



CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE RECREACIÓN

EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL EN PÉREZ ZELEDÓN

TEMA: ARQUITECTURA PARA LA CULTURA

ESTUDIANTE: FABIÁN ALONSO RUIZ MONGE

TUTOR: ARQ. RONALD AZOFEIFA JIMÉNEZ

LECTOR: ARQ. PABLO MORA FALLAS

AÑO: 2025

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco profundamente a mi familia, quienes con su amor incondicional, valores y apoyo constante me han dado la fuerza para alcanzar esta meta. A mis padres, por enseñarme que la perseverancia y la honestidad son el camino; y a mi hermana, por estar siempre presente con su ánimo y compañía.

A mis amigos, quienes con su compañía, consejos y momentos de alegría hicieron más llevadero este proceso, recordándome que la vida también se disfruta fuera de las páginas de un trabajo académico.

Extiendo mi gratitud a la Universidad Hispanoamericana, por brindarme una formación de calidad y un espacio para crecer no solo como profesional, sino también como persona. A mis profesores, Arq. Ronald Azofeifa Jiménez, tutor, y Arq. Pablo Mora Fallas Jiménez, lector, por su dedicación, paciencia y compromiso, así como por compartir generosamente su conocimiento y motivarme siempre a dar lo mejor de mí.

Finalmente, a mi novia Brenda Aymerich y a su familia, por su apoyo, comprensión y aliento constante durante este proceso, así como por acompañarme con optimismo en cada etapa de este desafío.

A todos ustedes, gracias por ser parte esencial de este logro.

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

San José, 14 de febrero del 2025

**Departamento de Registro
Carrera Arquitectura
Universidad Hispanoamericana**

Estimados señores:

La estudiante **Fabian Alonso Ruiz Monge** cédula de identidad número **1 1552-0271** me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **Centro de Integración Cultural y de Recreación en San Isidro del General en Pérez Zeledón**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de **Licenciatura en Arquitectura**


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación

a)	ORIGINALIDAD EN EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DEL TEMA: MEDIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN DOCUMENTO ICONOGRÁFICA Y DIAGRAMÁTICA	20%	15%
b)	CUMPLIMIENTO ENTREGA AVANCES	10%	10%
c)	COHERENCIA ENTRE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EL DESARROLLO DE OBJETIVOS CON EL PROCESO DE DISEÑO EN SUS DIFERENTES ETAPAS (DEMOSTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTUDIANTE): - CONCEPTUALIZACIÓN ESPACIAL/FUNCIONAL/TÉCNICA - PARTIDO ARQUITECTÓNICO - PROPUESTA DE DISEÑO	20%	20%
d)	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CONCLUSIONES COMO LINEAMIENTOS DE DISEÑO EN PROPUESTA -ESPACIAL, TÉCNICA Y FUNCIONAL - A NIVEL DE ANTEPROYECTO, QUE DEFINA EL CARACTER E IDENTIDAD DEL MISMO Y CUMPLA CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS Y CONTEMPLE LA REGULACIÓN CONSTRUCTIVA Y URBANA.	30%	25%
e)	PRESENTACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ANTEPROYECTO: RESOLUCIÓN ESPACIAL- FUNCIONAL- TÉCNICA. PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN DIAGRAMÁTICA - AMBIENTACIÓN - PROPORCIÓN Y MANEJO DE LA IMAGEN GRÁFICA DEL PROYECTO.	20%	10%
TOTAL		100%	80

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


**RONALD
ALEJANDRO
AZOFEIFA
JIMENEZ (FIRMA)**

Firmado digitalmente por RONALD
ALEJANDRO AZOFEIFA JIMENEZ
(FIRMA)
Fecha: 2025.02.14 10:22:22 -06'00'

Arq. Ronald Azofeifa Jiménez
Cédula identidad: 3-0388-0732
Carné Colegio Profesional: A-20920

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL LECTOR

San José, 28 de abril 2025

**Señores
Escuela de Arquitectura
Universidad Hispanoamericana**

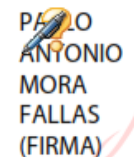
Estimados señores:

El estudiante **Fabian Alonso Ruiz Monge**, cédula de identidad número 1-1552-0271, me ha presentado, para efectos de revisión el trabajo de investigación denominado: **“CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE RECREACIÓN EN SAN ISIDRO DEL GENERAL EN PÉREZ ZELEDÓN”**.

En mi calidad de lector, he verificado que se han realizado las correcciones en concordancia con lo solicitado durante el proceso.

En virtud de lo anterior, doy por aprobado el documento, autorizando la presentación de este.

Atentamente,


**PABLO
ANTONIO
MORA
FALLAS
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
PABLO ANTONIO
MORA FALLAS
(FIRMA)
Fecha: 2025.04.28
11:34:01 -06'00'

Arq. Pablo A. Mora Fallas
Cédula identidad 1-1009-0181
Carné Colegio Profesional A-17803

DECLARACIÓN JURADA

Yo FABIÁN ALONSO RUIZ MONGE, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1552-0271 egresado de la carrera de ARQUITECTURA de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de LICENCIATURA, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE RECREACIÓN EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL

_____ es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 12 días del mes de FEBRERO del año dos mil VEINTICINCO.

R u i z

Firma del estudiante

Cédula: 1-1552-0271

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICO (CENIT)
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION**

San José, 15 de mayo del 2025

Señores:
Universidad Hispanoamericana
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Fabian Alonso Ruiz Monge, con número de identificación, 115520271 autor del trabajo de graduación titulado Centro De Integración Cultural Y De Recreación En San Isidro De El General, como requisito para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura. Si autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,

R u i z

Firma y Documento de Identidad

**ANEXO 1 (Versión en línea dentro del Repositorio)
LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA PUBLICAR Y
PERMITIR LA CONSULTA Y USO**

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I

1.1 Antecedentes del Problema	1
1.3 Pregunta Problema	6
1.4 Justificación	7
1.5 Delimitación	8
1.6 Viabilidad	9
1.7 Objetivo General	13
Objetivo Específico	14
1.8 Teorías Relacionadas	15
1.9 Casos de Estudio	16
1.10 Antecedente Histórico	28
1.11 Marco Conceptual	30
1.12 Reglamentación	32
1.13 Metodología	34

CAPÍTULO II

2.1 Perfil Del Usuario	35
2.2 Factores Socioeconómicos	35
2.3 Encuesta General	43
2.4 Definición Del Tipo De Usuario	46
2.5 Espacios Arquitectónicos A Considerar Según	47
Las Necesidades Del Tipo De Usuario	
2.6 Espacios De Enseñanza y Práctica	48
2.7 Antropometría	52

CAPÍTULO III

3.1 Ubicación Geográfica	53
3.2 Delimitación Medio 1500 Metros	55
3.3 Sendas y Bordes	62
3.4 Sectores y Barrios	62
3.5 Hitos y Nodos	63
3.6 Estructura Funcional	64
3.7 Peatones y Mobiliario Urbano	65
3.8 Tejido Urbano	66
3.9 Delimitación Micro 500 M	67
3.10 Aspectos Físicos	68
3.11 Exploración De La Forma	69
3.12 Análisis De Factores Climáticos	77
3.13 Estrategias Pasivas	78

CAPÍTULO IV

4.1 Proceso De Conceptualización	82
4.2 Programa Arquitectónico	89
4.3 Diagramas De Función	90
4.4 Propuesta Arquitectónica	92
4.4.5 Plantas Arquitectónicas	124
4.5 Valoraciones y Conclusiones	159



F.1

EL PROBLEMA

CAP.I



F.2

EL USUARIO

CAP.II



F.3

EL SITIO

CAP.III



F.4

LA SOLUCIÓN

CAP.IV



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

RESUMEN

El presente documento establece las bases y el desarrollo del proyecto Centro de Integración Cultural y de Recreación en el cantón de San Isidro de El General en Pérez Zeledón. En esta comunidad ha tenido en los últimos quince años, un incremento progresivo en el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y recreativas necesarias para el bienestar social de una comunidad, no obstante, esto se ha logrado debido al interés y la participación de las personas que son parte de estas actividades, lo que ha incrementado el número de personas interesadas en estas áreas.

Debido a esto, se realizará un proceso investigativo que tomará en cuenta las necesidades culturales, artísticas y recreativas presentes en la población de San Isidro de El General, esta información permitirá generar una propuesta arquitectónica coherente y relacionada a las necesidades de esta población, con el fin de generar nuevas oportunidades y bienestar social en la comunidad.

IMPORTANCIA DE LA CULTURA Y LA RECREACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL

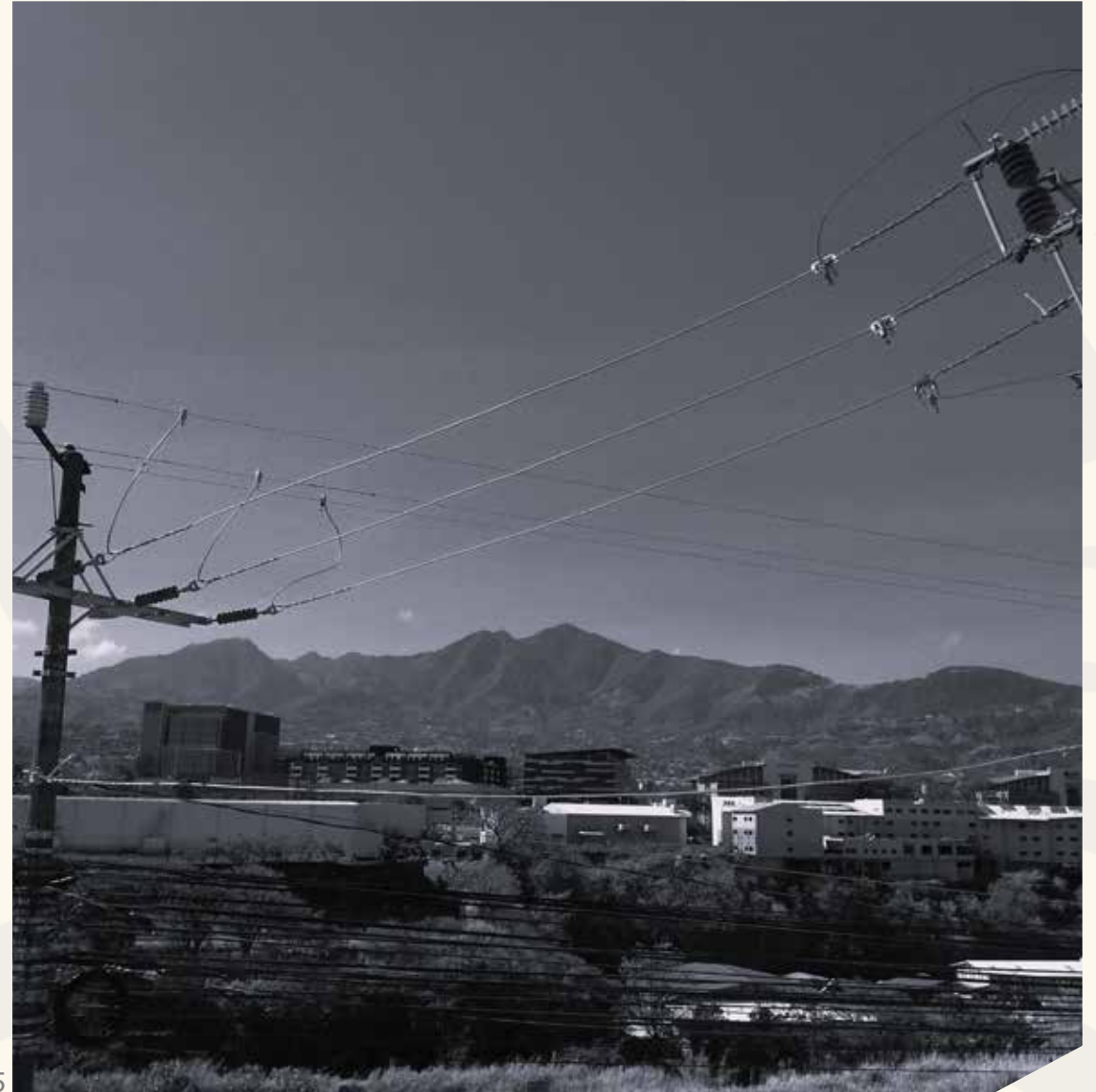
La cultura y la recreación son pilares fundamentales del desarrollo humano integral. A nivel internacional se reconoce que la cultura brinda a las comunidades un fuerte sentido de identidad y cohesión social, facilitando el desarrollo sostenible (UNESCO, 2023). Por su parte, la recreación y el deporte han sido elevados en Costa Rica al rango de derecho constitucional, subrayando su papel en mejorar la salud y calidad de vida de las personas (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2019). Estas actividades fomentan la inclusión social, la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades, especialmente en niños y jóvenes. El Código de la Niñez y la Adolescencia (art. 73) garantiza el acceso a estas actividades como un derecho legal.

En conjunto, cultura y recreación contribuyen a reducir problemáticas sociales (como la violencia o la deserción escolar) al ofrecer opciones positivas de uso del tiempo libre. También tienen un impacto económico significativo: el sector cultural aportó un 2% del PIB nacional en 2012 (Ruiz, 2014), mostrando su capacidad para generar empleo y progreso. Políticas nacionales como la Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2020–2030 y el Plan Nacional de Desarrollo (Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 de Costa Rica, s.f.) vigente promueven democratizar el acceso cultural. La Agenda 2030 de la ONU igualmente destaca la cultura como motor transversal de desarrollo (UNESCO, 2023). Por tanto, invertir en cultura y recreación es invertir en bienestar social, económico y ambiental.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y RECREATIVA EN COSTA RICA

Costa Rica ha logrado avances en infraestructura cultural y recreativa, aunque persisten importantes brechas territoriales. Históricamente, la oferta cultural se ha concentrado en el Valle Central, mientras que en zonas rurales y periféricas ha sido limitada. El Atlas de Infraestructura Cultural impulsado desde 2011 visibilizó esta desigualdad (Ministerio de Cultura, 2022). En respuesta, el Estado ha promovido equipamientos descentralizados como los Centros Cívicos por la Paz, con espacios para arte, deporte y tecnología, diseñados para fomentar la inclusión juvenil y prevenir la violencia (Consejo de la Persona Joven, 2022).

Actualmente, existen siete centros cívicos fuera de la capital (Garabito, Aguas Zarcas, Santa Cruz, La Capri, Cartago, Guararí y Pococí), y se proyectan al menos ocho más, incluyendo Pérez Zeledón (Presidencia de la República, 2024). Asimismo, el Ministerio de Cultura y Juventud coordina Casas de la Cultura y bibliotecas públicas en varias cabeceras cantonales. No obstante, la Encuesta Nacional de Cultura 2016 reveló que solo un 39.5% de la población rural asistió a actividades culturales, en comparación con 46% en zonas urbanas (Aguilar, 2016), lo que refleja un acceso desigual, muchas veces condicionado por la ausencia de infraestructura cercana o adecuada.



F.5

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y CRECIMIENTO URBANO DE SAN ISIDRO DE EL GENERAL

San Isidro de El General, cabecera del cantón de Pérez Zeledón, se ha consolidado como un nodo estratégico entre San José y la zona sur del país. Su crecimiento poblacional ha sido notable: en 1973 el cantón tenía aproximadamente 62.000 habitantes, y para 2024 la cifra alcanzó los 143.267, lo que representa un aumento superior al 100% (Tele-encuestas, s.f.). Este crecimiento ha convertido a Pérez Zeledón en el tercer cantón más poblado de la provincia de San José, después de San José y Desamparados.

Gran parte de este incremento se ha concentrado en el núcleo urbano San Isidro–Daniel Flores, que en 2011 albergaba cerca del 60% de la población cantonal. El INEC clasificó en ese año un 47% de la población cantonal como urbana, señalando una transición de un cantón históricamente rural a uno cada vez más urbanizado (Instituto de Desarrollo Rural, 2016). San Isidro destaca por su alta concentración de servicios, instituciones, comercios y flujo constante de personas provenientes de comunidades periféricas que realizan diligencias en el centro.

Este desarrollo, sin embargo, no ha estado acompañado de una planificación urbana adecuada. La expansión comercial y habitacional ha provocado una densificación desordenada, con reducción de zonas verdes y carencia de infraestructura pública para actividades culturales y recreativas. Aunque se ha extendido hacia barrios como El Prado, Boston y Villa Ligia, integrando zonas semirrurales al tejido urbano, la ciudad sigue careciendo de parques amplios, plazas públicas y espacios comunitarios multifuncionales más allá del Parque Central.

En consecuencia, San Isidro de El General se perfila como una ciudad intermedia en acelerada expansión que requiere complementar su desarrollo económico con inversión en infraestructura cultural y recreativa que mejore la calidad de vida urbana.



F.6

OFERTA CULTURAL Y RECREATIVA ACTUAL EN PÉREZ ZELEDÓN Y SUS NECESIDADES

Actualmente, la infraestructura cultural y recreativa en Pérez Zeledón es limitada en relación con su población. El principal espacio cultural es el Complejo Cultural ubicado en San Isidro, que incluye una biblioteca, un teatro con capacidad para 200 personas y oficinas de gestión cultural. Aunque permite diversas actividades, su capacidad es insuficiente para una población que supera los 140 mil habitantes.

En 2014 se creó el Centro de Arte y Cultura de la UNA en Barrio Villa Ligia, con aulas, salas de ensayo y un auditorio. Su enfoque ha estado en la atención de la Escuela de Música Sinfónica local, pero no responde a las necesidades más amplias de infraestructura cultural municipal, accesible y multifuncional.

En cuanto al ámbito recreativo, el Polideportivo de San Isidro ofrece instalaciones deportivas, pero carece de oferta cultural. En comunidades rurales existen salones comunales y plazas deportivas, aunque muchas veces son espacios abiertos y sin condiciones adecuadas.

La población, en su mayoría joven, demanda espacios seguros y estimulantes para el desarrollo artístico, deportivo y creativo. Esta necesidad ha sido reconocida a nivel político, señalando una deuda histórica con la cultura e identidad local.

Diversos grupos —niñez, juventud, adultos mayores, artistas, pueblos indígenas y gestores culturales— enfrentan dificultades para acceder a espacios de reunión, práctica o presentación, lo que ha generado desarticulación social, ocio pasivo y fuga de talento.

La comunidad aspira a contar con espacios significativos y accesibles como anfiteatros, ludotecas, bibliotecas modernas y áreas verdes. La carencia de estos espacios limita el acceso a la cultura y afecta la cohesión e identidad social, justificando la necesidad urgente de un nuevo Centro de Integración Cultural y de Recreación para el cantón.



F.7

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO MEDIANTE PROYECTOS CULTURALES

Un Centro de Integración Cultural y de Recreación en San Isidro sería una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo social, cultural y económico del cantón. Iniciativas similares, como los Centros Cívicos por la Paz, han mostrado impactos positivos al integrar arte, deporte y tecnología como medios de inclusión. Esta propuesta podría complementarse con futuras instalaciones públicas, generando empleo, formación de líderes juveniles y atracción de recursos mediante cooperación internacional.

Además, el proyecto podría dinamizar el turismo cultural y la economía local. Pérez Zeledón posee una rica tradición cultural que incluye música, gastronomía y festividades, las cuales podrían fortalecerse a través de ferias, conciertos y eventos en el nuevo centro. Este espacio también permitiría proyectar la imagen del cantón como destino cultural, integrando actividades turísticas con los atractivos naturales de la región y generando beneficios para sectores como el comercio y la hotelería.

Finalmente, el centro permitiría visibilizar y potenciar el talento local. Con instalaciones adecuadas, artistas, gestores y emprendedores podrían desarrollar proyectos innovadores como academias, compañías artísticas o emprendimientos creativos. Esto generaría un ecosistema cultural y económico en el cantón, alineado con los objetivos de desarrollo humano e inclusión que promueve la ONU.



F.8

1.3 PREGUNTA PROBLEMA

¿DE QUÉ MANERA EL DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL ESPECIALIZADO EN ARTE, CULTURA Y RECREACIÓN PUEDE RESPONDER A LA FALTA DE ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y RECREATIVO DE LOS HABITANTES DE SAN ISIDRO DE EL GENERAL EN PÉREZ ZELEDÓN?

1.4 JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO

En esta sección se explicarán los principales factores que complementan y justifican la investigación. Se comenzará con el factor de conveniencia, que detalla la finalidad y utilidad de este estudio. A continuación, se abordará la relevancia social, identificando a las personas o grupos que se beneficiarán, la manera en que lo harán y el impacto o proyección social que tendrá en la comunidad. Finalmente, se analizarán las implicaciones prácticas, evaluando si esta propuesta contribuirá a la solución de un problema existente en la zona de estudio.

¿CÓMO?

En esta investigación se demostrarán las necesidades del distrito de San Isidro de El General en Pérez Zeledón, con respecto a la limitada cantidad de centros culturales especializados, y espacios destinados para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y recreativas dirigidas a la población local. La carencia de estos espacios y actividades afecta negativamente el desarrollo integral de la comunidad.

Por lo tanto, se validarán las necesidades actuales de este distrito, con respecto a las necesidades de promoción de la cultura, el arte y la recreación, que requieren una intervención arquitectónica funcional, de esta manera se contribuye al bienestar social, y como resultado el desarrollo integral de su población.

Este proyecto propone crear un centro especializado para el fomento y desarrollo de la cultura, el arte y la recreación de este cantón. Este centro no solo servirá como un lugar de encuentro, sino también como un motor para la creación y gestión de proyectos culturales y artísticos a nivel nacional e internacional.



F.9

¿POR QUÉ?

En el distrito de San Isidro de El General en Pérez Zeledón existe un único centro cultural cuyas instalaciones se encuentran limitadas por la capacidad funcional del edificio que fue construido en 1986 adaptado a las necesidades del momento.

Las instalaciones ofrecerán a los usuarios oportunidades para el desarrollo y aprendizaje en una amplia variedad de disciplinas artísticas, así como actividades culturales y recreativas esenciales para la ocupación y el ejercicio profesional de aquellos con intereses afines.

Se proyecta, además, un impacto económico significativo en la localidad circundante. La proximidad al centro de San Isidro de El General facilitará que los comercios existentes y nuevos puedan satisfacer las necesidades comerciales generadas por este proyecto, promoviendo así el crecimiento económico local.



F.10

¿PARA QUÉ?

Este nuevo centro especializado proporcionará a la población un entorno adecuado para el desarrollo de estas actividades. El fin es albergar a una mayor cantidad de personas interesadas en la cultura, el arte y la recreación, con las comodidades óptimas para el desarrollo de sus capacidades.

Además, se plantea trabajar con comunidades en riesgo social cercanas a la zona del proyecto, que no tienen acceso a este tipo de actividades, involucrando activamente a niños, jóvenes y adultos interesados en estas áreas.

A largo plazo, la implementación de estos programas permitirá el emprendimiento de proyectos innovadores y creativos, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias que mejorarán las oportunidades de trabajo.

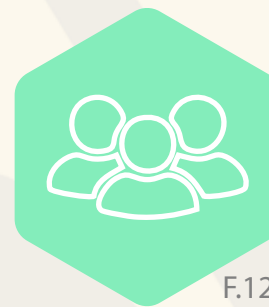


F.11

1.5 DELIMITACIONES

DELIMITACIÓN SOCIAL

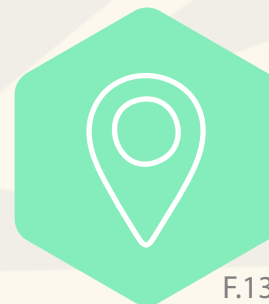
El proyecto está dirigido para los habitantes del distrito de San Isidro del General del cantón de Pérez Zeledón de la provincia de San José, el cual tiene 48.614 habitantes. Este proyecto se dirige para todos los grupos sociales de personas desde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con interés en el aprendizaje y desarrollo de actividades, culturales, artísticas y recreativas. Este será un proyecto dirigido al público en general sin determinación del estado social o económico.



F.12

DELIMITACIÓN FÍSICA

El proyecto se realizará en el Distrito de San Isidro de El General, Cantón de Pérez Zeledón, Provincia de San José, Costa Rica. Ubicado específicamente en el barrio de San Andrés, frente a Calle Real, 100 metros este de CoopeAgri Servicentro, carretera Interamericana Sur.



F.13

DELIMITACIÓN DISCIPLINARIA

El proyecto se trabajará en conjunto con el Gobierno local de Pérez Zeledón, y la participación de la ciudadanía de esta zona, de esta manera el usuario puede fortalecer su sentido de apropiación e identidad con el proyecto. Además otras disciplinas de formarán parte del proyecto tales como: educadores con docencia en disciplinas artísticas, gestores de cultura y deporte, trabajadores sociales, ingenieros topógrafos y civiles, curadores de arte, bibliotecólogos y emprendedores.



F.14

1.6 VIABILIDAD

A continuación, se mencionarán las entidades más destacadas en el área de cultura y recreación, con el fin de analizar la conexión existente entre las identidades gubernamentales y el proyecto.



F.15

CULTURA

Este proyecto tiene como objetivo promover la cultura y el arte a través de la educación en las diversas manifestaciones artísticas existentes y necesarias para esta comunidad.



F.16

RECREACIÓN

Al fomentar actividades recreativas en las instalaciones del proyecto, se busca incrementar el bienestar de las personas al ocupar su tiempo libre de manera constructiva, aprender a través del juego y mejorar su salud general.



F.17

INFRAESTRUCTURA

El proyecto pretende sumar una mejora en la calidad y cantidad de infraestructura disponible para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y recreativas para este cantón.



F.18

DESARROLLO

Al promover la educación y aprendizaje por medio de la cultura y el arte, las personas beneficiadas podrán obtener una herramienta que mejore su desarrollo económico al generar una ruta de emprendimiento y comercio local activo.

INTERESADOS

Las principales instituciones que promueven el desarrollo en la cultura, deporte, recreación y educación se alinean con las intensiones generales del proyecto, por lo tanto estas instituciones públicas con mayor importancia en el país podrán interesarse en las acciones del proyecto y ser parte de su desarrollo.



F.19

Ministerio de Cultura y
Juventud de Costa Rica



F.20

Instituto Costarricense
del Deporte y la
Recreación (ICODER)



F.21

Ministerio de Educación
Pública (MEP)

VIABILIDAD INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

INTERESADOS

Con la implementación de este proyecto se verá impactado positivamente la mejora en la calidad de infraestructura, la educación y la cultura, esto beneficiará el desarrollo económico en la zona, por lo tanto las siguientes instituciones se verán interesadas en el impacto que un proyecto de este tipo ofrece para la comunidad.



F.22

Municipalidad de Pérez
Zeledón



F.23

Dirección Nacional de
Desarrollo de la
Comunidad



F.24

Ministerio de Economía,
Industria y Comercio de
Costa Rica (MEIC)

INTERESADOS

Algunas instituciones ubicadas en el cantón de Pérez Zeledón pueden fortalecer sus funciones por medio de una alianza estratégica que impulse el desarrollo a la cultura y de los espacios recreativos, siendo el proyecto una extensión de estas instituciones. Además algunas instituciones interesadas en las inversiones y promoción de proyectos pueden interesarse en la estrategia para consolidar la construcción del proyecto.



F.25

Centro de Arte y Cultura
de la UNA en Pérez
Zeledón



F.26

Human Genetics
Foundation



F.27

Mercado de Valores de
Costa Rica

1.7 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Centro de Integración Cultural y de Recreación en San Isidro de El General de Pérez Zeledón, mediante la creación de un anteproyecto arquitectónico que responda a las necesidades de desarrollo de actividades culturales y recreativas de la zona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

USUARIO

Identificar las necesidades de los usuarios en cuanto al desarrollo de la cultura y la recreación en San Isidro de El General de Pérez Zeledón, que establezcan lineamientos que respondan a las verdaderas demandas socioculturales de la comunidad.

LUGAR

Analizar las características físico, espacial y medio ambientales del sitio en el cual se desarrollará el anteproyecto, que garanticen una adecuada integración con el entorno y su sostenibilidad.

PROYECTO

Desarrollar el anteproyecto arquitectónico del Centro de Integración Cultural en San Isidro de El General de Pérez Zeledón, que sea funcional, acorde al contexto y que sirva como plataforma para impulsar la cultura y la recreación de este cantón.

1.8 TEORÍAS RELACIONADAS

El desarrollo de un Centro de Integración Cultural y de Recreación implica comprender el papel transformador del arte y la cultura dentro de la sociedad. Desde una mirada teórica, estas dimensiones no solo se conciben como expresiones simbólicas o actividades de ocio, sino como instrumentos clave para el fortalecimiento de identidades, la cohesión social, el desarrollo humano y la construcción de comunidades participativas e inclusivas.

CULTURA COMO PILAR DEL DESARROLLO SOCIAL

La cultura, entendida como una herramienta estratégica para la transformación social, debe ser reconocida como una fuerza viva que promueve inclusión, participación ciudadana y equidad. Autores como Katia Martínez Heredia, Emilia Bermúdez, David J. Luquetta Cediell y Claudia Beltrán Romero (2015), retomando a Yúdice, Ventureira y Navarro (2002), destacan que la diversidad cultural puede convertirse en motor de cambio social, político y económico, al facilitar la reivindicación de derechos y la participación desde lo local hacia lo global. En este sentido, subrayan la necesidad de articular la cultura con políticas públicas que garanticen el acceso a espacios inclusivos como bibliotecas, teatros y centros culturales, esenciales para el desarrollo de una ciudadanía crítica, creativa y cohesionada.

Este enfoque, que vincula cultura, participación y políticas públicas, plantea la urgencia del compromiso institucional en la creación de infraestructuras culturales accesibles y democráticas. El pensamiento de los autores aporta sólidamente a esta investigación, al proponer una visión integral donde tanto la comunidad como las instituciones públicas y privadas colaboran en la transformación cultural del territorio, promoviendo el acceso equitativo y fortaleciendo el tejido social.

EDUCACIÓN ESTÉTICA COMO FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

El arte y la educación estética son fundamentales para el desarrollo integral de las personas y la construcción de sociedades más justas y sensibles. Antonio Blanco Pérez (2020) sostiene que el compromiso de un país con la formación estética refleja su nivel de desarrollo y sus valores colectivos. Categorías como belleza, armonía y equilibrio no solo tienen un valor artístico, sino que están ligadas a ideales de justicia, bienestar y felicidad social. El arte, por tanto, no es un lujo, sino una necesidad que transforma la percepción del entorno, mejora la salud mental y fortalece el vínculo con la comunidad.

En el marco de este proyecto, se incorpora el arte como eje central del Centro de Integración Cultural y de Recreación, entendiendo que la participación estética fomenta la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad. Más que un espacio de expresión, se propone un entorno educativo y vivencial donde el arte dinamice la arquitectura y actúe como motor de cohesión social y transformación comunitaria.

EL ARTE COMUNITARIO COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El arte comunitario, como plantea Erika Paola Méndez Oliveros (2020), representa una alternativa a los enfoques tradicionales del arte al centrarse en la participación colectiva, la inclusión y la transformación social. Esta perspectiva entiende el arte como un proceso accesible y cotidiano, donde cada persona tiene capacidad expresiva y creadora. Su valor no radica en la técnica, sino en su impacto comunitario, su capacidad para generar diálogo, identidad y cohesión social. Al descentralizar los espacios institucionales, el arte comunitario democratiza el acceso a la cultura y promueve la construcción de sentidos compartidos desde la experiencia colectiva.

Este enfoque es clave para el diseño del Centro de Integración Cultural y de Recreación en Pérez Zeledón, que se concibe como un espacio abierto, flexible e inclusivo. Inspirado en la lógica del arte comunitario, el proyecto busca fomentar la apropiación del espacio por parte de distintos grupos sociales, facilitar la creación colectiva y fortalecer el tejido social local. Así, la arquitectura se convierte en un soporte vivo para el encuentro, la expresión y la transformación cultural desde las raíces del territorio.

1.9 CASOS DE ESTUDIO NACIONALES

LA CARPIO, SAN JOSÉ



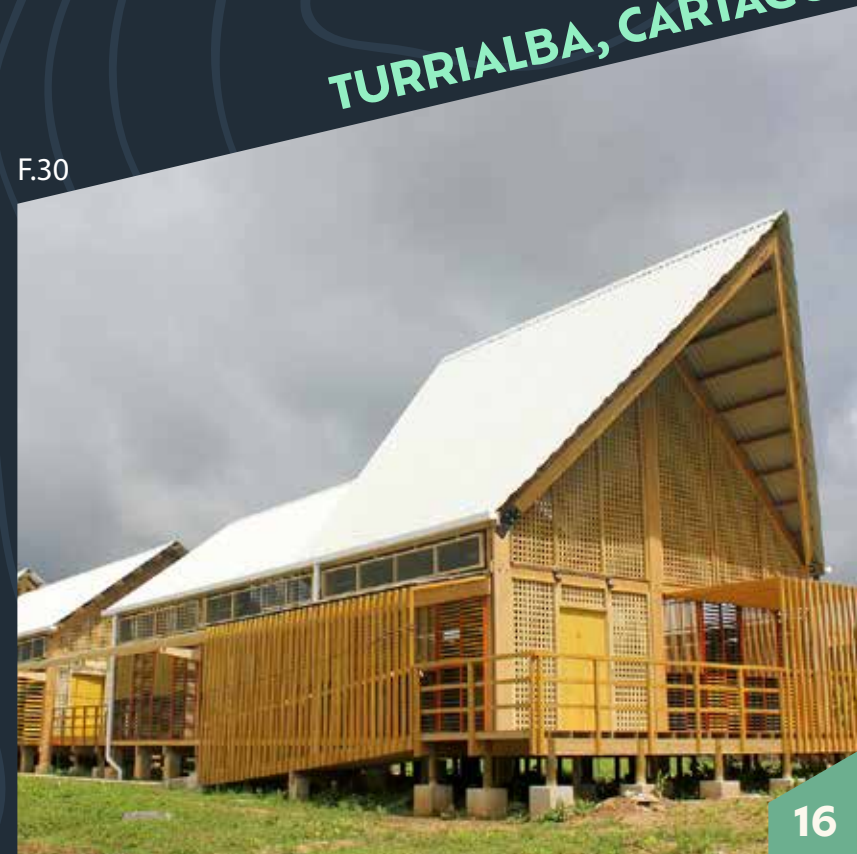
F.28

TURRIALBA, CARTAGO



F.29

TURRIALBA, CARTAGO



F.30

SIFAIS CUEVA DE LUZ

ARQUITECTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL



F.35



F.36

El proyecto se encuentra en una zona conflictiva en una de las zonas más vulnerables de la gran área metropolitana. Cueva de Luz comprende en 1000m² dos naves de cuatro pisos proyectadas en planta libre.

Cueva de Luz nace con el fin de potenciar un espacio para el aprendizaje multi-vía en donde todos los participantes son beneficiarios del proceso.

Del proyecto se puede resaltar su versátil función en la disposición de las plantas arquitectónicas, y potenciar un espacio para el aprendizaje multi-vía, con espacios para talleres multifuncionales que pueden cambiar su distribución al colocar divisiones ligeras y privar el espacio para diferentes actividades.

Además, las texturas y formas generadas por las diferentes disposiciones de la madera laminada crea juegos de luces y sombras que cautivan y resaltan el embellecimiento de la estética interna y disminuye su necesidad de consumo energético durante el día.

Este es un proyecto que cuestiona los límites del desarrollo humano en nuestras ciudades. Para este proyecto hubo un fuerte empoderamiento y compromiso por parte del ciudadano local y diferentes entidades públicas y privadas que permitieron la realización de este proyecto.



F.31

ARQUITECTOS

Entre Nos Atelier



F.32

AÑO

2016



F.33

UBICACIÓN

La Carpio, San José,
Costa Rica



F.34

ÁREA M²

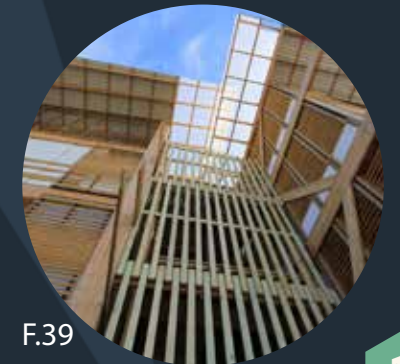
1000 M²



F.37



F.38



F.39

PARQUE RECREATIVO JORGUE DEBRAVO

ARQUITECTURA RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL



F.40



F.41

Este parque ubicado en Turrialba, Cartago se construye con el enfoque de crear un espacio recreativo, deportivo y cultural-artístico que vincula las instituciones cercanas al proyecto y en general a los vecinos de la comunidad. Según afirma LDB Arquitectura estos lugares mencionados “carecen de infraestructura adecuada para actividades recreativas”.

Este proyecto tiene dos ejes principales que refuerzan su intención y expresión constructiva, los cuales son “Integral y funcional”, esto se refleja al unir mediante el proyecto a las instituciones locales y vecinos cercanos, para brindar un lugar de esparcimiento, que a su vez contenga lo necesario para el bienestar cultural y deportivo de esta comunidad.

Se destaca de este proyecto el entrelazado de las sendas, como un factor que refuerza la improvisación en las actividades recreativas y de esparcimiento, además su relación de la huella constructiva y de vegetación permite que la haya una alta cantidad de espacio verde con plantas endémicas.

Su principal material destacado es el concreto usado en diferentes tamaños de losas y adoquines colocadas con el fin de dar variabilidad entre las sendas principales secundarias. La estructura metálica superior se ubica únicamente a lo largo de la “calzada” principal y sobre el anfiteatro, esta estructura metálica tiene un diseño funcional y estético agradable que visualmente da un sentido de movimiento y variabilidad a su entorno.



ARQUITECTOS

LDB Arquitectura



AÑO

2022



UBICACIÓN

Turrialba, Cartago,
Costa Rica



ÁREA M2

6800 M2



F.42



F.43



F.44

CENTRO DE CAPACITACIÓN·INDÍGENA KÄPÄCLÄJUI

ARQUITECTURA PARA EL DESARROLLO CULTURAL



F.45



F.46



ARQUITECTOS

Entre Nos Atelier



AÑO

2014



UBICACIÓN

Turrialba, Cartago,
Costa Rica



ÁREA M2

470 M2

El Centro de Capacitación Indígena Kápäcläjui, ubicado en la reserva Indígena de Tayutic de Grano de Oro, cantón de Turrialba, en la provincia de Cartago, Costa Rica, comprende un centro de capacitación-albergue.

Este centro forma parte de un sistema estratégico de integración rural diseñado para fortalecer el tejido comunitario. Incluye caminos, grutas y senderos que conectan diversos puntos de la reserva. Además, se proyecta la construcción de una red de puentes peatonales que garantizarán la accesibilidad durante los momentos críticos del año, además de brindar refugio temporal en caso de necesidad.

Las referencias que pueden ser aplicadas al proyecto a realizar se destacan en las cualidades que definen un espacio confortable, permeable, ventilado y en contacto directo con el entorno, integrando zonas verdes y huertas. La elección de materiales centrándose en la apreciación de un 'cobijo' ligero y abierto en toda la estructura principal. Se consideraron pendientes pronunciadas, así como altos espacios y soluciones locales funcionales.

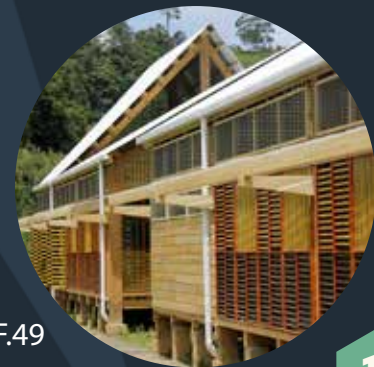
El proyecto también se desarrolla mediante la indagación con la comunidad, acerca de su percepción cualitativa de un espacio "ideal", sus necesidades funcionales y relación con el entorno. No obstante, este es un factor que permite definir condiciones espaciales y de funcionamiento con previa aceptación de la comunidad que también será valorado para la aplicación del proyecto a realizar.



F.47



F.48



F.49

CASOS DE ESTUDIO LATINOAMERICANOS

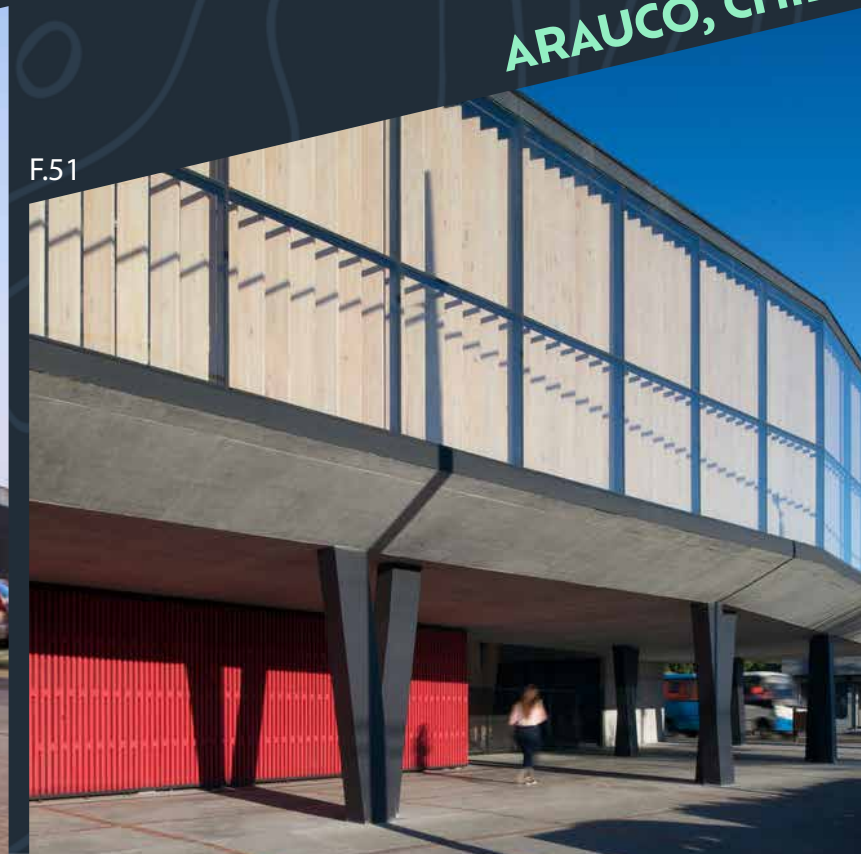
LO BARNECHEA, CHILE

F.50



ARAUCO, CHILE

F.51



CARACATÍN, CHILE

F.52



CENTRO CULTURAL·EL TRANQUE

ARQUITECTURA PARA LA CULTURA



F.53



F.54

Este proyecto es parte del programa estatal de Centros Culturales e Infraestructura, dirigido a comunas de Chile con más de 50.000 habitantes que no cuentan con infraestructura pública para actividades culturales. Este sector es una zona residencial en crecimiento, en el año 2012 contaba con poco equipamiento y comercio.

Para este edificio se plantea la creación de un espacio de convergencia e integración como centro del edificio, un lugar que resalte el carácter público del mismo. Aquí, mientras algunos participan activamente en actividades culturales, otros pueden disfrutar como espectadores, contribuyendo así a la cohesión social y a la participación comunitaria.

Como referencia para el proyecto a realizar es de vital importancia destacar en este centro cultural la disposición de los volúmenes superiores con respecto a la plaza interior, al encontrarse en la planta baja los programas públicos y en la parte superior las áreas de formación. Esta configuración permite atraer al público en general a la parte baja, separando discretamente la planta alta que contiene espacios semiprivados.

Los materiales utilizados y las grandes aperturas en la segunda planta permiten el máximo aprovechamiento de la iluminación natural, lo cual será un punto de referencia para utilizar en el proyecto a realizar.



ARQUITECTOS

Bis Arquitectos



AÑO

2015



UBICACIÓN

Lo Barnechea, Chile



ÁREA M2

1400 M2



F.55



F.56



F.57

CENTRO CULTURAL·ARAUCO

ARQUITECTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL



F.58



F.59

Debido al terremoto del 27 de febrero de 2010 en Chile, las instalaciones que albergaban la Biblioteca Municipal y el Teatro Luis Jury sufrieron daños parciales. A raíz de este evento, se planteó la reconstrucción del lugar a través de una alianza público-privada, con el propósito de crear una infraestructura cultural modernizada y mejor adaptada a las necesidades de la comunidad.

Este proyecto se identifica para la comunidad como un lugar de encuentro para la participación y expresión de diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Como referencia para el proyecto a realizar de los elementos más destacados es su configuración y permeabilidad en la primera planta, la cual invita a las personas a ser parte y hacer uso de las instalaciones ubicando las actividades masivas y públicas.

En la segunda planta se sitúan las actividades que necesitan más privacidad y silencio como lo son la biblioteca y la administración. Otro punto importante para considerar es el vacío entre los volúmenes superiores y la planta libre que generan un espacio interno flexible multiuso que puede ser utilizado para eventos públicos que necesiten una mayor capacidad.



ARQUITECTOS

Elton Léniz



AÑO

2016



ÁREA M²

6800 M²



UBICACIÓN

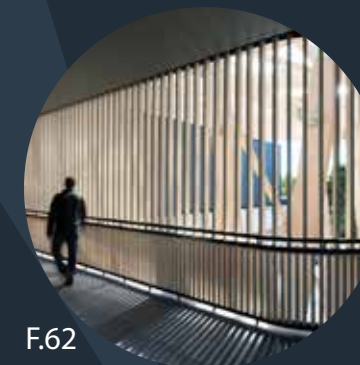
Arauco, Chile



F.60



F.61



F.62

PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ CURACAUTÍN

ARQUITECTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA



F.63



F.64

El proyecto está ubicado en una comuna de Chile, cercana a los volcanes Tolhuaca, Lonquimay y Llaima, estos volcanes pueden ser observados desde la ciudad. Este proyecto se encuentra dentro de una zona de alta paso de turismo y viajeros que se aventuran en las montañas, parques nacionales, lagunas y volcanes de esta localidad.

Como objetivo principal de este proyecto es el potenciar el desarrollo y bienestar de los habitantes de esta localidad, lugar en el que la expansión de la huella urbana impacta negativamente a los habitantes debido a la falta de espacios públicos y áreas de encuentro para los residentes.

Este proyecto posee un total de 3 hectáreas y se encuentra específicamente en uno de los bordes del Barrio Manuel Rodríguez. Esta zona donde se ubica el proyecto es un espacio consolidado con otro que estaba en desuso y utilizado como tiradero de basura.

Su configuración propone un parque público destinado principalmente al barrio de la localidad, la morfología del terreno dio forma al diseño y la construcción, apropiándose de la forma de las irregularidades con las que contaba el terreno.

Su circulación desde el ingreso es accesible, en forma de anillo que rodea el parque, durante el recorrido esta circulación limita con el borde urbano. Este recorrido permite al usuario pasar por áreas bajas y altas a modo de puentes que atraviesan las zonas silvestres, estos puentes hacen referencia a troncos caídos de los bosques cercanos del territorio de Araucano.



ARQUITECTOS

Jaime Alarcón Fuentes /
Impulso Arquitectos



AÑO

2022



UBICACIÓN

Curacautín, Chile



ÁREA M2

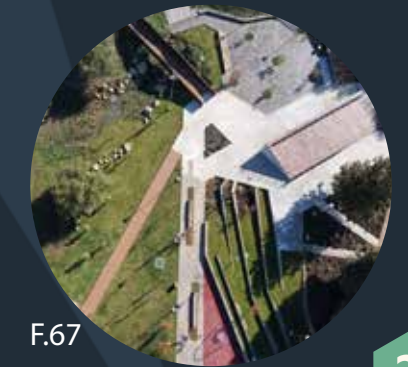
21000 M2



F.65



F.66



F.67

CASOS DE ESTUDIO INTERNACIONALES

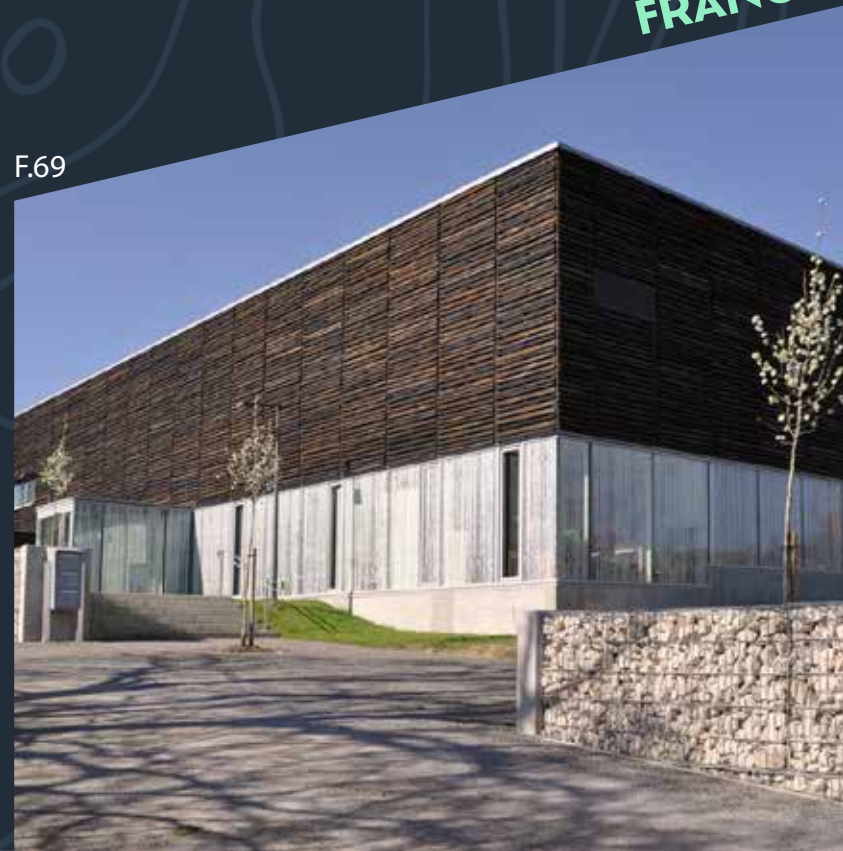
ESLOVAQUIA

F.68



FRANCIA

F.69



CHINA

F.70



CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO VAŽECKÁ

ARQUITECTURA PARA LA CULTURA



F.71



F.72

El Centro Cultural se emplaza en la comuna precordillerana de Lo Barnechea, en un sector residencial en crecimiento, en el (año 2012) contaba con poco equipamiento y comercio.

Para este edificio se plantea la creación de un espacio de convergencia e integración como centro del edificio, un lugar que resalte el carácter público del mismo. Aquí, mientras algunos participan activamente en actividades culturales, otros pueden disfrutar como espectadores, contribuyendo así a la cohesión social y a la participación comunitaria. Este espacio serviría como punto de encuentro donde los residentes y los actores culturales se integren; una plaza pública "interior" donde la actividad cultural se desarrolle de manera libre y cotidiana.

Como referencia para el proyecto a realizar es de vital importancia destacar en este centro cultural la disposición de los volúmenes superiores con respecto a la plaza interior, al encontrarse en la planta baja los programas públicos y en la parte superior las áreas de formación permiten al usuario contar con áreas de desplazamiento fluidas que invitan a perdurar en el lugar y generar convivencia con distintas actividades y personas que se encuentren en el lugar.



ARQUITECTOS:

Bis Arquitectos



AÑO:

2015



ÁREA M2:

1400 M2

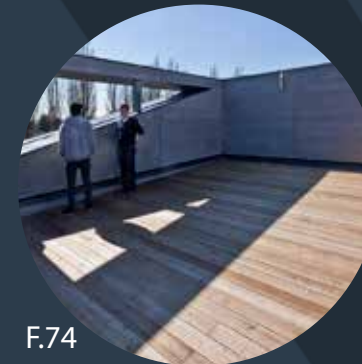


UBICACIÓN:

Lo Barnechea, Chile



F.73



F.74



F.75

CENTRO PARA LA JUVENTUD LA CHÂTRE

ARQUITECTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL



F.76



F.77

Este proyecto es el resultado de una reorganización de una antigua escuela de agricultura, la cual posee en sus instalaciones cuatro salas de reuniones, aulas, salas de actividades, un auditorio con la capacidad para albergar a 300 usuarios, un estudio de baile, un gimnasio, un vestíbulo de entrada y un área de exposiciones.

La reutilización de esta escuela tuvo como objetivo principal preservar los edificios de la antigua escuela de agricultura y también utilizar la distancia que estas instalaciones mantienen con el entorno residencial, lo cual fue un punto clave en su elección para la ocupación de este Centro Para La Juventud.

El diseño de este edificio cuenta con un acceso al público que indica el carácter de su programa desde el ingreso, esto se realizó con muros de gaviones y una línea de árboles que se dirigen hasta la plaza principal y la entrada del edificio.



ARQUITECTOS:

Entre Nos Atelier



AÑO:

2016



ÁREA M2:

1000 M2

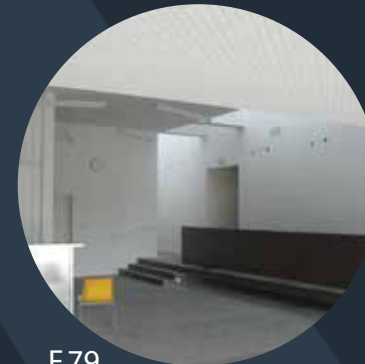


UBICACIÓN:

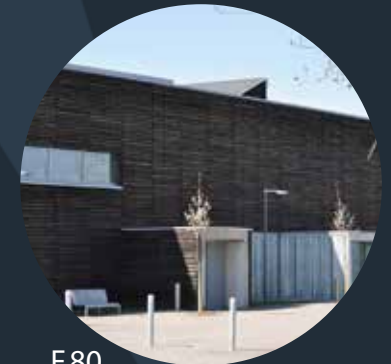
La Carpio, San José,
Costa Rica



F.78



F.79



F.80

PARQUE ORQUESTA

ARQUITECTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA



F.81



F.82



ARQUITECTOS:
SOBAA



AÑO:
2023



UBICACIÓN:
Su Zhou Shi, China



ÁREA M2:
8500 M2

Este proyecto se ubica entre dos edificios residenciales de alta densidad, cercano a zonas con árboles de gran tamaño, humedales y a lo largo del recorrido de dos ríos. El desafío más destacado en este proyecto fue integrar un área de patinaje y preservar el bosque natural que se encontraba en las cercanías. El diseño de este parque prioriza la preservación del ecosistema.

El proyecto se encuentra construido sobre lo que fue un antiguo lote vacío, que da vida a un espacio recreativo y deportivo, vibrante que comodidad a la comunidad cercana, también se puede catalogar como un oasis verde dentro de una zona urbana densa habitacionalmente.

El diseño del parque, inspirado en la música de seda y bambú de Jiangnan, combina naturaleza y cultura en un espacio armónico. Respetando el bosque y el terreno natural, se organiza en torno a formas simbólicas de seda y bambú. Un camino circular conecta comunidades cercanas y divide el parque en un cinturón verde y una zona recreativa.



F.83



F.84

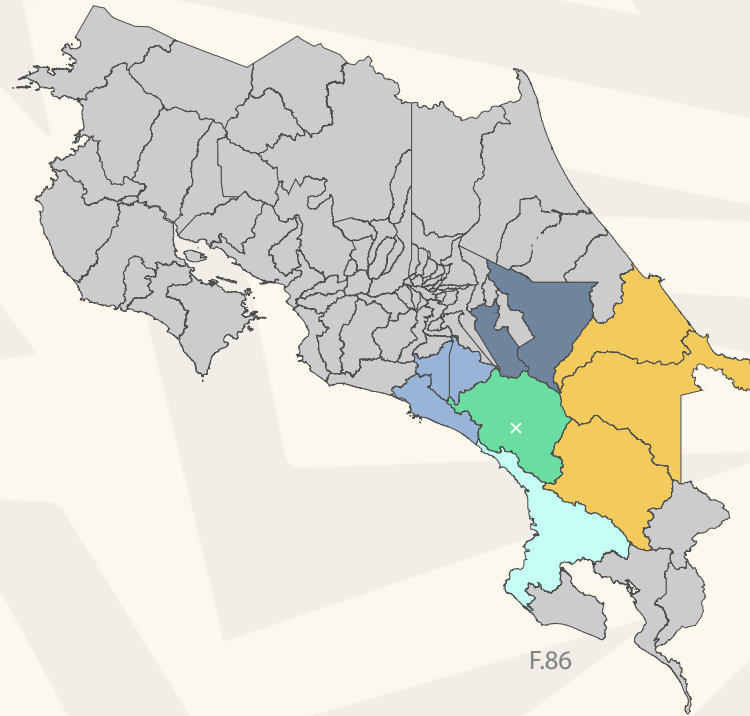


F.85

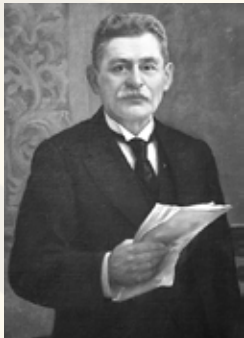
LÍMITES GEOGRÁFICOS CANTONALES DE PÉREZ ZELEDÓN

El cantón de Pérez Zeledón, esta ubicado al extremo sur de la capital de San José, en la región Brunca.

- Pérez Zeledón
- Norte: Paraíso y Turrialba.
- Sur: Osa.
- Este: Talamanca-Limón y Buenos Aires.
- Oeste: Dota, Tarrazú y Aguirre.



CONTEXTO HISTÓRICO



Pedro Pérez Zeledón (1854 - 1930)

Este cantón recibe su nombre en homenaje a Don Pedro Pérez Zeledón, un distinguido costarricense, diputado en el Congreso Constitucional de la provincia de San José.



Religioso: San Isidro Labrador | Agricultura

El distrito central de San Isidro de El General rinde homenaje a San Isidro Labrador, santo patrono español de la agricultura, venerado en la región.



Geográfico: Río de El General

Importante caudal de agua que atraviesa la región y la zona central del distrito de San Isidro. Por esta razón, el nombre del río ha sido utilizado para denominar al distrito.

RESUMEN | LÍNEA TEMPORAL HISTÓRICA

Habitado por aborígenes del grupo Los Boruca, tribu del Pacífico Sur

Aborígenes huyen a la zona tras ser expulsados de Talamanca

Se construye la primera ermita dedicada a San Isidro Labrador

Decreto concede tierras por construcción del camino entre Dota y El General

Se construyen refugios en el Cerro de la Muerte.

Se funda el cantón de Pérez Zeledón. Ureña es la cabecera

Construcción de la Carretera Interamericana

1492 | 1563 | 1662 | 1680 | 1850 | 1863 | 1883 | 1902-1906 | 1911 | 1914 | 1931 | 1932 | 1936-1946

Colonización tardía desde el Valle Central, Conquistador español Juan Vázquez de Coronado

Juan Ulate documenta asentamiento indígena

Cornelio Monge abre una vereda desde el Valle Central hasta Térraba

Se establece la primera escuela, Escuela Ureña (Escuela 12 de marzo)

Se crea la diócesis de San Isidro de El General

Primera sesión del Concejo Municipal



La municipalidad presenta el Plan de Ordenamiento

Se crea el distrito de La Amistad

Primer plebiscito revocatorio exitoso en Costa Rica

Se inaugura el Complejo Cultural Alfonso Quesada Hidalgo

Ureña pasa a llamarse San Isidro de El General

San Isidro declarado Ciudad Mártir tras la Guerra Civil

2024 | 2017 | 2016 | 2015 | 2011 | 2000 | 1990 | 1962 | 1954 | 1951 | 1948 | 1943

Pérez Zeledón se declara cantón libre de discriminación

Un rayo destruye la estatua del Cristo Redentor

Fundación del Colegio Técnico Ambientalista CAIRA

Se crea el Liceo UNESCO

Misión de la UNESCO impulsa la educación en la zona

Llega la electricidad y el primer alumbrado público

CONCEPTO CLAVE	APLICACIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE RECREACIÓN
CULTURA Y ARTE	Espacios para la creación, enseñanza y exposición de expresiones artísticas tradicionales y contemporáneas.
IDENTIDAD CULTURAL	Zonas que permitan a los usuarios expresar y compartir sus producciones culturales y artísticas.
DIVERSIDAD CULTURAL	Diseño inclusivo, accesible y abierto a distintos perfiles sociales y culturales.
COMUNIDAD Y SOCIEDAD	Espacios multifuncionales para reuniones, actividades colectivas y cohesión social.
PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y ARTE COMUNITARIO	Ambientes que favorezcan el trabajo colaborativo, la autogestión de actividades y la organización local.

CONCEPTO CLAVE

APLICACIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE RECREACIÓN

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTE

Áreas abiertas y techadas para el juego, la actividad física y el esparcimiento, accesibles a todo público.

APROPIACIÓN DEL ESPACIO

Zonas cómodas de permanencia, diseño amigable, entornos que inviten al uso cotidiano y prolongado.

INTEGRACIÓN ESPACIAL

Conexión visual y física entre espacios, circulación fluida, vínculos simbólicos entre funciones.

DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

Vinculación con instituciones públicas y privadas, impulso al emprendimiento y formación artística.

GESTIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

Espacios adecuados para docentes, talleres, almacenamiento de materiales, zonas administrativas.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES / INVU

El Reglamento de Construcciones del INVU es una normativa base en Costa Rica que regula cómo deben diseñarse y construirse los edificios. Su función principal es establecer reglas claras sobre seguridad, salubridad, habitabilidad y uso del suelo. Define aspectos como la resistencia de las estructuras, el tamaño mínimo de los espacios, la correcta ventilación, accesibilidad para personas con discapacidad y los requisitos según el tipo de zona (residencial, comercial, etc.). Además, sirve de guía para las municipalidades al aprobar planos y garantiza que las construcciones se adapten a un desarrollo urbano ordenado y seguro.

LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD / LEY N° 7600

La Ley 7600 busca garantizar que las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades y una participación plena en la sociedad. En el ámbito de la construcción, esta ley exige que todos los edificios, espacios públicos y servicios sean accesibles para personas con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

Establece criterios de diseño universal que deben cumplirse desde la etapa de planificación, como rampas, señalización adecuada, baños accesibles y facilidades para el desplazamiento. Su aporte a la normativa constructiva es asegurar que el entorno construido sea inclusivo, seguro y funcional para todos, sin discriminación.

NFPA CÓDIGO DE SEGURIDAD HUMANA N° 101

El NFPA 101 es un código internacional que establece normas para proteger la vida humana en edificaciones frente a situaciones de emergencia, especialmente incendios. Su función principal es garantizar que las personas puedan evacuar de forma segura cualquier edificio.

Incluye requisitos sobre rutas de salida, señalización, sistemas contra incendios, puertas de emergencia, iluminación y materiales seguros.

En Costa Rica, este código se aplica como referencia técnica clave dentro de la normativa de construcción, especialmente en edificios públicos y de alta concurrencia, ayudando a diseñar espacios más seguros y preparados ante riesgos.

CÓDIGO SÍSMICO DE COSTA RICA / CFIA

El Código Sísmico de Costa Rica, emitido por el CFIA (Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos), establece los lineamientos técnicos para diseñar y construir edificaciones que resistan los sismos frecuentes en el país.

Su función principal es proteger vidas y reducir daños estructurales, asegurando que los edificios tengan la resistencia y flexibilidad necesarias ante movimientos telúricos.

Este código es obligatorio y se actualiza según los avances técnicos y científicos, siendo una de las normativas más importantes para garantizar construcciones seguras y adaptadas al contexto sísmico de Costa Rica.

REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR PARCIAL DE SAN ISIDRO DEL EL GENERAL

Este reglamento es parte del Plan Regulador Parcial de San Isidro de El General y define cómo se puede usar y desarrollar el suelo en distintas áreas del cantón.

Establece zonas específicas (residencial, comercial, industrial, etc.) y regula aspectos como alturas máximas, retiros, densidades, usos permitidos y restricciones.

Su función principal es ordenar el crecimiento urbano, proteger recursos naturales, evitar conflictos de uso y asegurar que las construcciones respeten el entorno y la planificación local.

Este reglamento es obligatorio para obtener permisos de construcción en la zona.

LEY DE CONSTRUCCIONES N° 833

Regula todo lo relacionado con la construcción de obras privadas y públicas en Costa Rica. Su principal función es asegurar que las edificaciones se realicen de forma segura, legal y ordenada.

Establece que toda obra requiere permiso municipal, debe cumplir con los reglamentos técnicos vigentes y estar bajo la supervisión de profesionales responsables (ingenieros o arquitectos).

También autoriza a las municipalidades a fiscalizar, imponer sanciones y, si es necesario, suspender construcciones que no cumplan con la ley.

SETENA

Ente encargado de evaluar el impacto ambiental de los proyectos en Costa Rica antes de que se construyan o ejecuten. Su función principal es garantizar que toda obra o actividad cumpla con la legislación ambiental vigente y no cause daño al entorno natural.

Para ello, analiza estudios como el Formulario D1, Evaluaciones Ambientales Iniciales (EAI) o Estudios de Impacto Ambiental (EIA), y puede aprobar, rechazar o exigir ajustes al proyecto.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL

La investigación se basará en un enfoque no experimental, donde no se manipulan variables, sino que se observan las condiciones reales del sitio. Se recolectará información mediante observaciones directas, entrevistas y análisis del contexto ambiental, social y económico.

En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza.

Este enfoque permite construir un proyecto alineado con las necesidades reales del entorno, identificando patrones, desafíos y oportunidades.

Además, al involucrar a la comunidad, se fortalece la aceptación y la efectividad de las soluciones propuestas, garantizando un diseño sostenible y contextualizado.

ESTUDIO TRANSVERSAL

El estudio se enmarca dentro de un diseño transeccional o transversal, caracterizado por recolectar datos en un solo momento, como una "fotografía" de la realidad (Hernández et al., 2014). Este enfoque se ajusta a la temporalidad impuesta por la universidad, que establece una fecha límite de entrega en abril de 2025, con miras a graduarse en julio de 2025.

Además, se destaca una motivación personal por finalizar el proyecto en el menor tiempo posible para evitar complicaciones y fatiga en el proceso. El diseño también responde a una necesidad temporal práctica, ya que factores como cambios legales, reglamentarios o de contexto podrían alterar la viabilidad del proyecto a futuro. Por tanto, se requiere una ejecución ágil y adaptable.

MÉTODO MIXTO

El proyecto adoptará un enfoque mixto de investigación, combinando métodos cuantitativos y cualitativos.

- El enfoque cuantitativo permitirá analizar datos numéricos y detectar patrones y tendencias.
- El enfoque cualitativo se enfocará en captar las percepciones y experiencias de los usuarios mediante entrevistas y grupos focales.

Esta integración garantizará un análisis completo y equilibrado, abordando tanto lo objetivo como lo subjetivo, y facilitando la toma de decisiones informadas para un diseño más pertinente y contextualizado.

MAPA METODOLÓGICO

ESQUEMA METODOLÓGICO

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA
Identificar las necesidades de los usuarios en cuanto al desarrollo de la cultura y la recreación en San Isidro de El General de Pérez Zeledón.	Necesidades de los usuarios con respecto a cultura y sus manifestaciones artísticas en el catón de Pérez Zeledón.	Encuestas, formularios, entrevistas y reuniones.	Formularios digitales o impresos.
Analizar las características físico-espacial-medio o ambientales del sitio en el cual se desarrollará el proyecto.	Analizar las características físico-espacial-medio o ambientales del sitio en el cual se desarrollará el proyecto. Búsqueda de información y datos necesarios que determinen el uso adecuado del sitio.	Visitas de sitio. Diseño de gráfico y diagramas, imágenes e información comparativa que muestren el análisis realizado del sitio.	Computadora, Software de diseño. Mapas, curvas topográficas y fotografías.
Desarrollar el anteproyecto arquitectónico del Centro de Integración de Cultural en San Isidro de El General de Pérez Zeledón.	Anteproyecto, vistas y todos los elementos necesarios que construyan una adecuada propuesta funcional y legible.	Desarrollo y montaje de la propuesta arquitectónica, con la información necesaria que muestre todas sus partes e intenciones de diseño en 2D-3D y video.	Computadora. Software de dibujo, modelado y renderizado. Software de diseño para el montaje de todo el material producido. Software de video.



CAPÍTULO II

EL USUARIO

2.1 PERFIL DEL USUARIO

Para entender mejor el perfil del usuario es necesario definir su concepto, el cual es definido por la RAE como: “Dicho de una persona; Que tiene derecho de usar de una cosa ajena con cierta limitación” (RAE, 2015).

Aplicando este concepto a la investigación, se puede afirmar que el usuario será el principal beneficiario de la infraestructura arquitectónica, diseñada para satisfacer sus necesidades de aprendizaje y desarrollo profesional. A su vez, este usuario estará integrado y regulado por el diseño del programa arquitectónico, que se estructurarán en función de las actividades y requerimientos específicos de los distintos tipos de usuarios

2.2 FACTORES SOCIOECONÓMICOS

En este capítulo se definirá el tipo de usuario para el proyecto, esto determinado por las condiciones de análisis y datos recolectados por medio del análisis demográfico y geográfico del cantón de Pérez Zeledón y del distrito de San Isidro de El General.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es la fuente principal de los datos recolectados para el análisis demográfico. Ente Costarricense encargada de la producción y divulgación de datos en el país. Para este análisis se toman los datos del censo realizado en el año 2022. Otra de las fuentes es la información brindada por la Municipalidad de Pérez Zeledón.

- Densidad y edad poblacional
- Actividades económicas
- Educación
- Vivienda y habitabilidad
- Discapacidad y aseguramiento

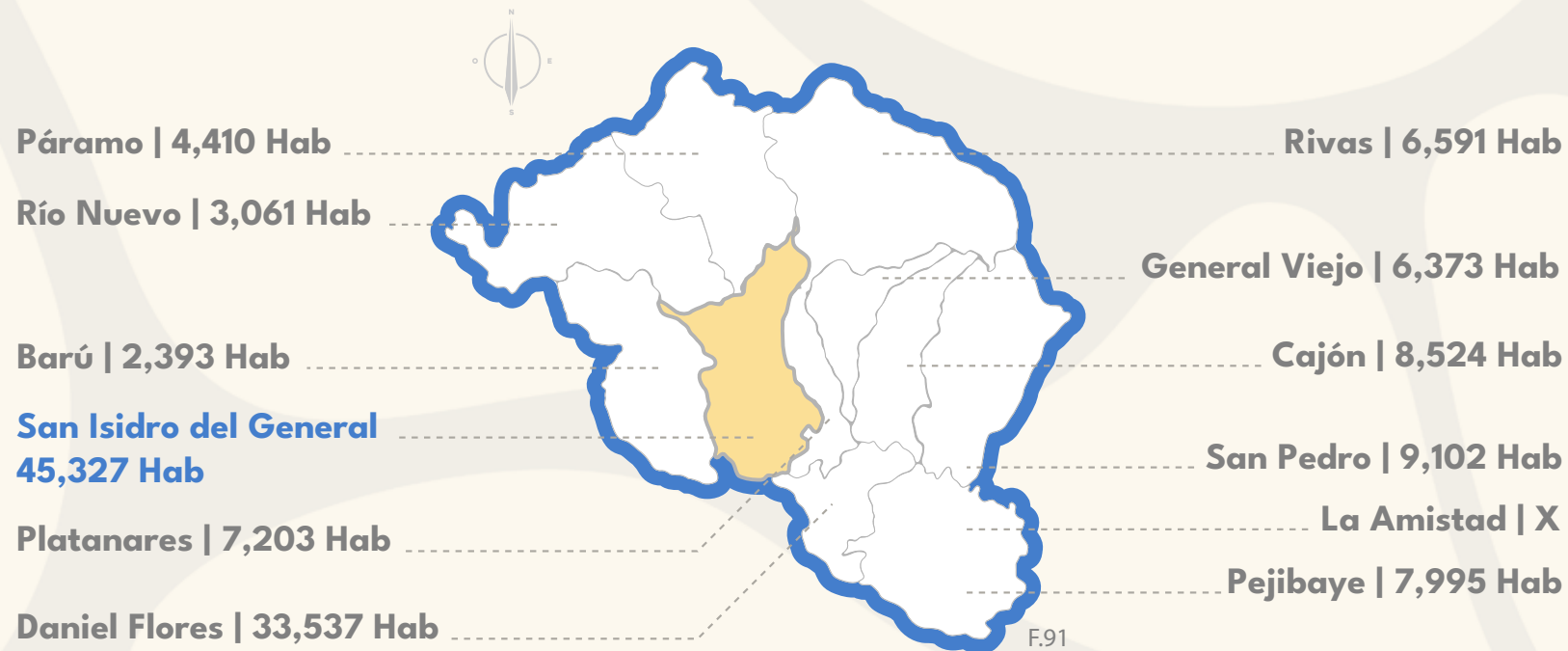


F.90

DENSIDAD Y EDAD POBLACIONAL

Pérez Zeledón, uno de los 20 cantones de la provincia de San José, Costa Rica, contaba con 143,282 habitantes en 2022, según estimaciones del INEC. De esta población, 72,017 eran mujeres (50.3%) y 71,265 hombres (49.7%). Los habitantes de Pérez Zeledón representaban el 8.5% de la población total de la provincia, posicionándolo como el tercer cantón más poblado de San José.

LOS HABITANTES DE PÉREZ ZELEDÓN REPRESENTABAN EL 8.5% DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA PROVINCIA, POSICIONÁNDOLO COMO EL TERCER CANTÓN MÁS POBLADO DE SAN JOSÉ.



FUENTE: DIVISIÓN TERRITORIAL ADMINISTRATIVA, 2011



EDAD POBLACIONAL

Por género, se contabilizan 72,017 mujeres, y 71,265 hombres, para un total de 142,282 habitantes, además, se contabiliza un 10.9% de la población con algún tipo de discapacidad. El rango de edad con mayor cantidad de población es de 20-39 años, por sexo se contabilizan 30,315 mujeres y 29,462 hombres para un total de 50,341 habitantes, por lo tanto, se caracteriza este cantón con una alta cantidad de población de adolescencia y adultez joven que se destacan de los demás rangos de edades presentes en el cantón. Así mismo, el segundo rango de edad con mayor cantidad de población es de 40-59 años, la cual cuenta con un 24.5% equivalente a 34,931 habitantes con adultez media.

La población con mayor porcentaje es la adultez joven, la cual se encuentra entre los 20-39 años tiene un 34.4% del total de la población.

TOTAL 142,282 Hab

INEC 2022

PORCENTAJE DE PERSONAS POR GÉNERO

72,017 Hab

50.3%

MUJERES

71,265 Hab

49.7%

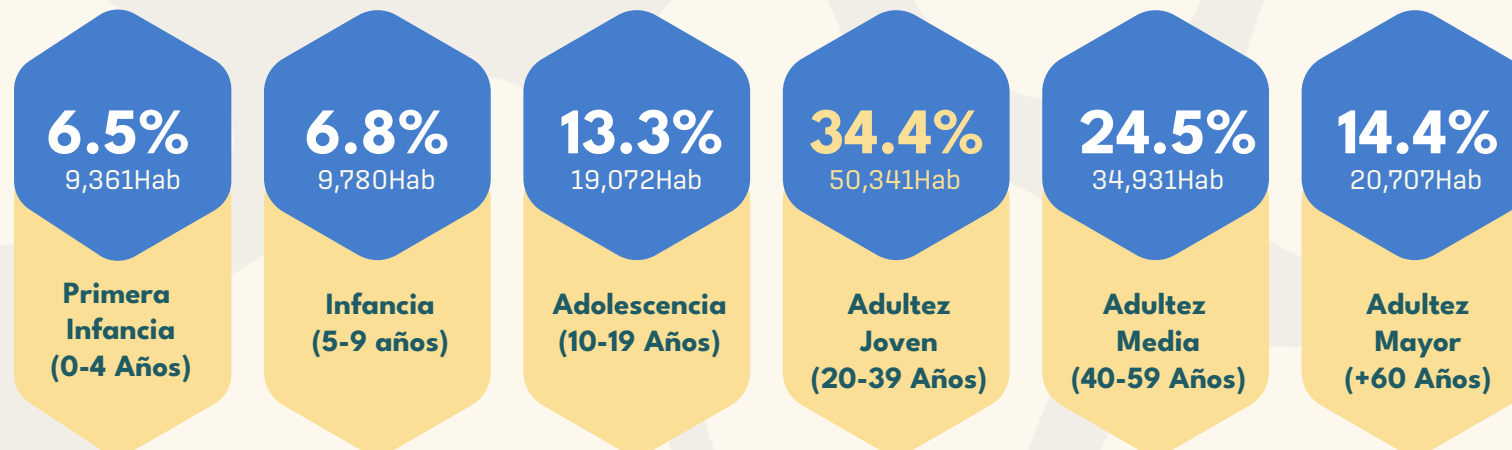
HOMBRES

14,729 Hab

10.9%

P. DISCAPACIDAD

RANGOS DE EDAD POBLACIONAL



F.93

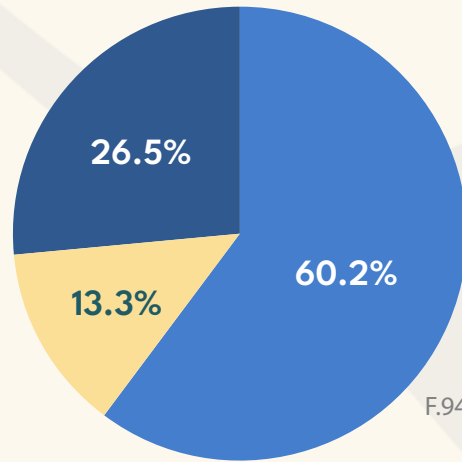
ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Según los datos del INEC, el 26,5% de la población ocupada de este distrito se dedica al sector económico primario, principalmente en actividades agrícolas como el cultivo de caña de azúcar, banano y piña. Además, se destacan la minería, la ganadería, la pesca y la producción de energía hidroeléctrica.

El sector secundario ocupa al 13,3% de la población, representado por industrias manufactureras que trabajan con materiales industriales como dispositivos médicos, procesamiento de alimentos, textiles, materiales de construcción, fertilizantes y plásticos. Estos productos se destinan tanto al consumo interno como a la exportación.

PRIMARIO

SECUNDARIO



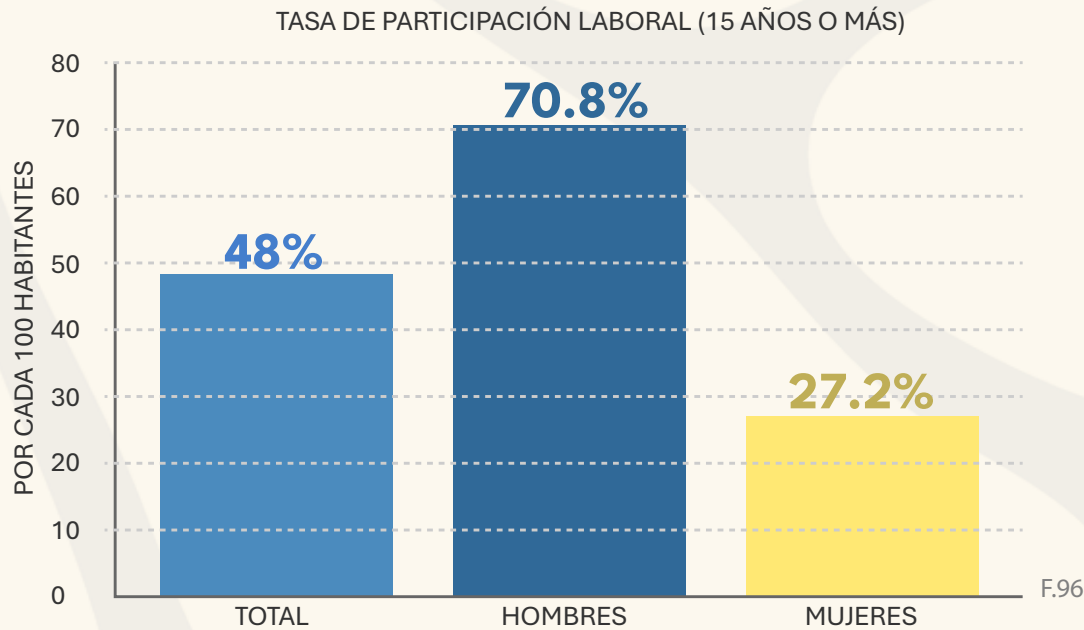
TERCIARIO

El sector terciario es el más relevante, con un 60,2% de la población empleada. Este sector incluye actividades como atención médica, educación, formación, banca, finanzas, turismo, hospitalidad, transporte, logística y telecomunicaciones. Estos servicios son esenciales para impulsar la economía local y mejorar la calidad de vida de los residentes. Entre estas actividades, el turismo destaca por su impacto, ya que el 65% de la población costarricense se beneficia de él. San Isidro de El General también aprovecha este sector, especialmente por sus atractivos naturales, como ríos, cataratas, reservas y, en particular, el Parque Nacional Chirripó, uno de los destinos más visitados.



TASA NETA DE PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO

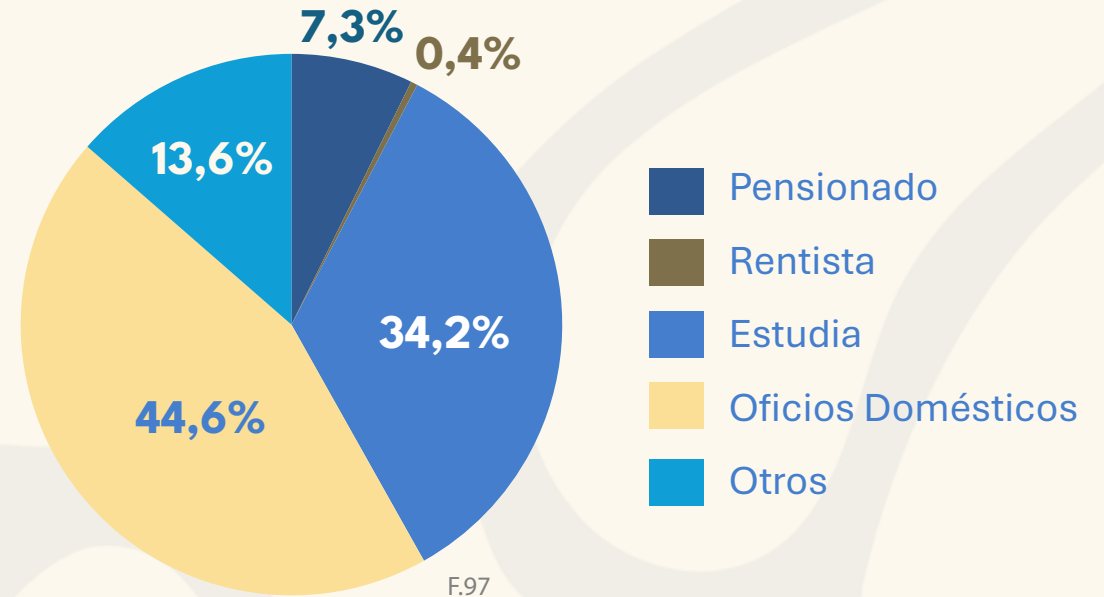
TASA NETA DE PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO.



La tasa neta de participación, que incluye tanto a personas ocupadas como desocupadas en la fuerza de trabajo de 15 años o más, es del 48 por cada 100 habitantes. Al desglosar estos datos por género, los hombres representan el 70,8 por cada 100 habitantes de la fuerza laboral, mientras que las mujeres solo el 27,2 por cada 100, lo que refleja una marcada diferencia en la participación laboral entre ambos sexos.

POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO (12 AÑOS O MÁS).

POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO (12 AÑOS O MÁS).

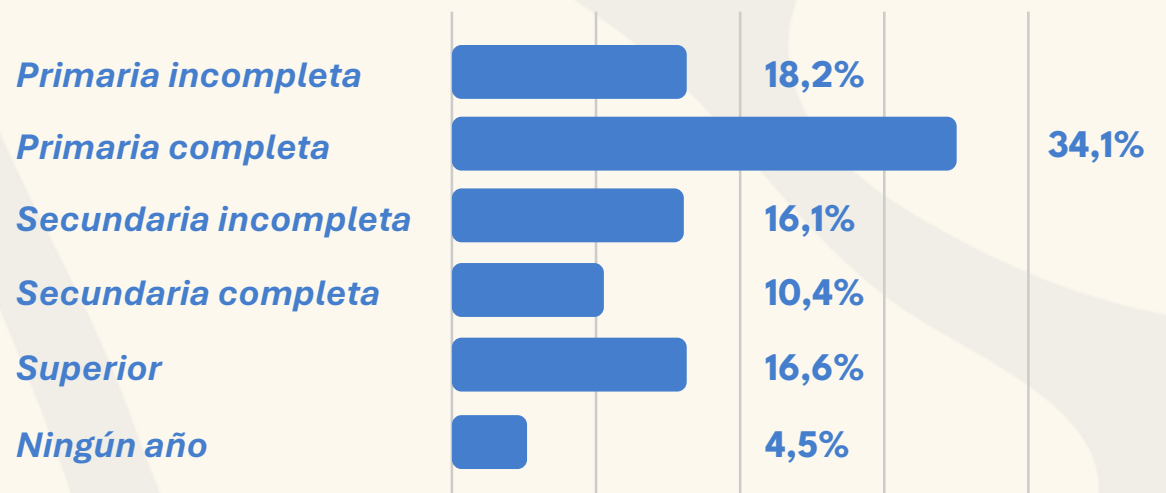


Según datos del INEC, en el cantón de Pérez Zeledón hay 52 por cada 100 personas se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, de 15 años o más.

En el gráfico gráfico anterior se puede observar que el grupo que mayor se encuentra fuera de la fuerza de trabajo son las personas que realizan oficios domésticos, este grupo representa un 44.6% del total de la población. El segundo grupo de personas son estudiantes el cual posee un 34.2% del total de la población de este cantón.

En el siguiente gráfico se observa que un 34.1% de la población del cantón de Pérez Zeledón posee la primaria completa este es el valor más alto del nivel educativo que poseen las personas que habitan este cantón, mientras un 18.2% de la población posee la primaria incompleta.

NIVEL EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN



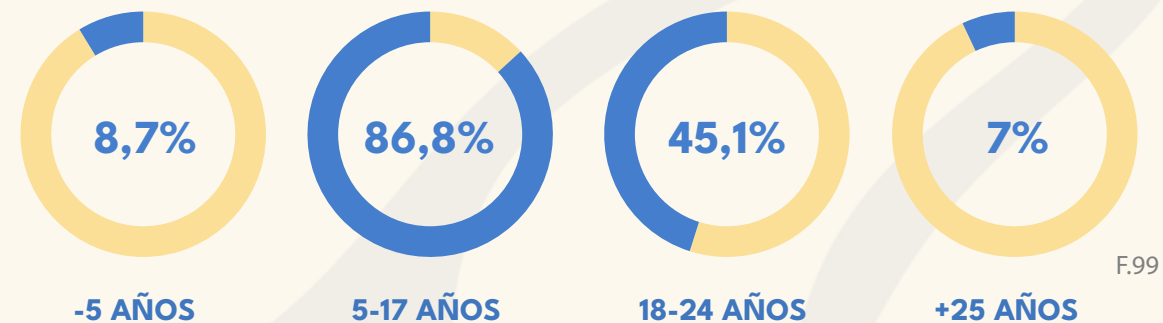
F.98

Un 16.1% de esta población no cuenta con la secundaria completa, es mayor que el rubro de la secundaria completa con un 10.4%.

Por último, el menor valor de este gráfico son las personas que poseen ningún año de preparación educativa.

PORCENTAJE DE ASISTENCIA EDUCATIVA

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de asistencia educativa por edad, estos gráficos involucran a los habitantes de Pérez Zeledón, con un rango de edad menor a los 5 años hasta los 25 o más años.



F.99

Esta comparación de gráficos se involucra a los habitantes con un rango de edad menor a los 5 años hasta los 25 o más años.



F.100

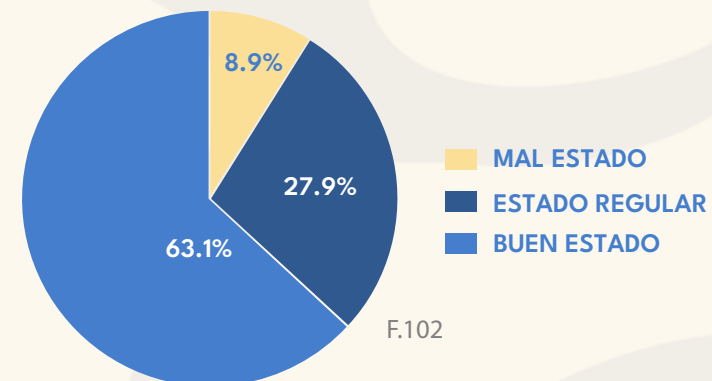
VIVIENDA Y HABITABILIDAD

En el cantón de Pérez Zeledón existen 38,508 viviendas individuales ocupadas según los datos del INEC 2011, estas contienen 3,48 personas en promedio que las ocupa por vivienda. El distrito de San Isidro de El General es el que contiene la mayor cantidad de viviendas individuales ocupadas con un 35.04%, el distrito de Daniel Flores representa una segunda posición con un 24.90%, el distrito de Barú y Río Nuevo son los que menor porcentaje tienen 1.91% y 2.06 respectivamente.

En este mismo cantón, el 63,12% de las viviendas están en buen estado, mientras que el 27,94% se encuentran en estado regular y el 8,94% presentan un mal estado. Estas cifras resaltan la necesidad de intervenciones para mejorar las viviendas en condiciones regulares o deterioradas, a fin de elevar la calidad de vida de los habitantes y promover un entorno residencial más seguro y saludable.

Las viviendas hacinadas con más de tres personas por dormitorio por cada 100 habitantes representan un 3,4% para este cantón.

Estas cifras resaltan la necesidad de intervenciones para mejorar las viviendas en condiciones regulares o deterioradas, a fin de elevar la calidad de vida de los habitantes.



F.101

F.102

DISCAPACIDAD

En la siguiente imagen se presenta la estadística sobre la población con discapacidad en el cantón de Pérez Zeledón, basada en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2011). Según esta fuente, el cantón cuenta con un total de 14,729 habitantes, de los cuales el 10.9 % presenta alguna condición de discapacidad.

Esto implica que aproximadamente 1,605 personas en la región requieren condiciones de accesibilidad específicas para su integración plena en la vida cotidiana. Este porcentaje, aunque inferior al promedio mundial estimado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que ronda el 15 %, representa un desafío significativo en términos de infraestructura, servicios y políticas inclusivas dentro del cantón.

Desde una perspectiva demográfica y urbanística, estos datos resaltan la importancia de diseñar entornos accesibles, garantizando que tanto los espacios públicos como privados cumplan con los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo.

14,729 Hab

10.9%

F.103

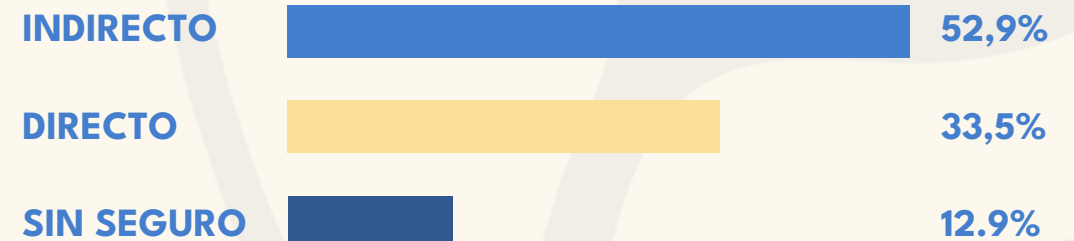
**PORCENTAJE DE PERSONAS
CON ALGUNA DISCAPACIDAD**

ASEGURAMIENTO

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2011), la cobertura de seguros de vida en los habitantes de este cantón se distribuye de la siguiente manera: un 52.9 % corresponde a asegurados indirectos, mientras que un 33.5 % son asegurados directos. Por otro lado, el 12.9 % de la población no cuenta con ningún tipo de seguro, representando el grupo más vulnerable en términos de protección financiera y acceso a servicios de salud.

Esta distribución evidencia que más de la mitad de la población depende de un seguro indirecto, lo que sugiere una fuerte relación con esquemas de aseguramiento familiar o dependiente. Asimismo, el porcentaje de personas sin seguro resalta la necesidad de fortalecer estrategias de inclusión en el sistema de seguridad social, garantizando acceso equitativo a la protección médica y económica en caso de eventualidades.

POBLACIÓN POR TIPO DE ASEGURAMIENTO



F.104

RESUMEN DE DATOS GENERALES

Las personas encuestadas tienen un rango de edad entre los 10 a 60 años, esta población representa un 89% de la encuesta, además existe un equilibrio entre el porcentaje de hombres y mujeres encuestados 48,3% y un 51,7% respectivamente. El resultado de los tipos de usuarios se encuentra dividido entre profesionales 38,7% y estudiantes 35,8%, por lo tanto, estos usuarios se seleccionan como el tipo de usuario principal para ser dirigido el proyecto: ***Personas con rango de edad entre los 10 a 60 años, con un perfil de estudiante o profesionales.***

DATOS GENERALES

Se diseñó un formulario compuesto por 12 preguntas, dirigido específicamente a los habitantes de San Isidro de El General, en Pérez Zeledón, con el propósito de obtener información relevante para el desarrollo del proyecto. Este instrumento permitió recopilar opiniones sobre el estado actual del Complejo Cultural Alfonso Quesada, abordando aspectos relacionados con su infraestructura, funcionalidad y adecuación a las necesidades de la comunidad.

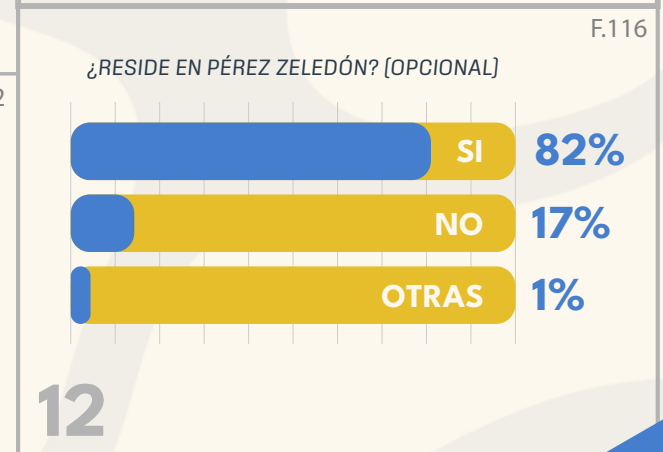
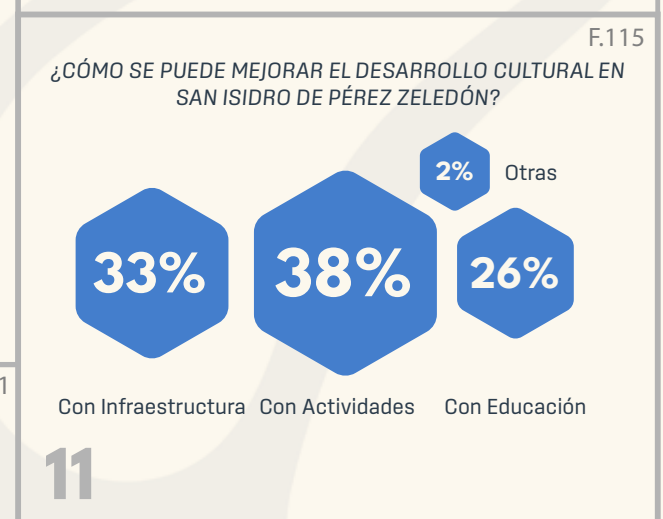
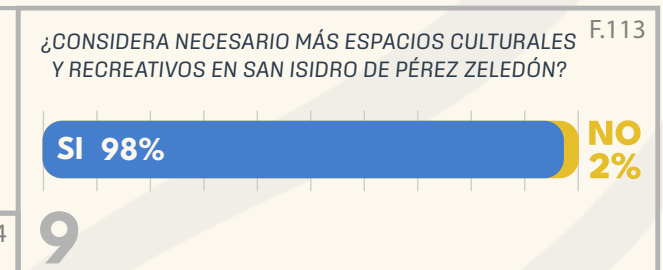
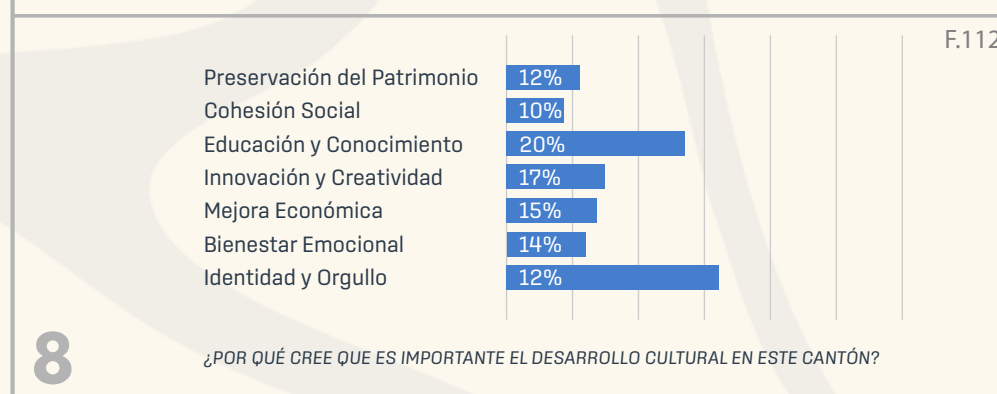
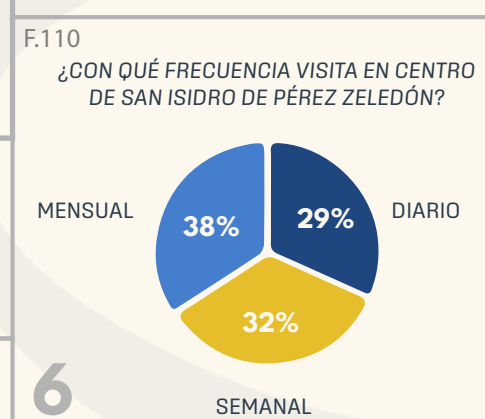
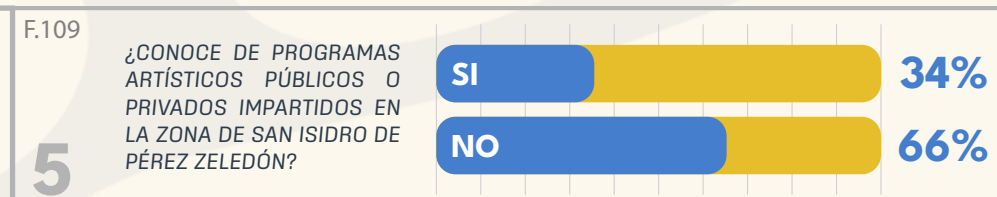
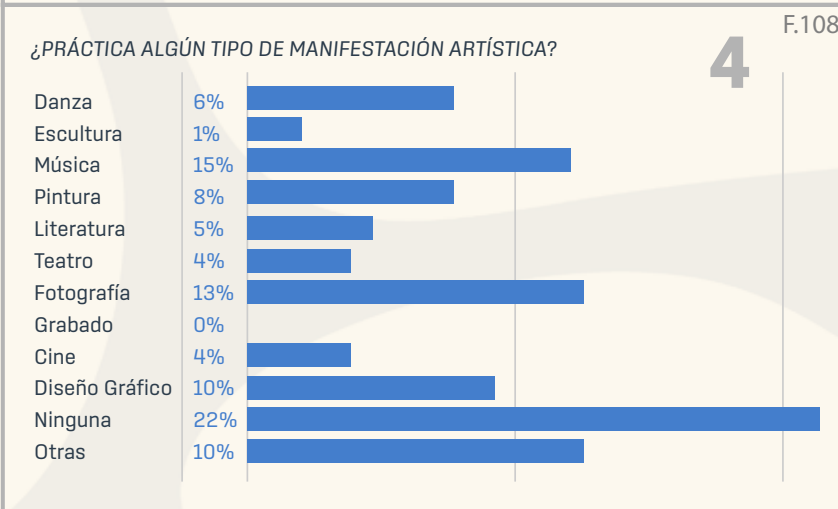
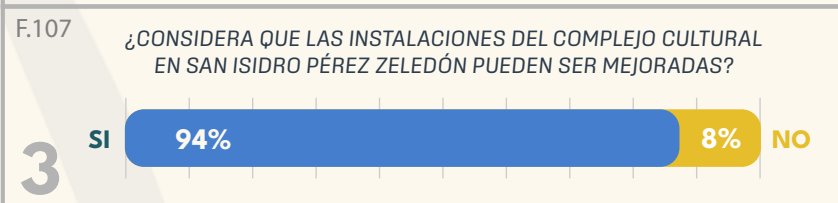
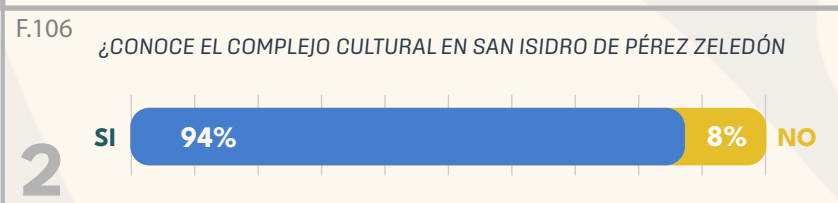
Además, se buscó indagar sobre las condiciones actuales y las actividades artísticas, culturales y recreativas que se realizan en el cantón. Esto incluyó identificar los principales intereses, preferencias y carencias de los habitantes en estas áreas, así como evaluar el impacto que tienen dichas actividades en su calidad de vida.

La información obtenida será clave para definir estrategias que orienten la propuesta arquitectónica, garantizando que el diseño esté alineado con las expectativas y demandas de la población. De este modo, el nuevo proyecto no solo responderá a las necesidades actuales, sino que también impulsará el desarrollo cultural, artístico y recreativo del cantón, fortaleciendo su identidad y fomentando la participación de sus habitantes en estos ámbitos.

La encuesta se realizó con una muestra de 102 personas residentes del cantón, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 60 años o más. Este instrumento fue aplicado mediante un formulario digital, el cual se compartió a través de chats y grupos comunitarios de la zona. La mayoría de los encuestados son profesionales y estudiantes.

GRÁFICAS DE ENCUESTAS

En la próxima sección, se muestran las preguntas realizadas a la población encuestada, también se muestran los resultados mediante gráficos que facilitan la lectura y entendimiento de los resultados.



ANÁLISIS DE ENCUESTA PARA DEFINIR EL TIPO DE USUARIO

El presente análisis tiene como objetivo definir un tipo de usuario para el Centro de Integración Cultural y de Recreación en San Isidro de El General, Pérez Zeledón, con base en la información recolectada en la encuesta. Se analizarán factores clave como el interés por la cultura y el arte, la frecuencia de visitas al centro urbano, la práctica de manifestaciones artísticas, y la percepción sobre la necesidad de espacios culturales.

PERFIL DEL USUARIO ENCUESTADO

A partir de los datos obtenidos, se identifican las siguientes tendencias:

Interés cultural moderado:

- Un número significativo de encuestados indica que disfruta poco de actividades culturales en San Isidro de Pérez Zeledón.
- Sin embargo, la mayoría conoce el Complejo Cultural existente y considera que sus instalaciones pueden mejorar.

Práctica de manifestaciones artísticas:

- Un porcentaje relevante no practica ninguna actividad artística, mientras que los que sí lo hacen se inclinan por música, literatura, fotografía y diseño gráfico.
- Esto sugiere una audiencia con potencial de involucrarse más activamente en actividades culturales si se les brindan oportunidades adecuadas.

Frecuencia de visitas al centro urbano:

- Los encuestados visitan San Isidro de Pérez Zeledón con frecuencia variada:
 - o Diario (trabajo y tránsito).
 - o Semanal o mensual (comercio, actividades recreativas y culturales).
- Esto indica que un espacio cultural ubicado estratégicamente en el centro puede captar tanto a quienes transitan regularmente como a quienes asisten ocasionalmente por eventos específicos.

Percepción sobre la importancia del desarrollo cultural:

- Se identifican tres razones principales que los encuestados consideran clave para fomentar la cultura:
 - o Educación y conocimiento
 - o Preservación del patrimonio
 - o Identidad y orgullo local
- Se confirma la necesidad de más espacios culturales y recreativos, respaldando la justificación del proyecto.

Factores de mejora en el desarrollo cultural:

- Las respuestas sugieren que el fortalecimiento cultural se debe basar en:
 - o Infraestructura adecuada
 - o Más actividades culturales organizadas
 - o Educación artística accesible

2.4 DEFINICIÓN DEL TIPO DE USUARIO

Con base en las tendencias resultantes de la encuesta, se define el tipo de usuario para el Centro de Integración Cultural y de Recreación en San Isidro de El General como:

Perfil sociodemográfico:

- Residente de Pérez Zeledón o visitante frecuente del centro urbano.
- Principalmente adultos jóvenes y adultos, aunque con interés en la participación de grupos diversos.
- Personas con interés moderado en la cultura y el arte, con potencial de involucrarse más activamente si se les brindan espacios adecuados.

Intereses y necesidades:

- Busca actividades recreativas y culturales accesibles.
- Interesado en la preservación del patrimonio, la educación artística y la identidad cultural.
- Requiere espacios que integren actividades multidisciplinarias (música, fotografía, literatura, diseño gráfico).

Hábitos y participación:

- Su frecuencia de visita varía, pero la mayoría asiste por trabajo, comercio o recreación.
- Prefiere eventos o actividades que le brinden valor educativo y social.

Factores clave para el diseño arquitectónico:

- Espacios flexibles y adaptables para diversas expresiones artísticas.
- Ubicación estratégica en el centro urbano para captar a los visitantes habituales.
- Diseño que fomente la interacción, la creatividad y la identidad cultural de la comunidad.

DEFINIDO POR LA ENCUESTA Y LA NECESIDAD DEL PROYECTO DE TIPO EDUCATIVO



F.117

ADMINISTRATIVOS

Personal encargado del mantenimiento, seguridad, y funcionamiento general del edificio.



F.118

PROFESORES

Encargados de las áreas educativas, y responsables de impartir todo tipo de curso o taller para la enseñanza de las manifestaciones artísticas.



F.119

ESPECTADORES VISITANTES

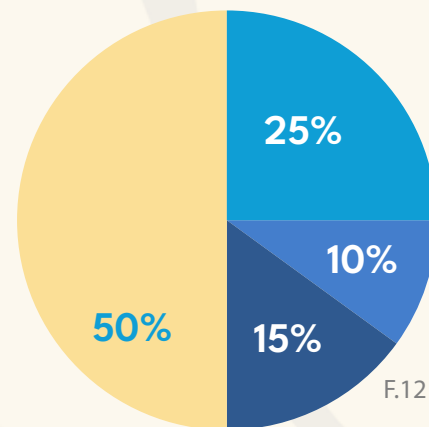
Son las personas interesadas en las actividades culturales y recreativas que se desarrollan en el proyecto, tanto dentro y fuera de las instalaciones.



F.120

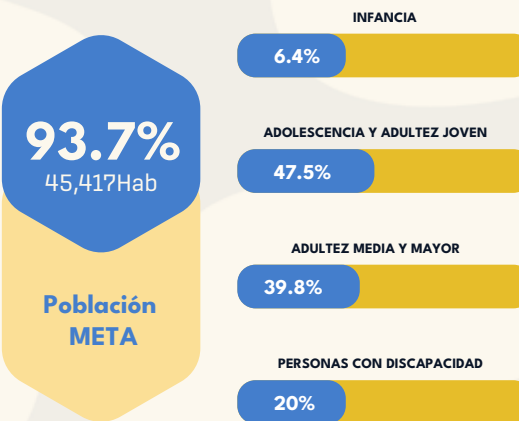
ESTUDIANTES

Personas que son parte de los programas y actividades artísticas y culturales que se imparten en el proyecto.



F.121

POR RANGO DE EDAD POBLACIONAL SEGÚN LOS DATOS DEMOGRÁFICOS



93.7%
45,417Hab

Población
META

F.122

2.5 ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS A CONSIDERAR SEGÚN LAS NECESIDADES DEL TIPO DE USUARIO

Estos espacios se mencionan con el fin de visualizar mejor las condiciones necesarias de cada espacio, de esta forma los usuarios dentro y fuera de las instalaciones puedan desarrollarse adecuadamente.

ADMINISTRATIVOS

AMINISTRACIÓN:

- RECEPCIÓN
- VESTÍBULO
- OFICINAS
- SALA DE REUNIONES

SERVICIOS:

- MANTENIMIENTO Y ASEO
- BODEGAS PARA MATERIALES
- COMEDOR
- ÁREA DE DESCANSO
- BODEGAS
- CASILLEROS
- VIGILANCIA
- RECURSOS DIGITALES
- ZONA DE CARGA Y DESCARGA GENERAL.
- SANITARIOS

ESPECTADORES Y VISITANTES

- ESTACIONAMIENTO
- RECEPCIÓN
- VESTÍBULO
- ARCHIVO
- BODEGA
- SALA DE REUNIONES
- CASILLEROS
- OFICINAS
- AULAS EDUCATIVAS
- COMEDOR
- ÁREA DE DESCANSO
- SANITARIOS

PROFESORES

- ESTACIONAMIENTO
- RECEPCIÓN
- VESTÍBULO
- ARCHIVO
- BODEGA
- SALA DE REUNIONES
- CASILLEROS
- OFICINAS
- AULAS EDUCATIVAS
- COMEDOR
- ÁREA DE DESCANSO
- SANITARIOS
- ZONAS COMERCIALES
- ZONAS EXTERNAS

ESTUDIANTES

- TALLERES PRÁCTICOS:
- TALLER DE PINTURA
- TALLER DE TEATRO Y DANZA
- TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA
- TALLER DE MÚSICA Y ESTUDIO DE GRABACIÓN
- TALLER DE LITERATURA
- TALLER DE FOTOGRAFÍA
- TALLER DE DISEÑO
- TALLER DE DIBUJO
- TALLER DE ARTESANÍAS
- AULAS EDUCATIVAS
- BIBLIOTECA
- SALAS DE EXPOSICIÓN
- UTILERÍA
- DEPÓSITO DE MATERIALES
- SALAS INTERACTIVAS
- SANITARIOS



F.123

TALLER DE PINTURA



F.124

El taller de pintura, destinado a la práctica y enseñanza del diseño pictórico, debe tener entre 30 y 80 m² con una altura mínima de 3 metros, garantizando funcionalidad, flexibilidad y confort. Requiere iluminación natural desde ventanas altas orientadas al norte o con aleros, complementada con luz blanca neutra, y ventilación cruzada mediante ventanas abatibles y extractores si se emplean solventes.

Los acabados deben ser duraderos y fáciles de limpiar, como pisos de concreto sellado o porcelanato antideslizante, paredes en tonos neutros con pintura lavable y cielo raso blanco. Debe contar con red eléctrica perimetral, iluminación suspendida o en riel, fregadero profundo con trampa de pintura, y mobiliario básico como mesas individuales, caballetes, sillas ergonómicas, estanterías, paneles móviles y almacenamiento seguro.

TALLER DE TEATRO Y DANZA



F.125

El taller de danza y teatro debe contar con un área entre 60 y 80 m² y una altura mínima de 4 metros, ofreciendo un espacio amplio, despejado y adecuado para el movimiento corporal. Requiere iluminación natural abundante y homogénea mediante ventanales protegidos contra deslumbramiento, y ventilación cruzada o mecánica para garantizar el confort térmico y la renovación del aire.

El piso debe ser flotante o de madera técnica con subsuelo amortiguado, paredes con revestimientos lavables y espejos de seguridad, y cielo raso claro con tratamiento acústico. Las instalaciones deben incluir luminarias suspendidas o empotradas, tomacorrientes perimetrales y sistema de audio si se requiere. El mobiliario básico incluye barras de apoyo, sillas, estanterías, ventiladores o climatización, además de un vestidor y una zona de transición para almacenamiento personal.

TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA



F.127

El taller de escultura y cerámica debe tener entre 60 y 80m², con una altura mínima de 4m que facilite el trabajo con materiales voluminosos y asegure una adecuada ventilación. Debe contar con iluminación natural controlada mediante ventanales altos o lucernarios protegidos, complementada con luz LED blanca neutra, y ventilación cruzada asistida por extractores en zonas con hornos o polvo.

Los pisos deben ser de concreto pulido, antideslizante y resistente al impacto; las paredes, lavables; y los techos, adecuados para altas exigencias térmicas. Se requiere red eléctrica trifásica, tomacorrientes distribuidos, fregaderos profundos con trampa de sedimentos y drenaje industrial. El mobiliario incluye mesas robustas, estanterías, racks de secado y un área segura y delimitada para hornos cerámicos.

ESTUDIO DE GRABACIÓN MÓVIL



F.128

El estudio de grabación móvil debe tener entre 10 y 15m², con una altura mínima de 2.4m, integrando cabina de control y zona de grabación en un espacio compacto y eficiente. Debe contar con aislamiento acústico completo mediante muros dobles, sellos perimetrales y paneles absorbentes; iluminación LED regulable; y ventilación mediante sistemas HVAC silenciosos con control térmico.

Los acabados deben ser ligeros, resistentes y acústicamente adecuados, como pisos vinílicos o de goma y muros tratados con espuma o difusores. Las instalaciones incluyen red eléctrica estabilizada, alimentación externa y respaldo energético, y el mobiliario debe contemplar escritorio técnico, sillas ergonómicas, racks de audio y paneles móviles.

TALLER DE FOTOGRAFÍA



F.129

El taller de fotografía, para enseñanza y práctica, debe tener entre 40 y 80 m² y una altura mínima de 3 m, integrando zonas de captura, edición y revelado (si aplica). La iluminación natural debe controlarse con cortinas blackout o paneles móviles, y la artificial ser regulable con luminarias LED de temperatura ajustable. La ventilación puede ser natural en áreas generales, pero en el revelado químico debe incluir extracción forzada y control de humedad.

Los acabados deben favorecer la calidad de imagen: pisos antirreflejo, paredes oscuras o neutras y cielo raso apto para iluminación colgante. Las instalaciones incluyen red eléctrica estabilizada, tomacorrientes múltiples, red de datos y, para revelado análogo, agua con fregaderos especializados y almacenamiento ventilado. El mobiliario abarca mesas de trabajo, sillas ergonómicas, estaciones de edición, fondos móviles y almacenamiento seguro para equipos.

TALLER DE DISEÑO GRÁFICO



F.130

El taller de diseño gráfico, destinado a la enseñanza y práctica, debe contar con 40 a 80 m² y una altura mínima de 2.7 m, ofreciendo un entorno tecnológico, ergonómico y con condiciones ambientales controladas. La iluminación natural debe ser indirecta y regulada, complementada con luz artificial LED blanca neutra de alta fidelidad cromática en las estaciones de trabajo. La ventilación puede ser natural o mecánica, siempre que mantenga temperatura estable y bajo nivel de ruido.

Los acabados deben favorecer la concentración y la limpieza, con pisos vinílicos o laminados, paredes en tonos neutros o absorbentes visuales, y cielo raso con tratamiento acústico. Las instalaciones requieren red eléctrica estabilizada, múltiples tomacorrientes, red de datos por cable y Wi-Fi, sistema de respaldo energético y climatización. El mobiliario básico incluye escritorios amplios, sillas ergonómicas,

TALLER DE DIBUJO



F.131

El taller de dibujo, para enseñanza y práctica, debe tener entre 30 y 80 m² y al menos 3 m de altura, ofreciendo un espacio amplio, iluminado y silencioso que favorezca la concentración. La luz natural debe ser abundante pero difusa, mediante ventanas altas o tragaluces controlados, y complementarse con iluminación LED blanca neutra dirigible. La ventilación puede ser natural cruzada o mecánica según el clima.

Los acabados deben ser resistentes y fáciles de limpiar, con pisos de vinilo mate o concreto pulido, paredes neutras y cielo raso claro con tratamiento acústico. Requiere red eléctrica básica, iluminación focal, almacenamiento de materiales, mesas planas o inclinables, sillas regulables, tableros de apoyo, estanterías y paneles para exposición o análisis de obras.

TALLER DE ARTESANÍAS



F.132

El taller de artesanías, para enseñanza y práctica, debe tener entre 40 y 80 m² y al menos 3 m de altura, siendo un espacio flexible para técnicas como tejido, madera, cuero, papel o reciclaje. Debe permitir buena circulación y estaciones de trabajo diferenciadas, con iluminación natural controlada y luz LED blanca neutra direccional, además de ventilación cruzada o extractores en trabajos con adhesivos o pigmentos.

Los acabados deben ser duraderos y fáciles de limpiar, con pisos de concreto sellado o vinilo industrial, paredes lavables y cielo raso claro. Requiere red eléctrica distribuida, tomacorrientes múltiples, agua si se precisa y áreas de almacenamiento. El mobiliario incluye mesas robustas, sillas ergonómicas, estanterías, gabinetes y tableros para exposición o planificación.

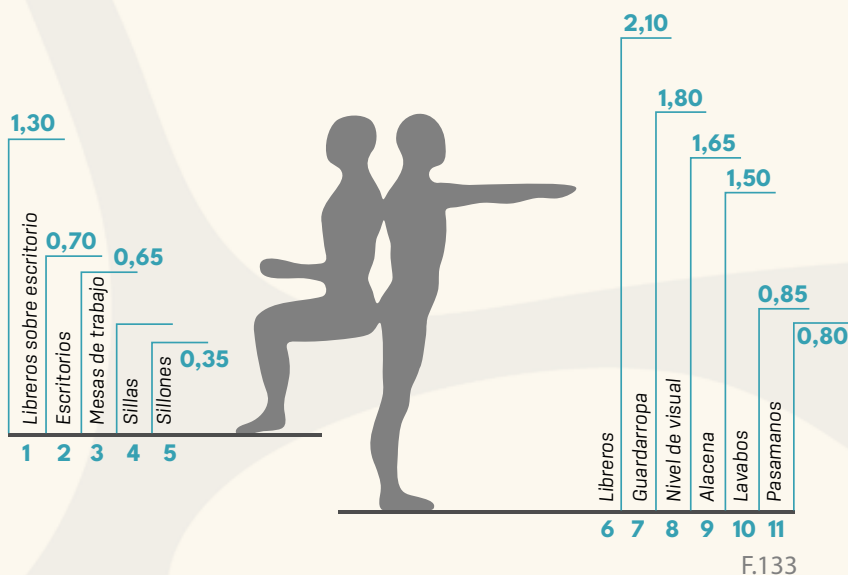
2.7 ANTROPOMETRÍA

La antropometría, con fines ergonómicos, busca brindar datos antropométricos que sirvan como base para dimensionar objetos que se ajusten a las verdaderas características de los usuarios finales (Gómez, 2005).

La comprensión de este concepto es fundamental, ya que la arquitectura debe responder de manera directa a las necesidades humanas, garantizando que los espacios cotidianos permitan un uso funcional y eficiente. En este contexto, la antropometría desempeña un papel crucial al proporcionar las medidas y proporciones del cuerpo humano, lo que permite diseñar espacios adaptados a las características físicas de los usuarios. Este enfoque asegura no solo comodidad y accesibilidad, sino también seguridad y bienestar en la interacción diaria con los entornos arquitectónicos.

A continuación, una imagen que identifica las relaciones existentes entre los objetos de uso cotidiano y las dimensiones humanas, además se mencionan los usos sugeridos para cada tipo de área, (medidas en metros):

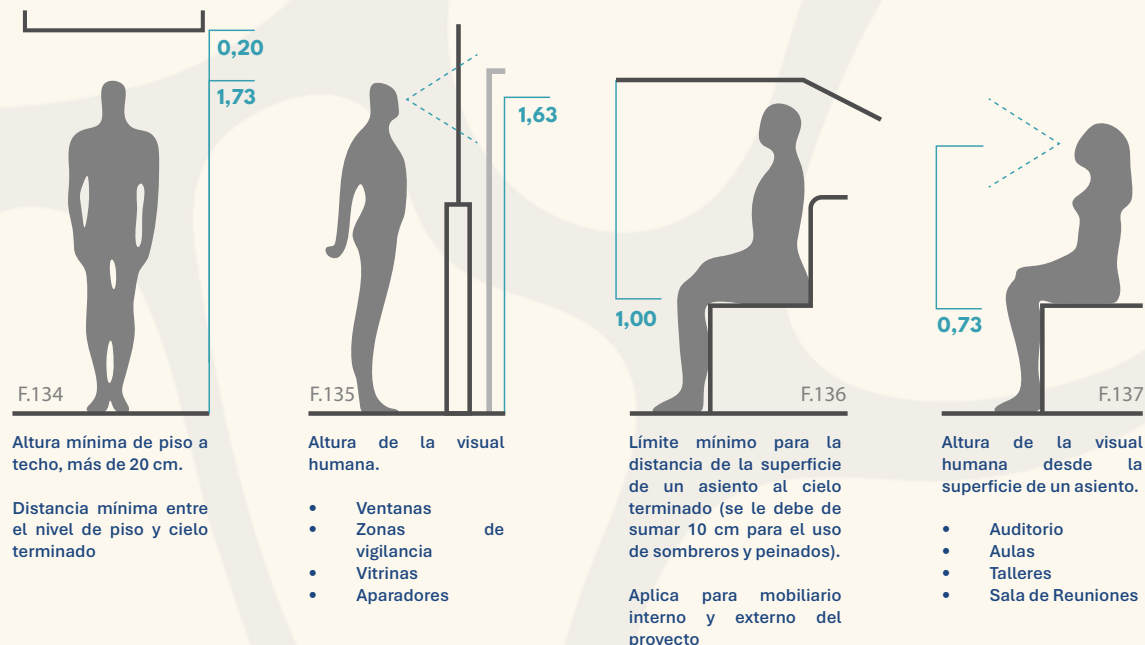
RELACIÓN DE OBJETOS USUALES CON EL HUMANO

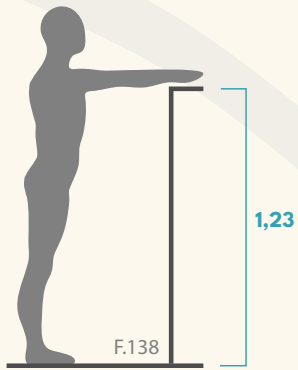


USO EN ESPACIOS

- 1,2,3** Recepción, oficinas, cubículos y zonas de trabajo.
- 4,5** Zonas que incluya mobiliarios donde el usuario se encuentre sentado.
- 6** Oficinas de mantenimiento, zonas de aislamiento y zonas de emergencia.
- 7** Zonas de mantenimiento, zonas de aislamiento y zonas de emergencia.
- 8** Ventanería, zonas de vigilancia y cuartos de observación.
- 9** Comedores y zonas de almacenamiento.
- 10** Baterías de baños, zonas de aseo, piletas de talleres y jardines.
- 11** Zonas de circulación externa e interna, escaleras y rampas de acceso.

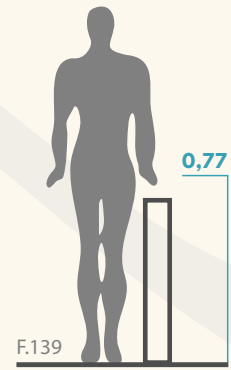
APLICACIONES DE LAS DIMENSIONES AL DISEÑO (MEDIDAS EN METROS)





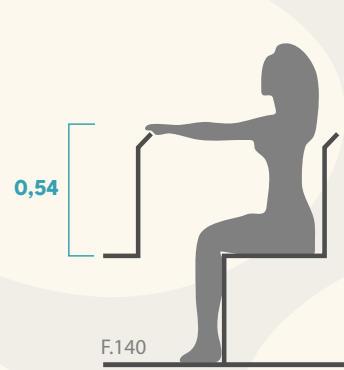
Altura mínima de los hombros para alcanzar un objeto hacia adelante.

- Almacenamiento
 - Archiveros
 - Estantes
- Repisas



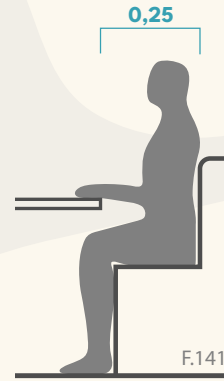
Altura máxima para alcanzar objetos bajos.

Aplica para el transporte de insumos, materiales, equipos y mobiliario



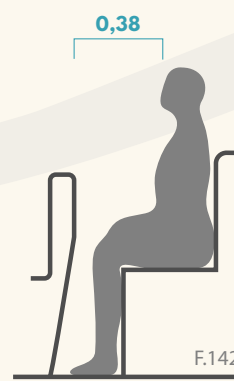
Máxima altura para alcanzar objetos con los brazos estando sentado.

- Zona de observación
- Zona de trabajo
- Comedor
- Auditorio



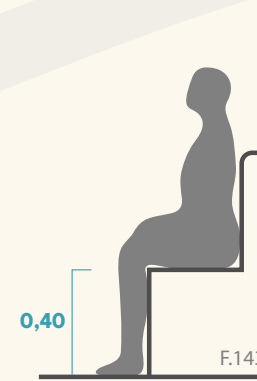
Distancia mínima entre la mesa y el respaldo de una silla.

- Aulas
- Talleres
- Sala de Reuniones
- Comedor



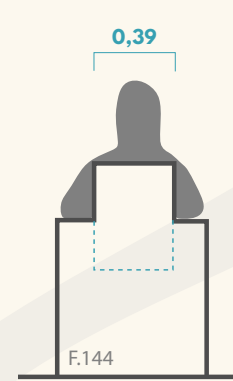
Espacio mínimo requerido entre la superficie del asiento siguiente a la altura de los muslos.

- Auditorio
- Salas de reuniones
- Zonas de espera



Altura máxima del piso terminado a la superficie de asiento de una silla.

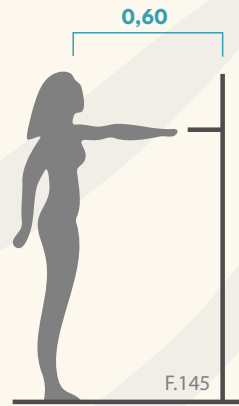
- Comedores
- Aulas
- Talleres
- Zonas de trabajo
- Oficinas



Mínima distancia entre los reposa brazos de un sillón.

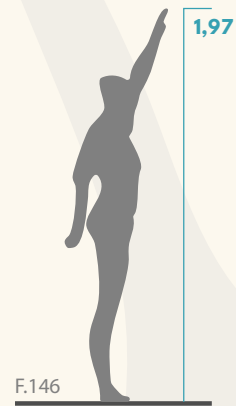
Aplica para el diseño de mobiliario en zonas externas e internas del proyecto.

Zonas de espera y descanso



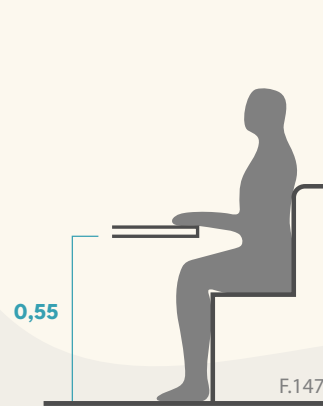
Altura máxima para poder tomar objetos altos, alcance hacia adelante.

- Almacenamiento
- Estantes
- Repisas
- Bodegas



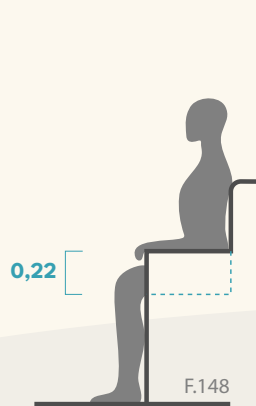
Altura máxima para poder tomar objetos altos.

- Almacenamiento
- Estantes
- Repisas
- Bodegas



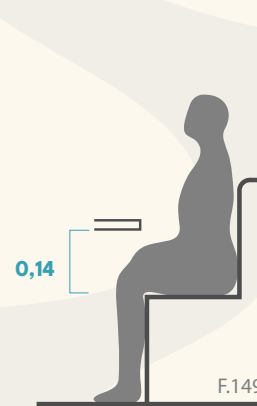
Altura mínima del piso a la parte baja de la mesa.

- Comedores
- Aulas
- Talleres
- Zonas de trabajo
- Oficinas
- Sala de reuniones



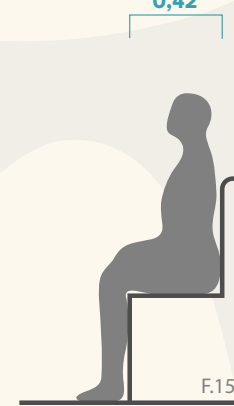
Altura de los brazos de una silla o sillón a partir de la superficie de asiento.

Aplica para el diseño de mobiliario en zonas externas e internas del proyecto



Espacio requerido entre la superficie del asiento y la parte baja de la silla.

- Comedores
- Aulas
- Talleres
- Zonas de trabajo
- Oficinas
- Sala de reuniones



Profundidad mínima de la superficie del asiento.

- Comedores
- Aulas
- Talleres
- Zonas de trabajo
- Oficinas



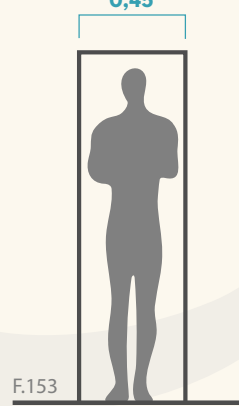
Alcance máximo de los brazos para poder tomar objetos hacia los lados.

- Almacenamiento
- Estantes
- Repisas
- Bodegas



Distancia mínima entre el coxis y la rodilla.

- Auditorio
- Salas de reuniones
- Zonas de espera



Espacio mínimo requerido para el diseño de ductos.

- Ductos de mantenimiento, eléctricos, mecánicos y de servicio.



CAPÍTULO III

EL SITIO

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ubicación geográfica del lugar en el que se realizará el proyecto, se desarrolla un diagrama con la información que muestra la localización desde una perspectiva medio y micro.

La propuesta del proyecto arquitectónico se ubicará en Centroamérica en el país de Costa Rica, en la provincia de San José, en el cantón de Pérez Zeledón y en el distrito de San Isidro de El General, específicamente en el barrio de San Andrés el “Llano”, frente a Calle Real, 100 metros este de CoopeAgri Servicentro, carretera Interamericana Sur.



**PAÍS
COSTA RICA**

SUPERFICIE

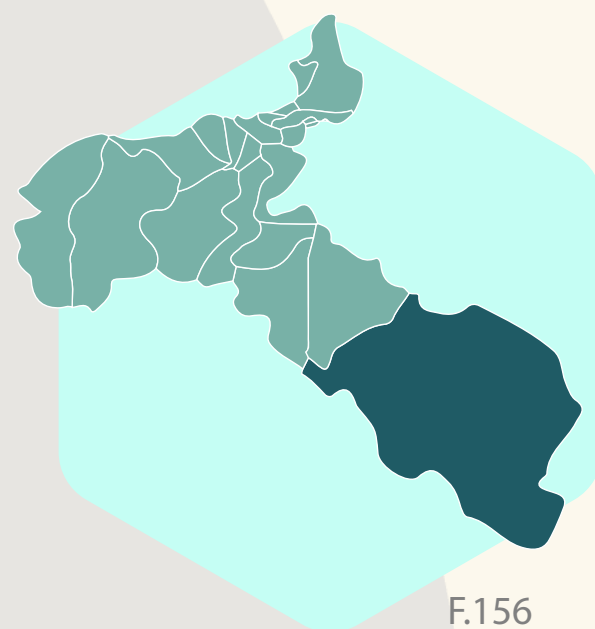
51,100 km²



**PROVINCIA
SAN JOSÉ**

HABITANTES

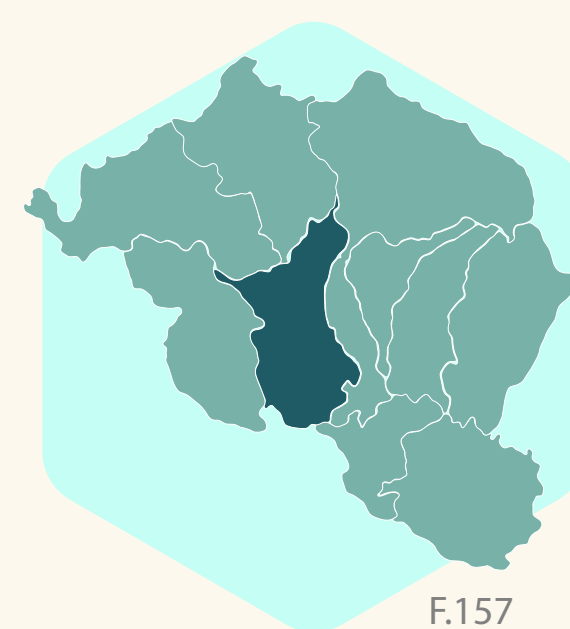
5,044,197 Hab



**CANTÓN
PÉREZ ZELEDÓN**

1,905 km²

143,282 Hab

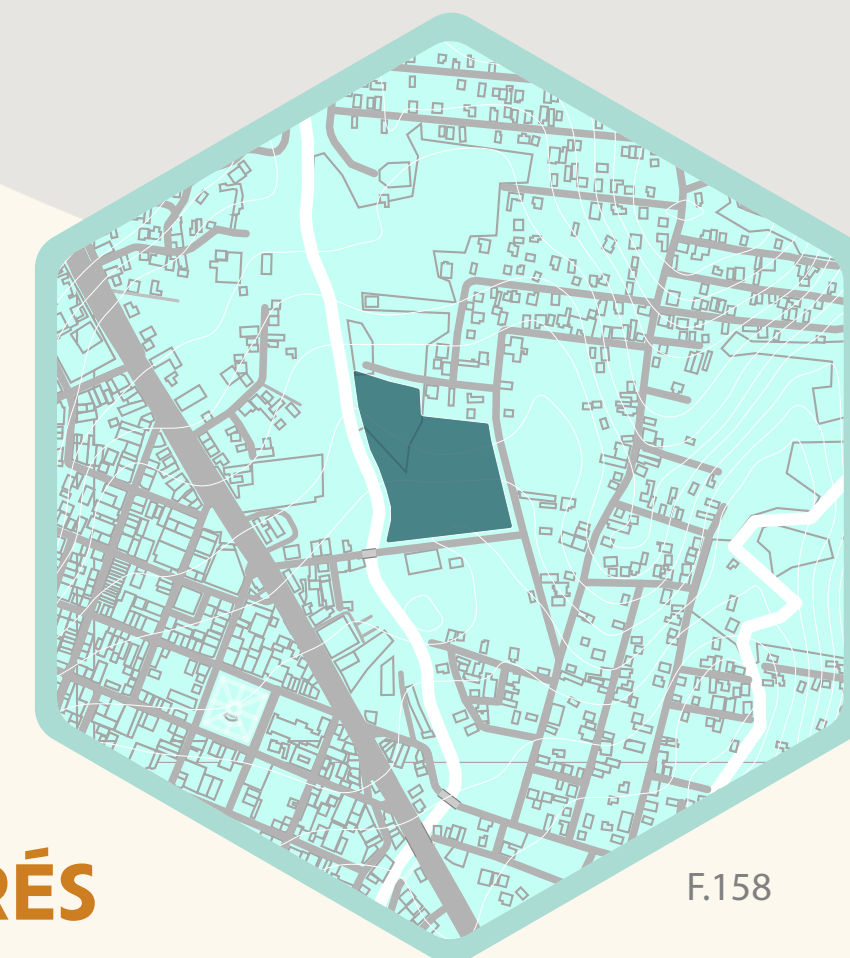


**DISTRITO
SAN ISIDRO DE
EL GENERAL**

196,89 km²

48,435 Hab

FUENTE: INEC, 2022



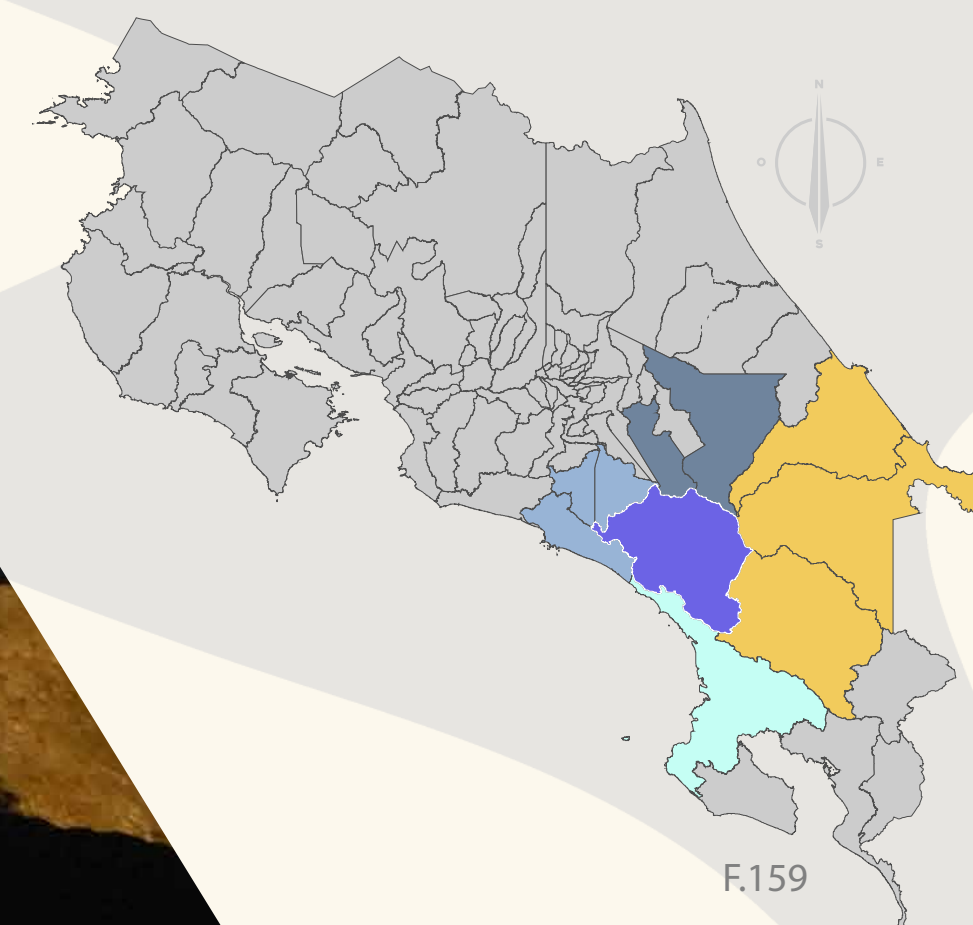
**BARRIO
SAN ANDRÉS**

LÍMITES CANTONALES

El cantón de Pérez Zeledón, está ubicado al extremo sur de la capital de San José, en la región Brunca.

Los límites cantonales y de distrito de Pérez Zeledón con referencia en los puntos cardinales del área de estudio son los siguientes:

- Pérez Zeledón
- Este: Talamanca-Limón y Buenos Aires
- Norte: Paraíso y Turrialba
- Oeste: Dota, Tarrazú y Aguirre
- Sur: Osa



F.159.1



3.1.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial del cantón de Pérez Zeledón es de 1,905 km, la cual representa un 38.42% del territorio de la provincia de San Jose, y a su vez un 3.33% del territorio nacional.

El cantón de Pérez Zeledón cuenta con 12 distritos, San Isidro de El General (Cabecera), El General (General Viejo), Daniel Flores, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo, La Amistad, este último se fue creado el 5 de diciembre de 2014, mediante el Acuerdo Ejecutivo N° 67-2014-MGP, segregándose de los distritos de Platanares y Pejibaye.

Páramo | 206.89 km²

Río Nuevo | 240.1 km²

Barú | 189.8 km²

San Isidro del General
196.89 km² CABECERA

Platanares | 90.13 km²

Daniel Flores | 62.11 km²

Rivas | 303.85 km²

General Viejo | 78.9 km²

Cajón | 118.15 km²

San Pedro | 209.31 km²

La Amistad | 76.29 km²

Pejibaye | 206.10 km²



Con respecto a los demás distritos de este cantón, San Isidro de El General se encuentra en la sexta posición con una extensión territorial de 196,89 km². Rivas es el distrito con mayor cantidad de extensión territorial con 303.85 km².

3.2 DELIMITACIÓN MEDIO 1500 METROS

Utilizando el lote seleccionado, ubicado en el barrio San Andrés, se establecerá una delimitación perimetral aproximada de 1.500 metros. Este rango fue definido debido a que abarca hitos y nodos urbanos relevantes para el análisis del proyecto, tales como el parque central de Pérez Zeledón, varias escuelas, comercios y entidades gubernamentales esenciales del cantón.

Estos elementos pueden funcionar como puntos de conexión clave que articulen el funcionamiento urbano del proyecto con el contexto inmediato.



F.161

LÍMITES DEL TERRENO

ZONA DE ESTUDIO 1500 METROS
DELIMITACIÓN MEDIO

- Norte: Calle Gravilias en Barrio San Andrés
- Sur: Puente del Río Jilguero, sobre Carretera Interamericana Ruta 2
- Este: Barrio Sinaí
- Oeste: Calle Belén



F.162

F.163



3.2.1 ELEMENTOS NATURALES DE LA ZONA DE ESTUDIO

GEOLOGÍA

Este cantón posee una formación geológica compuesta por depósitos marinos clásticos del Oligoceno, rocas intrusivas predominantemente micénicas, entre las que destacan cuarzo y diorita, acompañadas en menor proporción por granito y gabro. Además, cuenta con depósitos marinos clásticos y continentales del Pleistoceno, conocidos como terrazas.

Esta variedad geológica es una navaja de doble filo debido a que ofrece materiales de alta calidad para construir, pero también exige un estudio geotécnico detallado para saber dónde y cómo puedes construir sin sorpresas desagradables. Es una condición que puede enriquecer el diseño arquitectónico si se maneja con inteligencia técnica.

GEOMORFOLOGÍA

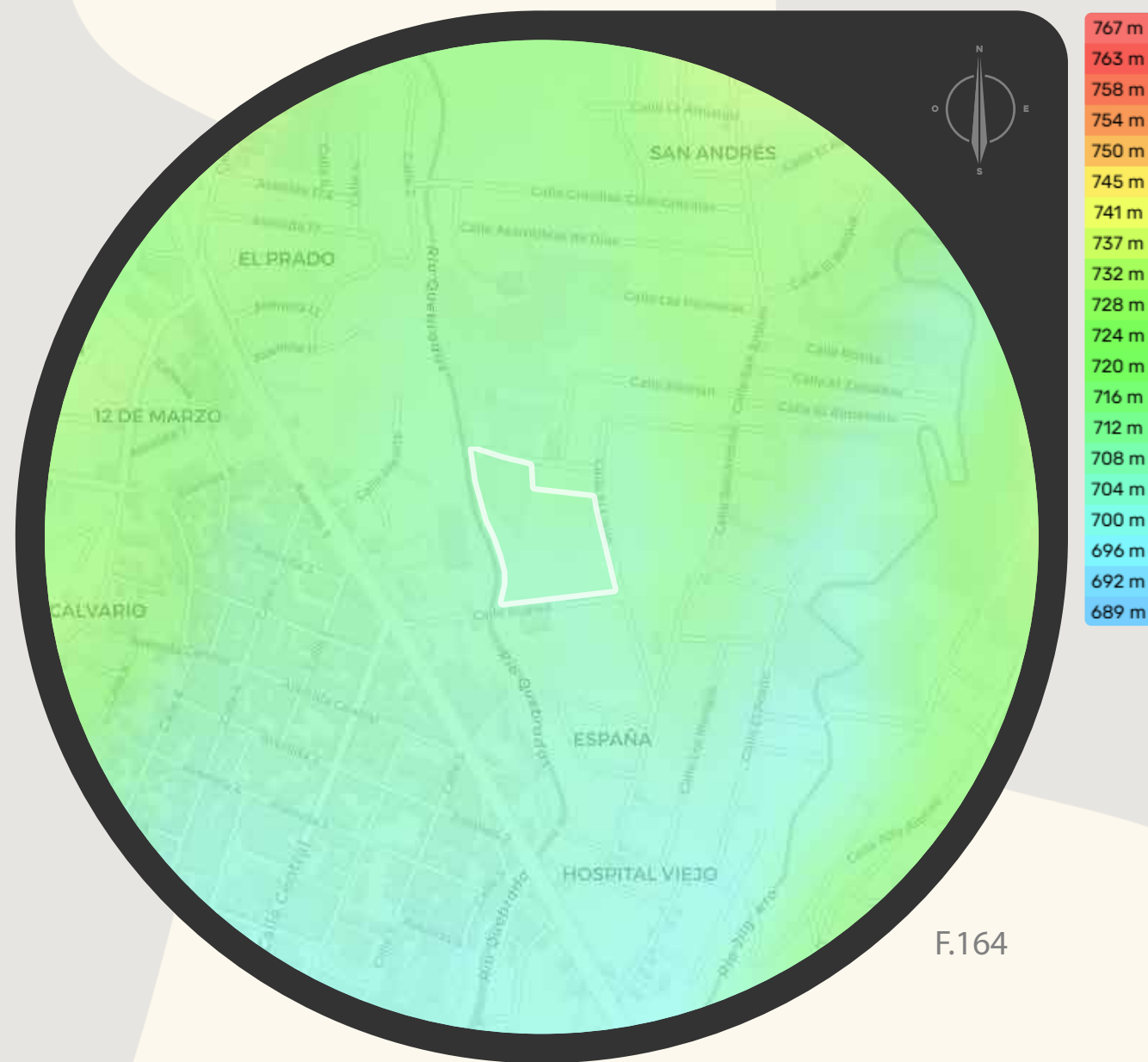
Este cantón posee una superficie muy quebrada, la cual tiene un 90% de su superficie total con pendientes mayores al 6% de inclinación (este 6% es considerado el límite entre lo que se considera un terreno plano y ligeramente ondulado). Únicamente un 6% de la superficie total de este cantón es plana, un 4% se caracteriza por ser ligeramente ondulado, y más de un 56% de todo el cantón posee una inclinación mayor al 30%.

CLIMA

El clima del cantón es tropical húmedo, caracterizado por dos estaciones definidas: seca y lluviosa, típicas en Costa Rica:

- Estación seca: Se extiende desde diciembre hasta abril, con temperaturas cálidas en la costa, temperaturas moderadas en los valles y montañas medias, y temperaturas frescas en las zonas montañosas altas.
- Estación lluviosa: Comprende el periodo de abril a diciembre, destacándose por mañanas soleadas y tardes lluviosas, propias de la estación lluviosa.

La temperatura media anual del cantón es de 21.3 °C, mientras que la precipitación anual alcanza los 4977 mm, reflejando la alta pluviosidad característica de la región.



F.164

HIDROGRAFÍA

El sistema fluvial de Pérez Zeledón pertenece principalmente a la vertiente del Pacífico. En esta región, el 72% de la cuenca del Río General forma parte de la subcuenca del Río Térraba.

Las cuencas del cantón se caracterizan por sus formas alargadas o rectangulares, lo que provoca mayores caudales pico debido al menor cruce del flujo hídrico. Esta configuración geomorfológica incrementa el riesgo de inundaciones en las zonas bajas, ya que la escorrentía se concentra rápidamente a lo largo del cauce principal.

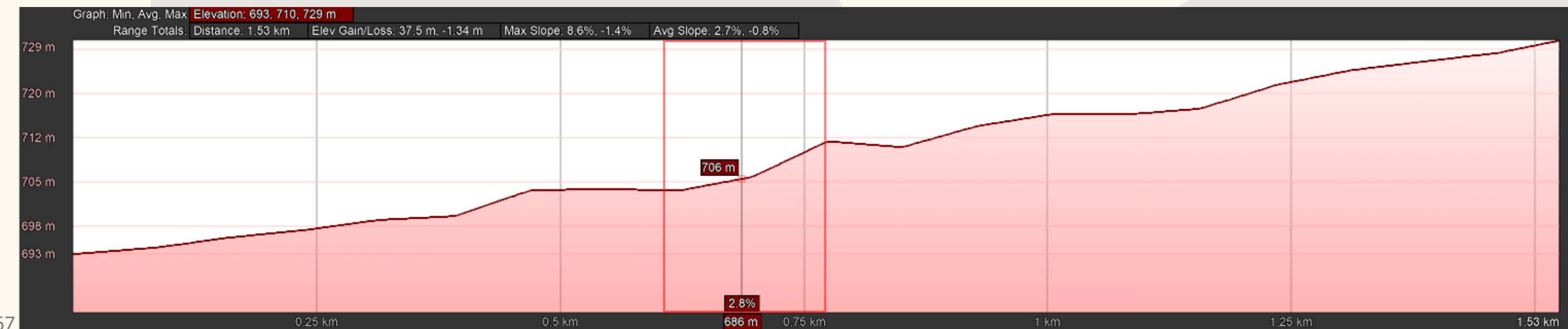
En el área de delimitación medio destacan diversos dos ríos significativos, los cuales forman parte integral de la dinámica hidrológica del cantón. Estos dos ríos son: Río San Isidro al oeste y el Río Jilguero al este.

PENDIENTES DEL TERRENO

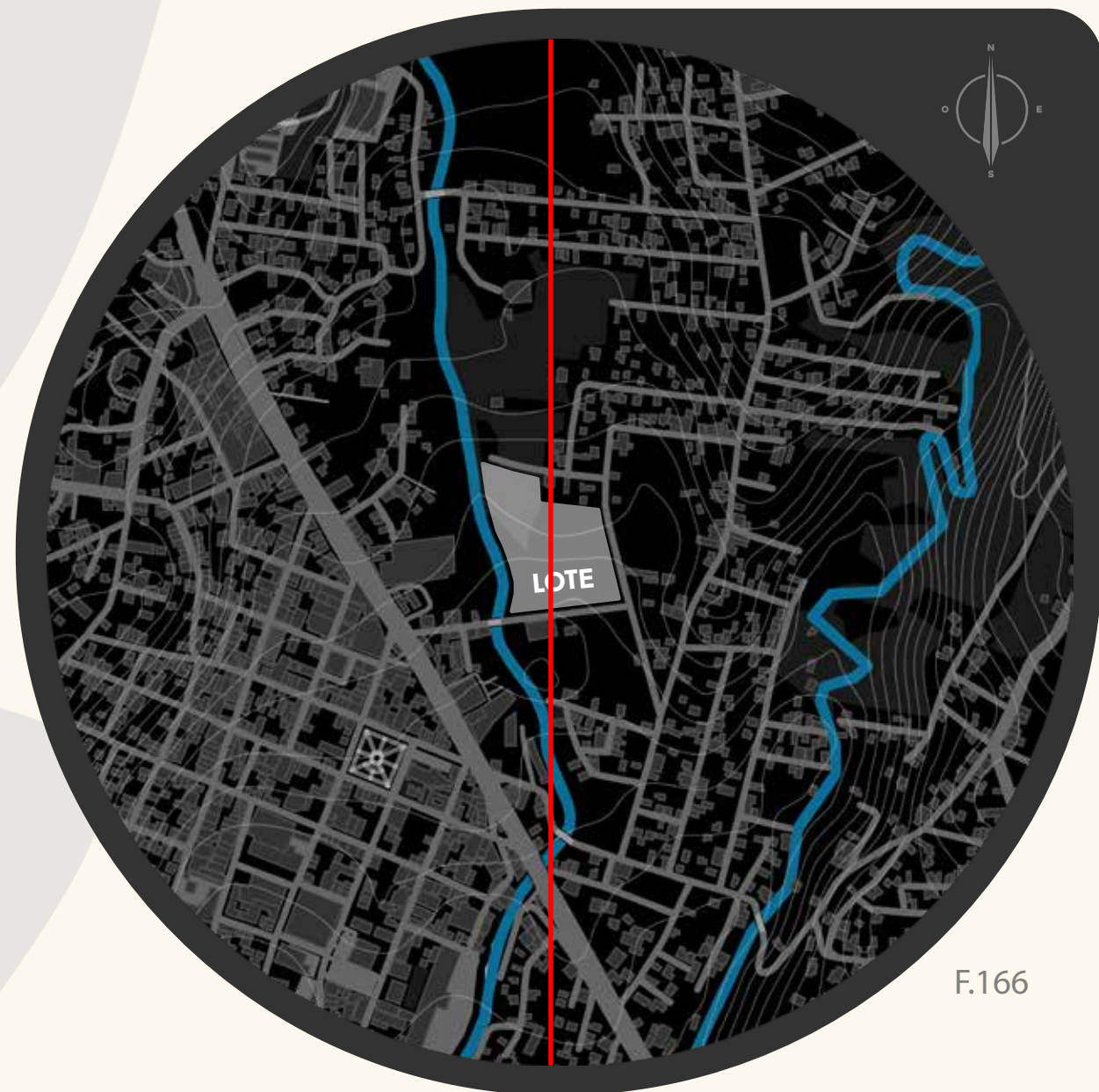
San Isidro de El general presenta un terreno plano y ondulado, este factor determina la aglomeración de viviendas y comercio en el centro urbano de este distrito. La mayor ondulación proviene de la parte norte del mapa ya que en esa dirección se encuentra el ascenso hacia el Cerro de la Muerte, el cual conecta con la cordillera de Talamanca, su mayor elevación es de 3451 m en este mismo cerro. Debido a este ascenso las pendientes en dirección norte incrementan su porcentaje.

Los tipos de pendientes de terreno y sus porcentajes son:
Plano de 0-15%, Ondulado 15-30%, Muy ondulado 30-45%, Escarpado 45-60 % y Montañoso 60% a más.

El perfil de elevación en dirección norte muestra que el promedio total en el que se encuentra la zona macor de estudio es de 2.7%, en el punto con mayor pendiente el porcentaje más alto es de 8% y el más bajo es de 1.1%. En general la zona medio de estudio se encuentra dentro del rango denominado plano el cual se establece entre 0-15% de pendiente. Perfil de elevación en dirección norte:



F.165



F.166

F.167



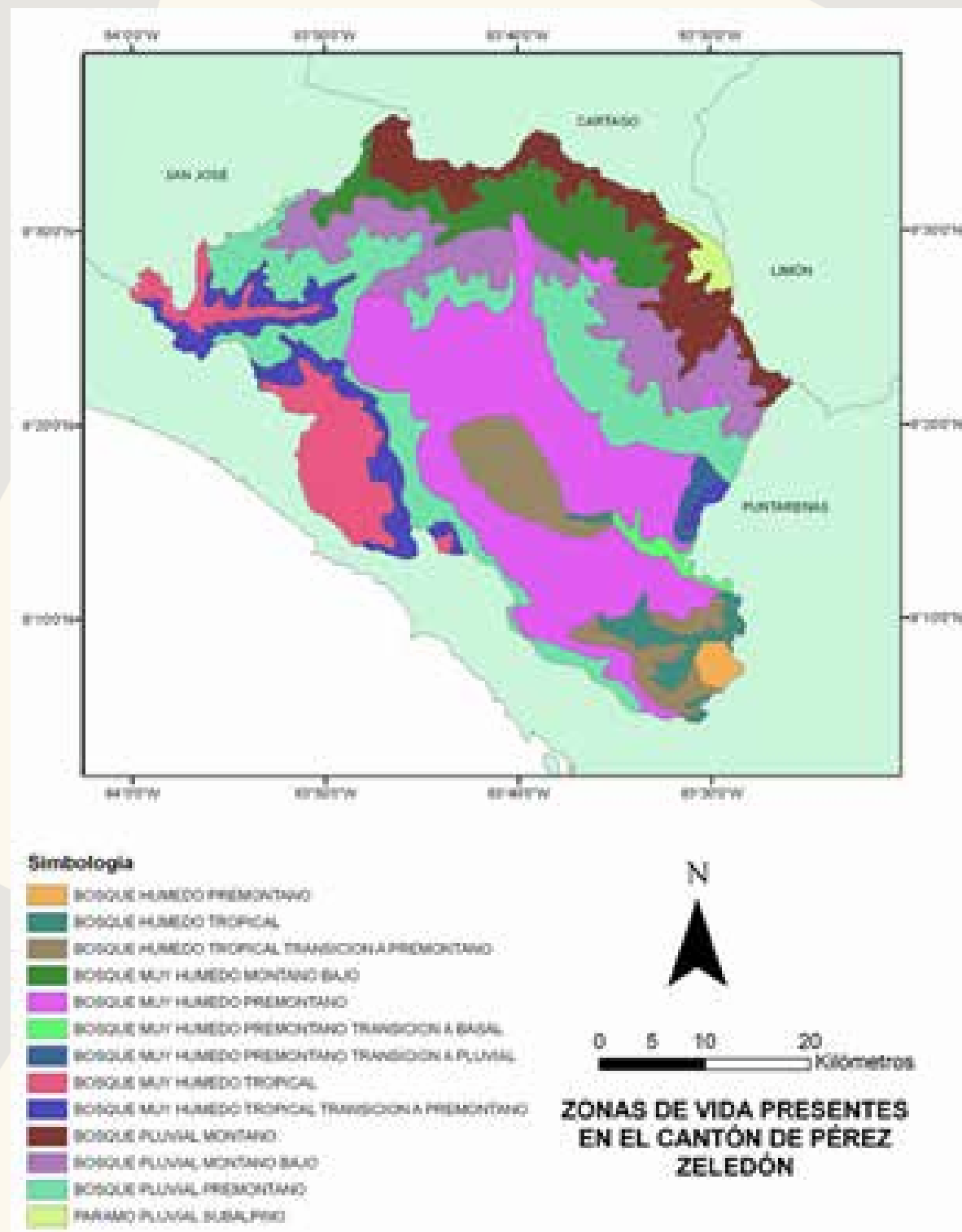
ALTITUD

En el perfil de elevación con dirección norte, se puede observar que el punto más alto del perfil tiene una altura de 729 msnm y el punto más bajo es de 693 msnm. Al centro del perfil se puede visualizar la altura del centro del lote el cual se encuentra en 706 msnm de altura.

COBERTURA DE VEGETACIÓN

La cobertura vegetal según el mapa de la zona de estudio representa un 60% de la densidad en contraposición a la huella urbana construida de un 40%.

A continuación, mapa de vegetación de la zona medio de estudio:



MAPA DE ZONAS DE VIDA

Según el mapa anterior la ubicación del proyecto se ubica en el Bosque muy húmedo premontano.

Características generales:

Clima:

- Precipitación anual: 2,000 a 4,000 mm.
- Temperatura promedio: entre 18 °C y 24 °C.
- Estación seca: puede estar presente, pero es corta y no muy marcada.

Ubicación:

- Se encuentra en altitudes intermedias, generalmente entre 500 y 1,500 metros sobre el nivel del mar.
- Común en regiones montañosas y áreas de transición entre zonas más bajas y altas, como el Valle Central y sectores de la Cordillera de Talamanca.

Vegetación:

- Estrato arbóreo: árboles altos, con alturas de hasta 40 metros. La flora incluye especies como el cedro, el laurel y el guanacaste de altura.
- Ecosistema denso: gran diversidad de especies vegetales, con abundantes epífitas (orquídeas, bromelias, musgos y helechos).
- La estructura del bosque incluye varios niveles: el dosel superior, un sotobosque denso y un suelo rico en materia orgánica.

MAPA DE ZONAS DE PROTECCIÓN

El territorio de Pérez Zeledón cuenta con solamente un 22.5% de zonas protegidas lo que equivale a 429 km² de un total de 1905.51 km². En primer lugar, con mayor extensión se encuentra La Reserva Forestal Los Santos con 249 km².

El Parque Nacional Chirripó el cual se encuentra ubicado en la cordillera de Talamanca es la segunda zona protegida con mayor extensión, esta cuenta con 171 km². Además, se encuentra el Corredor Biológico Alexander Skutch, este tiene una extensión de 6.012 hectáreas.

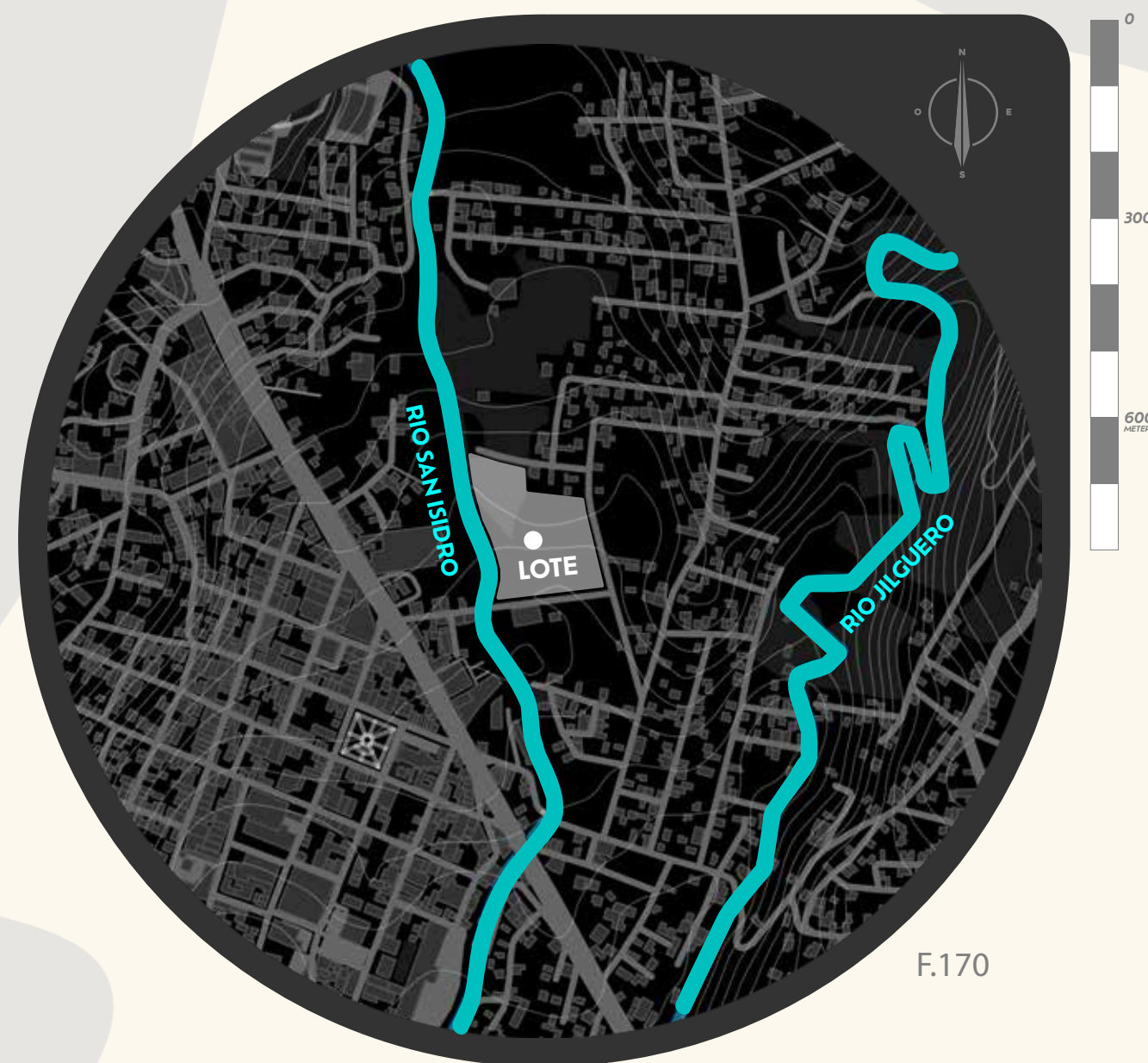
En la zona de delimitación medio de estudio no se encuentra cercana al proyecto alguna zona protegida.

MAPA DE AMENAZAS NATURALES

Las amenazas que se pueden encontrar en la zona de estudio y que pueden tener una mayor afectación al proyecto son las inundaciones provocadas por el paso del Río San Isidro al oeste y el Río Jilguero al este. Esta afectación puede ocasionarse por la acumulación excesiva de lluvia en las montañas durante la época de invierno, además a esto se le puede sumar los desbordamientos ocasionados por la acumulación de basura en las zonas urbanas cercanas al proyecto.

En la siguiente imagen se muestra el escenario de desbordamiento de ríos cercanos al proyecto, únicamente el Río San Isidro por su cercanía en un caso muy extremo de inundación puede afectar directamente la integridad del proyecto.

Otro factor que puede incrementar las inundaciones en esta zona es la falta de planificación urbana y la construcción de viviendas, comercio y otros establecimientos cercanos o en los bordes de los ríos, lo que puede provocar el desbordamiento.



3.2.2 USO DE SUELOS

Actualmente, la Municipalidad de Pérez Zeledón no cuenta con un Plan Regulador vigente. En abril de 2024, se presentó una propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual fue sometida a audiencia pública el 4 de abril. Sin embargo, un mes antes, en marzo de 2024, el proceso fue suspendido debido a disturbios y desacuerdos entre los vecinos.

A pesar de la existencia de iniciativas en desarrollo, Pérez Zeledón carece de un Plan Regulador integral plenamente implementado, lo que limita la planificación urbana y el crecimiento ordenado del territorio.

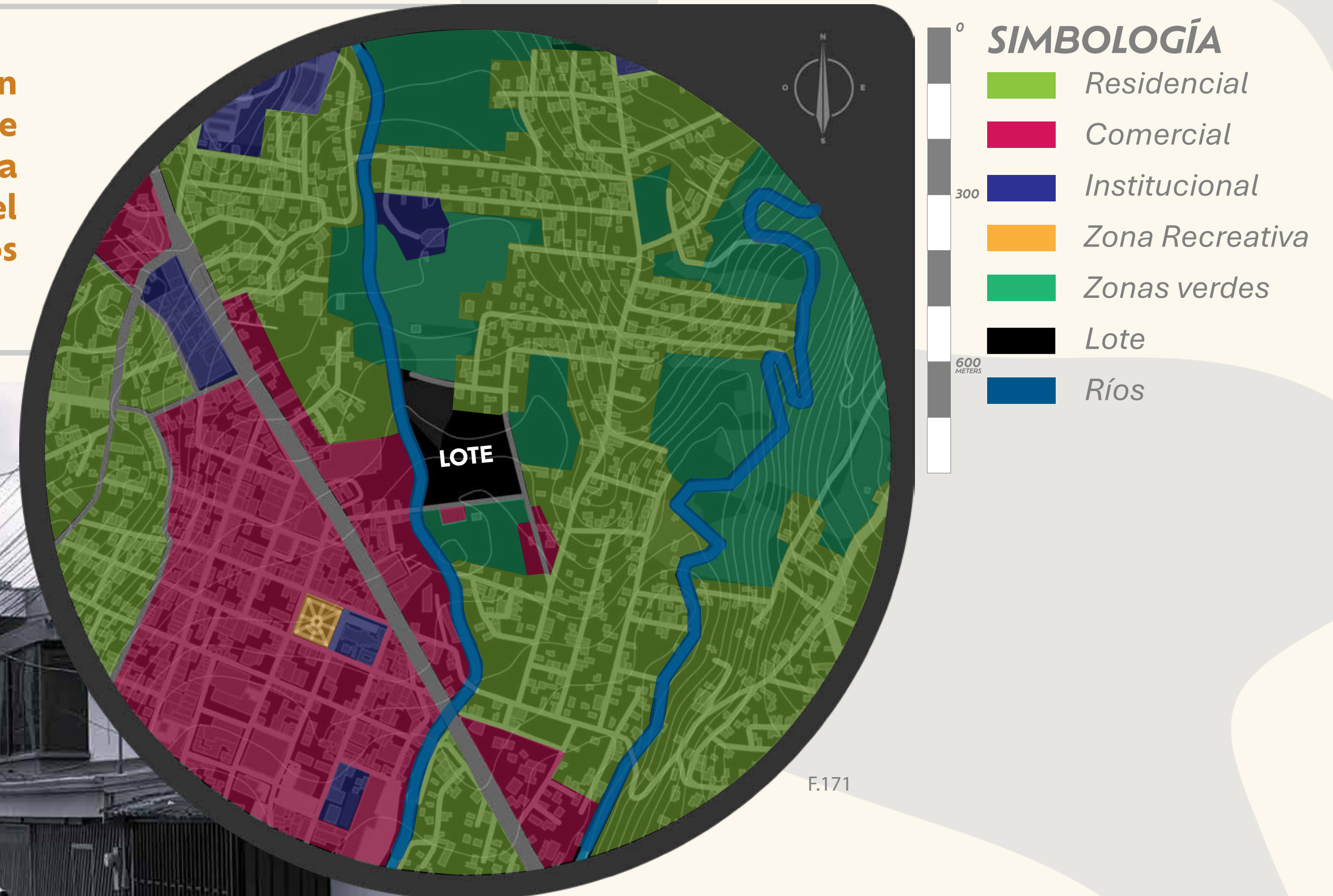
En conclusión el área de estudio se encuentra en un entorno predominantemente residencial, con una creciente presencia de actividad comercial impulsada por la conectividad vial. Además, la existencia de zonas verdes y tierras agrícolas enfatiza la necesidad de un desarrollo urbano equilibrado y sostenible, que integre infraestructura cultural y recreativa sin comprometer el entorno natural.

Dado que Pérez Zeledón no cuenta con un Plan Regulador vigente, cualquier proyecto arquitectónico deberá considerar las dinámicas actuales del crecimiento urbano y su relación con los usos de suelo existentes. Esto permitirá diseñar un espacio funcional y adaptado a las necesidades culturales, recreativas y ambientales del cantón.

Actualmente, la Municipalidad de Pérez Zeledón no cuenta con un Plan Regulador vigente. En abril de 2024, se presentó una propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual fue sometida a audiencia pública el 4 de abril. Sin embargo, un mes antes, en marzo de 2024, el proceso fue suspendido debido a disturbios y desacuerdos entre los vecinos.



F.172



F.171

3.2.3 ESTRUCTURA ESPACIAL

Este análisis determina el uso de los espacios llenos (construidos) y espacios (no construidos). Es importante destacar que los espacios vacíos no son equivalentes a espacios sin uso o en desperdicio, algunos de estos espacios son zonas de uso para: la ganadería, el cultivo y espacios recreativos.

En los mapas de referencia se puede observar que existe un porcentaje aproximado del 40% de espacios llenos (construido) y otro 60% de espacios vacíos (no construidos). Por lo tanto, se puede decir que el entorno de la zona de delimitación medio es una zona con un entorno mayormente de espacios vacíos y que los espacios llenos aún no componen el protagonismo de este entorno.



3.3 SENDAS Y BORDES

En el siguiente apartado se definirán cuáles son las principales sendas y bodes que se encuentran en la zona cercana al proyecto desde el acercamiento medio. Según Lynch las sendas son conductos que sigue el observador normal, ocasional o potencialmente. Pueden estar representados por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales. (Lynch, 1998, p62).

Por otra parte, para entender mejor el concepto de bordes, Lynch lo define como: “los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarriles, bordes de desarrollo o muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden vallar, más o menos penetrables que separan una región de otra” (Lynch, 1998, p62).



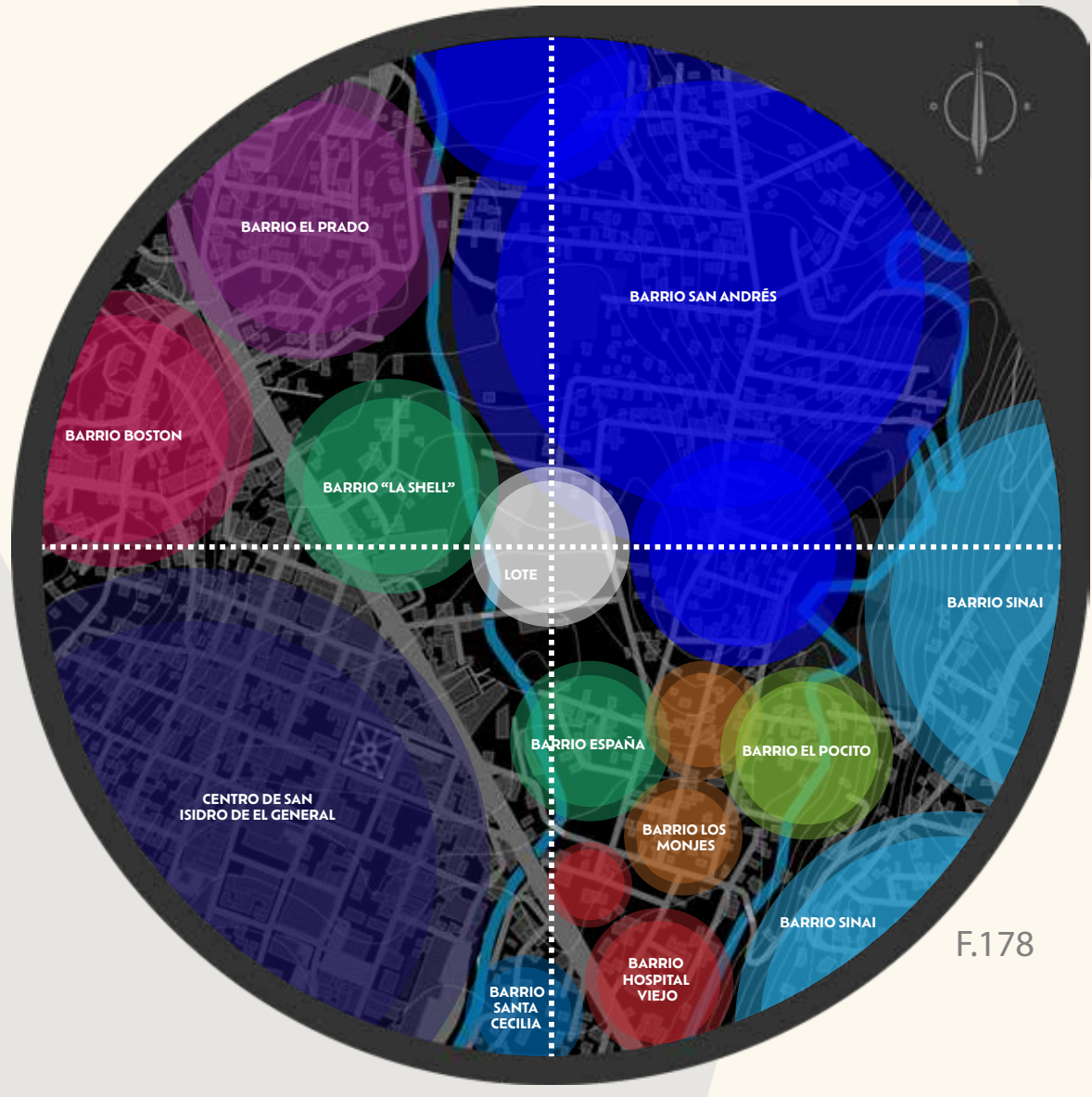
■ Via Primaria (Nacional) ■ Via Secundaria (Cantonal)
■ Borde (Río San Isidro) ■ Via Terciaria (Sectorial)

3.4 SECTORES Y BARRIOS



Según Lynch “los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su, seno” mental mente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera.

La sectorización por barrios que se encuentran circundantes a la zona donde se realizará el proyecto son:

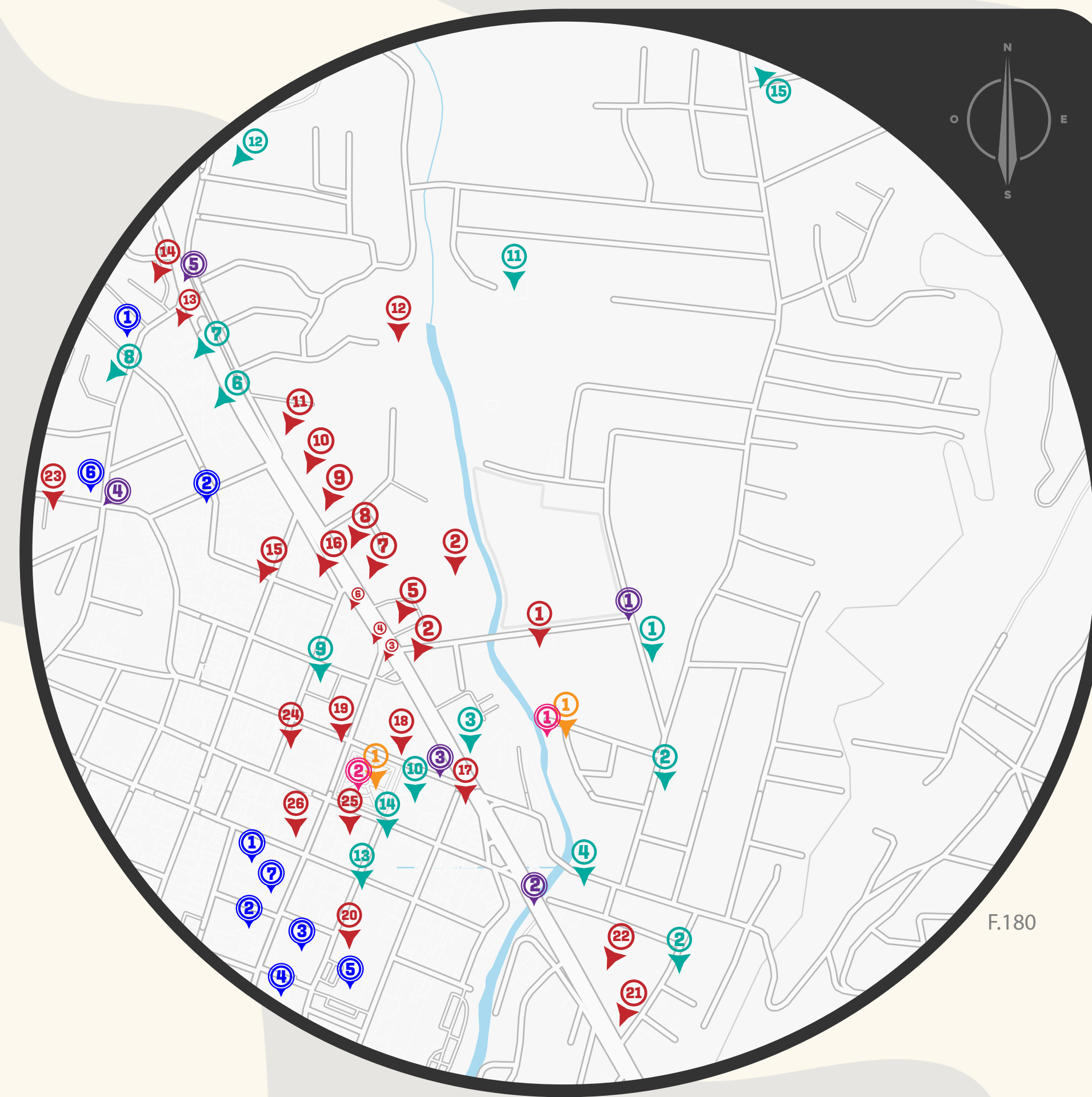


3.5 HITOS Y NODOS

Es de vital importancia definir los medios de referencia más importantes de la zona donde se encuentra el proyecto, para conocer mejor estas ubicaciones se definirán dos conceptos que ayudan a entender mejor la localización; según Kevin Lynch los hitos son “otro tipo de punto de referencia donde el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Son objetos físicos definidos con bastante sencillez como un edificio, una señal o una tienda”. (Lynch, 1998, p62).

Mientras que los nodos “son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar el observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. (Lynch, 1998, p62).

En el siguiente mapa se señalarán los hitos y nodos más importantes de la zona medio del proyecto:



CLASIFICACIÓN

Hitos

- COMERCIALES
- SOCIALES
- INSTITUCIONALES

Simbología



Nodos

- COMERCIALES
- SOCIALES
- VEHICULARES

Simbología



HITOS COMERCIALES

1. LLANTAS Y ACEITES DEL VALLE
2. FERSOL (GASOLINERA)
3. MC DONALD'S
4. SUPERMERCADO LUFERZ
5. COOPEAGRI SERVICENTRO (GASOLINERA)
6. ANTIGUO HOTEL AMANELI
7. CLÍNICA MÉDICA COOPEAGRI
8. URESA
9. HOSPITAL CLÍNICA LABRADOR
10. DELTA (GASOLINERA)
11. RESTAURANTE BAZOOKAS
12. SALÓN EL PRADO
13. FERROMAX
14. SUPERMERCADO BM BOSTON
15. CASINO LUCKYS
16. MUSOC (SERVICIO DE TRANSPORTE)
17. TRACOPA (SERVICIO DE TRANSPORTE)
18. BANCO NACIONAL
19. RESTAURANTE LA REINA DEL VALLE
20. CORREOS DE COSTA RICA
21. FERRETERIA BARSA
22. PLANTEL GAFESO
23. FERRETERÍA BOSTON
24. HOTEL EL VALLE
25. HOTEL CHIRRIPO
26. BANCO DE COSTA RICA

HITOS SOCIALES

1. PARQUE CENTRAL DE SAN ISIDRO
2. PARQUE BARRIO ESPAÑA

HITOS INSTITUCIONALES

1. EBAS SAN ANDRÉS (CCSS)
2. INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)
3. TRIBUNALES DE JUSTICIA
4. DELEGACIÓN DE POLICIAL PÉREZ ZELEDÓN
5. GEN SINAI, DIRECCIÓN REGIONAL REGIÓN BRUNCA
6. ESCUELA 12 DE MARZO
7. CASA DE ANDE
8. IGLSIA ADVENTISTA CENTRAL SAN ISIDRO DE EL GENERAL
9. COMPLEJO CULTURAL ALFONSO QUESADA HIDALGO
10. IGLESIA CATÓLICA CENTRAL
11. IGLESIA CENTRAL ASAMBLEA DE DIOS
12. LICEO UNESCO
13. OFICINAS INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)
14. MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
15. ESCUELA SAN ANDRÉS

NODOS COMERCIALES

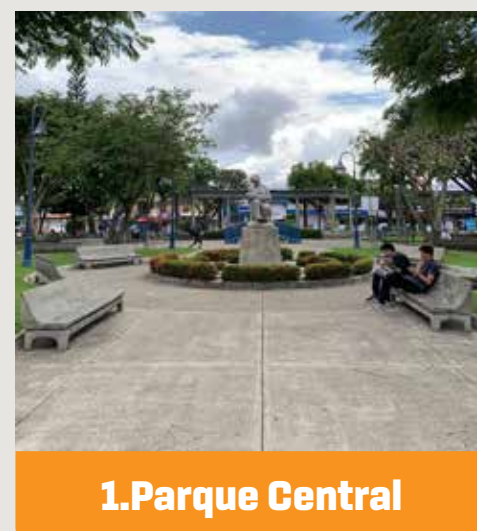
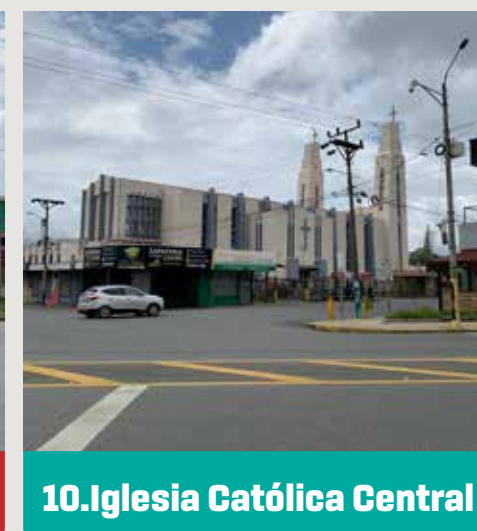
1. MERCADO MUNICIPAL
2. SUPER MERCADO COOPEAGRI
3. CENTRO COMERCIAL TOWN
4. SUPER MERCADO PALÍ
5. SUPER MERCADO MEGASÚPER
6. PLAZA COMERCIAL LA TORMENTA
7. TERMINAL DE BUSES

NODOS SOCIALES

1. PARQUE CENTRAL DE SAN ISIDRO
2. PARQUE BARRIO ESPAÑA

NODOS VEHICULARES

1. CRUCE EL LLANO
2. PUENTE RÍO SAN ISIDRO
3. AVENIDA CENTRAL DEL COMERCIO
4. CRUCE DEL PRADO
5. CRUCE DE BOSTÓN



3.6 ESTRUCTURA FUNCIONAL

Para entender mejor el funcionamiento de las vías y tipos de transporte presentes en la zona medio del proyecto, se desarrollará un diagrama con la información de las vías cercanas al proyecto y los tipos de transporte presente. Para conocer mejor la estructura funcional del proyecto se definirán estos conceptos, la Real Academia Española define transporte público como “sistema de medios para conducir personas y cosas de un lugar a otro”. Se hará el énfasis en este tipo de transporte público, debido a que este es el más accesible y con posibilidades de ser funcional para el proyecto.

Por otra la vialidad según la RAE se define como el conjunto de servicios pertenecientes a las vías públicas. Estas vías son terrestres, por las cuales se comunican las personas por medio de algún tipo de tipo de transporte, el tránsito en estas vías es de libre acceso, pertenecen al gobierno nacional y son de uso público. Son parte de la vialidad las calles, avenidas, ciclovías y autopistas.

Para el análisis de la zona medio destacaremos el transporte público y la vialidad existente en la zona de estudio:



TAXIS, COSTADO DE LA IGLESIA



TERMINAL DE BUSES MERCADO

ESTACIONES DE AUTOBUSES

1. TERMINAL DE BUSES MERCADO MUNICIPAL (RUTAS DE LA PERIFERIA)
2. TRACOPA (ZONA SUR Y NORTE)
3. GAFESO (ZONA SUR)
4. TRANSPORTES BLANCO (COSTA Y ZONA SUR)
5. MUSOC (ZONA NORTE)

PARADAS DE TAXI

1. COSTADO DEL PARQUE CENTRAL
2. COSTADO DEL MERCADO MUNICIPAL
3. FRENTE A LA ESTACIÓN DE BUSES MUSOC

RUTAS DE AUTOBUSES

- | | |
|--------------------------------|-------------|
| — SAN ISIDRO-SAN ANDRÉS | CADA 30 MIN |
| — SAN ISIDRO-PALMARES (URBANA) | CADA 30 MIN |
| — SAN ISIDRO-LA "S" | CADA 30 MIN |
| — SAN ISIDRO-QUEBRADAS | CADA 30 MIN |
| — SAN ISIDRO-SAN JOSÉ | CADA 30 MIN |
| — SAN ISIDRO-ZONA SUR | CADA 30 MIN |



PARADA DE AUTOBUS

3.7 PEATONES Y MOBILIARIO URBANO

Para entender mejor el funcionamiento de las vías y tipos de transporte presentes en la zona medio del proyecto, se desarrollará un diagrama con la información de las vías cercanas al proyecto y los tipos de transporte presente. Para conocer mejor la estructura funcional del proyecto se definirán estos conceptos, la Real Academia Española define transporte público como “sistema de medios para conducir personas y cosas de un lugar a otro”. Se hará el énfasis en este tipo de transporte público, debido a que este es el más accesible y con posibilidades de ser funcional para el proyecto.

Por otra la vialidad según la RAE se define como el conjunto de servicios pertenecientes a las vías públicas. Estas vías son terrestres, por las cuales se comunican las personas por medio de algún tipo de tipo de transporte, el tránsito en estas vías es de libre acceso, pertenecen al gobierno nacional y son de uso público. Son parte de la vialidad las calles, avenidas, ciclovías y autopistas.

Para el análisis de la zona medio destacaremos el transporte público y la vialidad existente en la zona de estudio:



F.183



1 PARQUE CENTRAL



2 PARQUE ESPAÑA



2 MERCADO MUNICIPAL



1 ACERAS 1



2 ACERAS 2



2 ACERAS 3

- 1. PARQUE CENTRAL DE SAN ISIDRO
- 2. PARQUE ESPAÑA
- 3. MERCADO MUNICIPAL
- 4. ACERAS 1
- 5. ACERAS 2
- 6. ACERAS 3
- 7. MOBILIARIO 1
- 8. MOBILIARIO 2



2 MOBILIARIO 1 | P. ESPAÑA



2 MOBILIARIO 2 | P. CENTRAL

F.184



3.8.1 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

El lote del proyecto se encuentra en la zona este del centro urbano y comercial principal de San Isidro de El General, su cercanía a este centro define su tipología arquitectónica enfocada al comercio, sin embargo, el norte del lote colinda con la parte trasera del barrio San Andrés, lugar donde podremos encontrar diferentes estilos, determinados por los materiales y sistemas constructivos actuales. Este es un entorno habitacional donde no se presenta un lenguaje constructivo en serie.

Cada una de las viviendas tiene su propio estilo con materiales como:

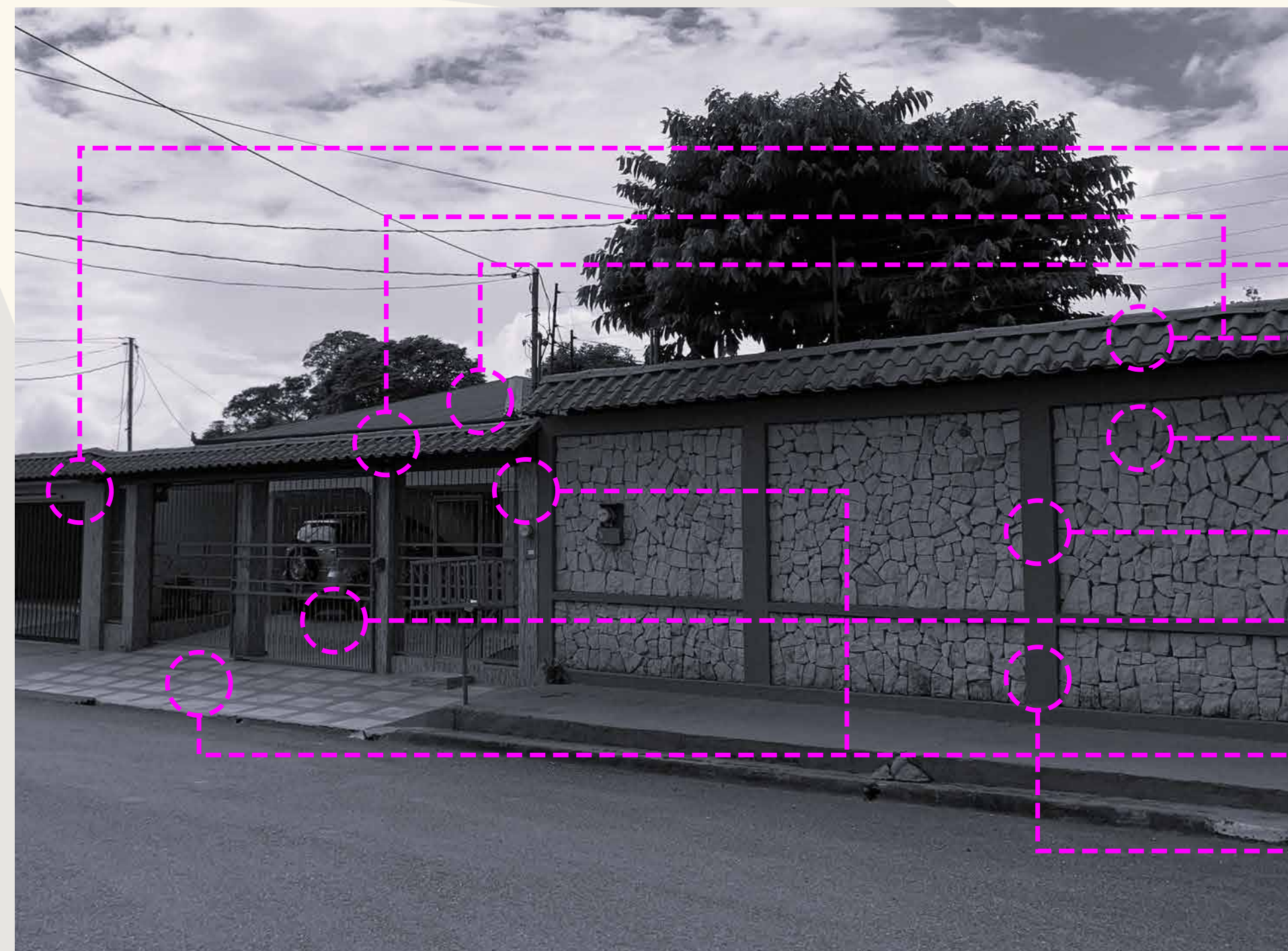
- Concreto para la mampostería.
- Madera para algunos aleros, puertas y ventanas.
- Aluminio para puertas y ventanas.
- Acero para rejas, cerramientos externos y estructuras de segundo nivel.
- En los recubrimientos de los muros se pueden observar, pintura, lujado, estuco, losa cerámica, enchape de piedra y fachaletas.
- Para las cubiertas predomina el zinc en color rojo y en color natural, además algunas tejas metálicas.

Materiales y texturas presentes en viviendas:

3.8.2 LENGUAJE ARQUITECTÓNICO

En los alrededores del lote donde se desarrollará el proyecto, no se observa una arquitectura homogénea debido a la variedad de estilos, materiales, colores y texturas presentes en las construcciones habitacionales y comerciales. La mayoría de las viviendas son de un nivel y cuentan con cerramientos metálicos que limitan la visibilidad hacia su interior. Predomina el uso de concreto y rejas metálicas como materiales principales en las edificaciones residenciales.

Por otro lado, los comercios en la zona suelen ser de dos niveles, con fachadas protegidas por cortinas metálicas y cerramientos laterales de láminas de zinc galvanizado. En estos edificios, el metal es el material predominante, mientras que en construcciones institucionales se observa un uso más frecuente del concreto.



F.185

MATERIALES Y TEXTURAS

PINTURA

LÁMINA DE ZINC

TEJA METÁLICA

ENCHAPE MURO DE PIEDRA

COLUMNA DE CONCRETO

CERRAMIENTOS EN METAL

ENCHAPE LOSA CERÁMICA

ESTUCO

F.186



INGRESOS A COCHERA VIVIENDAS DE 1-2 NIVELES REJAS METÁLICAS COMERCIAL DE 1-2 NIVELES

3.8.3 ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA

Falta de un plan regulador en la zona central del cantón, lo que ha generado un desarrollo arquitectónico desordenado y una ausencia de cohesión urbana, afectando la imagen y funcionalidad del entorno.

Interferencia visual por la red eléctrica, la cual obstaculiza las vistas hacia los paisajes naturales circundantes, limitando el potencial escénico del valle y su conexión con las montañas cercanas.

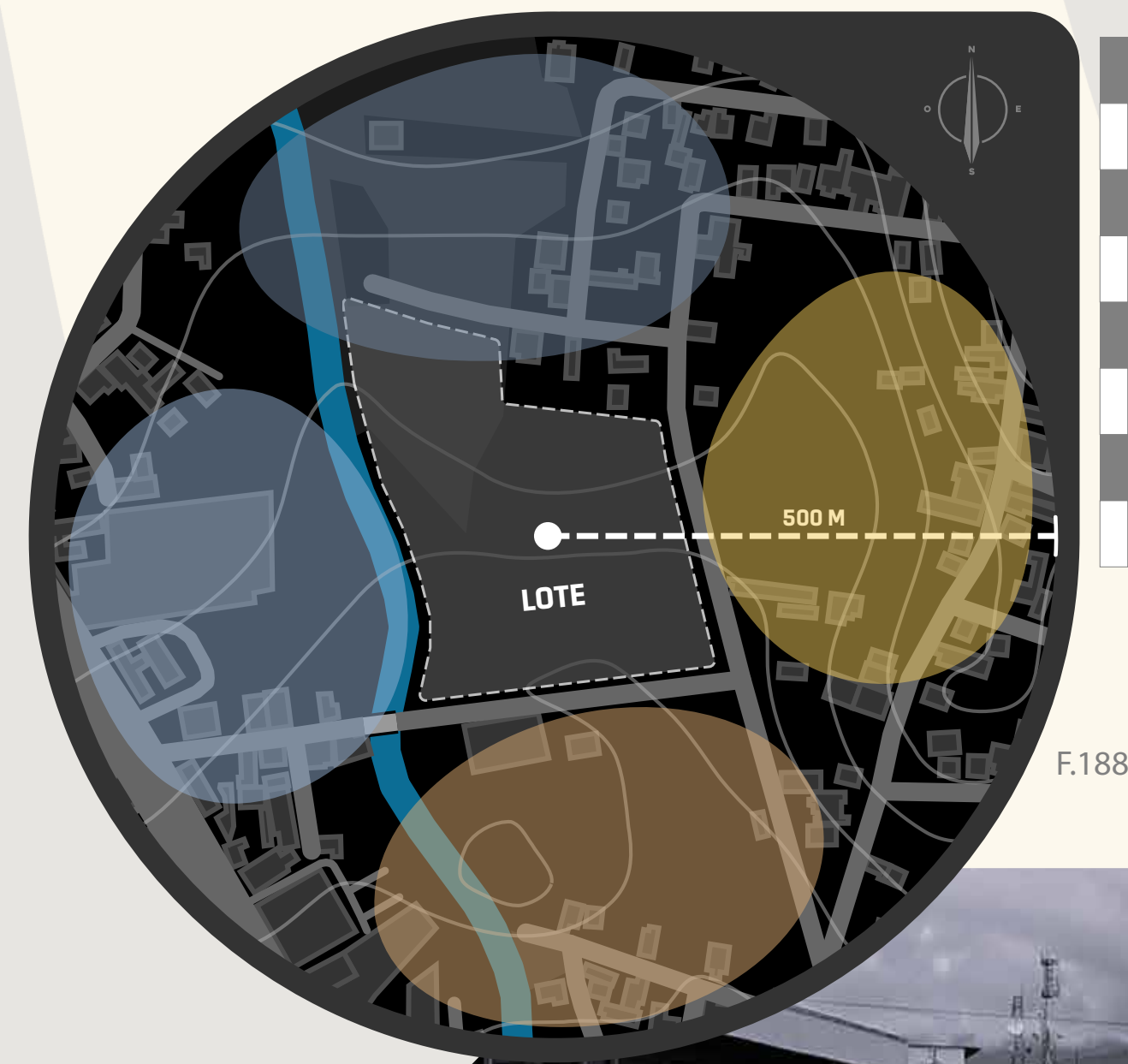
Deficiencia en la infraestructura peatonal, con tramos donde las aceras son inexistentes, poniendo en riesgo la seguridad de los transeúntes. Esto evidencia la falta de mantenimiento y la ausencia de una planificación continua que garantice la movilidad y el bienestar de la comunidad.



3.9 DELIMITACIÓN, MICRO 500 M

Se delimita un perímetro de 500 metros a partir del punto central del lote, con el propósito de analizar las variables más inmediatas e influyentes en el desarrollo del proyecto. Esta área de estudio permite identificar de manera precisa las condiciones urbanas, sociales, ambientales y funcionales que conforman el contexto inmediato.

A partir de esta información, es posible fundamentar decisiones proyectuales integradas y coherentes con el entorno, promoviendo una adecuada inserción urbana y un impacto positivo en la zona de intervención. Desde el lote donde se realizará el proyecto se hará un radio de 500 metros para contener los factores más importantes que se encuentran presentes para el análisis del contexto inmediato.



LÍMITES DEL TERRENO

ZONA DE ESTUDIO 500 METROS DELIMITACIÓN MICRO

- Norte: Barrio San Andrés
- Sur: Barrio España
- Este: Barrio San Andrés
- Oeste: San Isidro de El General y Carretera Interamericana Sur



3.10 ASPECTOS FÍSICOS

En el siguiente mapa se podrán observar las distintas vistas desde los alrededores del terreno donde se ubicará el proyecto, en estas vistas se pueden apreciar los distintos ángulos visuales para conocer mejor los factores presentes en el entorno.

Estado del entorno inmediato:

1. Borde natural sin mantenimiento: En los límites sur y este del lote, existe una franja de vegetación que rodea el perímetro exterior. Sin embargo, la falta de mantenimiento dificulta el tránsito peatonal en esta zona.

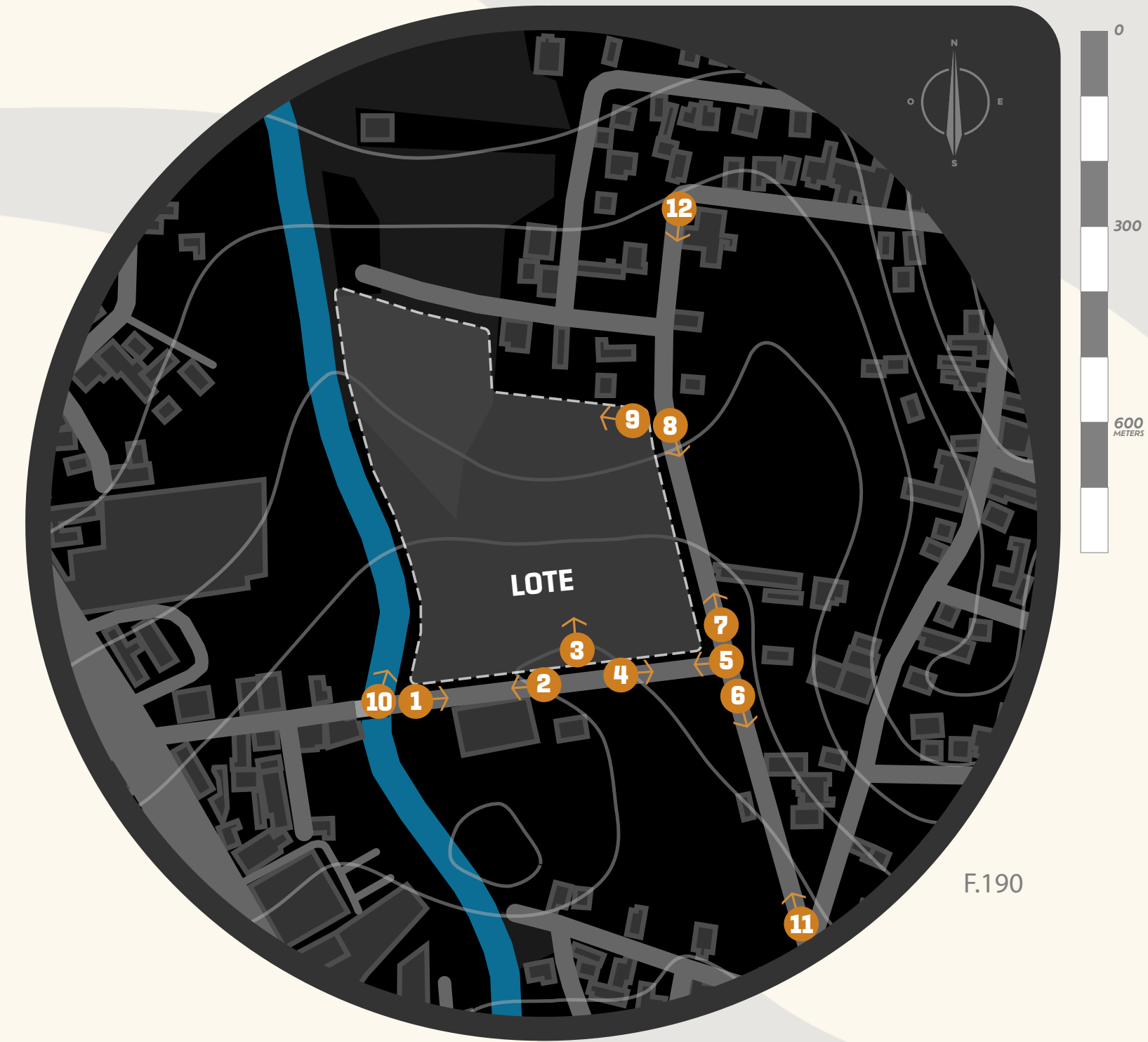
2. Ausencia de infraestructura peatonal y drenaje: No se cuenta con una acera perimetral en los bordes sur y este del lote, lo que limita la movilidad de los peatones. Además, la falta de un sistema de drenaje impide la adecuada canalización de aguas pluviales desde la calle hacia el borde natural.

3. Colindancia con viviendas en el borde norte: La proximidad con viviendas en este sector implica la necesidad de respetar los retiros reglamentarios para garantizar protección y distanciamiento conforme a la normativa.

4. Proximidad al Río San Isidro: En el lado oeste, el lote colinda con el río, lo que requiere la aplicación de los retiros correspondientes en caso de futuras construcciones cercanas al borde.

5. Falta de integración arquitectónica: En los bordes sur, este y oeste, se ubican comercios y edificios institucionales que carecen de una coherencia en su lenguaje arquitectónico, afectando la armonía visual del entorno.

6. Oportunidad en la intersección suroeste: La presencia de una intersección en esta dirección ofrece una oportunidad estratégica para el acceso al proyecto, además de servir como un punto clave para destacar su arquitectura.



3.11 ANÁLISIS DE FACTORES CLIMÁTICOS

DATOS CLIMÁTICOS

A continuación, se explicarán las variables de clima presentes en la ubicación del proyecto, estas variables climáticas son determinadas por herramientas que ayudan a determinar el comportamiento de la zona, las cuales son las siguientes: el gráfico compuesto de Olgay, el gráfico de zona de confort, el climograma de bienestar adaptado e isopletras, el gráfico bioambiental de Olgay y las zonas de vida.

El análisis de los resultados de las herramientas ayudara a contrarrestar con estrategias pasivas de diseño, los problemas climáticos existentes en esta zona.

La figura muestra la hoja climática brindada por el IMN (Instituto Meteorológico Nacional), la información es de la estación más cercana a la zona de estudio la cual se ubicada en Monte Carlo a 10 kilómetros en dirección este del centro de San Isidro en Pérez Zeledón.

MONTE CARLO, PÉREZ ZELEDÓN														
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PROMEDIOS MENSUALES DE DATOS CLIMÁTICOS														
Estación		Coordenadas Geográficas						Altitud (msnm)	Periodo					
Numero	Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste										
98097	Montecarlo, Perez Zeledon	9° 21' 28"		83° 36' 3"		1005	2009-2023							
Elementos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Promedio
Lluvia	129.5	90.1	189.1	478.2	544.8	431.6	335.5	561.1	599.7	742.5	613.7	261.6	4.977,4	-
Días con lluvia	16	11	17	25	29	26	23	27	27	30	29	24	284	-
Temp. Máxima	27.9	29	29.5	28.7	27.7	26.8	26.7	27	27.1	26.3	26.1	27	-	27.5
Temp. Mínima	17.5	17.7	18.1	18.5	18.5	18.5	18.4	18.2	18	17.9	18	17.8	-	18.1
Temp. Media	21.3	21.9	22.2	21.9	21.6	21.4	21.3	21.2	21	20.7	20.6	21	-	21.3
Humedad Relativa	81.8	77.2	78.2	84.1	87.8	88.2	88.2	88.4	88.3	90.8	91.9	87	-	86
Velocidad del Viento	6.7	7.9	7.8	6.7	5.6	5.1	5	5.2	5.5	4.8	4.3	5.4	-	5.8
Dirección Pred. Viento	7	7	7	2	2	7	7	2	2	2	7	7	-	-
Radiación solar global	14.7	16.8	17.3	11	13.2	12.9	12.6	12.6	12.7	11.1	9.7	11.6	-	13.3

Viento: * Velocidad: km/h: Kilómetros por hora. * Dirección Predominante: 0 Calmo, 1 Norte, 2 Noreste, 3 Este, 4 Sureste, 5 Sur, 6 Suroeste, 7 Oeste, 8 Noroeste, 9 Variable.
 Lluvia: *Lluvia en milímetros: 1mm = 1 litro de agua por m². *Total de días con lluvia>=0.1mm.
 Radiación solar global: *Megajulios (MJ/m²) --Temperatura: *Grados Celsius(°C) --Humedad relativa: *Porcentaje (%)

F.191

GRÁFICO COMPUESTO Y ZONA CRÍTICA

En este apartado se empleará una herramienta que aplica la fórmula necesaria para generar los gráficos de las distintas variables climáticas registradas en la zona, con el fin de identificar la zona crítica. El procedimiento consiste en ingresar los datos de la hoja climática, proporcionada por el IMN, en la herramienta de Excel titulada “Gráfico Compuesto Base”. Como resultado, se obtendrán gráficos que sintetizan las condiciones climáticas a lo largo del año.

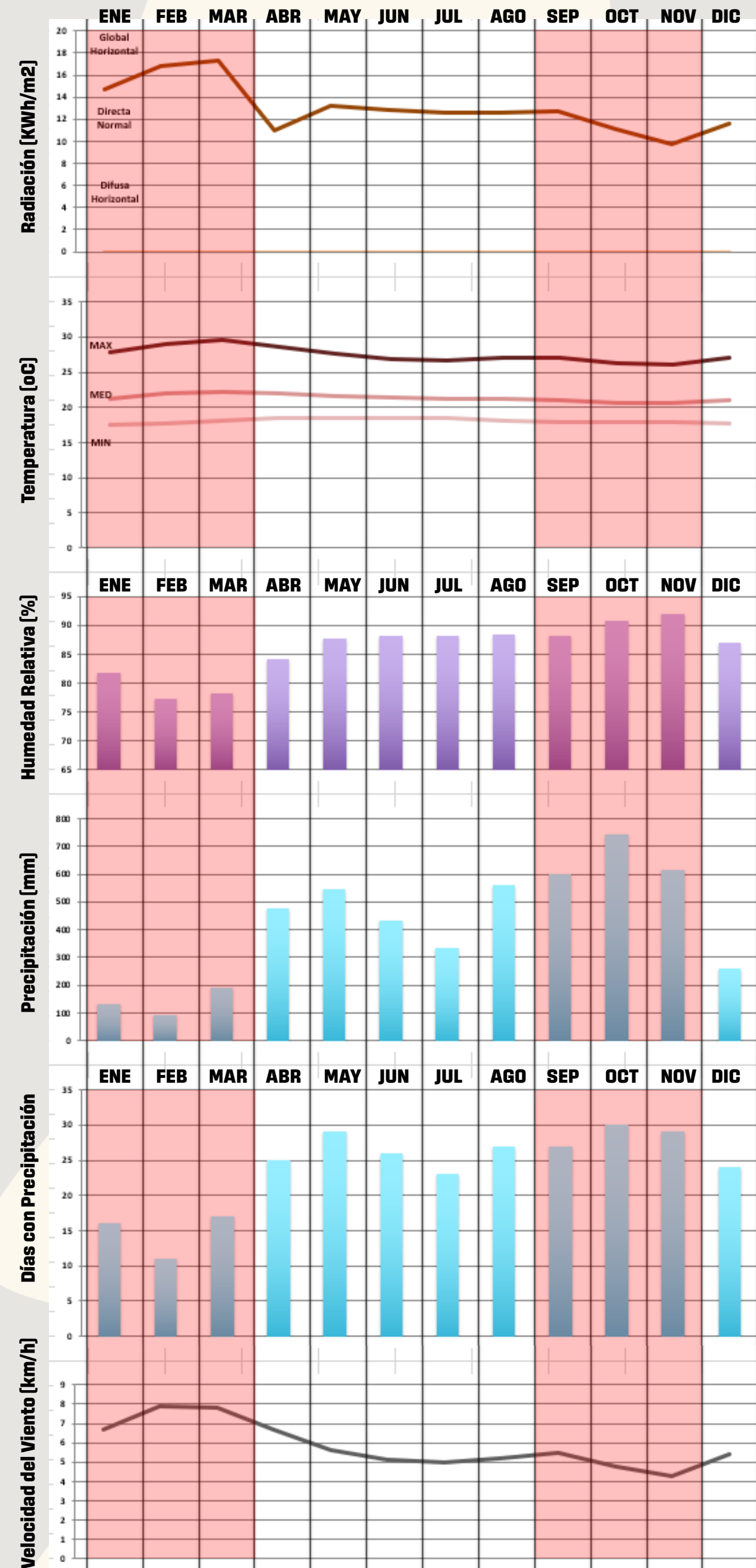
A continuación, se presenta el gráfico climático con los datos mensuales ingresados en la herramienta:

TABLA DE DATOS MENSUALES

Gráfico compuesto clima											
Datos Mensuales - MONTE CARLO - PÉREZ ZELEDÓN											
Mes del año	Brillo Solar	Radiación Solar (KWh/m2)			Temperatura (°C)			Humedad Relativa (%)	Precipitación (mm)	Días con Lluvia	Velocidad del Viento (km/h)
		Global Horiz.	Difusa Horizontal	Directa Normal	Mínima	Máxima	Media				
Enero		14.7	0		17.5	27.9	21.3	81.8	129.5	16	6.7
Febrero		16.8	0		17.7	29	21.9	77.2	90.1	11	7.9
Marzo		17.3	0		18.1	29.5	22.2	78.2	189.1	17	7.8
Abril		11	0		18.5	28.7	21.9	84.1	478.2	25	6.7
Mayo		13.2	0		18.5	27.7	21.6	87.8	544.8	29	5.6
Junio		12.9	0		18.5	26.8	21.4	88.2	431.6	26	5.1
Julio		12.6	0		18.4	26.7	21.3	88.2	335.5	23	5
Agosto		12.6	0		18.2	27	21.2	88.4	561.1	27	5.2
Setiembre		12.7	0		18	27.1	21	88.3	599.7	27	5.5
Octubre		11.1	0		17.9	26.3	20.7	90.8	742.5	30	4.8
Noviembre		9.7	0		18	26.1	20.6	91.9	613.7	29	4.3
Diciembre		11.6	0		17.8	27	21	87	261.6	24	5.4

F.192

GRÁFICOS COMPUESTOS Y ZONA CRÍTICA.



Los gráficos climáticos revelan dos periodos críticos en la zona de estudio:

Enero a marzo (estación seca):

- Radiación solar: Máximo anual en marzo (17.3 kWh/m²), clasificado como extremo.
- Temperatura: Hasta 29.5 °C, la más alta del año.
- Humedad relativa: La más baja (77.2% – 81.8%), aumentando la sensación de sequedad.
- Precipitación: Mínima (90.1 mm), con solo 11 días de lluvia en febrero.
- Viento: Mayor velocidad del año (7.9 km/h, dirección oeste), útil para ventilación pasiva.

Septiembre a noviembre (estación lluviosa):

- Humedad relativa: Pico anual (hasta 91.9%).
- Precipitación: Máxima en octubre (742.5 mm, 30 días de lluvia).
- Radiación solar: Alta en noviembre (9.7 kWh/m²).
- Viento: Mínimo anual (4.3 km/h, dirección sur), reduciendo ventilación natural.

Conclusión:

La zona enfrenta condiciones extremas en ambos extremos del año: calor y sequedad en la estación seca, y humedad intensa en la lluviosa. Estas variaciones exigen un diseño arquitectónico adaptable, con estrategias de sombreado, ventilación pasiva y resistencia a la humedad según la temporada.

F.193

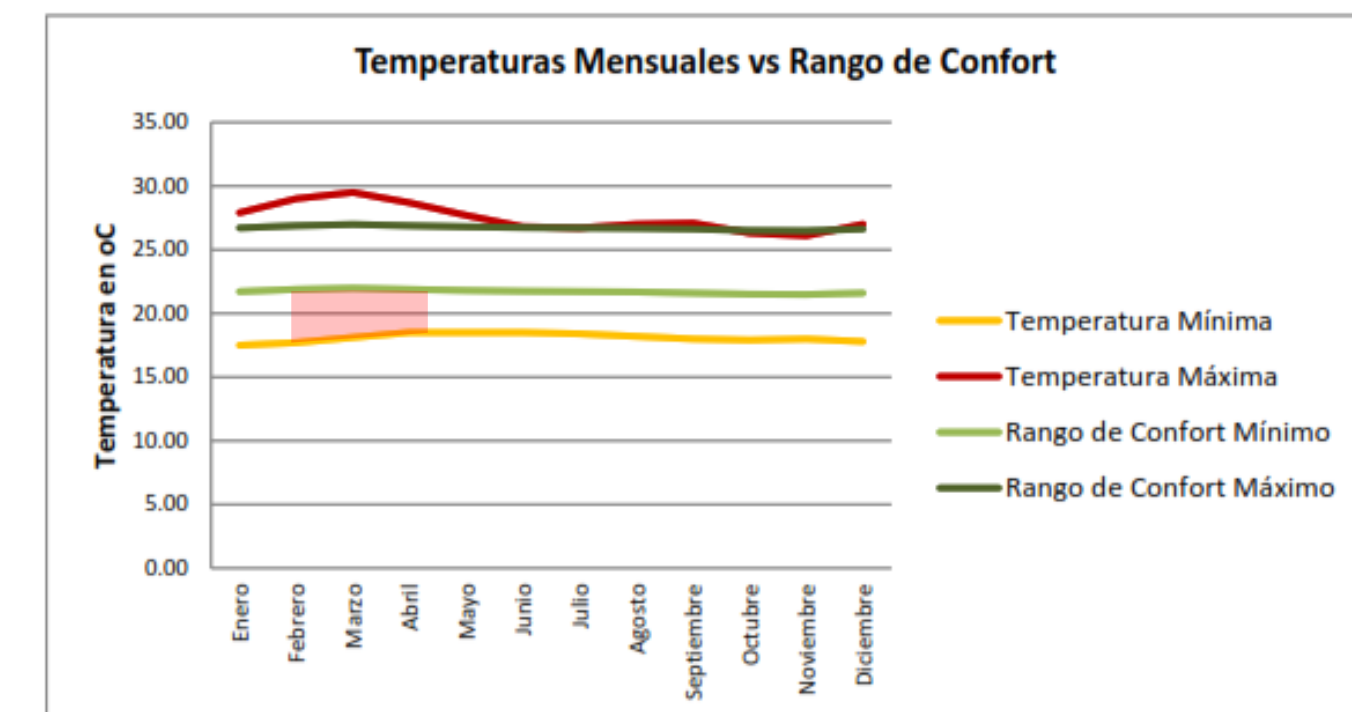
GRÁFICO DE ZONA DE CONFORT Y ZONA CRÍTICA

La zona crítica se encuentra entre el mes de febrero y abril, se ha elegido esta zona como crítica por los aspectos que se explicarán a continuación:

- La temperatura máxima se posiciona sobre la línea del rango de confort máximo.
- Las temperaturas mínimas se encuentran por debajo del rango de confort mínimo.

Por lo tanto, es necesario aplicar a la edificación estrategias pasivas, tales como grandes aperturas libres con algún tipo de transparencia que permitan el ingreso del brillo y radiación solar durante las horas de la mañana, de esta manera las áreas internas del edificio contendrán el calor manera natural. Para las horas con temperatura máxima en este primer trimestre del año, se prevé implementar aberturas en los ejes con el viento predominante en dirección oeste.

Modelo de Adaptación Cálculo del Rango de Confort Pérez Zeledón						
Mes	Temperatura en °C			Temperatura Neutral ¹	Rango de Confort	
	Min	Max	Med		Min ²	Max ³
Enero	17.50	27.90	21.30	24.20	21.70	26.70
Febrero	17.70	29.00	21.90	24.39	21.89	26.89
Marzo	18.10	29.50	22.20	24.48	21.98	26.98
Abril	18.50	28.70	21.90	24.39	21.89	26.89
Mayo	18.50	27.70	21.60	24.30	21.80	26.80
Junio	18.50	26.80	21.40	24.23	21.73	26.73
Julio	18.40	26.70	21.30	24.20	21.70	26.70
Agosto	18.20	27.00	21.20	24.17	21.67	26.67
Septiembre	18.00	27.10	21.00	24.11	21.61	26.61
Octubre	17.90	26.30	20.70	24.02	21.52	26.52
Noviembre	18.00	26.10	20.60	23.99	21.49	26.49
Diciembre	17.80	27.00	21.00	24.11	21.61	26.61



Cálculo de Rango de Confort según Modelo de Adaptación (Humphreys, 1970)	
1	Temperatura Neutral = 17.6 + Temperatura Media Mensual x 0.31
2	Rango de Confort Mínimo = Temperatura Neutral - 2.5
3	Rango de Confort Máximo = Temperatura Neutral + 2.5

F.194

CLIMOGRAMA DE BIENESTAR ADAPTADO E ISOPLETAS

Para determinar esta información se utiliza la unidad de medida Clo. Un Clo es la cantidad de aislamiento térmico proporcionado por una capa de ropa que mantiene a una persona en confort térmico en un ambiente de temperatura de aproximadamente 21°C en reposo.

Por lo tanto, para el perfil de usuario femenino y masculino, se determinaron los siguientes valores generales para el uso de la vestimenta:

1. Ropa interior	Bragas y calzoncillos	0.04
2. Ropa interior superior	Camiseta sin mangas	0.06
3. Camisas	Camisa normal, manga larga	0.25
4. Pantalones	Pantalones normales	0.25
5. Calzado	Calcetines normales	0.05
6. Calzado	Zapato suela gruesa	0.04
	Total	0.69

F.195

El valor de Clo asumido es de 0.69, redondeado a 7.0 para las estaciones de invierno y verano. Este valor se utiliza para establecer un rango máximo general de confort térmico, garantizando una vestimenta adecuada para cada estación.

F.196

CORRECCIÓN POR ARROPAMIENTO (Clo)		
	MEDIA	RANGO
NIVEL 0	0.15	0.00 0.10 0.20 0.30
NIVEL 1	0.50	0.40 0.50 0.60 0.70
NIVEL 2	1.00	0.80 0.90 1.00 1.10 1.20 1.30
NIVEL 3	1.50	1.40 1.50 1.60 1.70

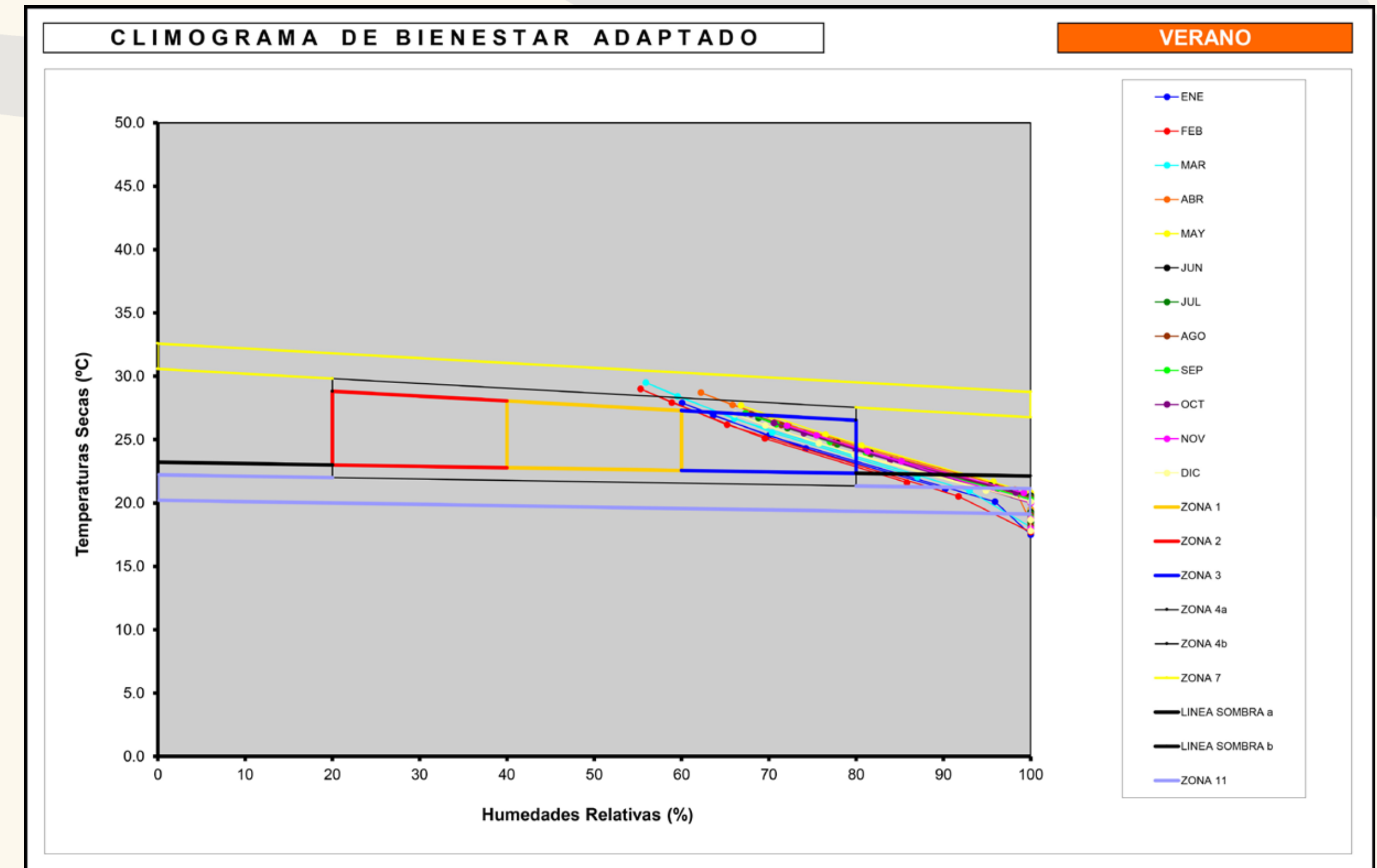
ESTACIÓN	Clo Asumido
VERANO	0.7
INVIERNO	0.7
PRIM-OTOÑO	0.0

Relación Directa	clo	°C
	1.00	6

Coefficiente de arropamiento	0.70	VERANO
Nivel al que pertenece	NIVEL 1	
VARIACIÓN FINAL DE CLO	0.30	
Corrección en grados exacta	1.8	

F.197

TABLA DE CORRECCIÓN - PARA BIENESTAR ADAPTADO			
Nueva Temperatura Efectiva de Confort			
VERANO			
USO	VIVENDA		
ACTIVIDAD	Tomada una Actividad General de Vivienda		
	BASE	DATOS CIUDAD DE:	CORRECCIONES EN °C
	Descripción	PÉREZ ZELEDÓN	
VELOCIDAD DEL METABOLISMO	Por Metabolismo Basal	42.50	
	Por parte del cuerpo empleada	105.00	
	Por posición estática	10.00	
	Por desplazamiento	0.00	
	SUB TOTAL	157.50	
	SUPERFICIE CORPORAL	1.70	
	TOTAL EN v.	267.75	
	1.25	met	-1.43
ARROPAMIENTO	2	NIVEL	NIVEL 1
	1.0	clo	0.70
TEMPERATURA MEDIA RADIANTE	T _{mr} = T _s	°C	1.00
	TOTAL ° Corrección		1.37



F.198

Durante febrero, marzo y abril, la zona se clasifica en el rango 7, con condiciones térmicas aceptables pero alta humedad. Se recomienda:

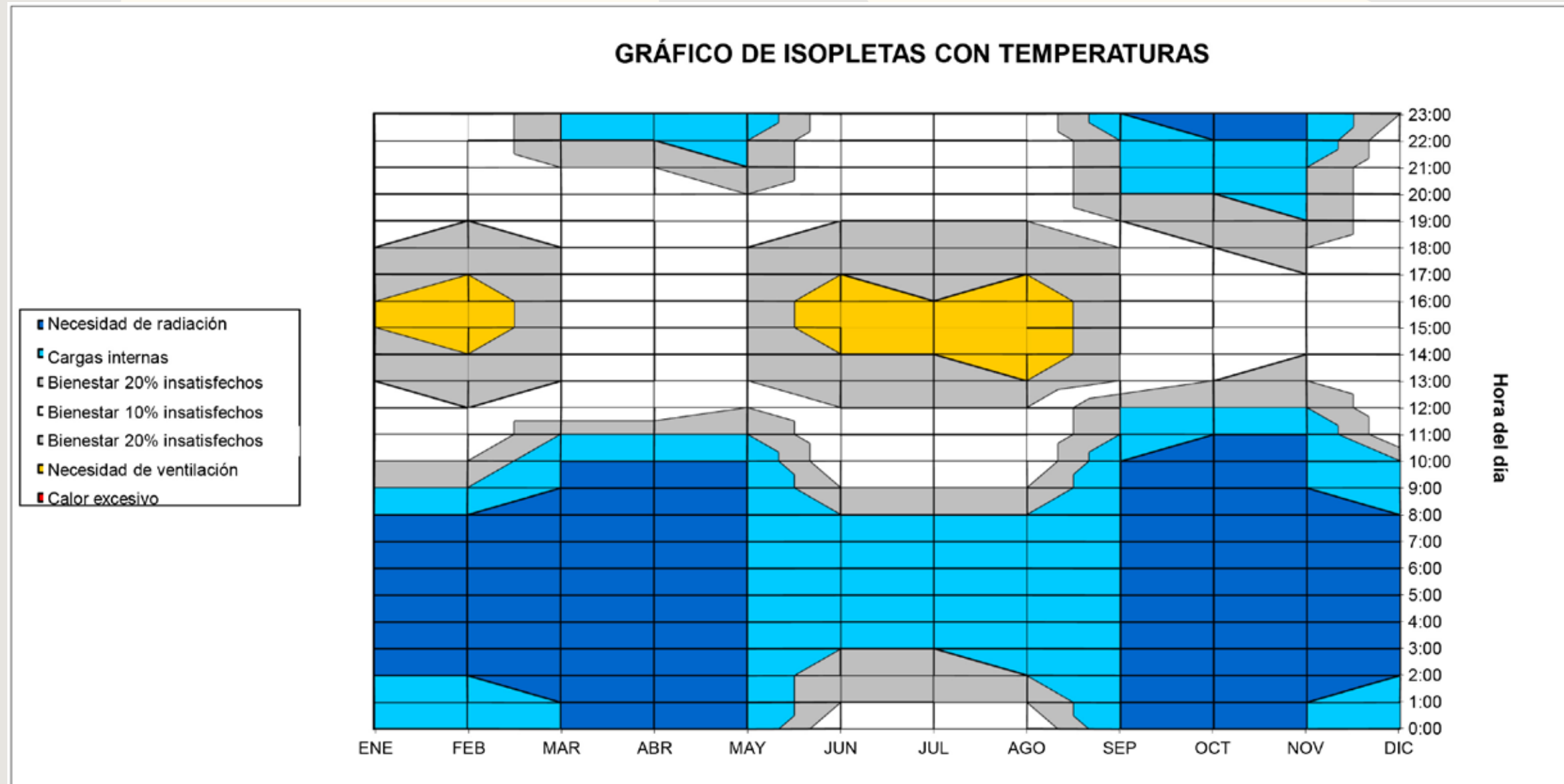
- Ventilación nocturna.
- Uso de materiales con alta masa térmica para estabilizar la temperatura interior.

El resto del año se ubica en zona 3, con un ambiente moderadamente húmedo, lo cual puede impactar la salud. Para mitigar esto, se sugiere:

- Aumentar el ingreso de radiación solar.
- Mejorar la ventilación interior.

Estas estrategias ayudan a reducir la humedad y a mejorar el confort térmico interior para los ocupantes.

GRÁFICO BIOAMBIENTAL DE OLGAY



F.199

Las isopletas identifican dos periodos críticos:

Radiación matutina insuficiente: en marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre (de 6:00 a.m. a 11:00 a.m.)

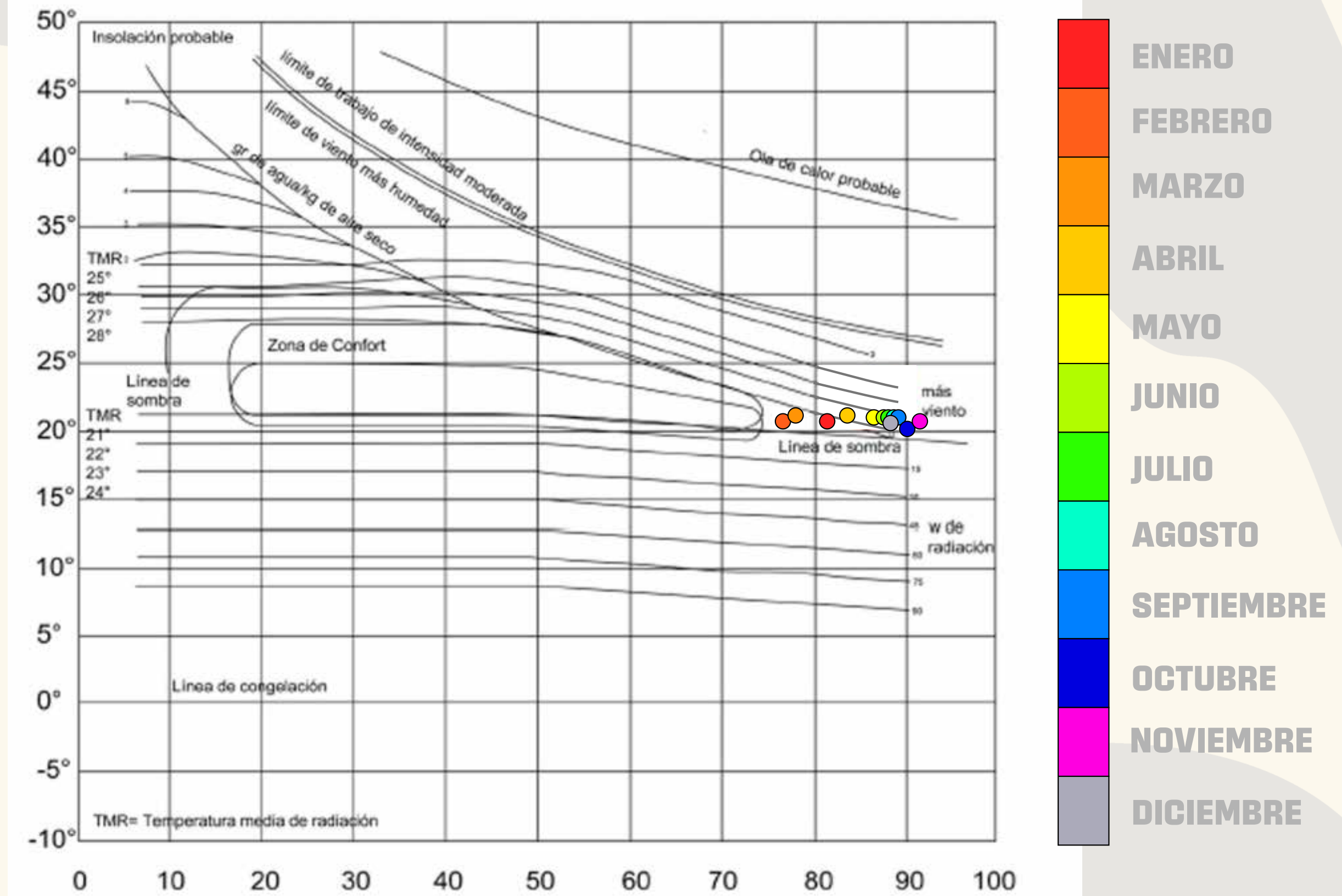
- Se recomienda orientar el edificio hacia el este e incorporar ventanales o aberturas para captar los rayos solares y retener el calor interior.

Falta de ventilación: en enero, febrero, junio, julio y agosto (de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.)

- La solución es implementar ventilación cruzada, mediante aberturas y chimeneas que maximicen el flujo de aire disponible.

Estas estrategias buscan mejorar el confort térmico según las necesidades específicas de cada época del año.

Temperatura [°C]



F.200

Humedad Relativa [%]

Según la información en el gráfico se recomienda la implementación de estrategias pasivas de ventilación entre los meses de abril y diciembre, con el objetivo de optimizar las condiciones de confort térmico en el interior de la edificación.

Este período se caracteriza por un aumento significativo en la humedad relativa, alcanzando un máximo del 91.9 % en octubre. En contraste, los meses de enero, febrero y marzo se sitúan dentro de la línea de sombra del diagrama, lo que indica que las condiciones climáticas están próximas a la zona de confort establecida.

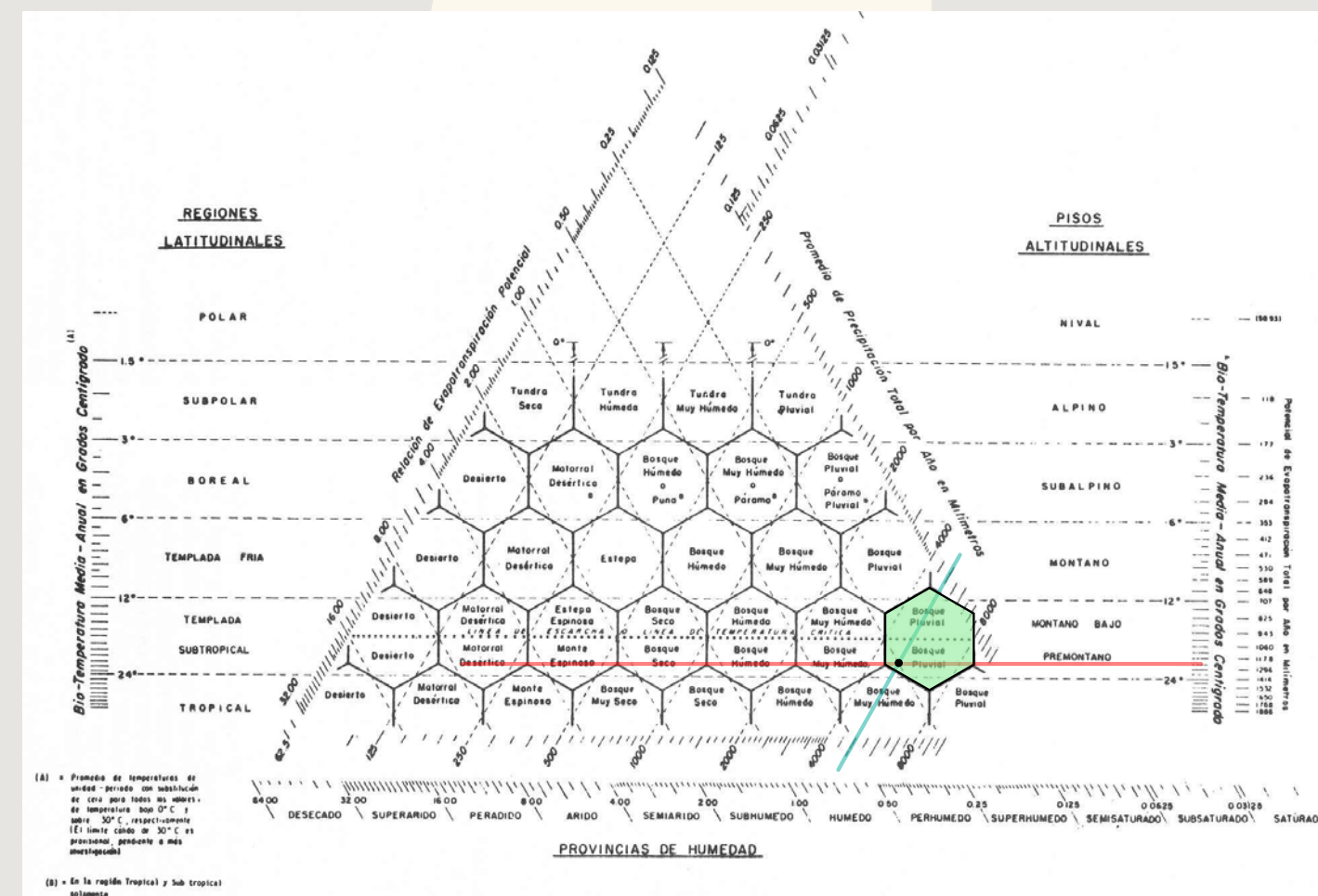
ZONAS DE VIDA

El diagrama de Zonas de Vida, aplicado en Costa Rica, es una herramienta que clasifica el territorio según factores climáticos como temperatura, precipitación y humedad. Esta clasificación permite identificar el tipo ecosistema y sus características, facilitando diseño de proyectos arquitectónicos adaptados a las condiciones locales.

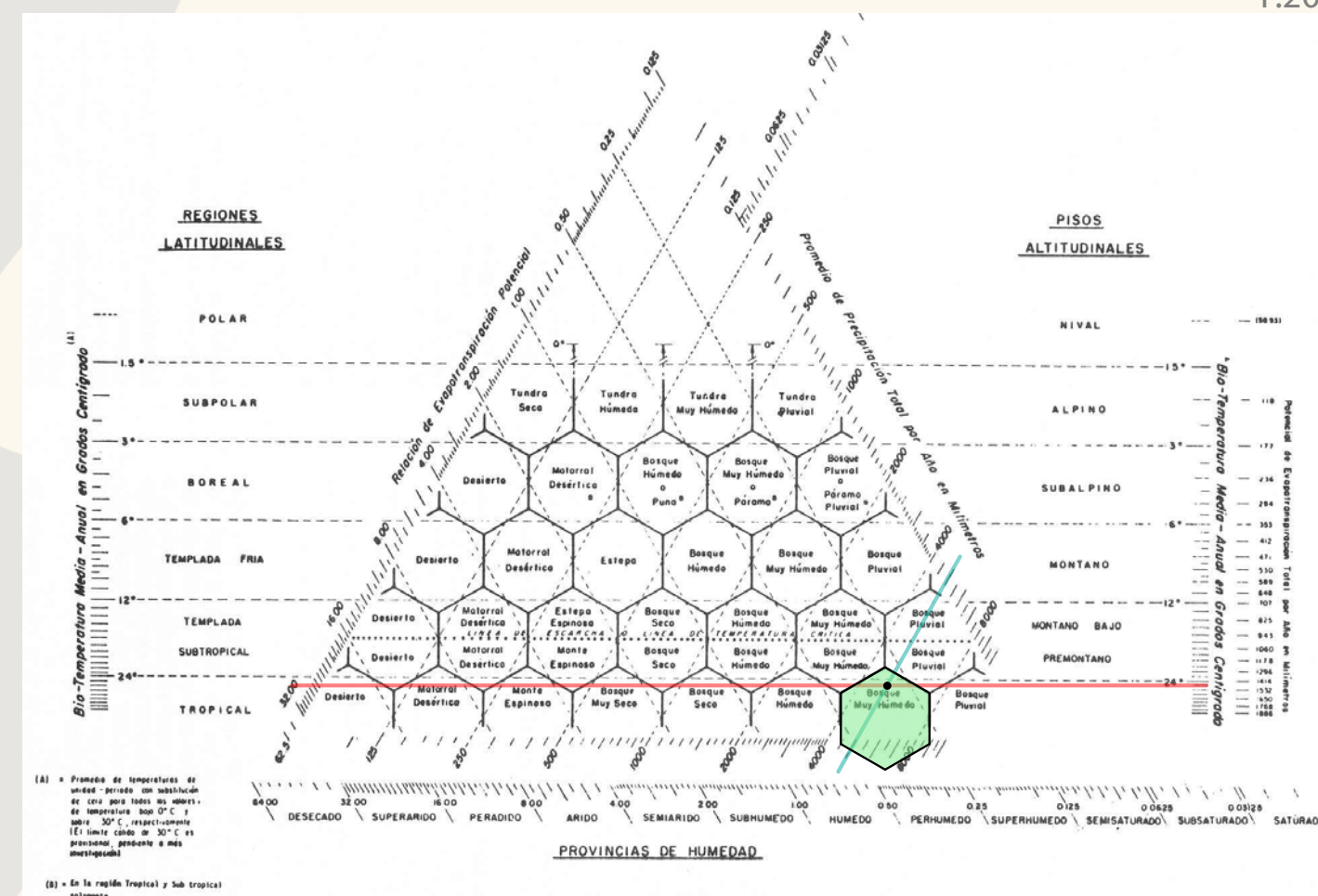
Para esta generar este proceso de clasificación es necesario contar con los siguientes datos:

- Temperatura media anual: 21.3°C
- Cantidad de precipitación anual: 4977,4 mm
- Latitud: 10°

F.104



F.201



F.202

La siguiente fórmula (TMA-(3Xlatitud/100)(TMA-24°C)2), aplica solo para valores mayores a 24°C de temperatura media anual. Para este caso por ser la temperatura media anual menor a 24°C, se igualará la información. Por lo tanto, el resultado es igual a:

- Bio-Temperatura media anual: 21.3°C. (Línea roja en diagrama).
- Altitud: 707 m.s.n.n. (Línea verde en diagrama).
- **Bosque Pluvial**

Para determinar la zona de vida final, se debe aplicar la Fórmula de ajuste altitudinal, que consiste en aumentar 0,6 °C a la Bio-Temperatura por cada 100 metros de altitud.

Se aplica la fórmula: $0,6^{\circ}\text{C} \times 7$ (707 m s. n. m.) = 4,2°C. Esto indica que la Bio-Temperatura media anual se ajusta de la siguiente manera: 21,3 °C (temperatura media anual) + 4,2°C (ajuste por altitud) = 25,5 °C.

- Bio-Temperatura media anual: 25,5°C
- **Bosque Muy Húmedo**

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE VIDA

El Bosque Muy Húmedo (BMH) es un ecosistema tropical caracterizado por altos niveles de precipitación y humedad relativa durante la mayor parte del año. Según Holdridge (1967), este tipo de bosque se ubica en zonas con precipitaciones anuales superiores a los 4.000 mm y temperaturas medias entre 20°C y 26°C, con escasa variación térmica estacional. La humedad relativa en estas regiones puede alcanzar valores del 85 % al 95 %, creando un ambiente saturado de humedad y favoreciendo el crecimiento de una densa biomasa arbórea.

CONDICIONES CLIMÁTICAS Y EDAFOLÓGICAS

Desde un punto de vista climatológico, el Bosque Muy Húmedo se encuentra en regiones con una marcada influencia de la humedad atmosférica, lo que limita la evapotranspiración y favorece la formación de un dosel forestal denso con especies que superan los 30 metros de altura (Holdridge, 1967; Herrera & Finegan, 2006). La cobertura vegetal actúa como un regulador térmico natural, disminuyendo la radiación solar directa y generando un microclima fresco y sombreado en el sotobosque.

En términos de edafología, los suelos de estos bosques son profundos, ricos en materia orgánica y con alta capacidad de retención de agua (Jiménez, 1999). Sin embargo, en algunas zonas pueden presentar problemas de drenaje, lo que promueve la formación de suelos arcillosos o lateríticos con procesos de lixiviación avanzados.

IMPLICACIONES EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Para el diseño arquitectónico en zonas de Bosque Muy Húmedo, se deben considerar estrategias bioclimáticas que mitiguen los efectos de la alta humedad relativa y las precipitaciones intensas, asegurando el confort térmico y la durabilidad de los materiales constructivos. Entre las principales estrategias destacan:

- Ventilación pasiva y control de humedad
- Protección contra la precipitación y la humedad del suelo
- Aprovechamiento de la vegetación y regulación térmica
- Gestión eficiente del agua

En conclusión, el diseño arquitectónico en regiones de Bosque Muy Húmedo requiere una integración armónica con el entorno natural, priorizando estrategias pasivas que optimicen la ventilación, la protección contra la humedad y el aprovechamiento de los recursos hídricos. La aplicación de principios bioclimáticos permite no solo mejorar el confort térmico de los usuarios, sino también minimizar el impacto ambiental y fomentar la sostenibilidad en la edificación.

TIPOS DE VEGETACIÓN

Estrato Arbóreo (Dosel y Emergentes):

Árboles de gran altura (más de 30 m) que forman un dosel continuo. Incluye especies emergentes clave para biodiversidad y usos maderables o medicinales.

- Ejemplos: Ceiba, Almendro, Roble coral, Sebo, Cedro macho.

Estrato Arbustivo:

Vegetación intermedia bajo el dosel, esencial para regeneración forestal y protección del suelo.

- Ejemplos: Cafetillo, Cordoncillo, Platanilla, Caña de mono.

Estrato Herbáceo y Epifítico:

Plantas de sotobosque adaptadas a sombra y humedad, muchas de ellas epífitas.

- Ejemplos: Bromelias, Orquídeas, Helechos arborescentes, Anturios.

Lianas y Trepadoras:

Plantas que se apoyan en árboles para alcanzar la luz; importantes en la estructura y ecología del bosque.

- Ejemplos: Costilla de Adán, Granadilla silvestre, Marcgravia.

Vegetación del Suelo y Microbiota:

Incluye hongos, musgos y líquenes, fundamentales para la descomposición y el reciclaje de nutrientes.

- Ejemplos: Fomes fomentarius, Licopodios, Líquenes Lecanora.



F.203



F.204



F.205



F.206



F.207



F.208

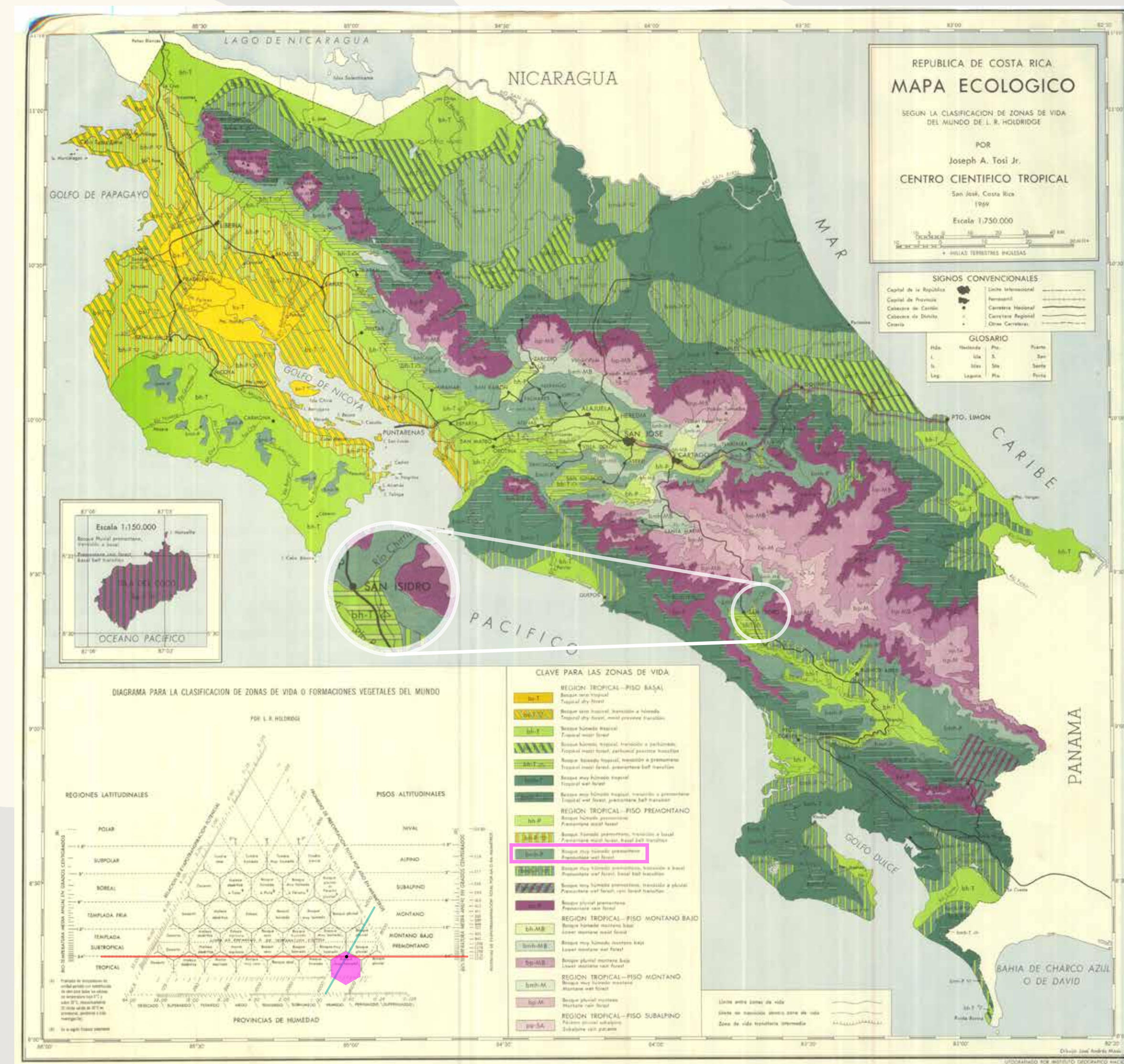


F.209

UBICACIÓN DE MAPA ECOLÓGICO DE COSTA RICA

En el siguiente mapa se podrán observar las distintas zonas de vida, que se encuentran dentro del territorio de Costa Rica, también el tipo de clasificación según la zona de vida.

El distrito de San Isidro de El General en el Cantón de Pérez Zeledón se encuentra en la zona de vida de: Bosque Muy Húmedo Tropical, Transición A Premontano.

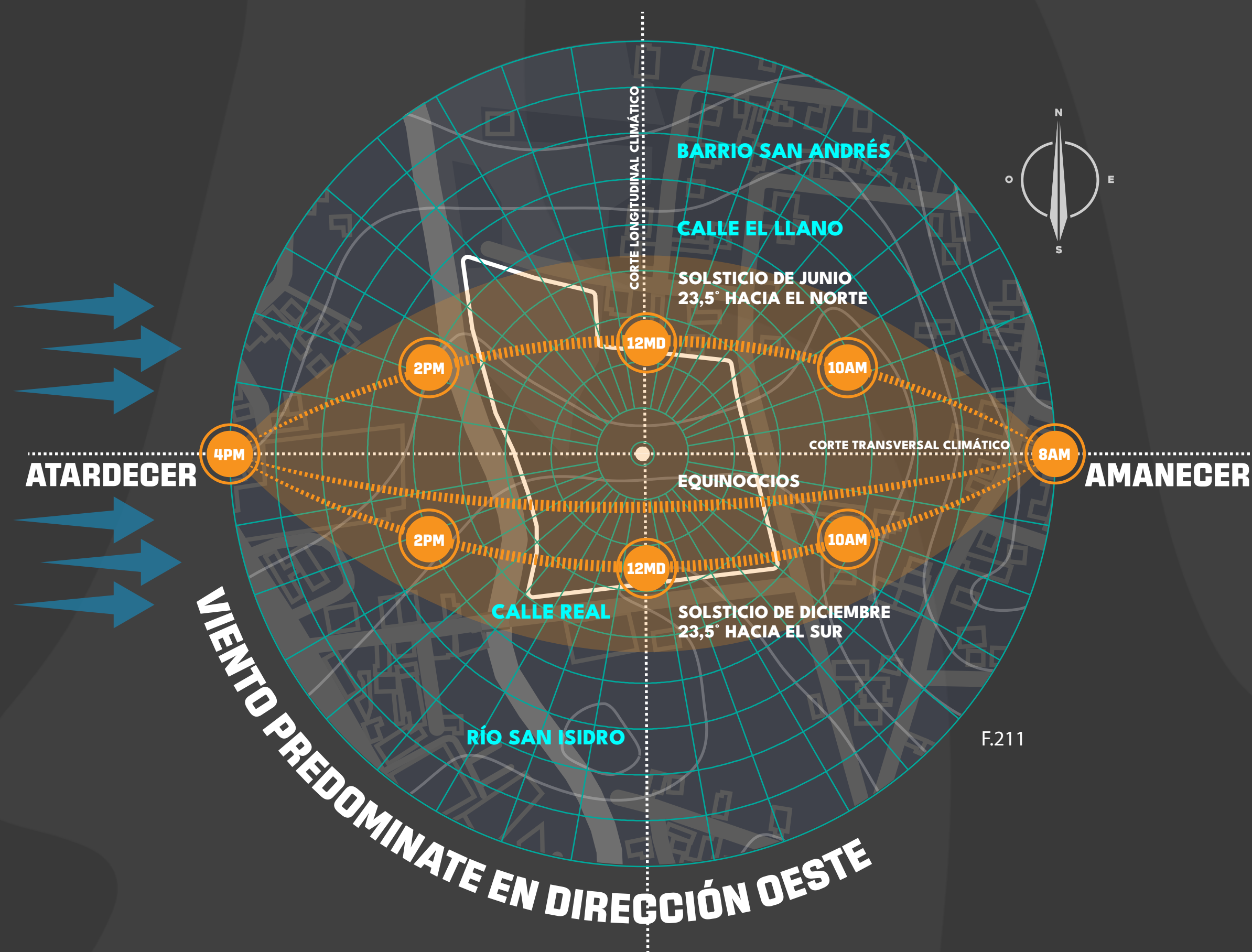


F.210

RESUMEN DEL ANÁLISIS CLIMÁTICO

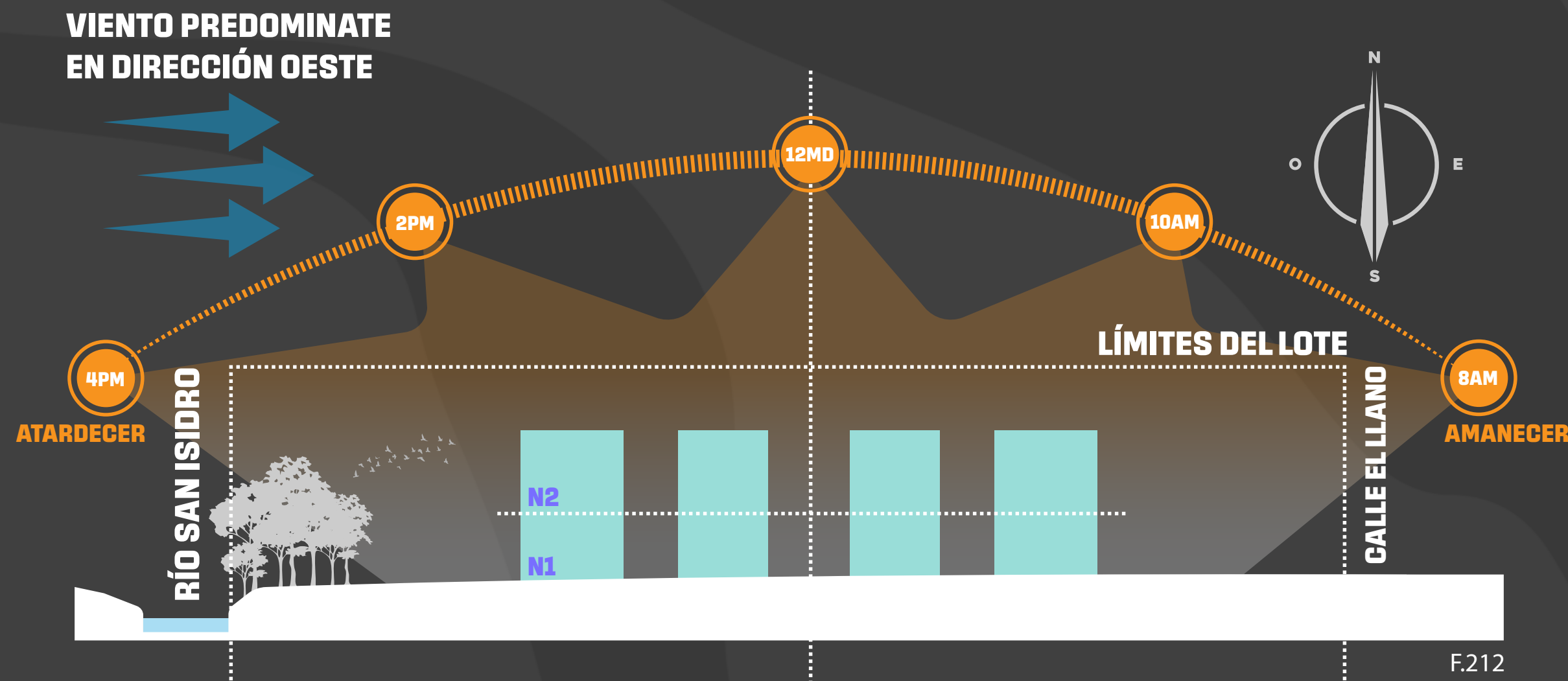
La siguiente imagen muestra el diagrama en planta del sitio en su delimitación micro. Sobre este se superpone un sistema de coordenadas solares que permite analizar la trayectoria aparente del sol a lo largo del día y durante las distintas estaciones del año, específicamente en relación con la ubicación del lote.

Este análisis facilita la comprensión de las inclinaciones solares y su comportamiento en las distintas orientaciones cardinales, lo cual resulta fundamental para decisiones de diseño bioclimático y control solar.

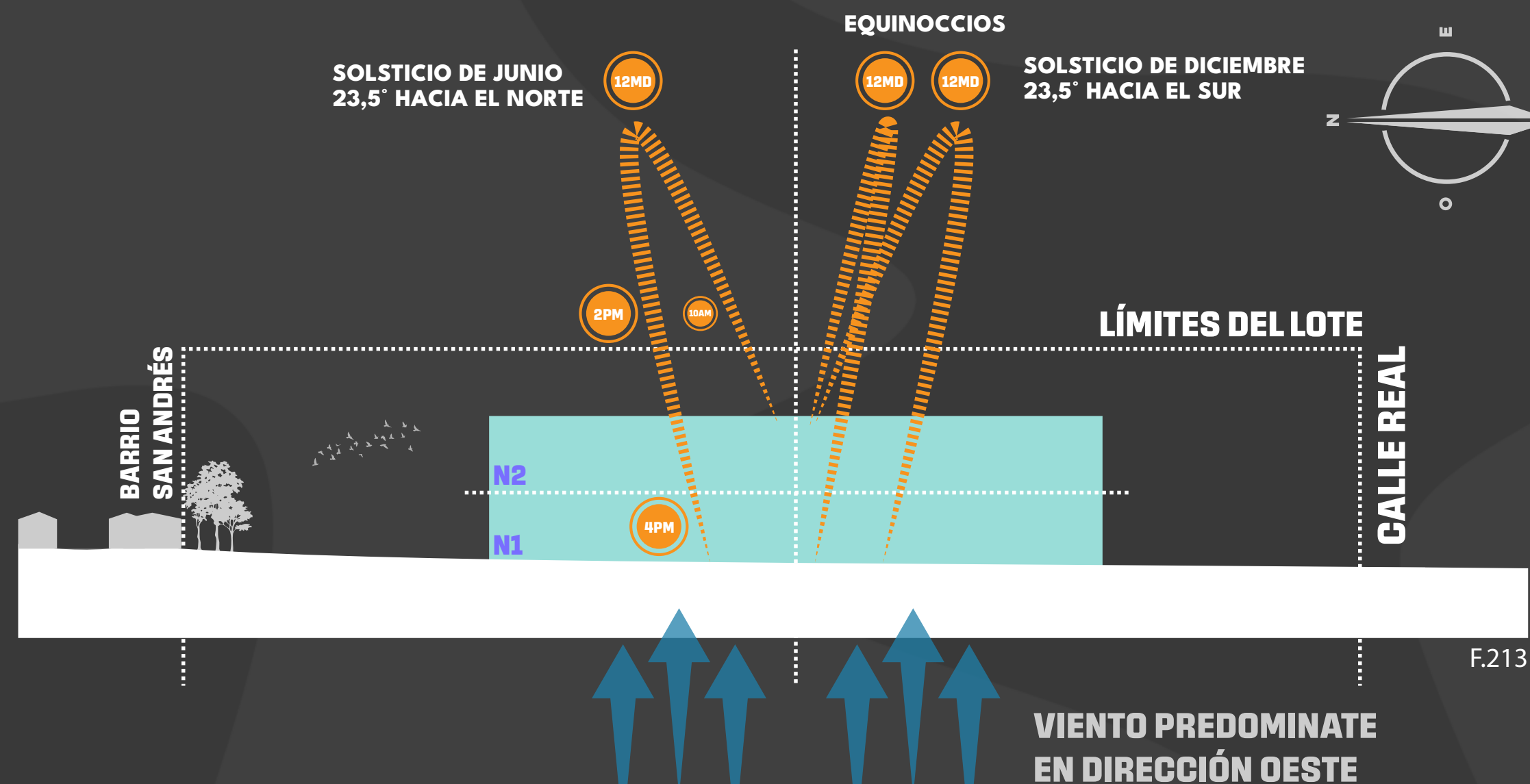


F.211

CORTE TRANSVERSAL Y SU CONTEXTO INMEDIATO:



CORTE LONGITUDINAL Y SU CONTEXTO INMEDIATO:



RESUMEN CLIMÁTICO POR FACTORES:

Brillo solar:

- Fomentar el ingreso de luz natural mediante aberturas en fachadas.
- Incorporar aleros y parasoles en fachadas sur, este y oeste, por su mayor exposición solar en verano.

Arborización:

- Ubicar árboles en las colindancias sur, este y oeste para reducir la incidencia solar.
- Según la FAO, la vegetación estratégica puede disminuir la temperatura del aire entre 2°C y 8°C.
- Funciona además como barrera acústica ante calles cercanas y zonas residenciales.

Viento:

- Los vientos predominantes provienen del oeste.
- Se recomienda generar aberturas intencionadas en esa dirección para potenciar la ventilación cruzada.

Radiación solar:

- Afecta principalmente de este a oeste, especialmente entre las 8 a.m. y 4 p.m.
- Se sugiere el uso de parasoles verticales y horizontales para mitigar su impacto.

Humedad:

- La humedad relativa anual alcanza un 87%.
- Usar materiales con baja absorción y maximizar la ventilación natural.

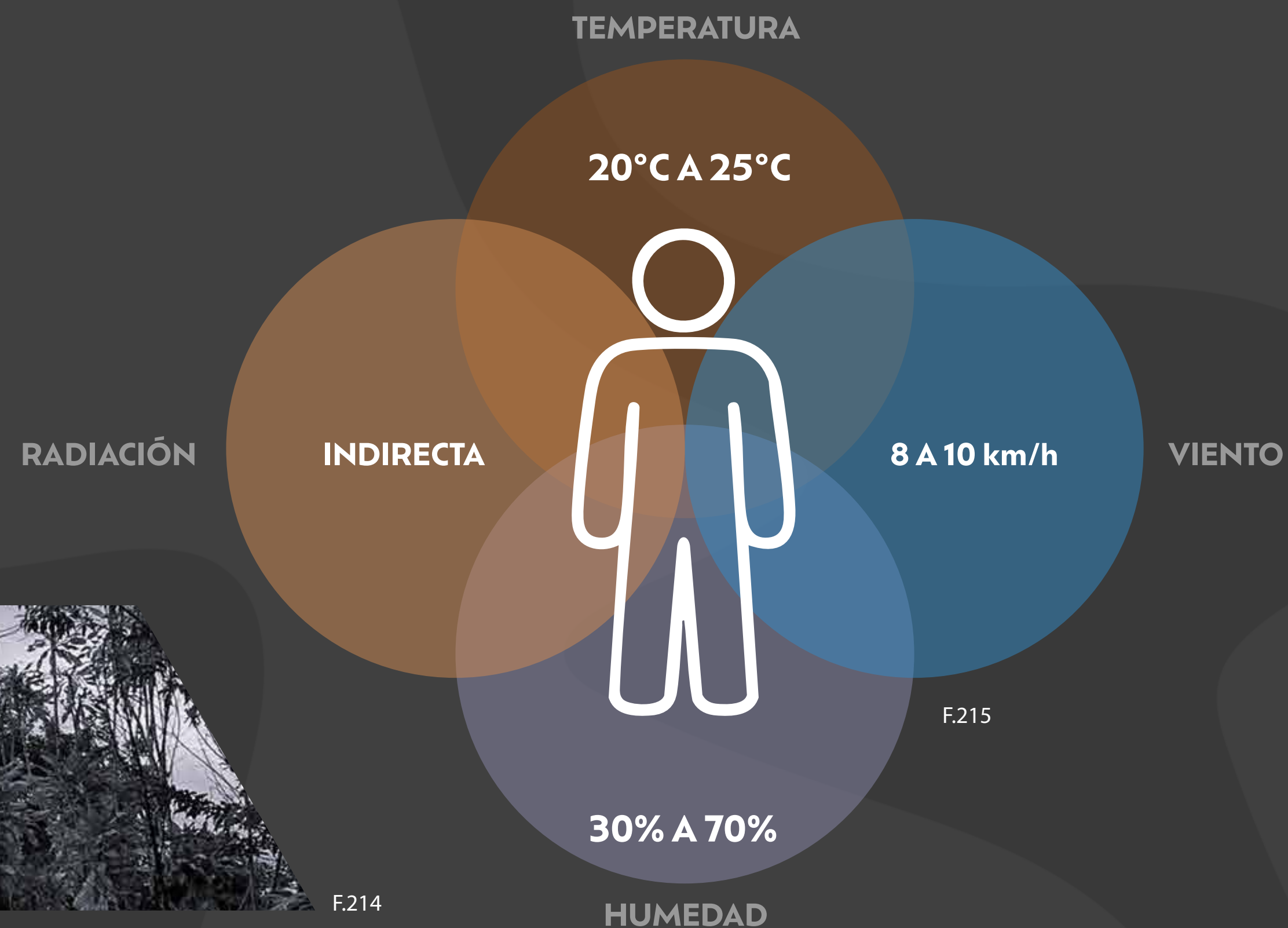
Esta condición favorece la integración de vegetación, útil para estrategias bioclimáticas complementarias.

CONFORT TÉRMICO HUMANO

El confort térmico es un concepto clave en el diseño arquitectónico orientado al bienestar del usuario, definido por la Norma ISO 7730 como una condición mental de satisfacción con el ambiente térmico, y por Astudillo (2009) como un estado de bienestar, salud y comodidad, influido también por la calidad del aire, la iluminación y el ruido.

Este confort depende del equilibrio entre el cuerpo humano y las condiciones del entorno, determinado por diversos factores. Según Fanger (1973), los principales parámetros que afectan la pérdida de calor corporal son: temperatura del aire, humedad relativa, temperatura media radiante, velocidad del aire, tasa metabólica y vestimenta.

Para este proyecto se consideran los cuatro primeros, siendo la temperatura del aire (18–26°C) esencial para regular la sensación térmica, la humedad relativa (40–65%) influye en la percepción de confort, la temperatura media radiante depende de la radiación emitida por las superficies interiores, y la velocidad del aire (0–2m/s) afecta la ventilación y la disipación del calor corporal, aspectos fundamentales en un enfoque de diseño bioclimático.



3.12 ESTRATEGIAS PASIVAS DE DISEÑO

ESTRATEGIAS PARA LOS MESES DE ENERO A MARZO:

Protección contra la radiación solar:

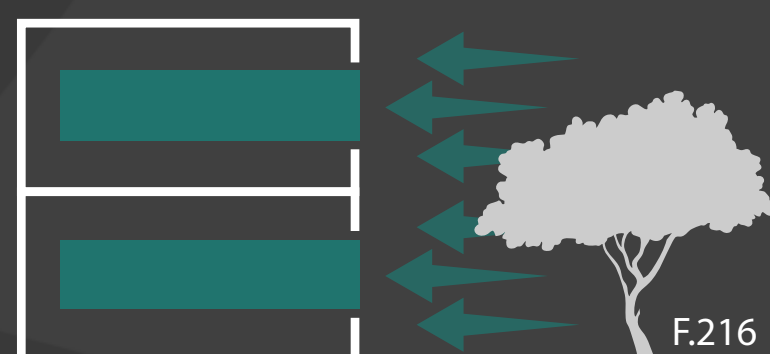
- Instalar sistemas de sombreado en fachadas expuestas al sol, como toldos, aleros y vegetación que bloqueen la radiación solar directa y reduzcan la carga térmica en los interiores.
- Utilizar materiales de baja conductividad térmica para fachadas y techos, lo que ayudará a minimizar la acumulación de calor en los espacios interiores.

Ventilación pasiva aprovechando el viento predominante en dirección oeste:

- Orientar ventanas y aberturas estratégicamente para captar el flujo de aire, especialmente en fachadas orientadas al oeste. Esto permitirá la entrada de aire fresco y la reducción de temperaturas internas.
- Incorporar ventilación cruzada para maximizar el movimiento del aire y mitigar el calor en espacios comunes y habitaciones expuestas.

Reducción de la sensación de sequedad:

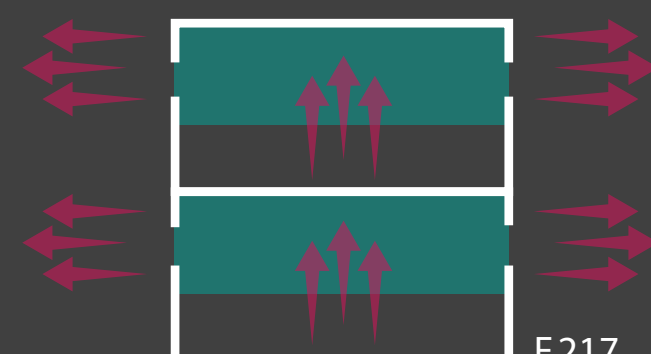
- Integrar áreas verdes, jardines interiores o fuentes de agua para mejorar la sensación de confort en el espacio.
- Implementar materiales interiores que ayuden a retener algo de humedad en el ambiente, mejorando la sensación de frescura en los meses secos.



VIENTO COMO REFRIGERACIÓN

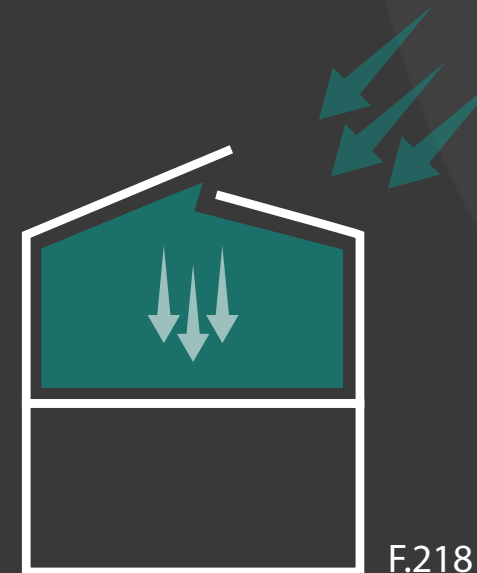
FACTOR VIENTO

El aire caliente al pasar por la vegetación, o elementos hídricos, tiende a disminuir la temperatura. El aire que ingresa a la edificación será más fresco.



PRINCIPIO ALQUÍMEDES

El aire caliente sube a la parte superior del edificio debido a que es menos denso. En la parte superior se colocan aberturas para la salida del aire caliente.



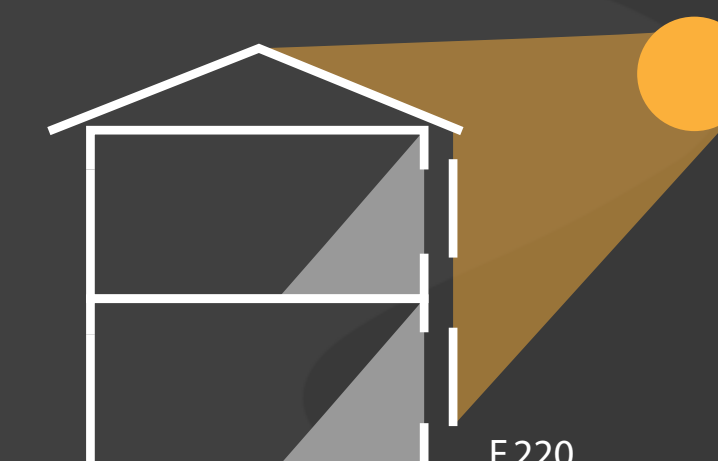
CHIMENEA DE AIRE

Los ductos de aire para el ingreso y salida en la parte superior de la edificación, se colocan con el fin de refrescar y permitir el flujo del aire al interior del edificio.



VENTILACIÓN CRUZADA

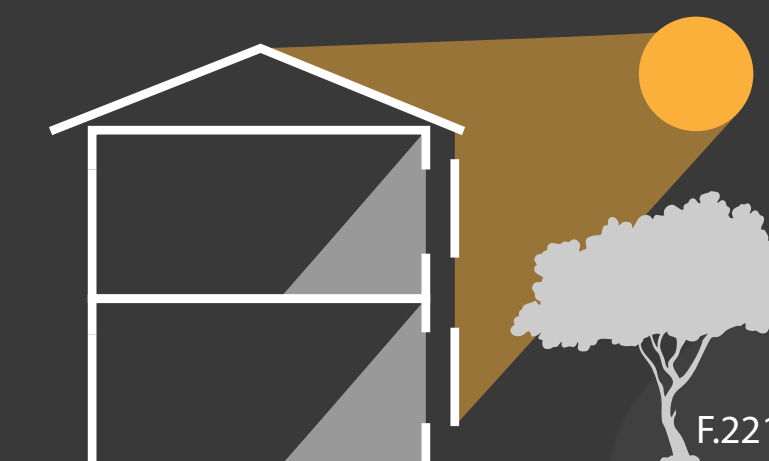
Aperturas en variadas alturas, con el fin de permitir un flujo de aire constante al interior de la edificación.



PARASOLES VERTICALES

FACTOR SOL

Se desea evitar la radiación solar directa en las fachadas más expuestas, para prevenir el asoleamiento excesivo al interior de la edificación.



ANTI RADIACIÓN NATURAL

La vegetación disminuye a reducir la temperatura al interior de la edificación. Además, ayuda a controlar la humedad del aire.

ESTRATEGIAS PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE

Adaptación a la alta humedad y precipitaciones:

- Diseñar techos con pendientes adecuadas para evacuar el agua de lluvia.
- Utilizar materiales resistentes a la humedad en zonas expuestas.
- Incorporar sistemas de drenaje eficientes para evitar acumulaciones de agua.

Protección contra el aumento de humedad interna:

- Fomentar la ventilación natural para reducir la condensación.
- Emplear materiales con baja absorción de humedad que ayuden a regular el ambiente interior.

Optimización del uso de luz natural:

- Usar ventanas adecuadas para permitir iluminación sin exceso de calor, especialmente en épocas de alta radiación.
- Incorporar cristales con protección UV y cortinas solares para controlar el ingreso de luz y temperatura.

3.13 EXPLORACIÓN DE LA FORMA

ESTRUCTURA DE CAMPO Y SUS EJES ORDENADORES

Esta aplicación es fundamental cuando se requiere organizar las partes de un conjunto de manera solidaria y armónica, orientándolas hacia la consecución de un objetivo común establecido por un sistema organizacional.

Francis Ching, en su obra Forma, Espacio y Orden, señala que un orden sin diversidad puede generar monotonía y hastío, mientras que la diversidad sin orden puede conducir al caos. En este contexto, el ordenamiento basado en un sistema garantiza la cohesión de las partes, ya que las relaciones internas y externas se rigen por leyes estructurales claras.

Por lo tanto, sistematizar un conjunto de elementos dentro de una organización solidaria implica crear un orden que articule diversidad y estructura, promoviendo equilibrio y funcionalidad.

Una vez definida la estructura a implementar en el área de trabajo, es posible desarrollar una variedad de composiciones y articulaciones dentro de su ámbito. Al mantener la integridad de la estructura base, cualquier composición realizada sobre ella tendrá una mayor cohesión y flexibilidad. Esto permitirá generar múltiples y variadas soluciones dentro del espacio, optimizando su funcionalidad y adaptabilidad sin comprometer el orden y la coherencia del diseño.

TIPOS DE ESTRUCTURA DE CAMPO

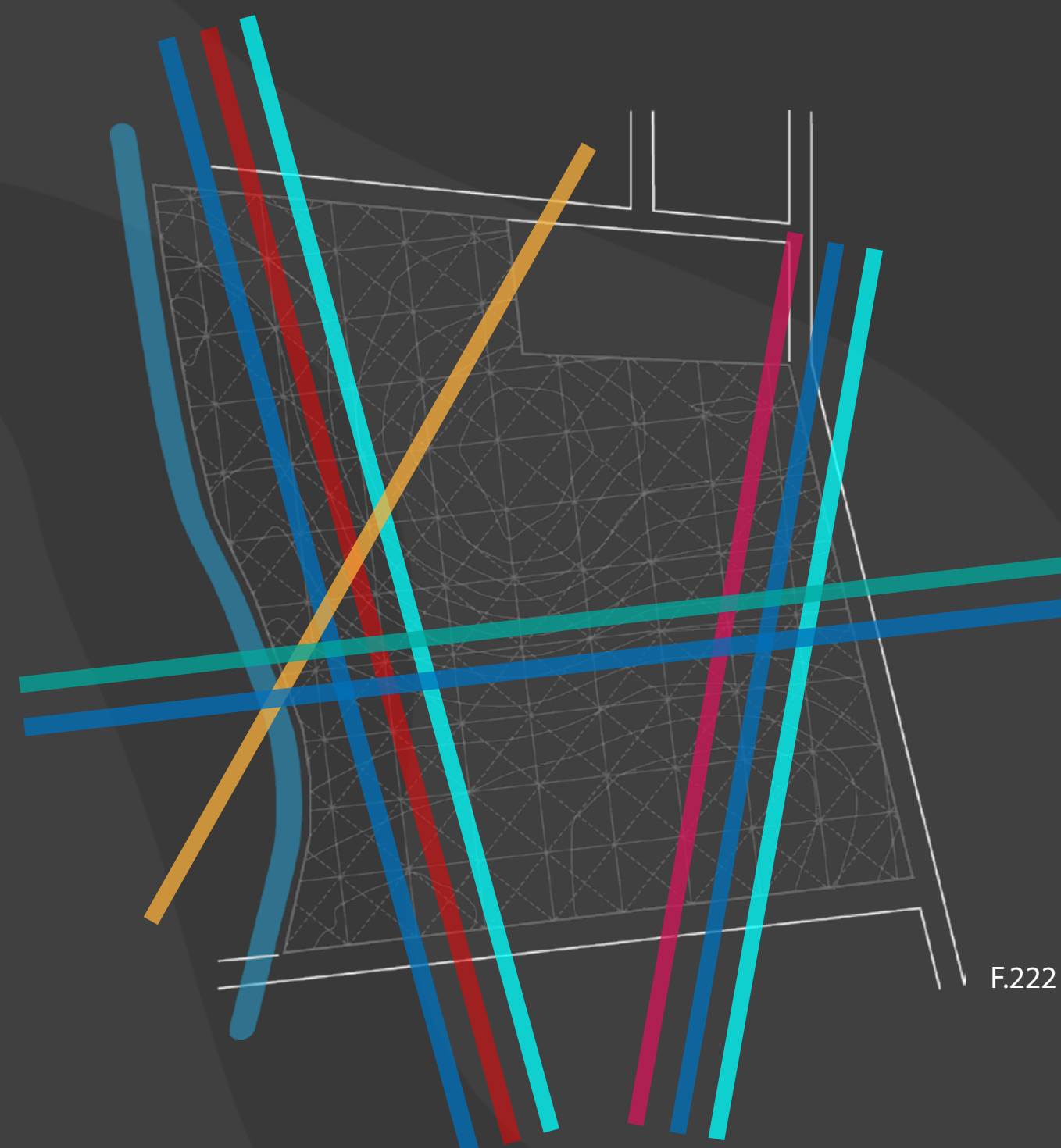
Estructura tipo portante: Su forma principal nace de los puntos y líneas de mayor caracterización formal y por su repetitiva articulación entre líneas, con esto se logra visualizar la forma principal a la estructura portadora ya sea en forma de retícula simétrica o asimétrica.

Estructura tipo modular: Se origina debido a submúltiplos simétricos reticulados, que se orientan según los lados y la forma del perímetro del campo en el área de trabajo.

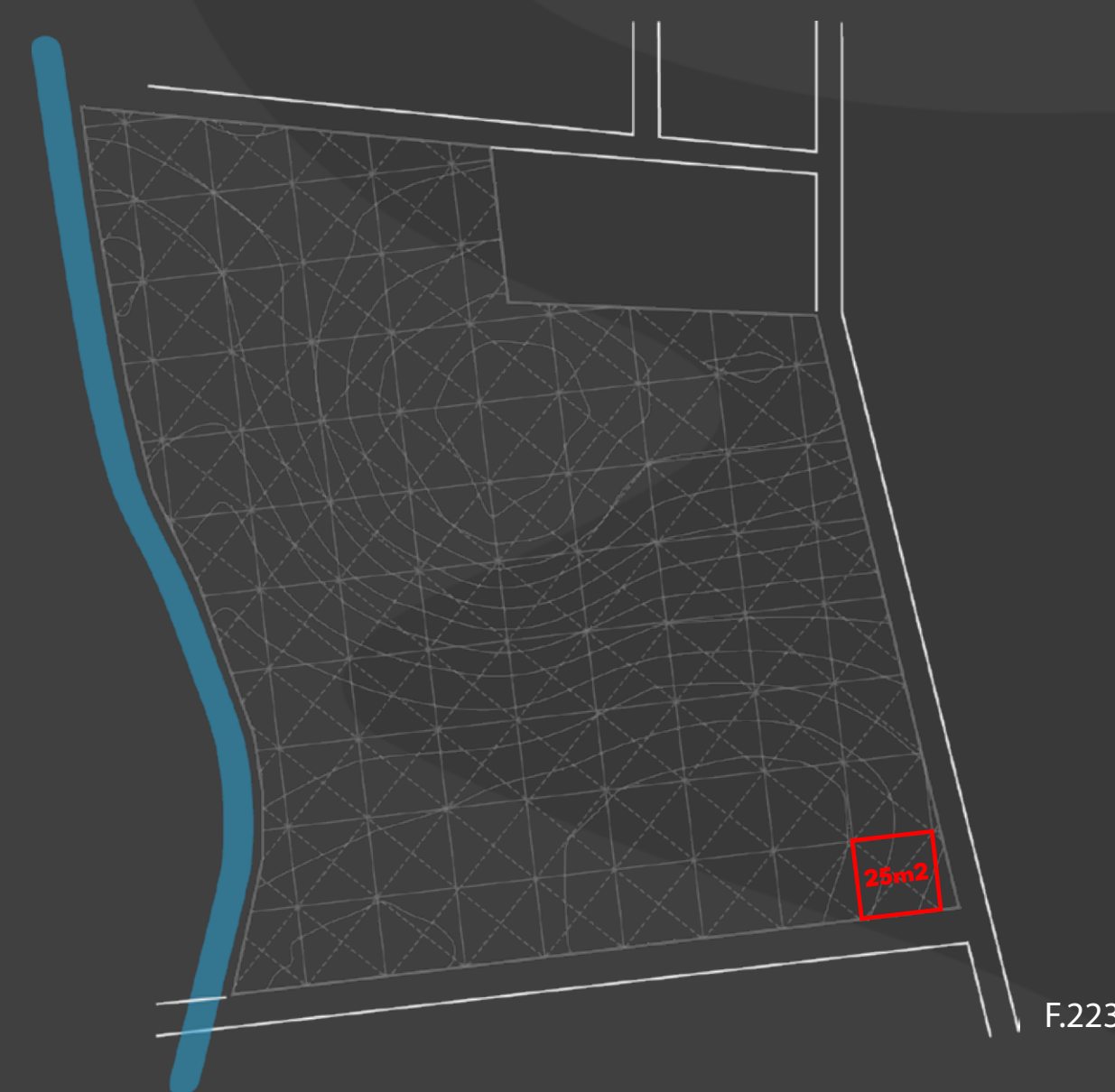
Estructura tipo proyección: Todas las articulaciones convergen hacia el centro del campo de trabajo, concentrando en este punto la mayor tensión espacial. Las líneas y puntos de orientación se dirigen de manera uniforme hacia el interior, dando lugar a una estructura en forma de estrella, donde los vértices se conectan armónicamente con el núcleo central.

• ESTRUCTURA DE CAMPO TIPO PORTANTE

• ESTRUCTURA DE CAMPO TIPO PROYECCIÓN



• ESTRUCTURA DE CAMPO TIPO MODULAR



EJES PRINCIPALES DE ANÁLISIS EN MAPA MEDIO

En este ejercicio, se seleccionan los ejes más relevantes derivados del análisis micro, con el propósito de implementar una estructura que guíe la posición y la forma del edificio. Esta estructura se alinea con las condiciones espaciales y funcionales del contexto, garantizando una integración armónica con su entorno.

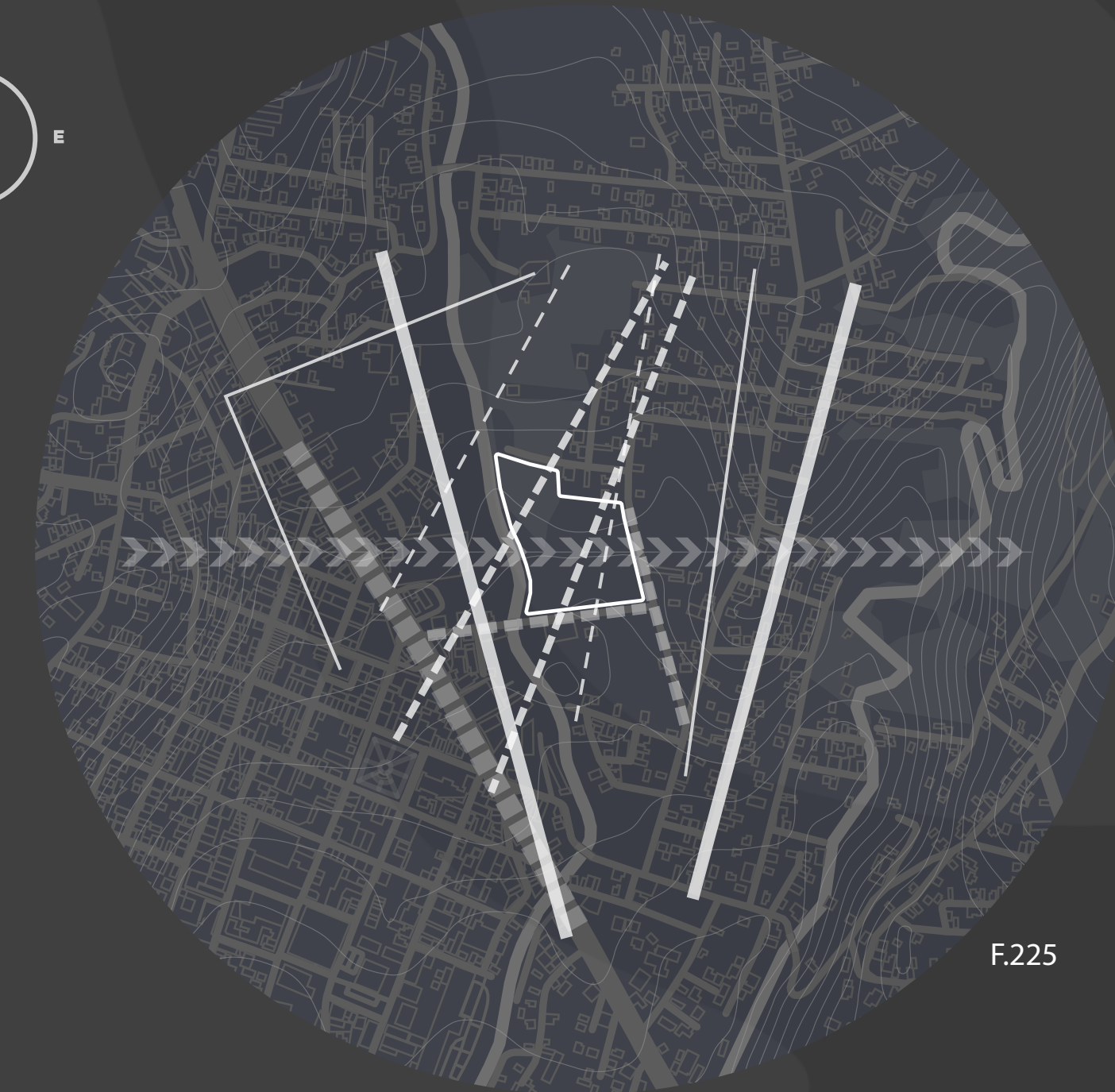
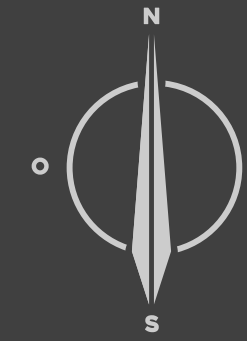


F.224

PROYECCIÓN DE EJES PRINCIPALES

SIMPLIFICACIÓN DE LOS EJES EN MAPA MEDIO

Se simplifican las líneas de los ejes resultantes para establecer una cuadrícula funcional en el campo de trabajo. Esta cuadrícula se orienta según las líneas más relevantes y significativas presentes en el contexto del área, permitiendo organizar y estructurar el espacio de manera lógica y armoniosa.



F.225

ESTRUCTURA DE CAMPO: TIPO PORTANTE | SIMPLIFICACIÓN DE EJES

LEYENDA

--- Eje de conexión:
Hitos y nodos de transporte público

--- Eje de conexión:
Hitos y nodos sociales

— Eje de conexión:
Hitos y nodos institucional

— Eje de conexión:
Borde natural, Río Jilguero

--- Eje de conexión: Calle
Real y Calle El Llano

--- Eje de conexión:
Senda Principal, Ruta 2

— Eje de conexión:
Borde natural, Río San Isidro

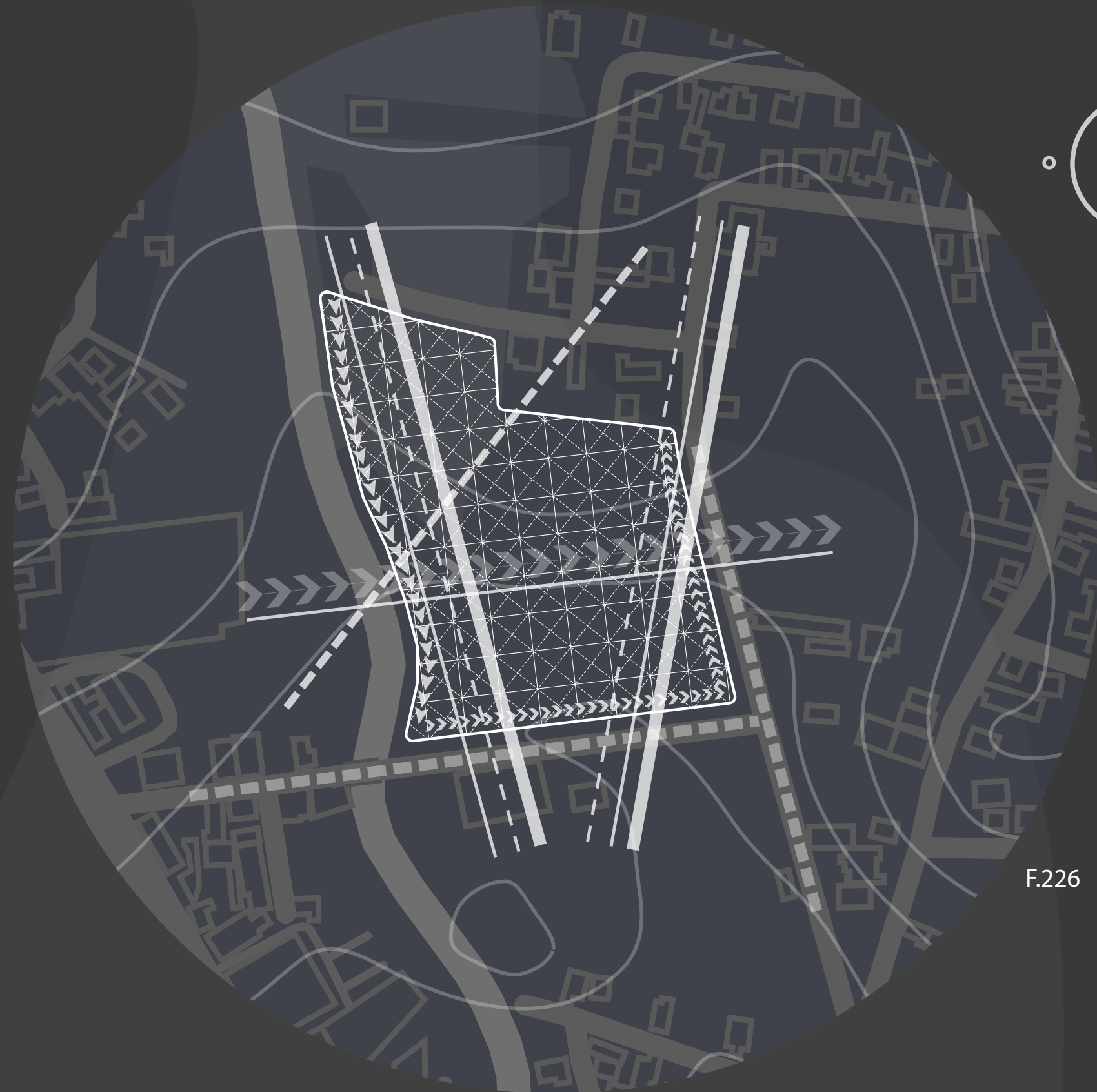
--- Eje de retiro a
río, 25 metros

--- Eje de retiro a
calle cantonal,
10 metros

--- Eje de conexión:
Viento predominante

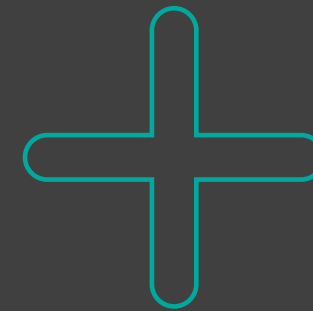
PROYECCIÓN DE EJES HACIA EL TERRENO MICRO

Una vez identificados y simplificados los ejes principales próximos al proyecto, estos se agrupan y alinean según la orientación predominante, consolidando aquellos con direcciones similares. Esta proyección se traslada al terreno a escala micro, donde se desarrolla una cuadrícula reticulada simétrica que actúa como estructura portante. Dicha cuadrícula organiza y distribuye de manera eficiente los sectores funcionales del proyecto, garantizando un diseño cohesionado y ordenado.



F.226

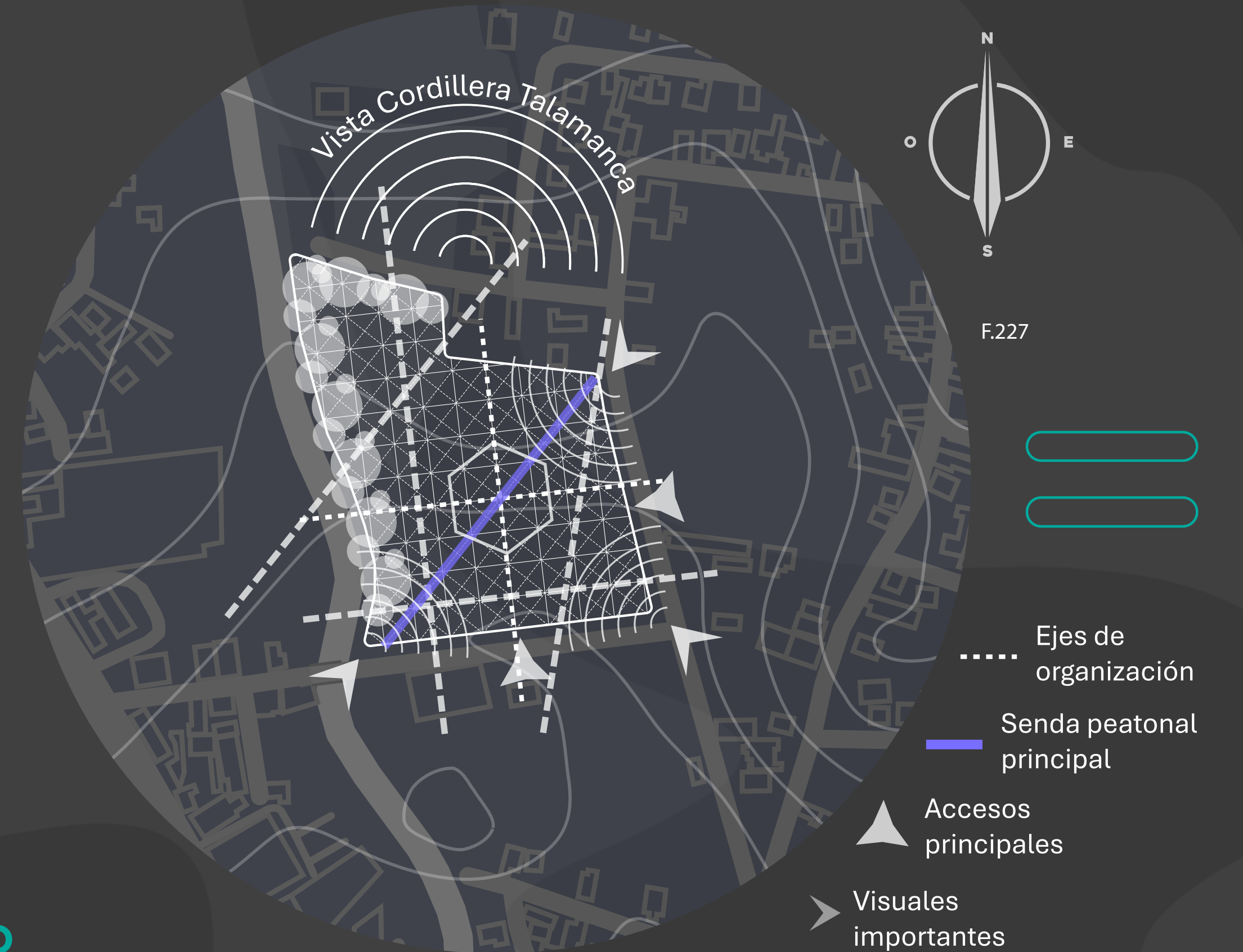
**ESTRUCTURA DE CAMPO:
TIPO MODULAR+PORTANTE
AGRUPACIÓN**



**ZONA DE ESTUDIO
A NIVEL MEDIO 500 M**

PARÁMETROS DE DISEÑO EN MAPA MICRO

En el siguiente procedimiento se especifican los parámetros de diseño alineados puntualmente al funcionamiento del lote, la cuadrícula simétrica portadora de la forma generada dentro del terreno permitirá organizar los volúmenes arquitectónicos. Además, las líneas de ordenamiento arquitectónico relacionadas a la simplificación de ejes permitirán ordenar el proyecto con sendas o espacios libres entre volúmenes.



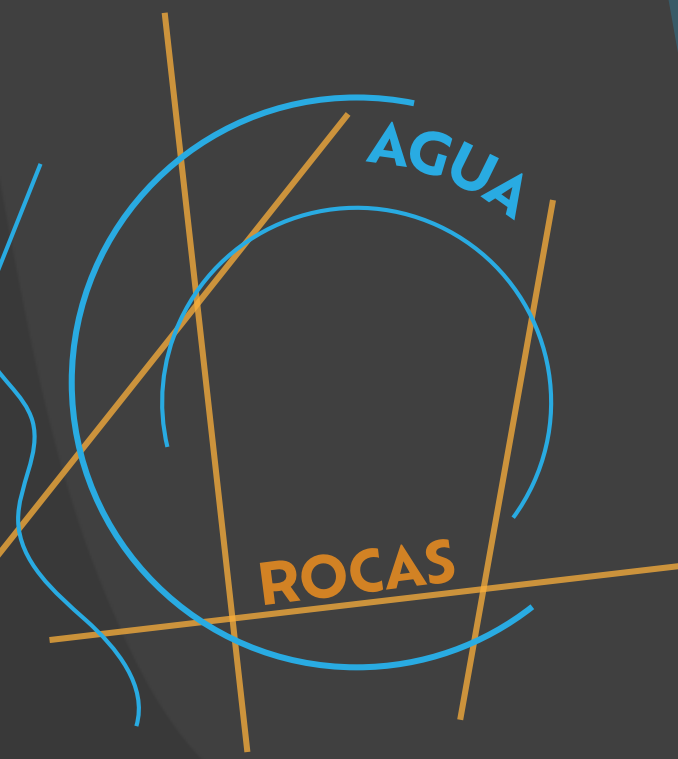
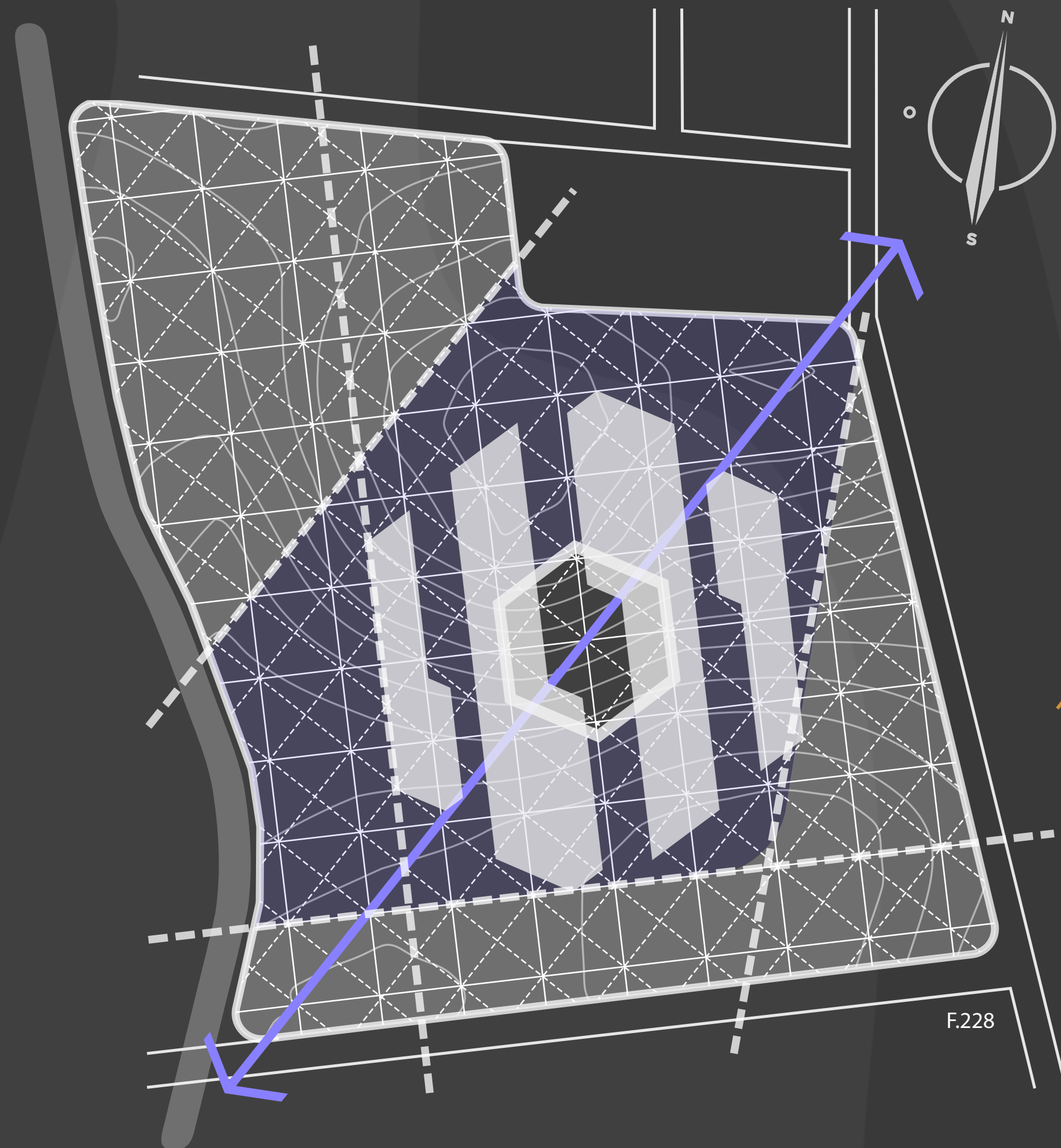
F.227

- Ejes de organización
- Senda peatonal principal
- ▲ Accesos principales
- Visuales importantes

**PARÁMETROS DE DISEÑO
EJE PRINCIPAL**

CONSOLIDACIÓN DE LA HUELLA PRINCIPAL

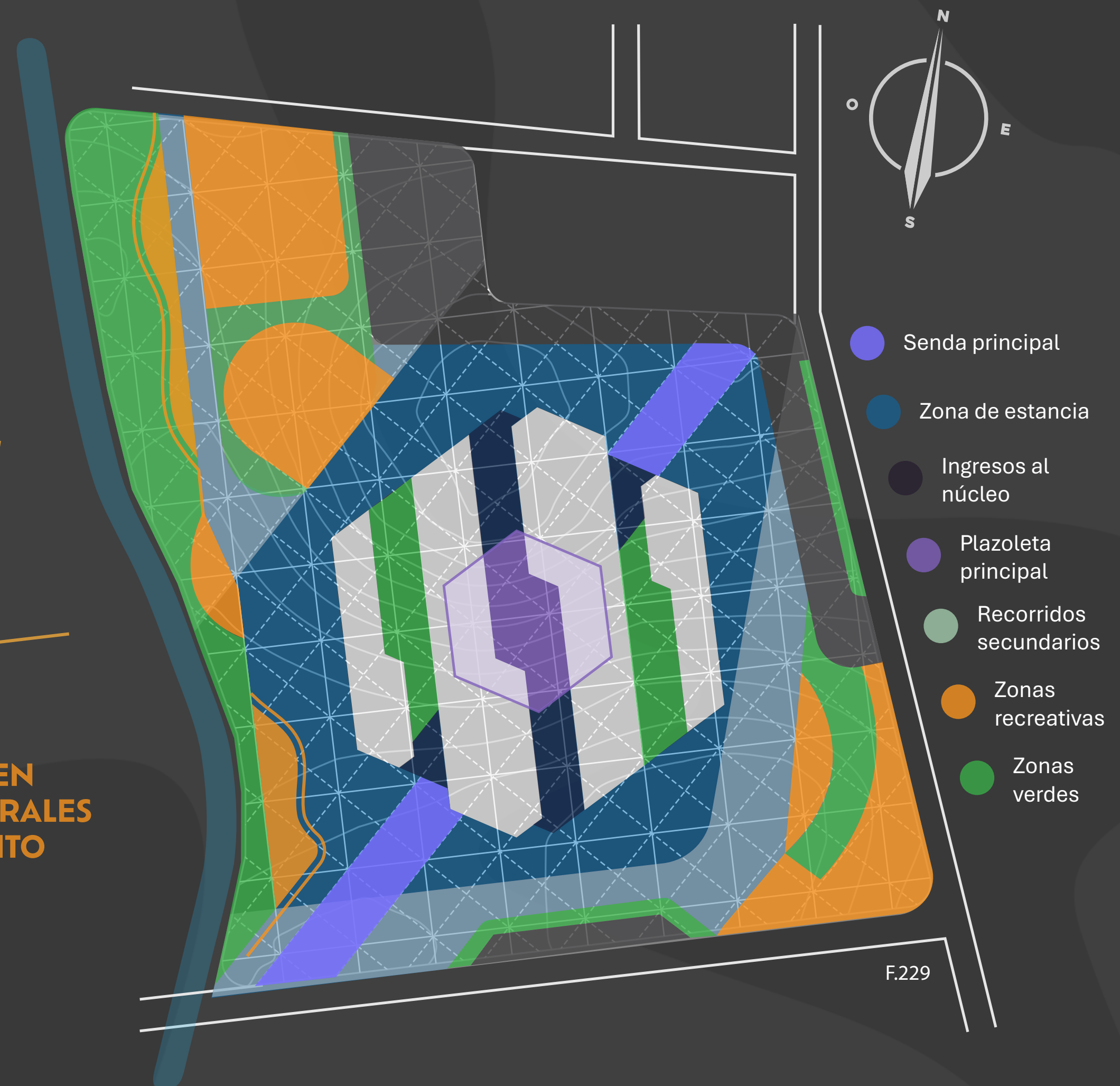
Una vez identificados y simplificados los ejes principales próximos al proyecto, estos se agrupan y alinean según la orientación predominante, consolidando aquellos con direcciones similares. Esta proyección se traslada al terreno a escala micro, donde se desarrolla una cuadrícula reticulada simétrica que actúa como estructura portante. Dicha cuadrícula organiza y distribuye de manera eficiente los sectores funcionales del proyecto, garantizando un diseño cohesionado y ordenado.



INSPIRACIÓN EN ELEMENTOS NATURALES APLICADO EN SITIO

CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS GENERALES

En el siguiente procedimiento se especifican los parámetros de diseño alineados puntualmente al funcionamiento del lote, la cuadrícula simétrica portadora de la forma generada dentro del terreno permitirá organizar los volúmenes arquitectónicos. Además, las líneas de ordenamiento arquitectónico relacionadas a la simplificación de ejes permitirán ordenar el proyecto con sendas o espacios libres entre volúmenes.





CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

4.1 PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN

4.1.1 ASPECTOS INFLUYENTES

4.1.1.1 PÉREZ ZELEDÓN COMO ZONA DE ESTUDIO

El territorio de Pérez Zeledón estuvo habitado principalmente en la época precolombina, por aborígenes del grupo Los Boruca tribu del Pacífico Sur, localizada entre las montañas de Talamanca a 20 Km de la República de Panamá, estos son considerados los primeros pobladores de esta región.

Desde 1946, fecha en que se inauguró la ruta Interamericana sur, hasta la actualidad, este cantón es un puente estratégico entre la capital de país y la zona sur, paso muy importante para comerciantes y viajeros.

Este cantón es conocido a nivel nacional por su carácter emprendedor en la económica local, se ha caracterizado principalmente por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas.

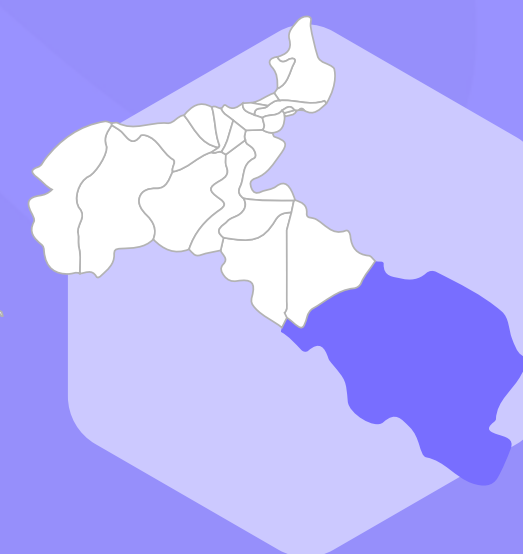
En las últimas décadas, Pérez Zeledón ha experimentado un auge comercial impulsado por Cooperativas Financieras, Bancos, empresas locales, transportistas y medios de comunicación.

Las principales industrias incluyen maquilas, panificadoras y cooperativas dedicadas al procesamiento de café y caña de azúcar, junto con numerosas microempresas. Muchos productos, como café, azúcar y prendas de vestir se comercializan a nivel nacional e internacional.

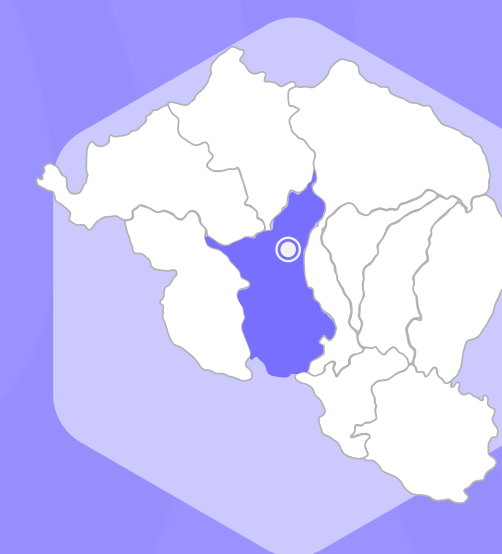
El cantón sobresale por su notable atractivo turístico, con el Parque Nacional Chirripó como su principal emblema. Este parque alberga el cerro más alto de Centroamérica, reconocido por su extraordinaria riqueza ecológica en flora y fauna. También destacan otros puntos de interés como el Cerro de la Muerte y diversas áreas de protección privada, incluyendo corredores biológicos como el Alexander Skutch, que resguardan una abundante diversidad de especies representativas de la cultura local y nacional.



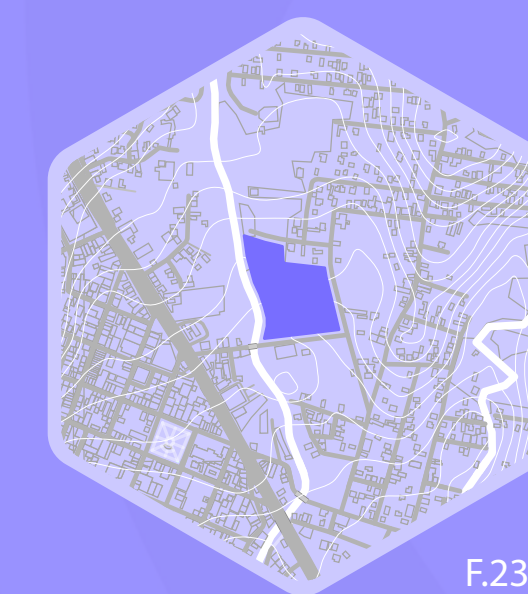
PROVINCIA
SAN JOSÉ



CANTÓN
PÉREZ ZELEDÓN



DISTRITO
**SAN ISIDRO DE
EL GENERAL**



BARRIO
SAN ÁNDRES

F.230



ruta 2



COMERCIO



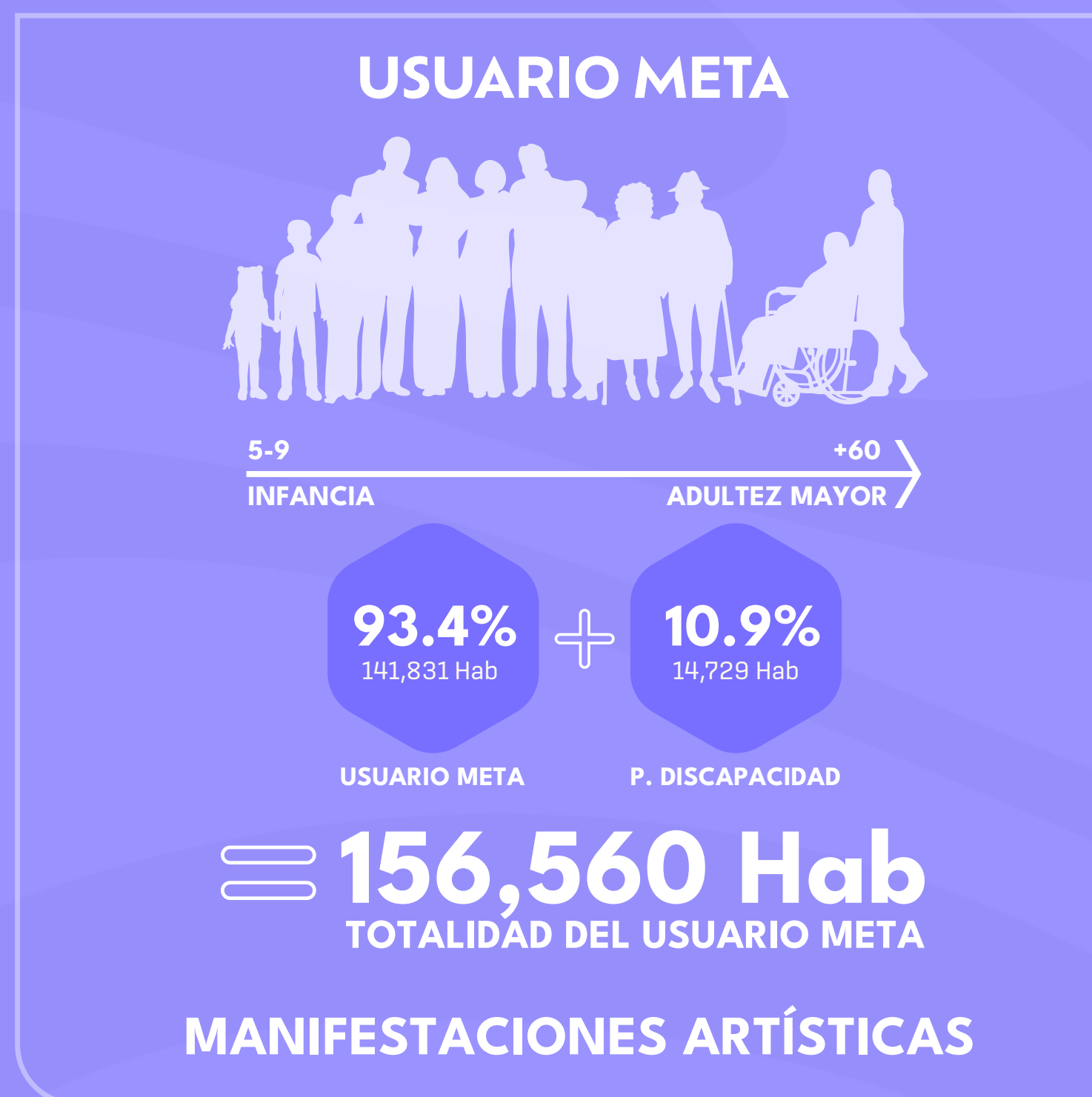
TURISMO

F.231

4.1.1.2 USUARIO META

El usuario meta del proyecto incluye personas de todas las edades con necesidades artísticas y recreativas desde los 4 hasta los 65 años o más, que deseen ampliar su conocimiento y práctica en cualquiera de las manifestaciones artísticas presentes en el proyecto.

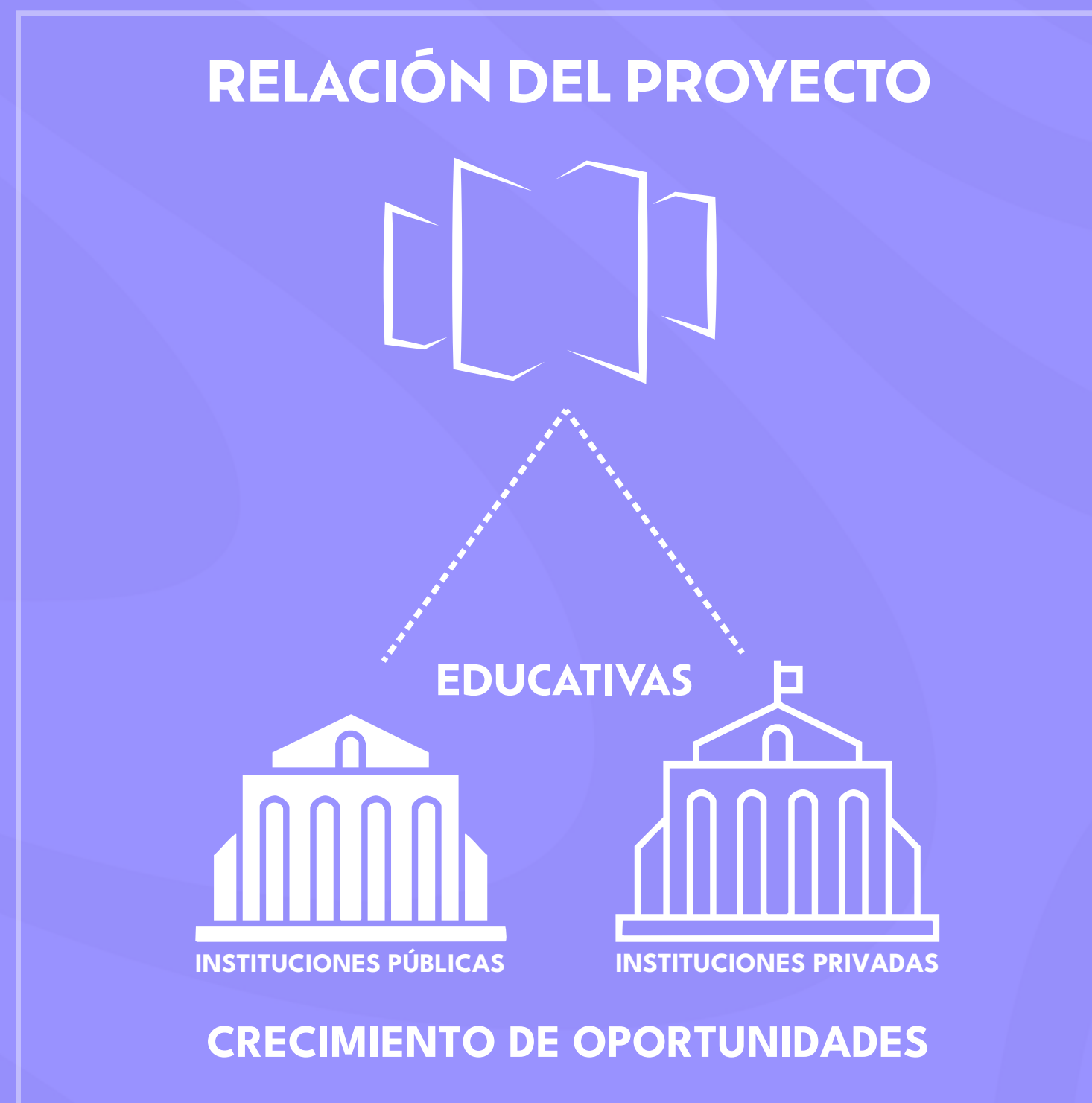
- Artes plásticas
- Artes escénicas
- Artes musicales
- Artes literarias
- Artes gráficas
- Artes visuales



F.232

4.1.1.3 RELACIÓN DEL PROYECTO CON CENTROS EDUCATIVOS

Es de vital importancia crear una conexión directa de crecimiento con las instituciones educativas públicas y privadas de la zona que necesiten espacios óptimos en los que puedan impulsar en los estudiantes sus capacidades artísticas y recreativas, con el fin de aumentar las oportunidades en el crecimiento profesional.



F.233

4.1.1.4 PROYECTO COMO CATALIZADOR ARTÍSTICO Y RECREATIVO DE LA ZONA

El proyecto se plantea como una mejora en la infraestructura cultural, artística y recreativa de este cantón, ya que las instalaciones presentes no cumplen con un programa arquitectónico robusto que satisfaga las necesidades actuales de los usuarios. Además, se requiere de más espacios y zonas recreativas que impulsen el desarrollo cultural de la población.



F.234

4.1.2 CLASIFICACIÓN

ELEMENTOS NATURALES	ELEMENTOS ARTÍSTICOS	ELEMENTOS FÍSICOS	PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • San Gerardo de Rivas – Biodiversidad • Corredor Biológico Alexander Skutch - Biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Artes plásticas • Grupos de baile • Artes Musicales • Artesanías • Obras de teatro 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerro Chirripó - Los Crestones • Carretera Interamericana Sur – Cerro de la Muerte y San Isidro de El General • Cordillera de Talamanca – Cerro de la Muerte 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura • Arte • Recreación y deporte • Bienestar natural

4.1.3 METÁFORA-LOS CRESTONES

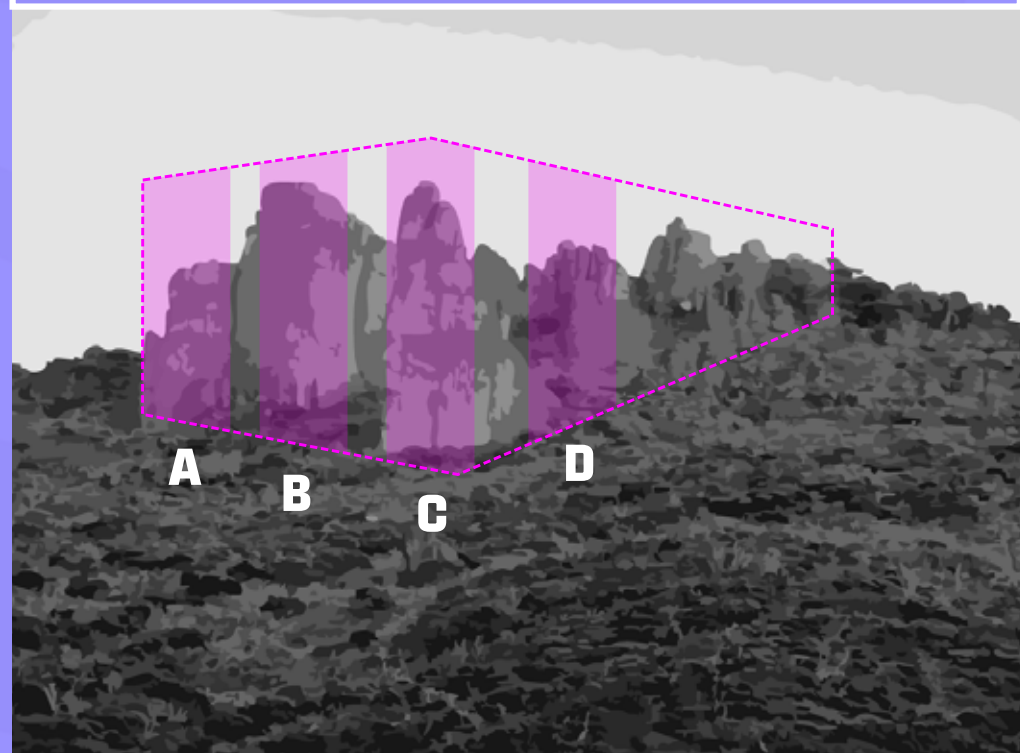
Los Crestones se encuentran en el Parque Nacional Cerro Chirripó en San Isidro de El General en Pérez Zeledón, estas formas geológicas sobresalientes emergen del terreno circundante como resultado de la erosión y el levantamiento tectónico de la cordillera de Talamanca. Estas formaciones son un ícono del Parque Nacional Chirripó y un atractivo turístico y natural de gran relevancia.

Los Crestones, declarados símbolo nacional en 2011, inspiran el diseño arquitectónico del proyecto mediante una interpretación abstracta de su forma y monumentalidad. En lugar de imitarlos literalmente, se emplean geometrías puras que evocan su presencia y texturas naturales, logrando una integración simbólica con el paisaje. Esta estrategia genera edificaciones sólidas, arraigadas y expresivas, que conectan visual y conceptualmente con el entorno geológico, ofreciendo una experiencia espacial significativa desde una visión

Metáfora del proyecto aplicada a las rocas de Los Crestones / Volumen General



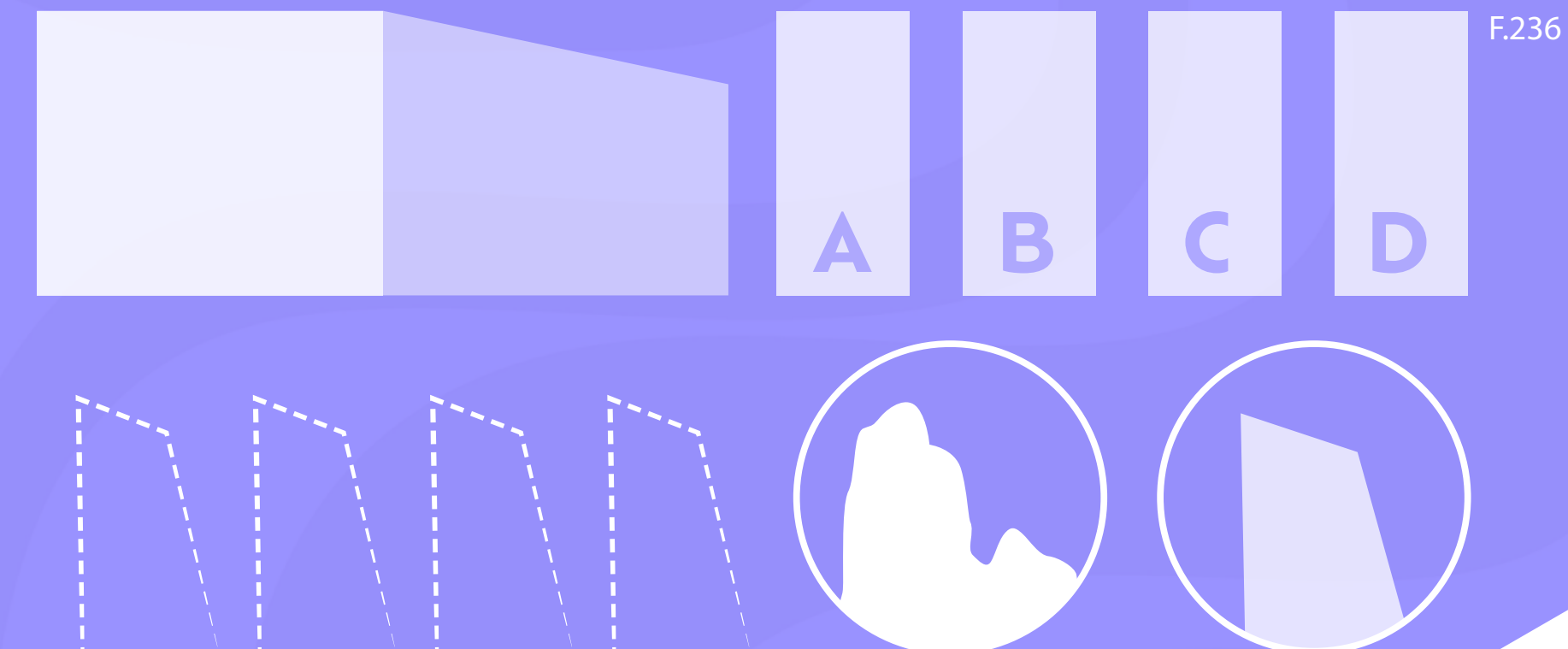
Metáfora del proyecto aplicada a las rocas de Los Crestones / Volumen dividido



Metáfora del proyecto aplicada a las rocas de Los Crestones / Caracterización de la forma



SIMPLIFICACIÓN EN FORMAS PURAS



TRAPECIO RECTÁNGULO

F.236

F.235

4.1.4 CONCEPTO

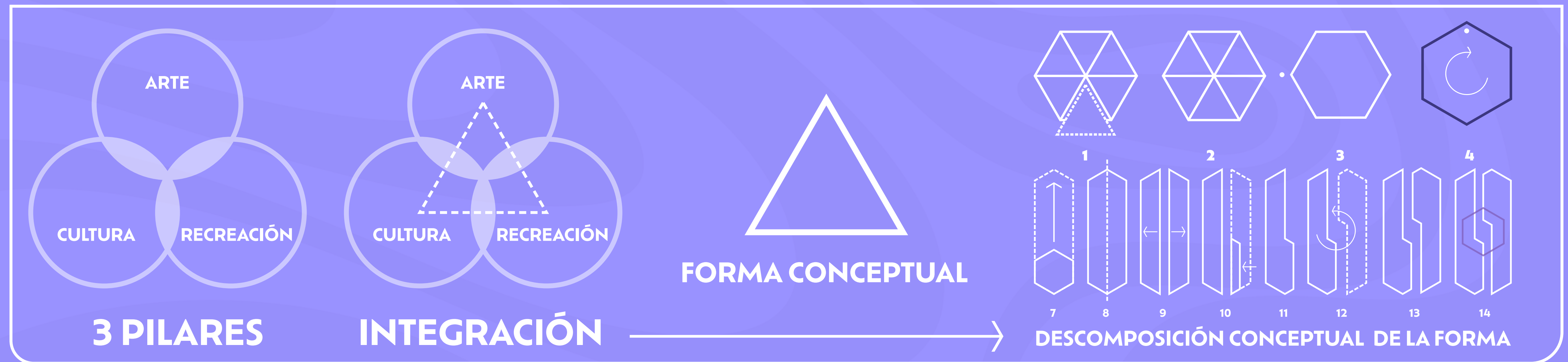
El concepto central del proyecto se define como una Conexión Integral, un enfoque que busca establecer un espacio donde todos los elementos y aspectos esenciales se integren de manera armónica, abarcando las necesidades de la comunidad artística y su contexto. Este concepto destaca la importancia de una interacción completa y cohesiva entre las partes que conforman el entorno del proyecto.

Además, Conexión Integral orienta el desarrollo de la propuesta arquitectónica hacia tres pilares fundamentales: arte, cultura y recreación. Estos pilares guían tanto la organización del sitio como la conceptualización de las formas arquitectónicas, promoviendo un diseño que responda a las necesidades funcionales, sociales y estéticas del entorno.

4.1.5 DESCOMPOSICIÓN DE LA FORMA CONCEPTUAL

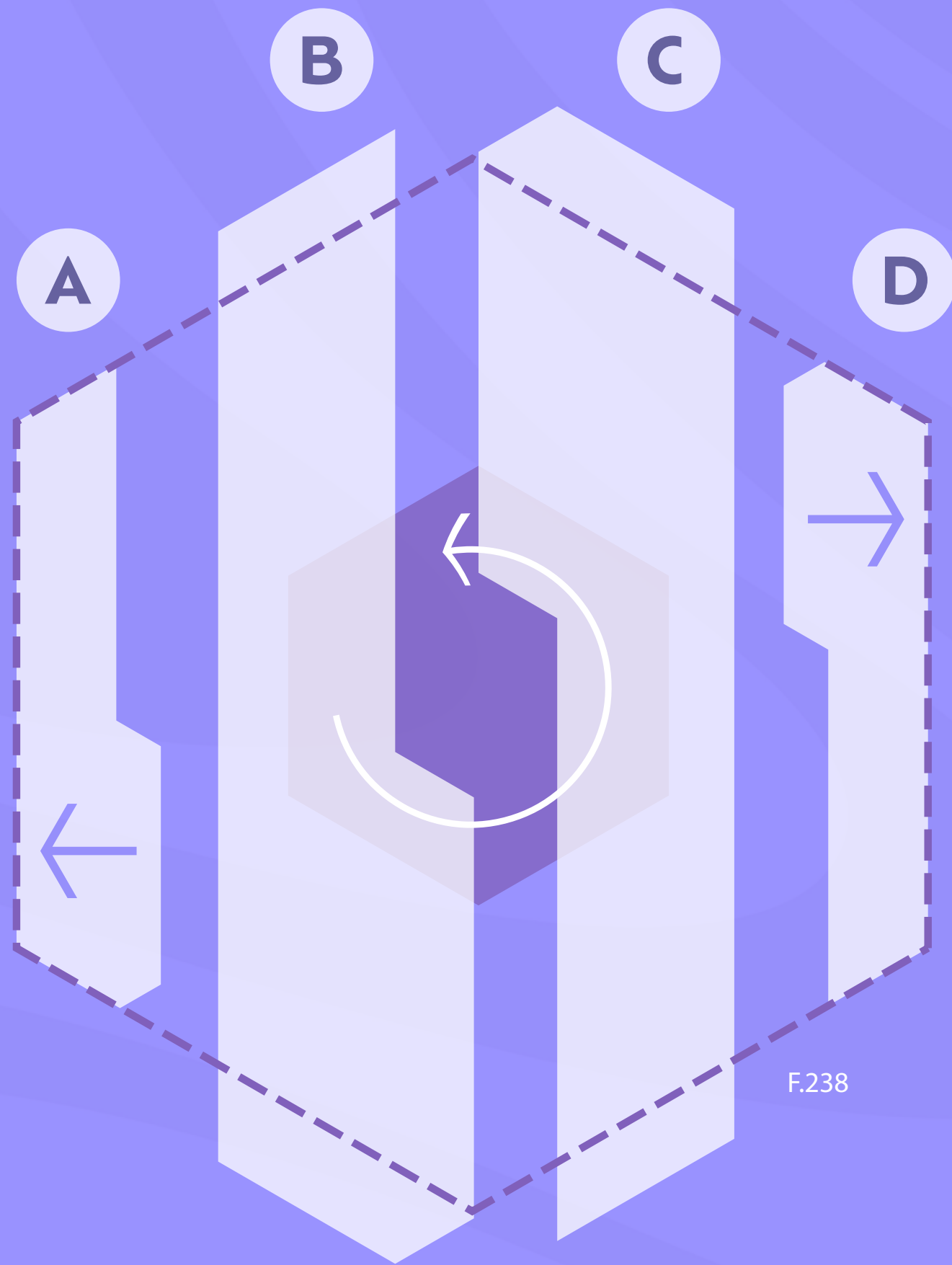
El diseño parte de una tríada conceptual representada por un triángulo equilátero, símbolo de equilibrio entre los ejes clave del proyecto. A partir de esta figura se generan transformaciones geométricas que, mediante la suma y evolución de triángulos, dan origen a un hexágono como base compositiva. Este hexágono se deforma, divide, escala y replica para crear volúmenes que se relacionan por simetría, oposición y encaje.

El proceso combina lógica geométrica con una metáfora formal inspirada en Los Crestones, reinterpretando su monumentalidad sin imitación literal. El resultado son volúmenes arquitectónicos abstractos que dialogan con el paisaje y refuerzan la identidad cultural del lugar, integrando además el programa arquitectónico en su configuración.



F.237

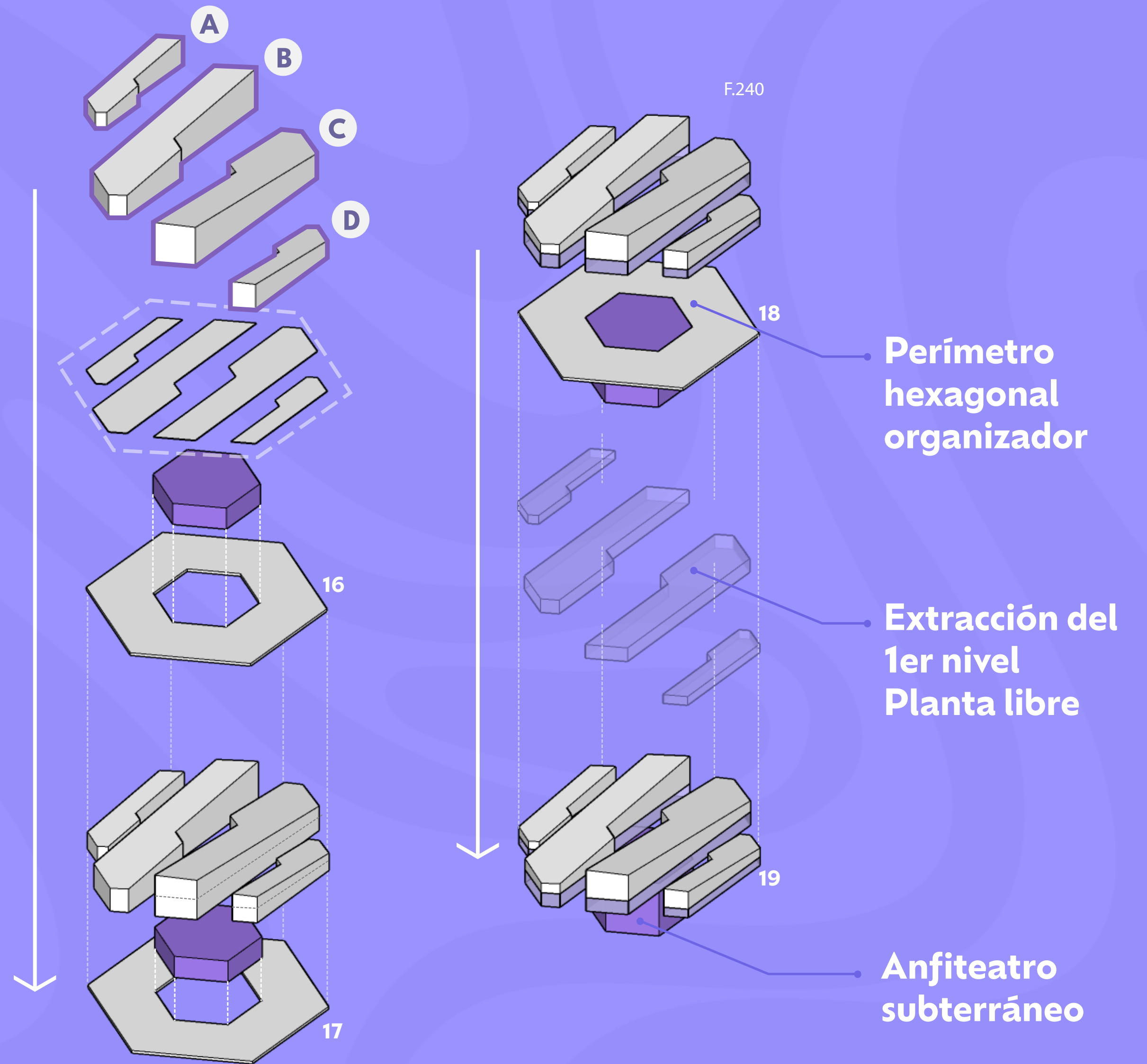
NOMENCLATURA GENERAL DE LOS EDIFICIOS



RESULTADO DE LA FORMA DE LAS EDIFICACIONES VISTO EN PLANTA

F.238

F.239



F.240

Perímetro hexagonal organizador

Extracción del 1er nivel Planta libre

Anfiteatro subterráneo

4.1.6 PROYECCIÓN DE LOS EJES Y FORMAS PRINCIPALES DEL SITIO

El desarrollo de los ejes principales fluye a partir de la consecución de los ejes de proyección primarios, secundarios y terciarios, orientados estratégicamente con el fin de ordenar las áreas generales del proyecto en el terreno.

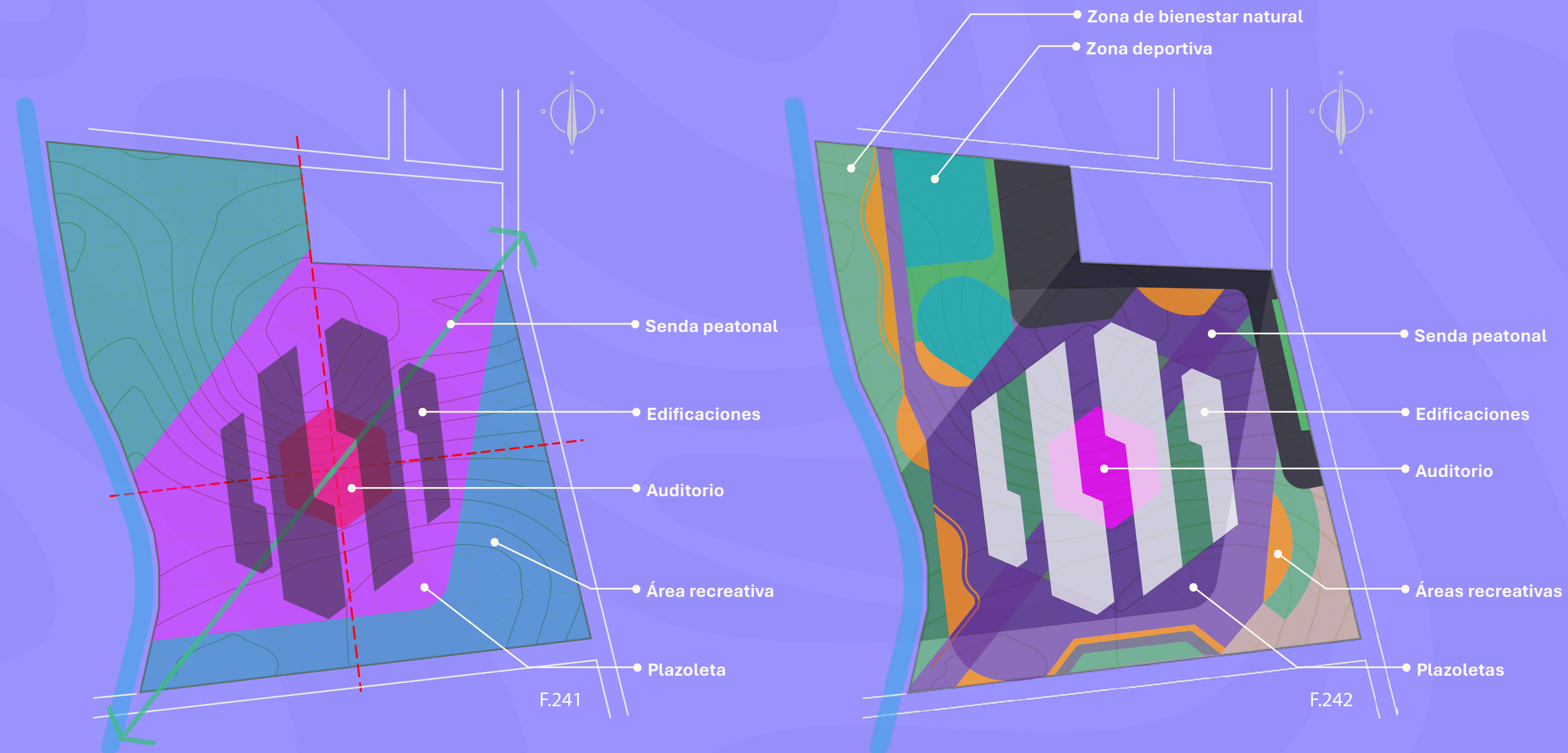
Además, se sincronizan con los ejes de proyección, los tres grandes pilares conceptuales en los que se enfoca el proyecto, los cuales son:

- Arte
- Recreación
- Cultura

El plan general de sitio integra los ejes de proyección y la descomposición de la forma en relación con la topografía y las dinámicas de circulación.

En el diagrama del lado izquierdo, se observa la senda peatonal en diagonal, la cual se propone como un atajo estratégico que facilita la conexión de los peatones con el Barrio San Andrés. Además, se destaca cómo esta senda atraviesa la huella de las edificaciones principales, estableciendo un vínculo directo entre los espacios construidos y la movilidad urbana.

Por otro lado, en el diagrama del lado derecho, muestra el desarrollo de un diseño basado en formas redondeadas, las cuales generan una interacción fluida entre los ejes de proyección y el entorno natural. Este esquema geométrico integra la forma hexagonal principal, la cual estructura y ordena tanto las edificaciones como los espacios exteriores, favoreciendo una distribución ordenada del sitio.





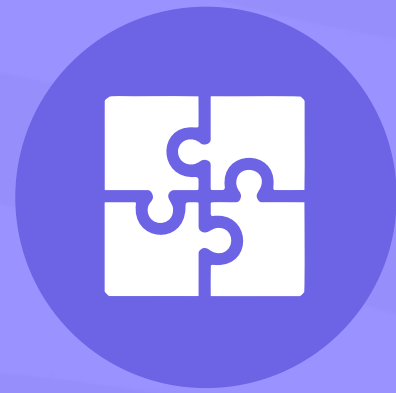
ÁREA DE BIENVENIDA

E



ÁREA ADMINISTRATIVA

D



ÁREA DE SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS

C



ÁREA DE MANTENIMIENTO
Y ASEO

D



AUDITORIO

E



ÁREA DE CONTROL
Y SISTEMAS

D



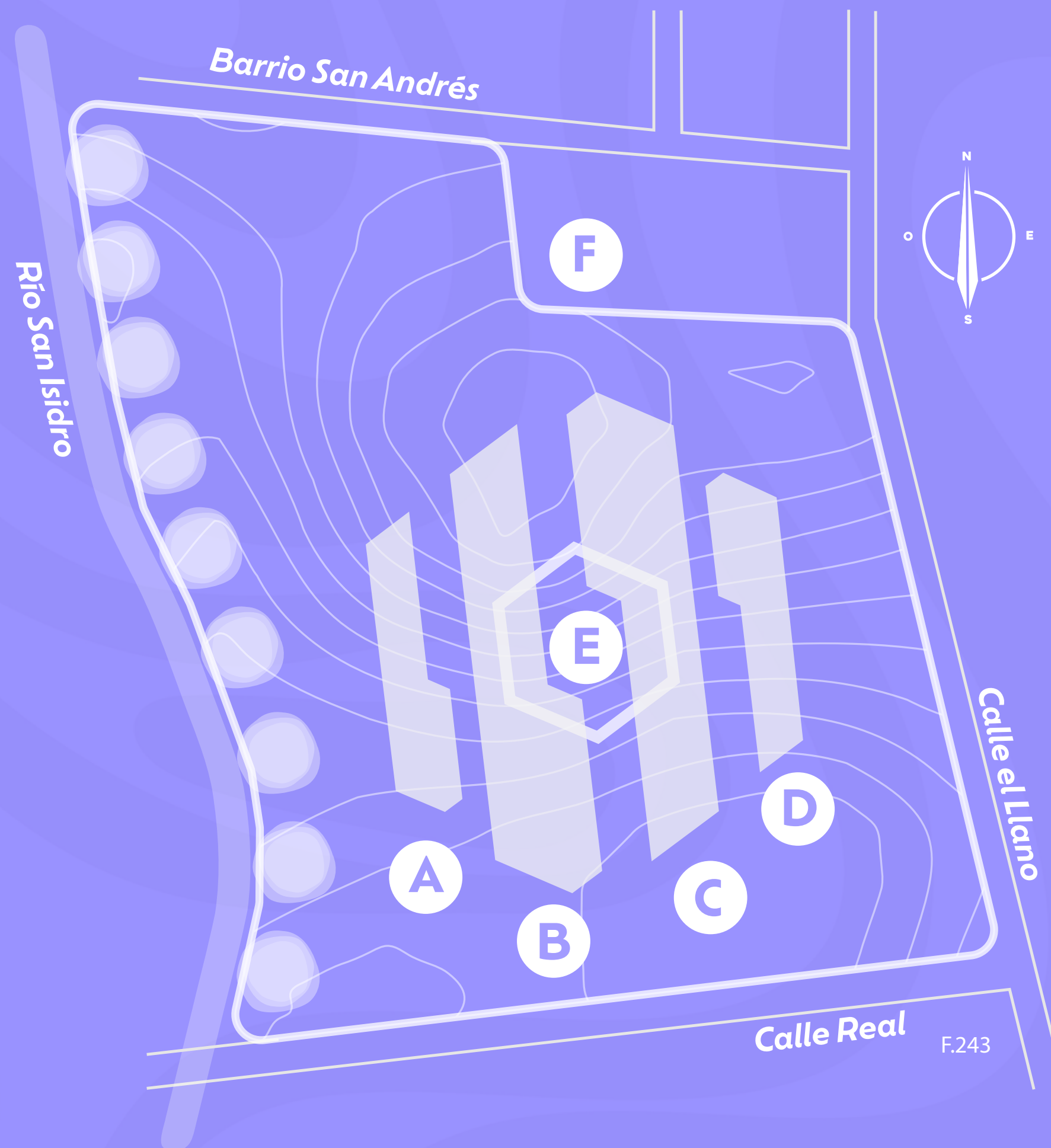
ÁREA EDUCATIVA

A B



SITIO Y ACCESO

F



4.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El diseño arquitectónico del Centro de Integración Cultural y de Recreación en la comunidad de Pérez Zeledón debe basarse en un enfoque integral y armónico. Este diseño debe considerar la diversidad de aspectos físicos, culturales y socioeconómicos analizados en los capítulos 1, 2 y 3 de este documento. Los factores evaluados deben transformarse en una lista de necesidades que responda eficazmente a las demandas y expectativas de los futuros usuarios del proyecto.

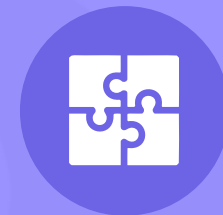
A continuación, se presenta el programa arquitectónico, el cual detalla de forma individual las áreas necesarias para el adecuado funcionamiento del proyecto. Esta lista incluye la clasificación de los espacios según las actividades a realizar, las especificaciones técnicas, el tipo de usuario y los metros cuadrados requeridos para cada área.



	SUB ESPACIO	M2
ZONA DE BIENVENIDA	RECEPCIÓN	583
	INFORMACIÓN	
	VESTÍBULO CENTRAL	
	VENTA DE PRODUCTOS	
	ÁREA DE EXHIBICIÓN	
	SERVICIOS SANITARIOS	



	SUB ESPACIO	M2
ZONA DE ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA	264
	VESTÍBULO ADMINISTRATIVO	
	OF. GERENTE GENERAL	
	OF. CONTADURÍA Y FINANZAS	
	OF. RECURSOS HUMANOS	
	OF. PROYECCIÓN COMUNAL	
	OF. ADMINISTRATIVAS	
	ARCHIVO	
	SALA DE JUNTAS	
	ÁREA DE COMEDOR	
	ÁREA DE DESCANSO	
	ÁREA DE CASILLEROS	
	SERVICIOS SANITARIOS	



	SUB ESPACIO	M2
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CENTRO DE COMIDAS	352
	CAFETERÍA	
	ÁREA MÉDICA	
	TIENDA DE SUMINISTROS	



	SUB ESPACIO	M2
MANTENIMIENTO Y ASEO	BODEGAS ADMINISTRATIVOS	93.5
	BODEGAS DE LIMPIEZA	
	SERVICIOS SANITARIOS	



	SUB ESPACIO	M2
CONTROL Y SISTEMAS	CUARTO ELÉCTRICO	198
	PLANTA DE EMERGENCIA	
	PLANTA DE TRATAMIENTO	
	DUCTOS	
	ASCENSORES	
CUARTO DE SEGURIDAD		



	SUB ESPACIO	M2
AUDITORIO	VESTÍBULO FOYER	1045
	BOLETERÍA	
	ESCENARIO	
	BUTACAS	
	CABINA DE LUCES	
	CABINA DE SONIDO	
	CAMERINOS	
	BODEGA	
	CAFETERÍA	
SERVICIOS SANITARIOS		



	SUB ESPACIO	M2
ZONAS EDUCATIVAS	COORDINADOR DE ARTE	2321
	CURADURÍA	
	SALA DE PROFESORES	
	TALLER DE PINTURA	
	TALLER DE TEATRO Y DANZA	
	TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA	
	TALLER DE MÚSICA	
	ESTUDIO DE GRABACIÓN MÓVIL	
	TALLER DE LITERATURA	
	TALLER DE FOTOGRAFÍA	
	TALLER DE DISEÑO	
	TALLER DE DIBUJO	
	TALLER DE ARTESANÍAS	
	AULA EDUCATIVAS	
	SALA DE EXHIBICIÓN	
	AULA DE COMPUTO	
	BIBLIOTECA	
SALA INTERACTIVA		
BODEGAS DE IMPLEMENTOS EDUCATIVOS		
SERVICIOS SANITARIOS		



	SUB ESPACIO	M2
SITIO Y ACCESOS	CIRCULACIÓN PEATONAL	2475
	ACCESO VEHICULAR	
	ACCESO DE EMERGENCIA	
	ESTACIONAMIENTOS	
	ZONA DE CARGA Y DESCARGA	
	RECORRIDOS	
	ZONAS DE ESTAR	
	PARQUE DE JUEGOS MULTIUSO (RECREATIVO-DEPORTIVO)	
	ÁREAS VERDES	
	ANFITEATRO EXTERNO	

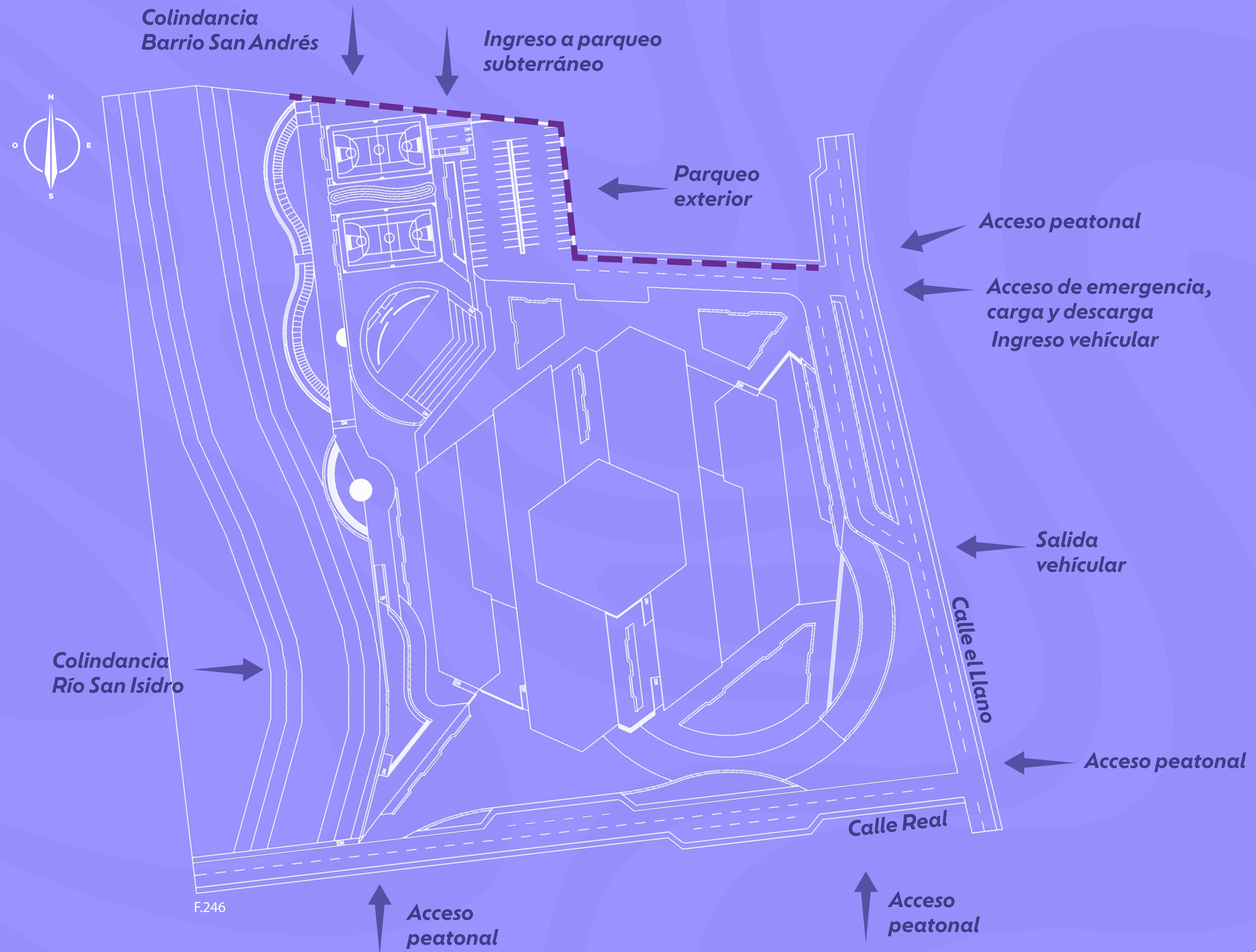
F.244

7330.5 M2

4.3.2 PLAN GENERAL DE SITIO

En el siguiente diagrama del plan general de sitio, se presentan las diferentes áreas que conforman el entorno del proyecto, incluyendo los accesos principales, tanto peatonales como vehiculares, así como las rutas destinadas a emergencias y servicios. Además, se integran zonas verdes y espacios de transición, los cuales conectan el exterior del proyecto con la planta baja, diseñada como un espacio transitable que fomenta la interacción con el entorno.

Asimismo, se propone una zona de bienestar natural a orillas del río San Isidro, concebida como un espacio de descanso, recreación y actividad deportiva, en armonía con el paisaje circundante. Finalmente, se proyecta la instalación de un anfiteatro al aire libre, estratégicamente orientado hacia el río para aprovechar las visuales y el valor escénico del entorno natural.

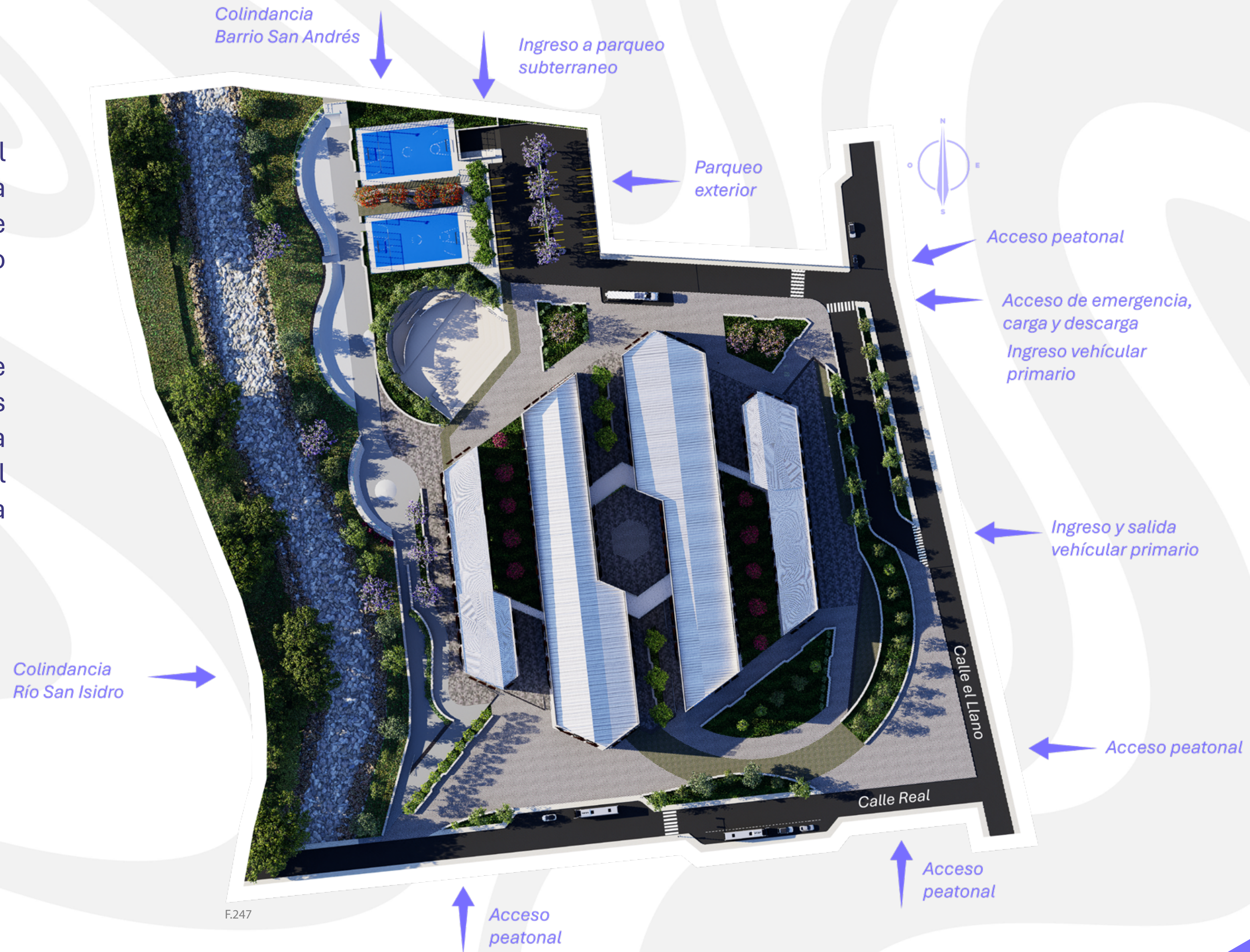


4.4 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

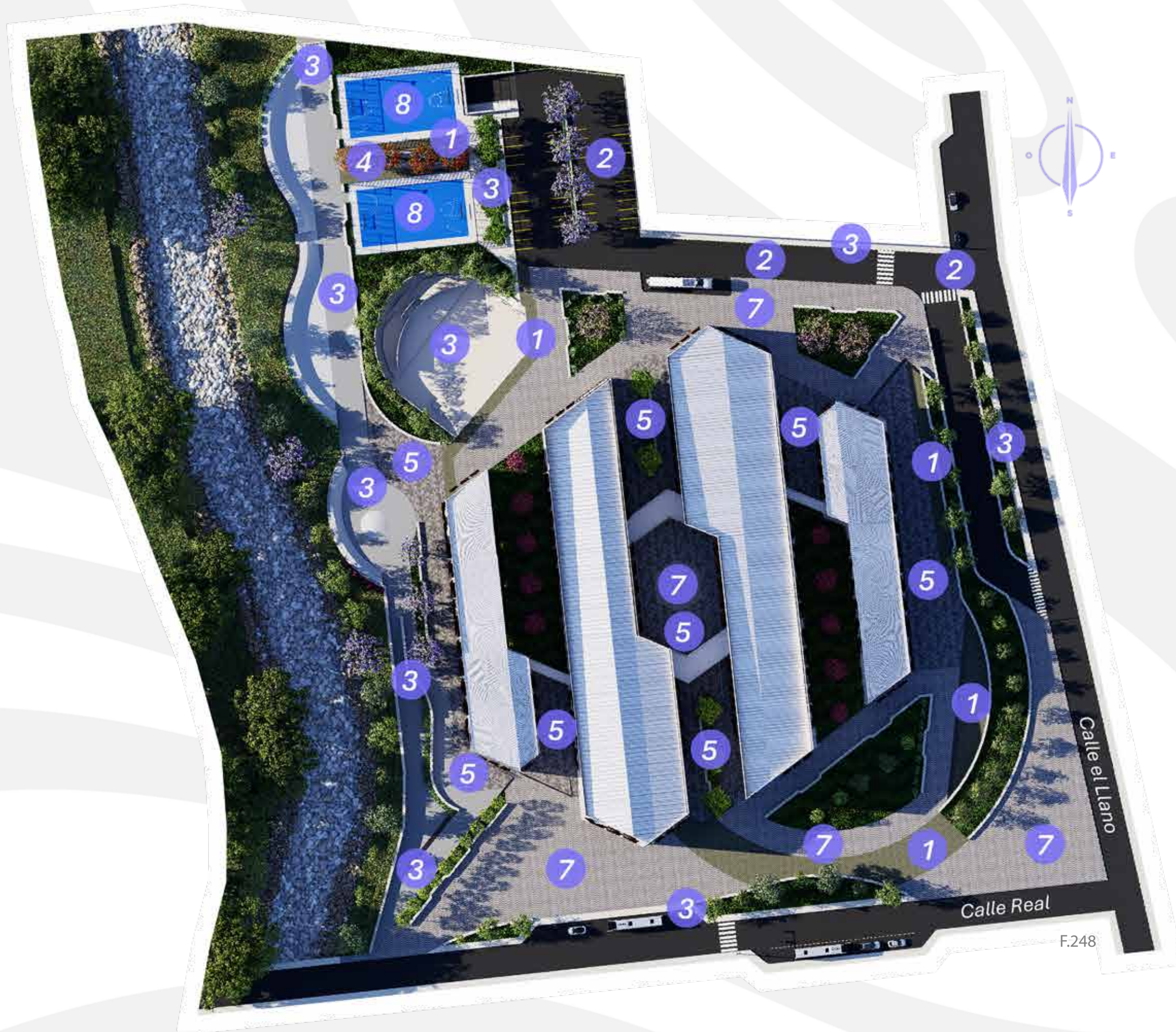
4.4.1 DISEÑO DE SITIO

La consolidación del proyecto arquitectónico y del sitio, se muestra en las siguientes imágenes desde una perspectiva aérea y en perspectiva oblicua, esto permite visualizar de manera integral la implantación del conjunto en su entorno.

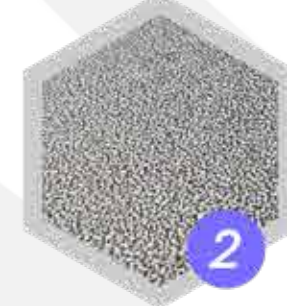
Desde esta doble mirada cenital y en perspectiva, se refuerza la comprensión de la escala, las jerarquías formales y funcionales, y se valida la coherencia entre la propuesta arquitectónica y la estrategia del diseño del sitio, elemento clave para garantizar la armonía, la funcionalidad y la identidad del proyecto.



4.4.2 PALETA DE TEXTURAS Y MATERIALES DEL SITIO



Block zacate



Asfalto



Concreto lujado



Madera laminada para Exteriores (gradas)



Adoquín hexagonal



Hormigón (bancas)



Baldosa de concreto con diseño



Hormigón deportivo

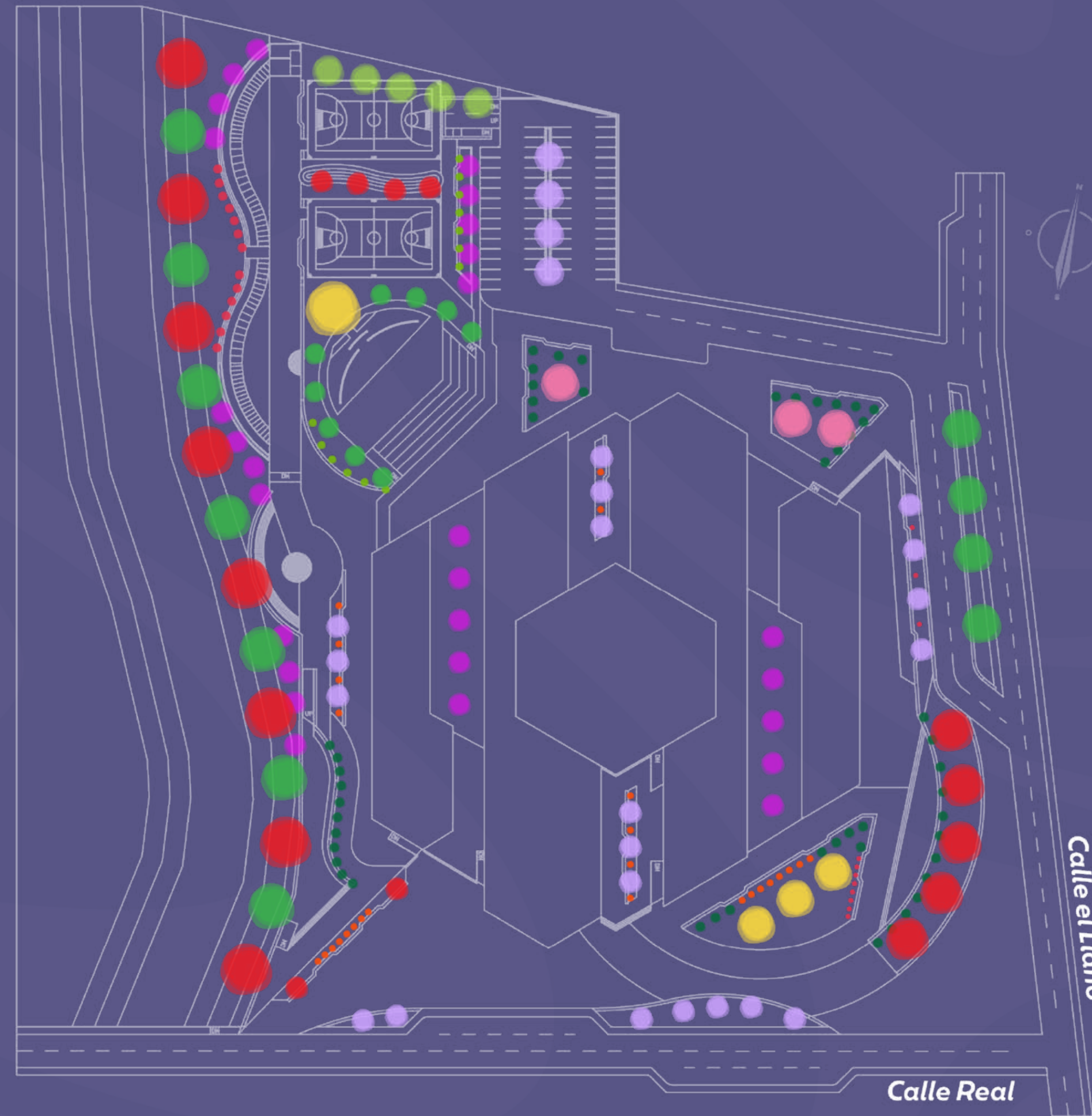
F.249

4.4.3 PROPUESTA DE ARBORIZACIÓN DEL SITIO

La propuesta paisajística del proyecto contempla una estratificación vegetal estratégica basada en la altura y función de la vegetación. En el perímetro del lote se plantea la incorporación de árboles robustos, con alturas proyectadas entre los 25 y 40 metros en su etapa de madurez. Esta barrera vegetal cumple una doble función: por un lado, mitigar el impacto acústico generado por el tránsito vehicular y peatonal circundante; y por otro, ofrecer una sombra extensa que actúe como filtro solar, reduciendo la incidencia directa de la radiación sobre la edificación durante las horas de mayor exposición, tanto en la mañana como en la tarde.

Hacia el interior del terreno, se propone una arborización de altura media, con especies que oscilan entre los 5 y 15 metros de altura. Esta selección se enfoca en crear zonas de sombra amigables para el esparcimiento recreativo y el descanso de los usuarios. Se prioriza el uso de especies florales cuya floración se produce entre los meses de febrero y abril, no solo por su valor estético, sino también por su aporte a la biodiversidad y el carácter estacional del paisaje.

Finalmente, se integrarán arbustos de baja altura entre 0,5 y 2 metros distribuidos a lo largo de todo el proyecto. Estas especies, provenientes de la zona de vida de bosque muy húmedo, contribuirán a enriquecer el entorno visual mediante colores intensos y follajes densos que, además de embellecer, proporcionarán sombra y volumen en áreas de tránsito peatonal y zonas verdes destinadas al encuentro y la permanencia. Esta jerarquización vegetal busca no solo mejorar la calidad ambiental del sitio, sino también generar confort térmico, estética paisajística y conexión con el entorno natural. A continuación los tipos de arborización presentes en el proyecto por categoría de altura.



ARBUSTOS DE PEQUEÑA ALTURA 0,5-2M



ÁRBOLES DE MEDIA ALTURA 5-15M



ÁRBOLES DE GRAN ALTURA 25-40M



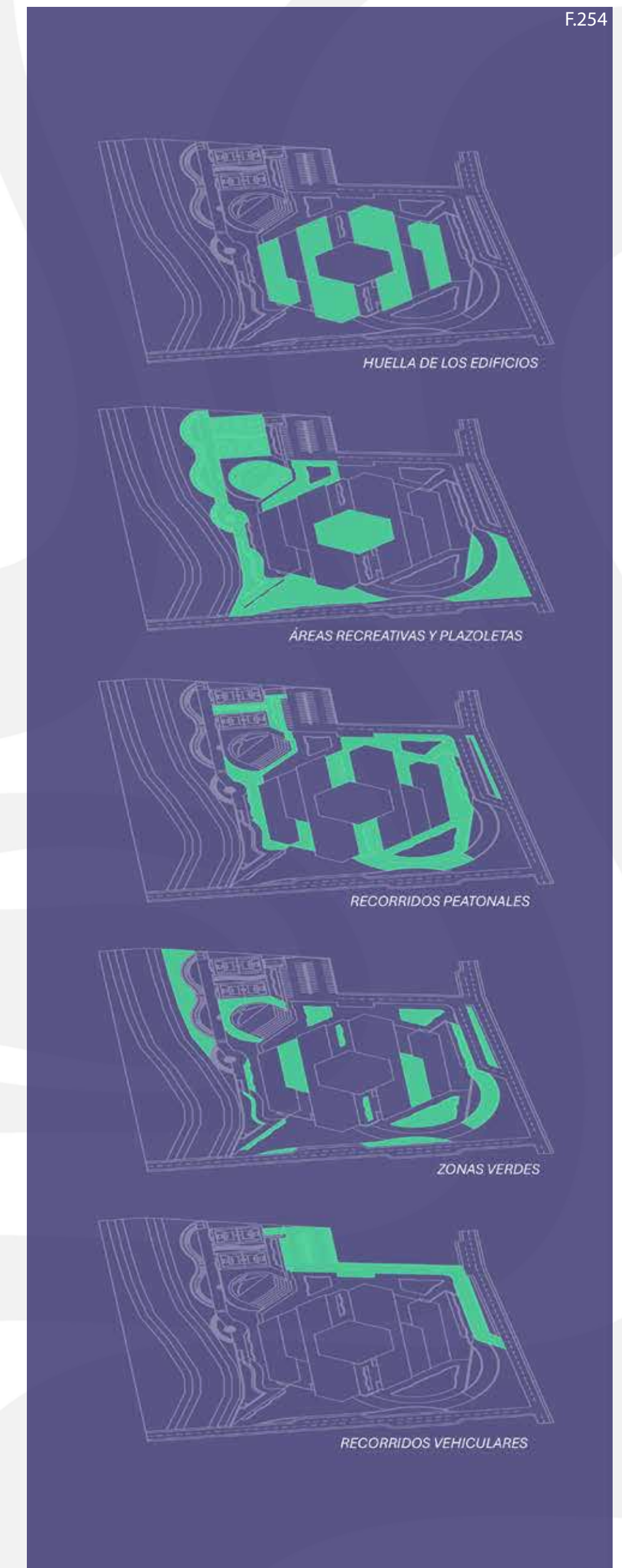
F.253

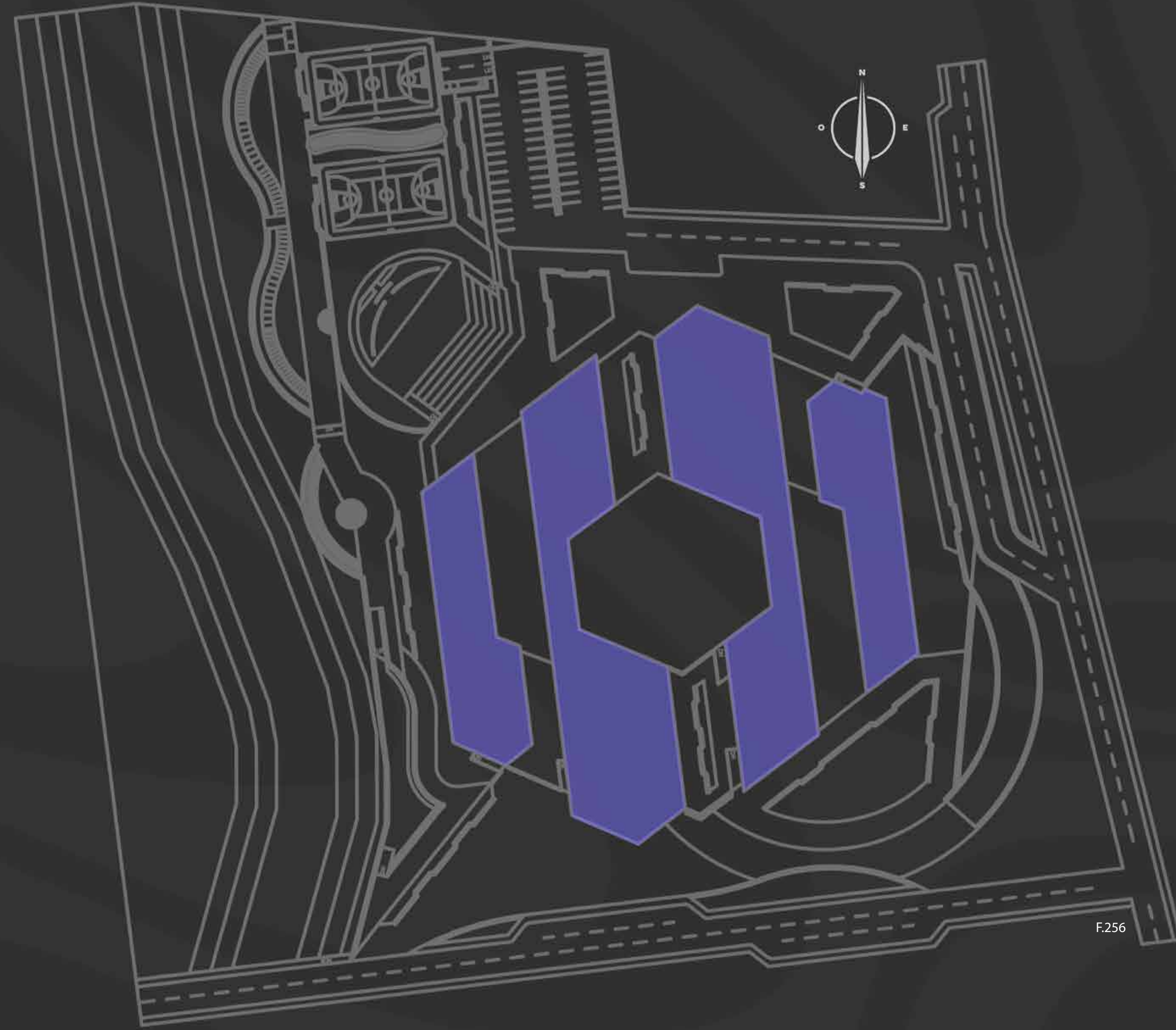
4.4.4 VISTAS DE LAS ÁREAS EXTERNAS DEL SITIO

En el siguiente mapa del sitio del proyecto se presentan diversas vistas que permiten comprender mejor el funcionamiento de las áreas exteriores. Estos espacios han sido diseñados pensando en el disfrute recreativo, deportivo y de permanencia por parte de las personas usuarias.

Las áreas externas buscan fomentar la participación en distintas actividades, promoviendo así el uso activo de estos espacios y contribuyendo a una mayor sensación de seguridad para quienes los habitan.

El proyecto contempla diversas áreas destinadas a actividades recreativas y deportivas, con el objetivo de promover el bienestar físico, social y emocional de la comunidad.

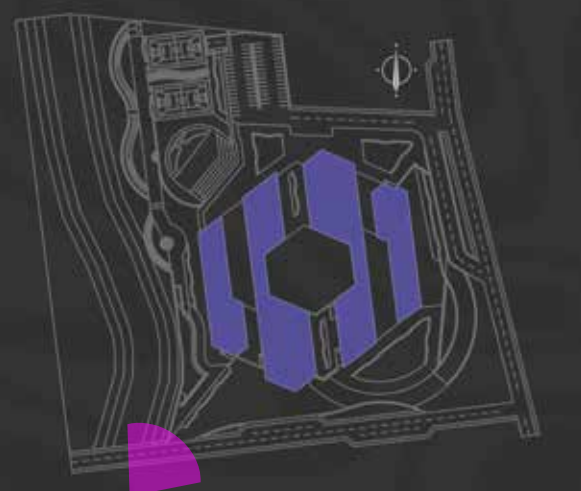


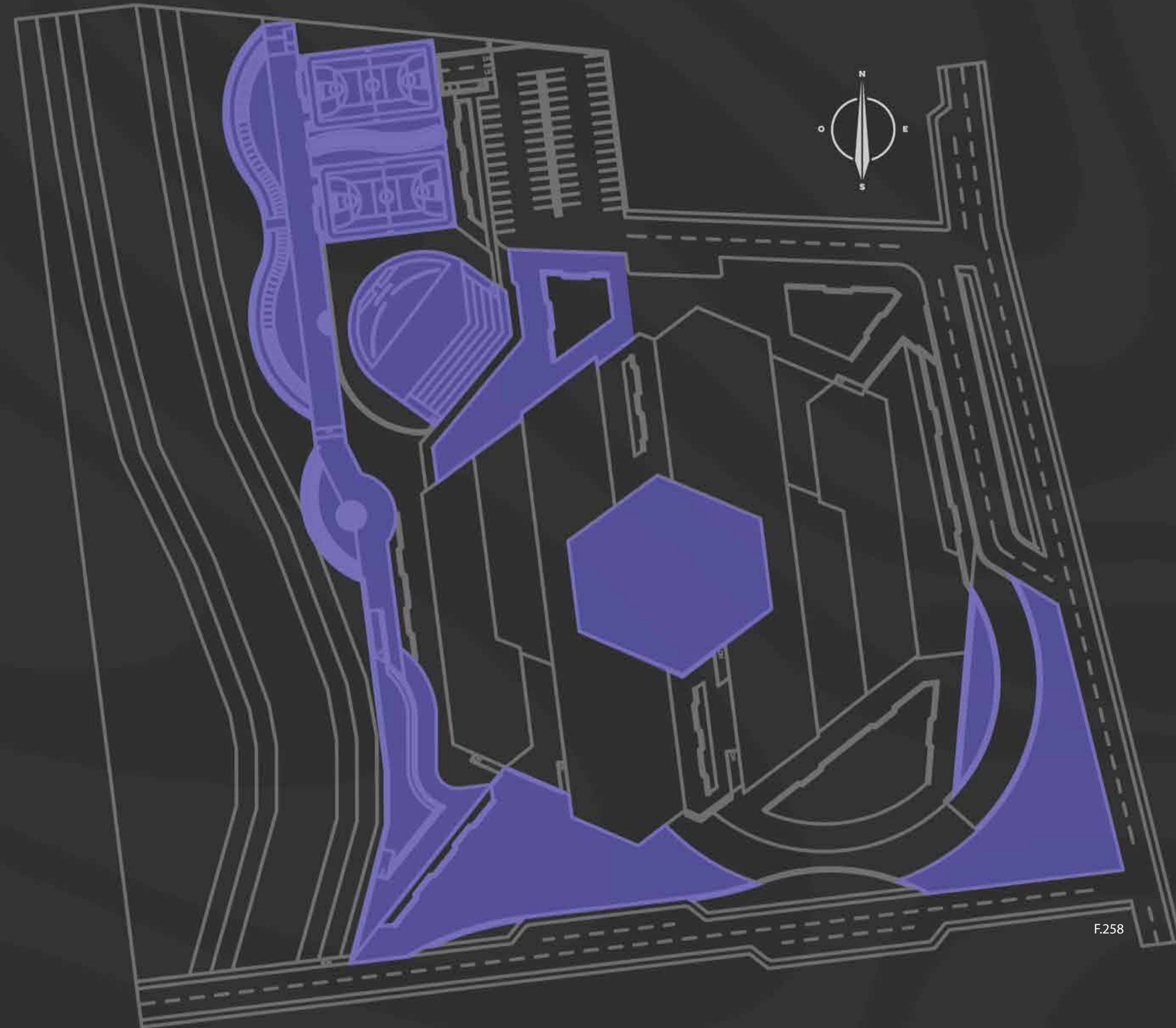


F.256



F.257

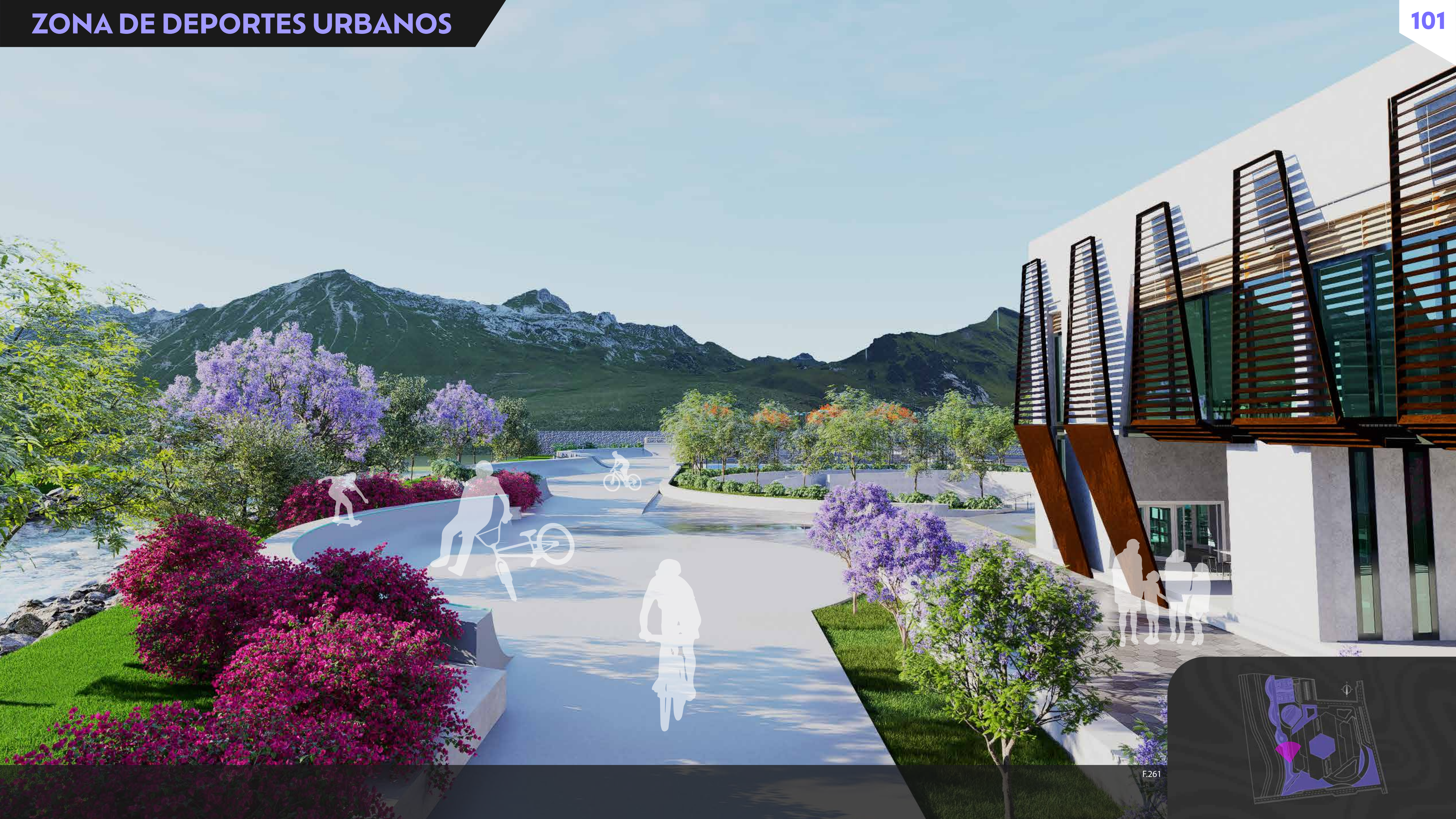




F.258



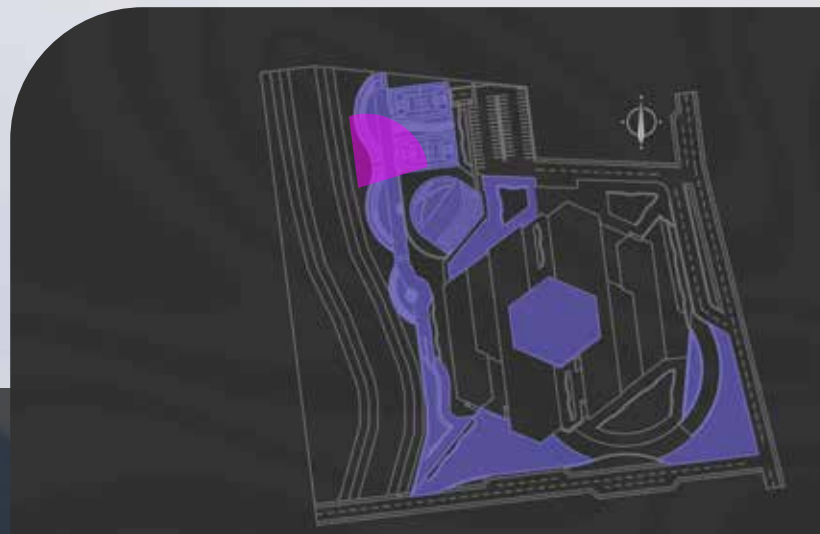


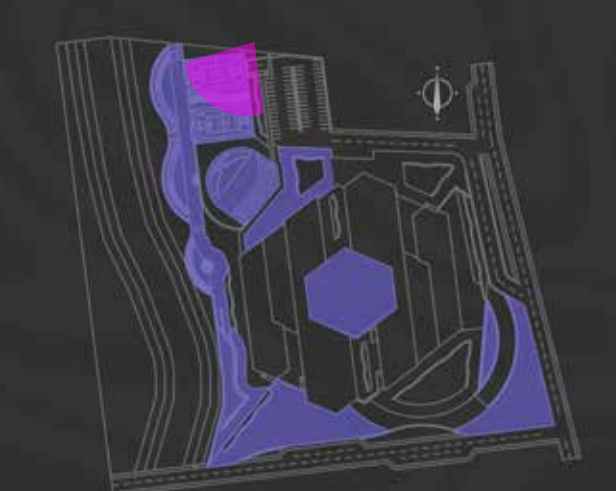


F.261

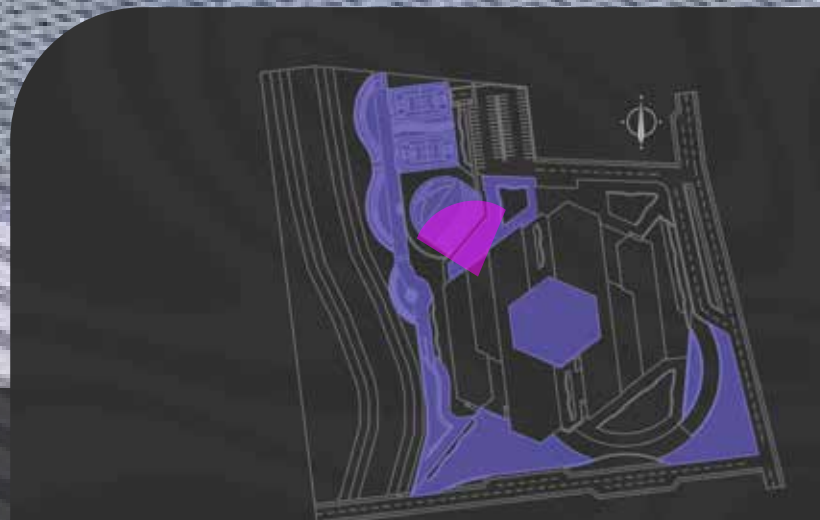


F.262





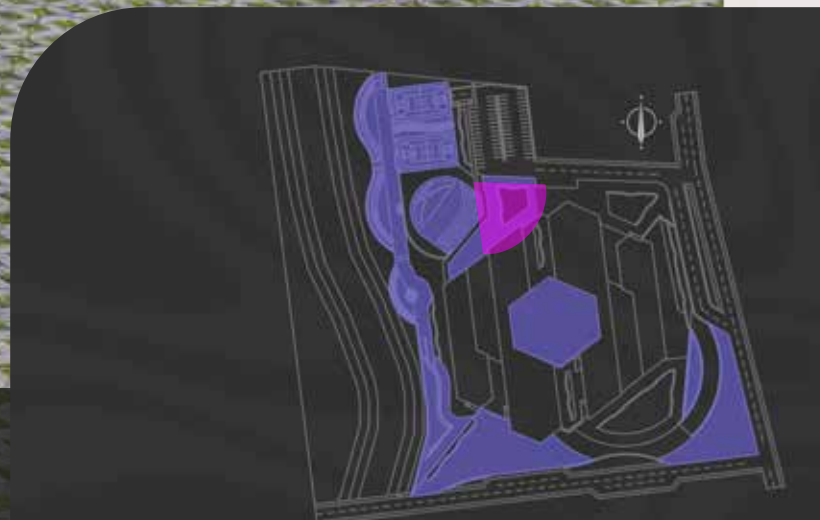
F.263

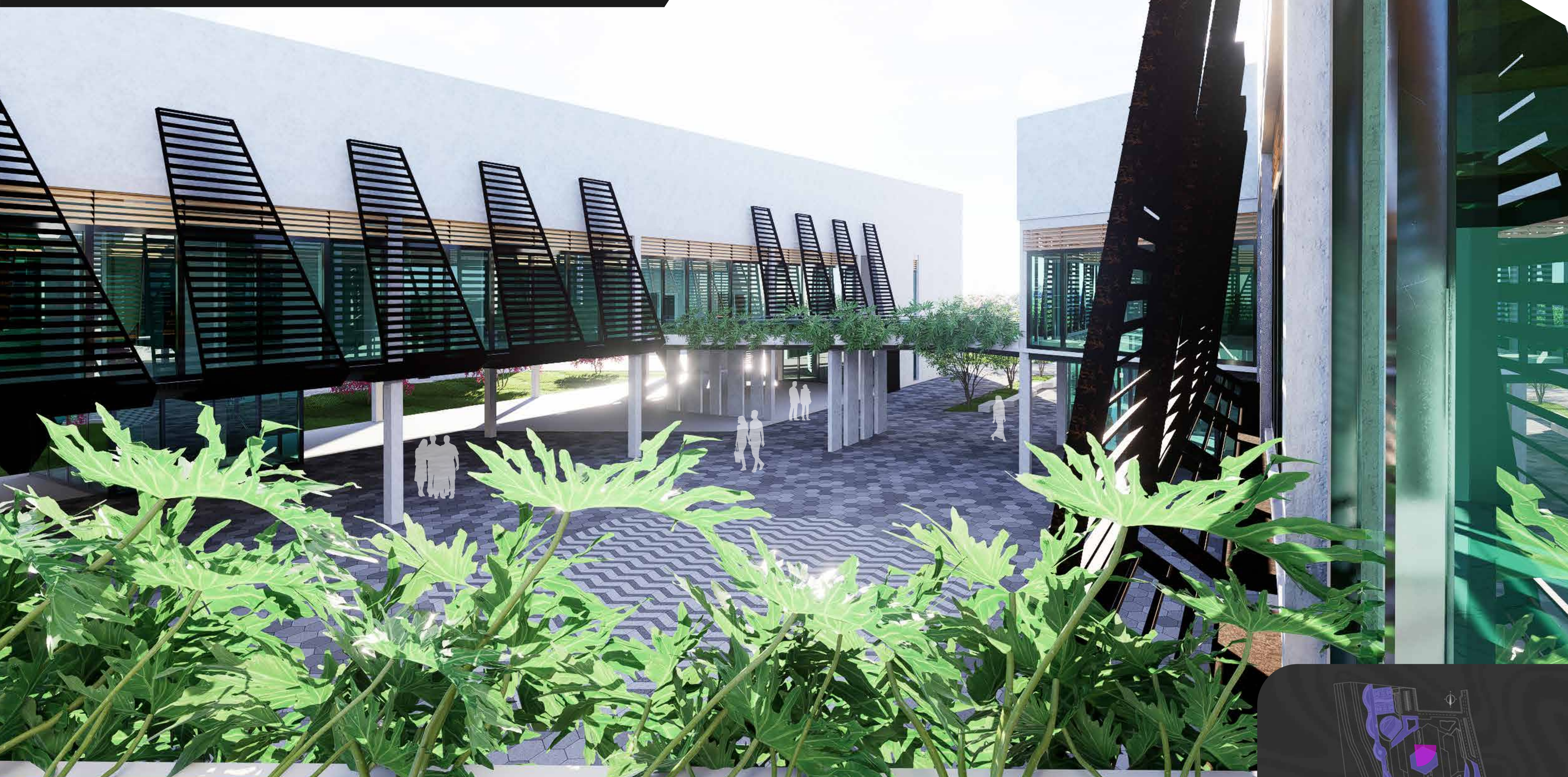


F.264

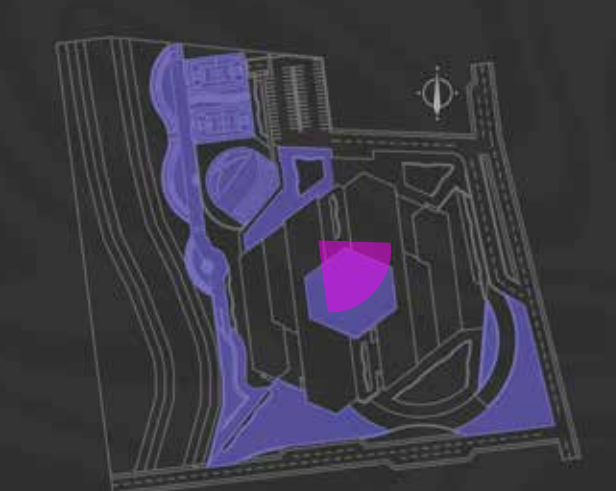


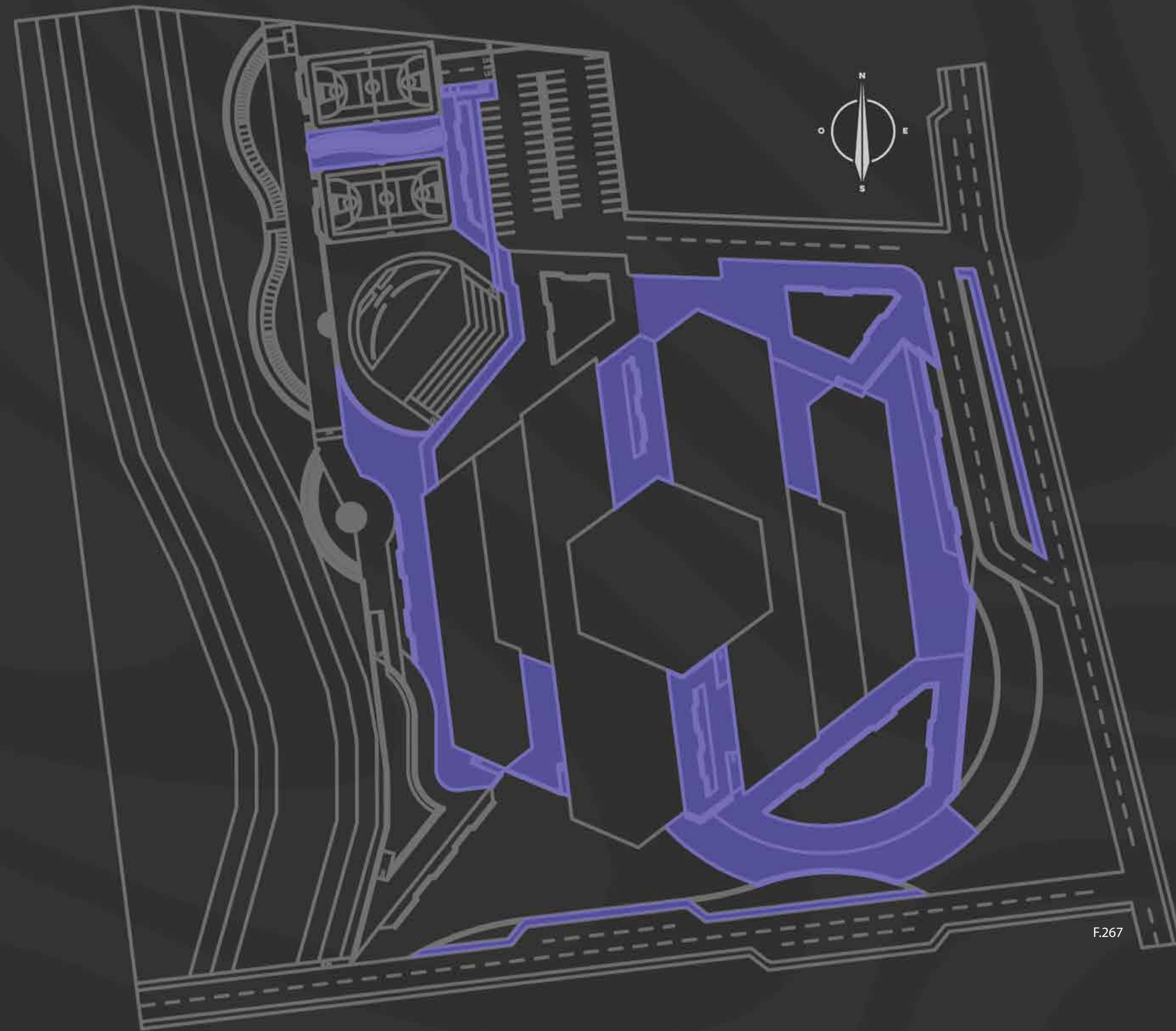
F.265



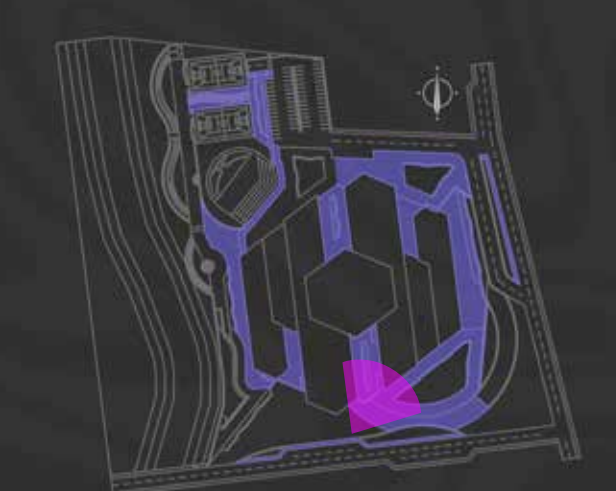


F.266



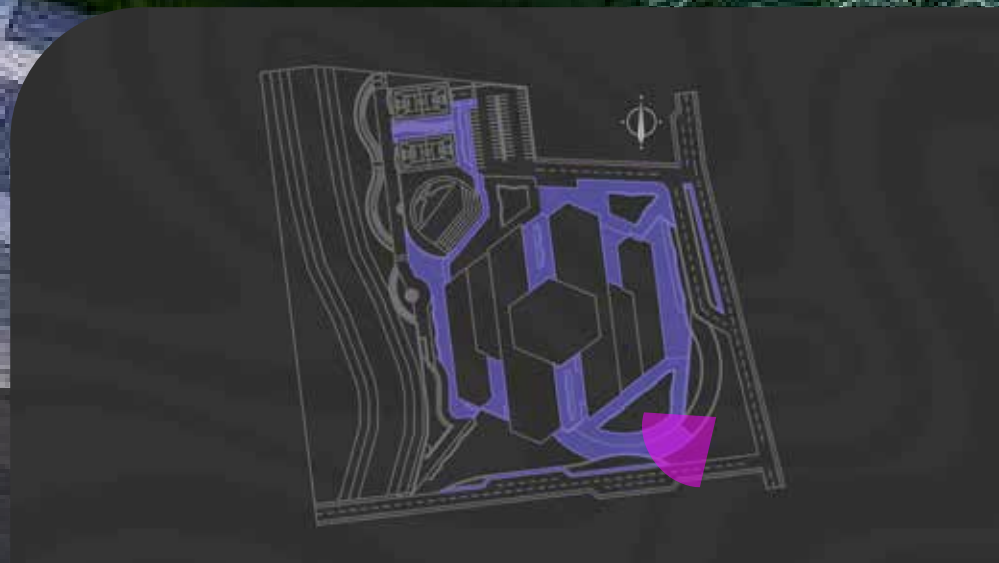


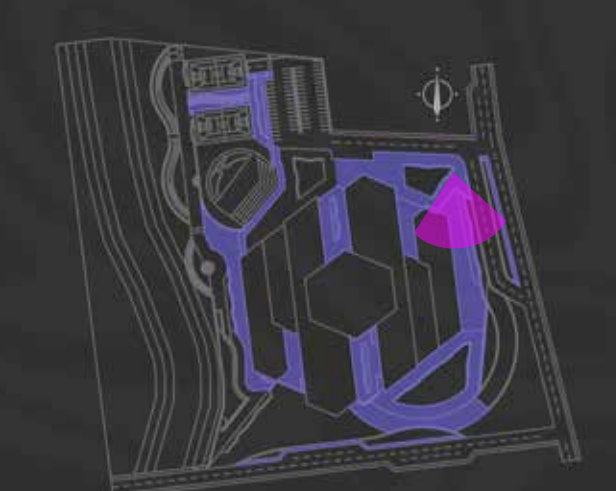
F.267





F.269

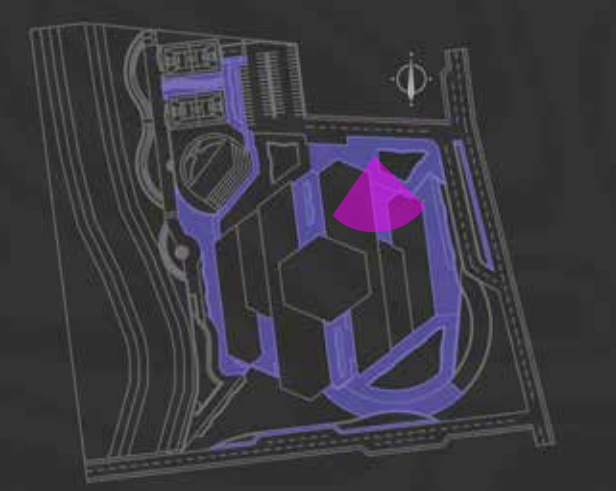


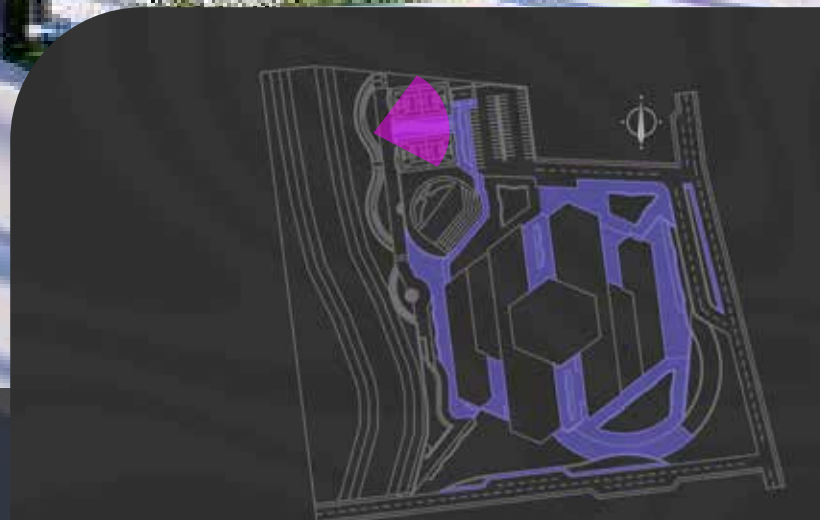


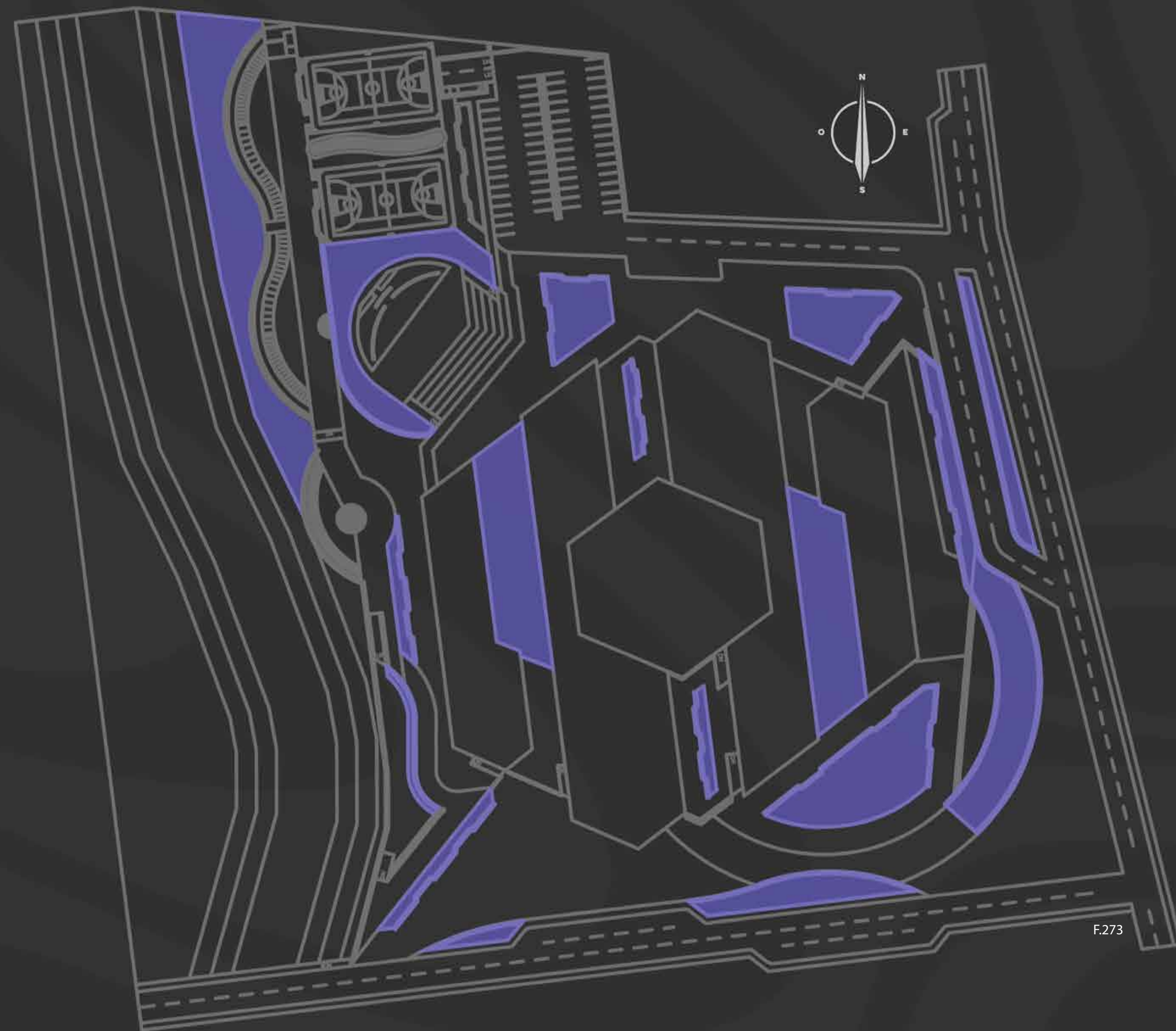
F.270



F.271



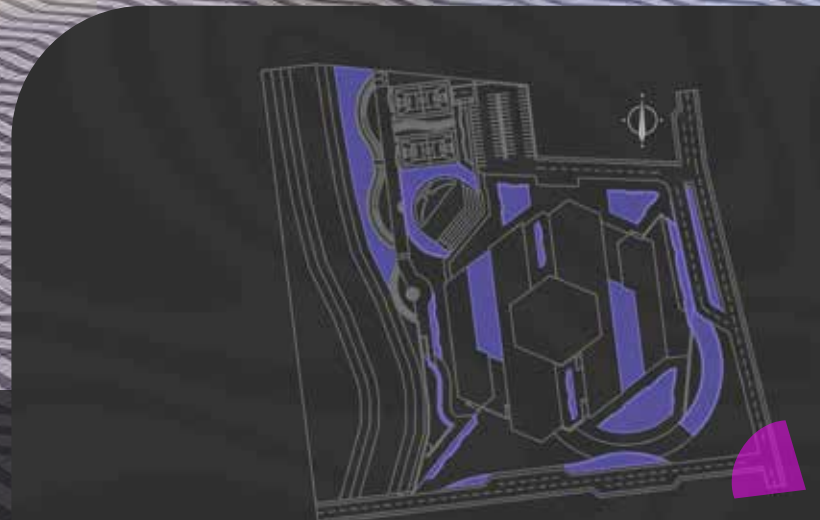


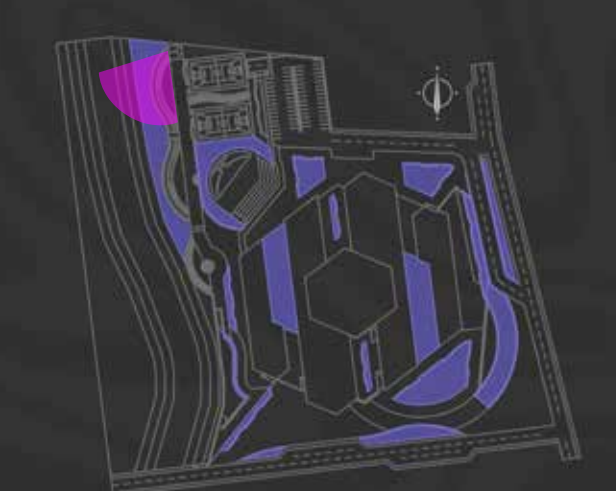


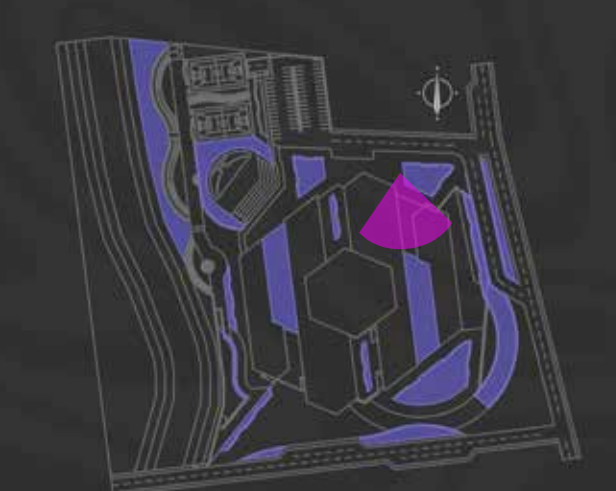
F.273

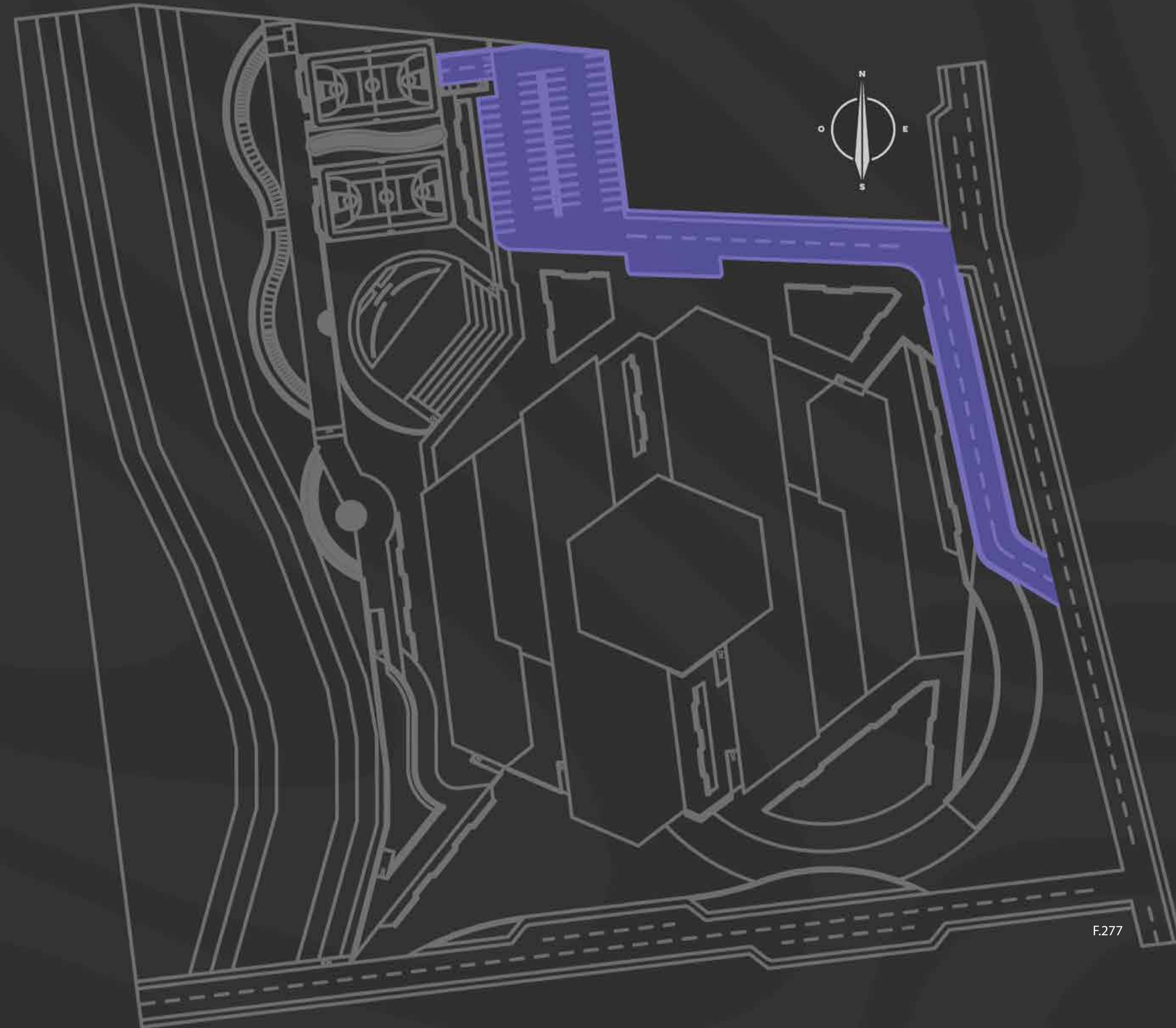


CENTRO DE INTEGRACIÓN
CULTURAL Y DE RECREACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

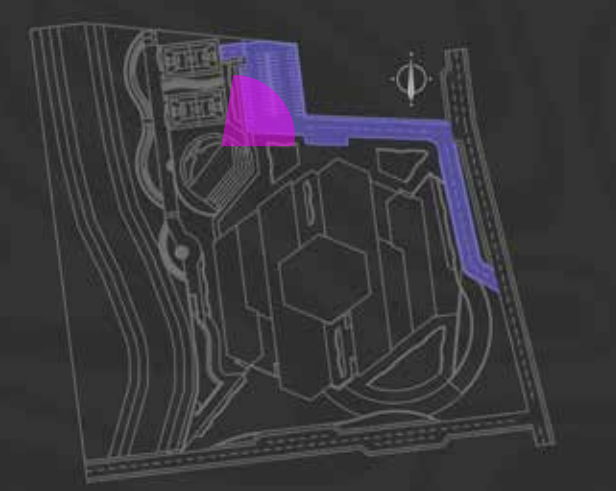








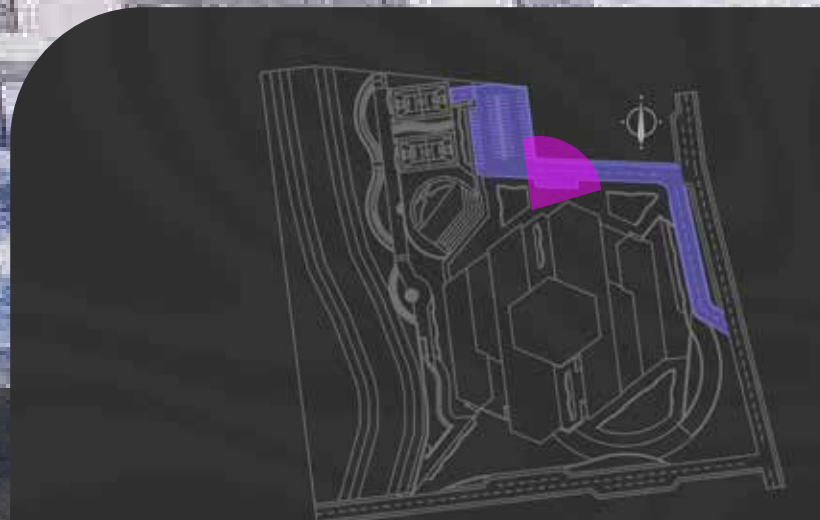
F.277





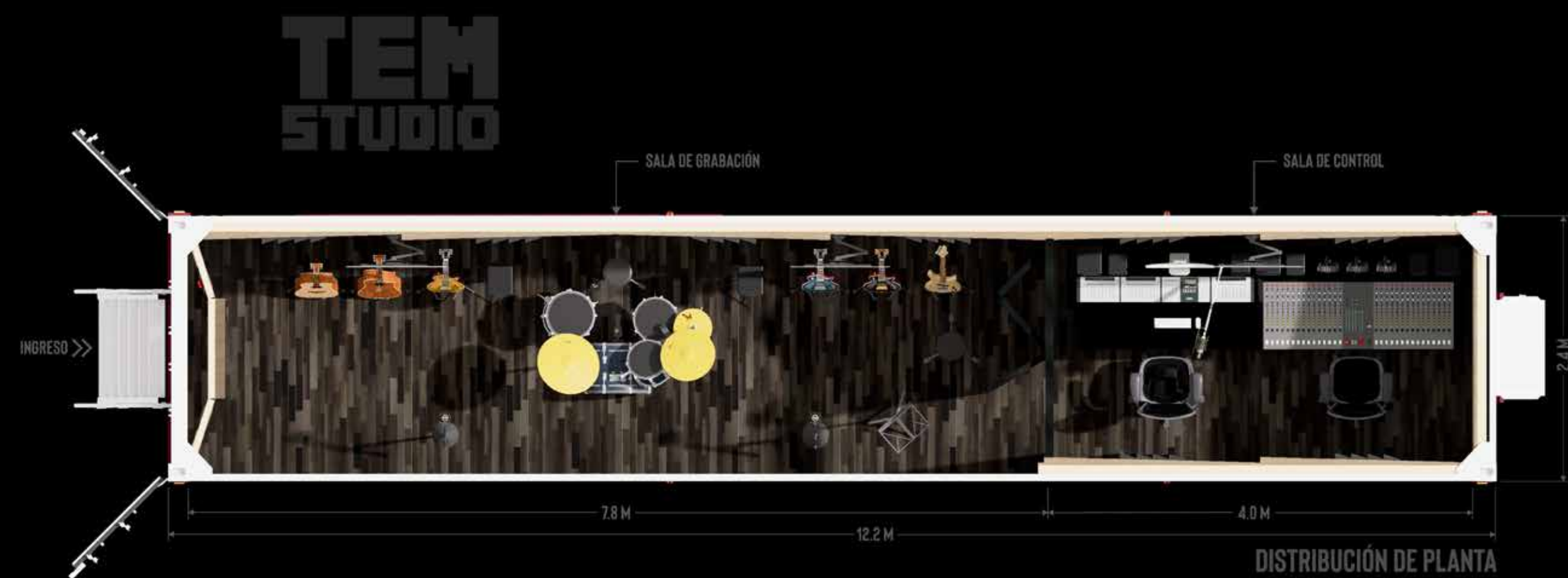
ESTUDIO DE GRABACIÓN MÓVIL

TEM
STUDIO



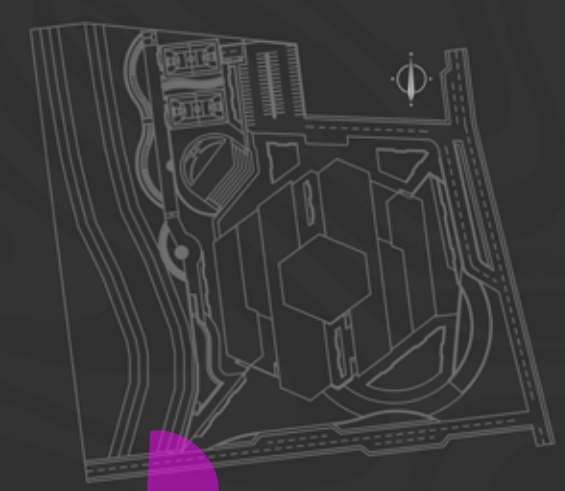
F.279

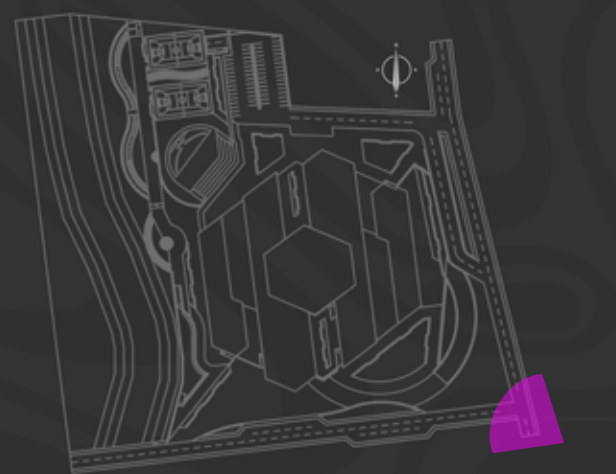
INTERIOR ESTUDIO DE GRABACIÓN MÓVIL

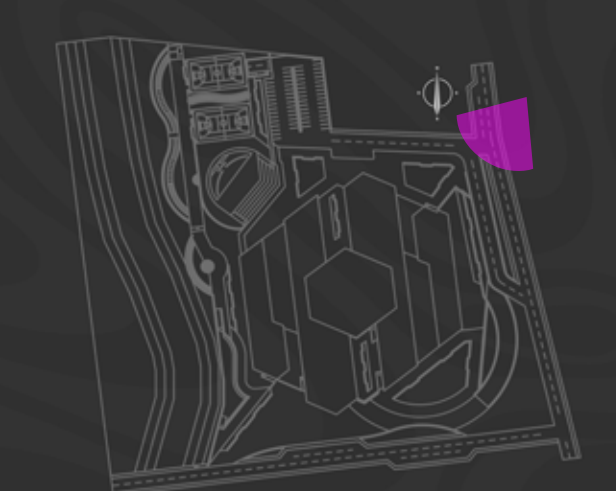




F.281







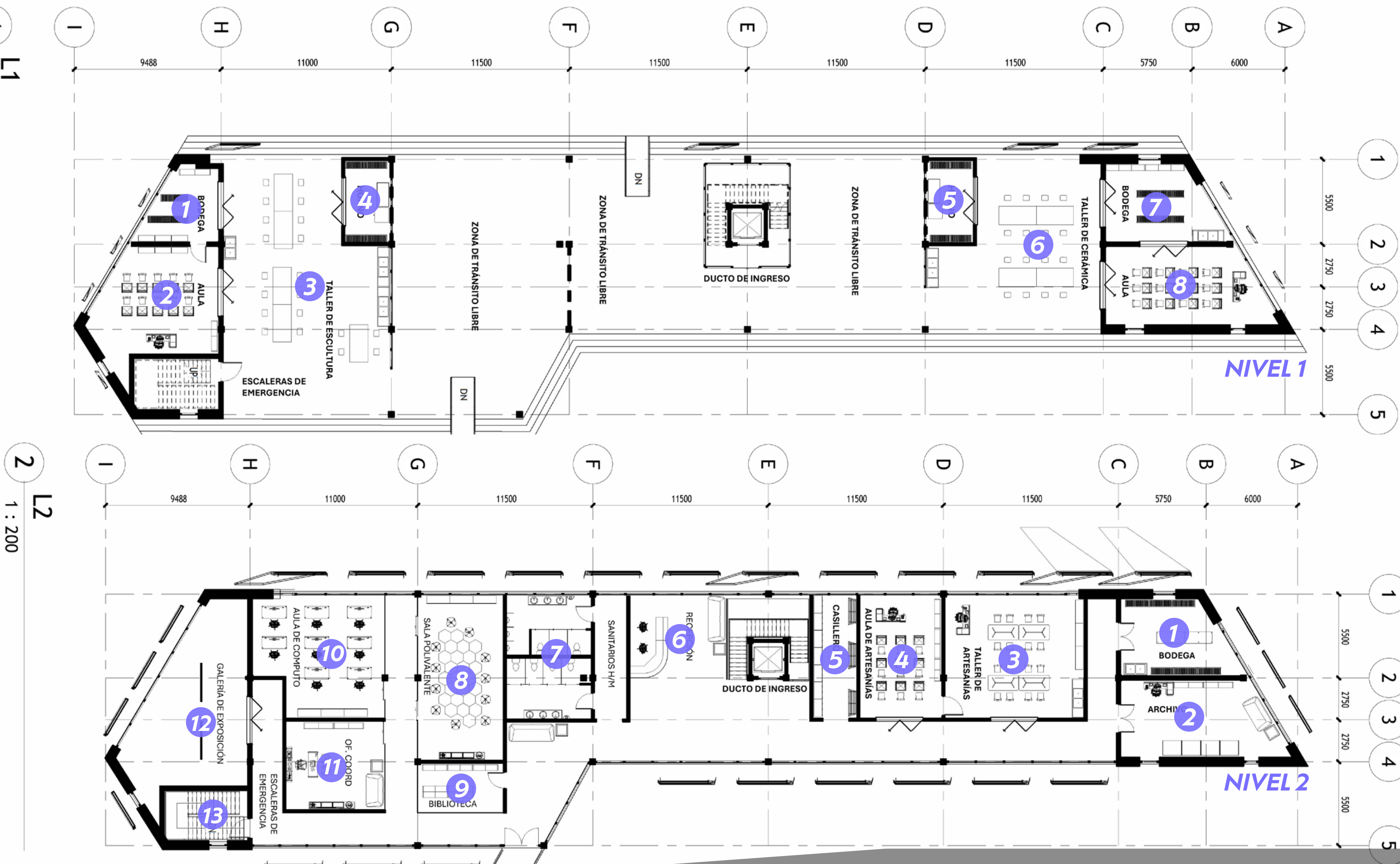
EDIFICIO EDUCATIVO A

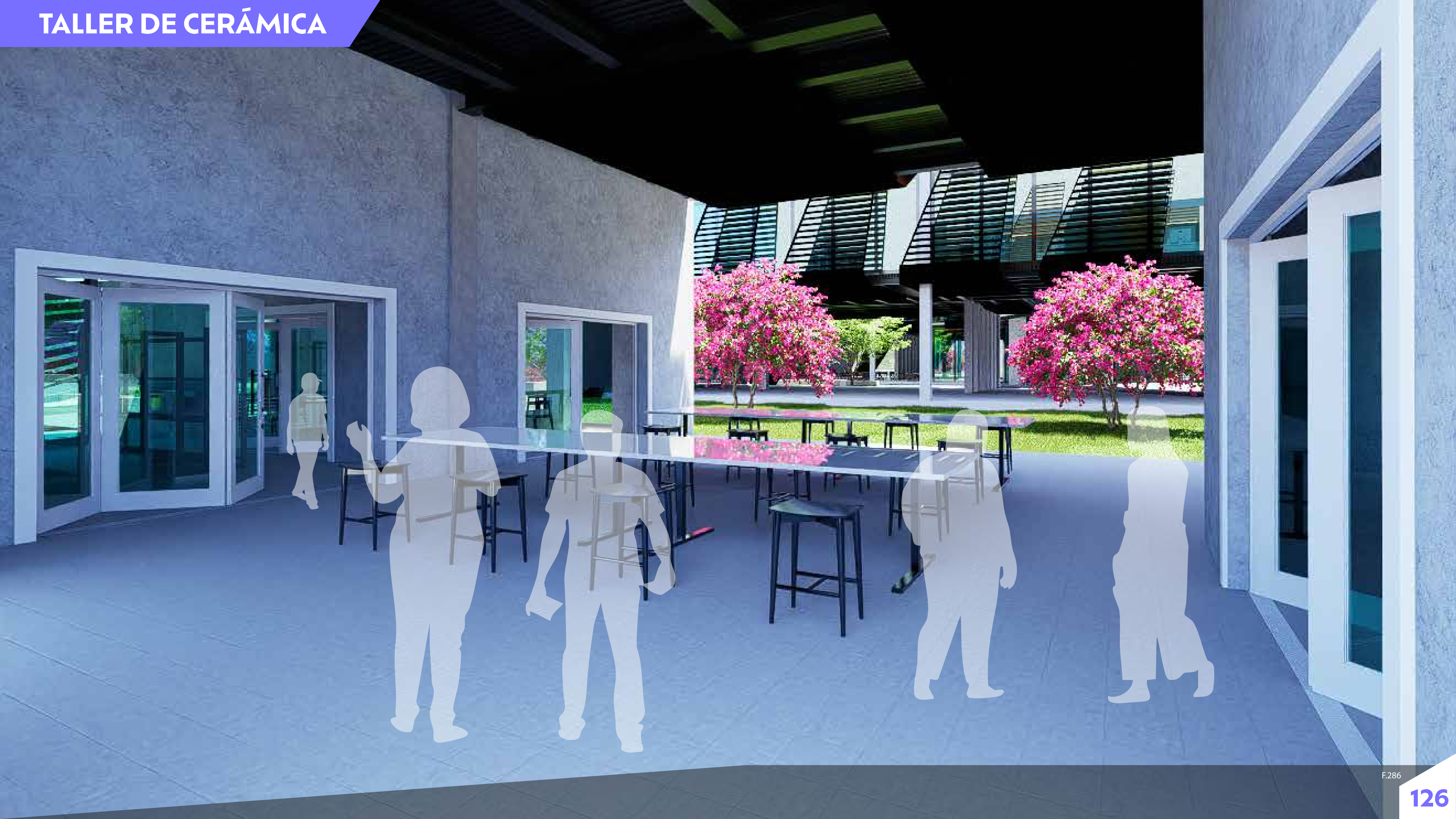


F.284



EDIFICIO EDUCATIVO





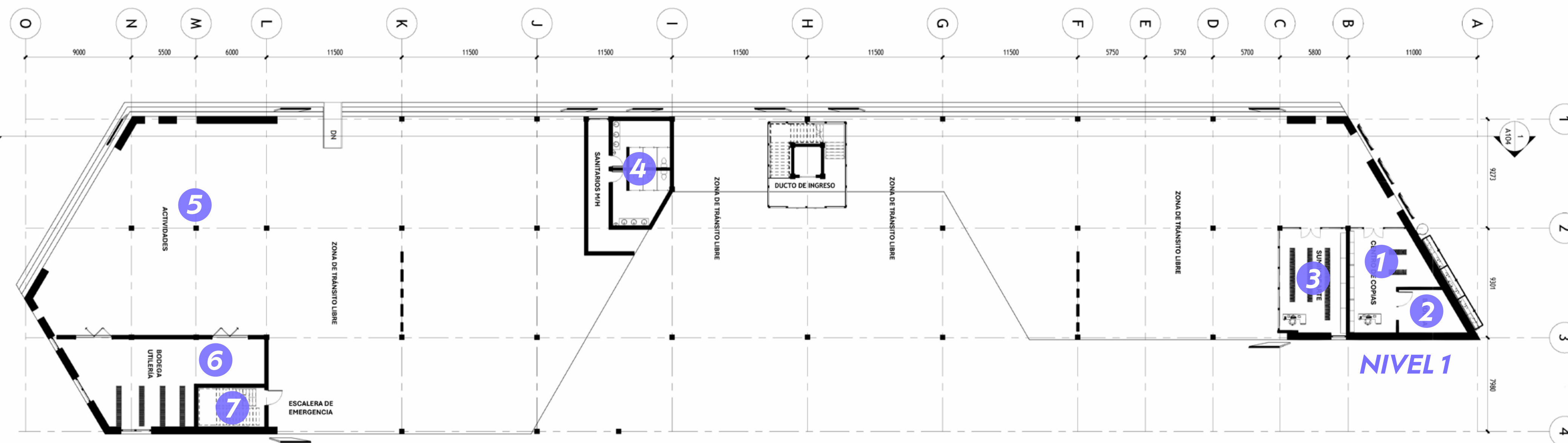




EDIFICIO B EDUCATIVO B

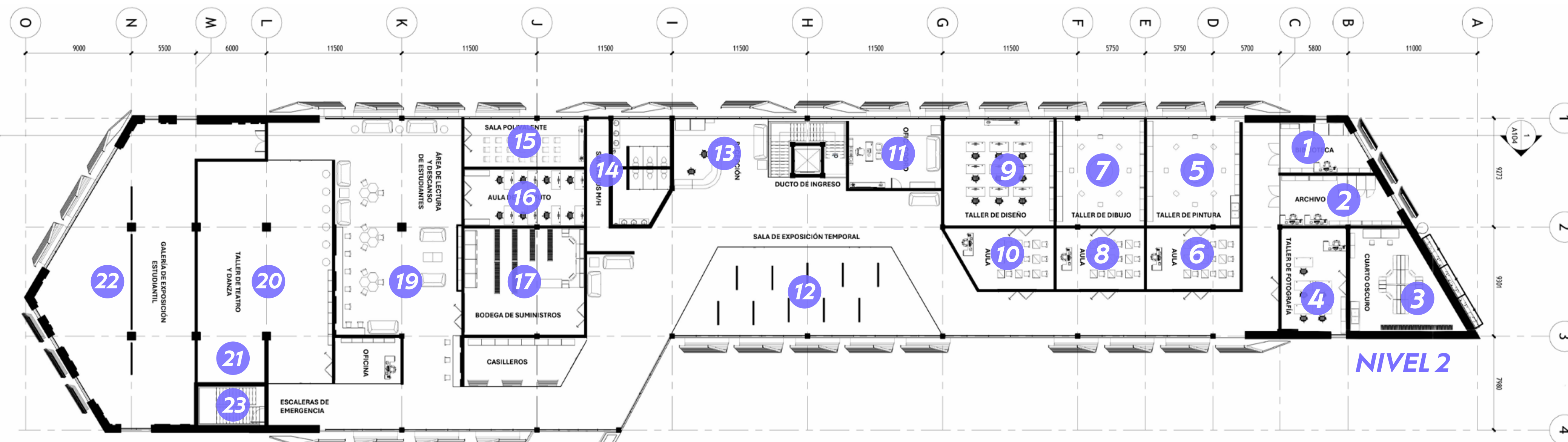


F.289



NIVEL 1

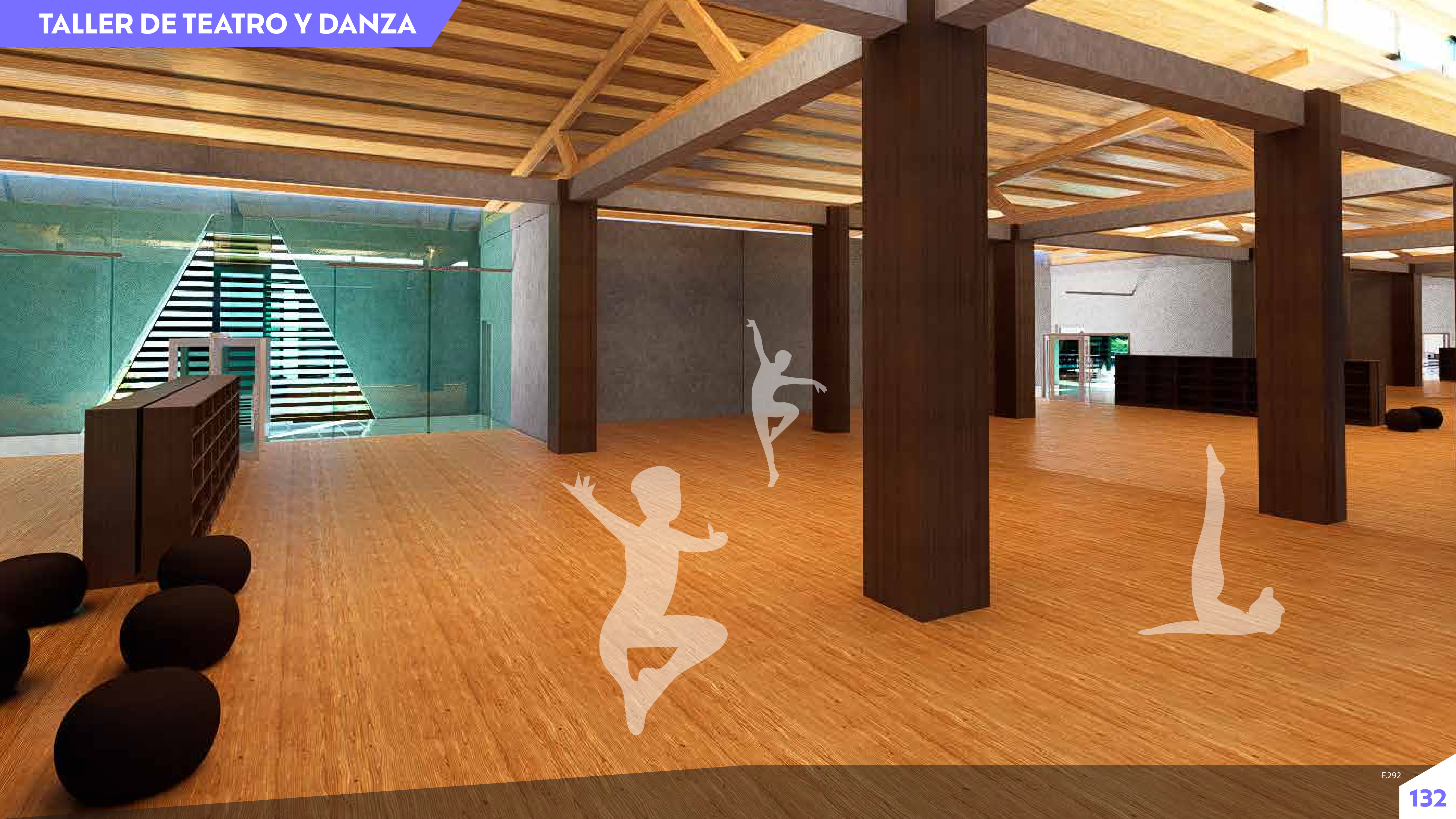
1. Centro de copias
2. Bodega centro de copias
3. Tienda suministros de arte
4. Servicios sanitarios
5. Actividades
6. Bodega utilería
7. Escalera de emergencia



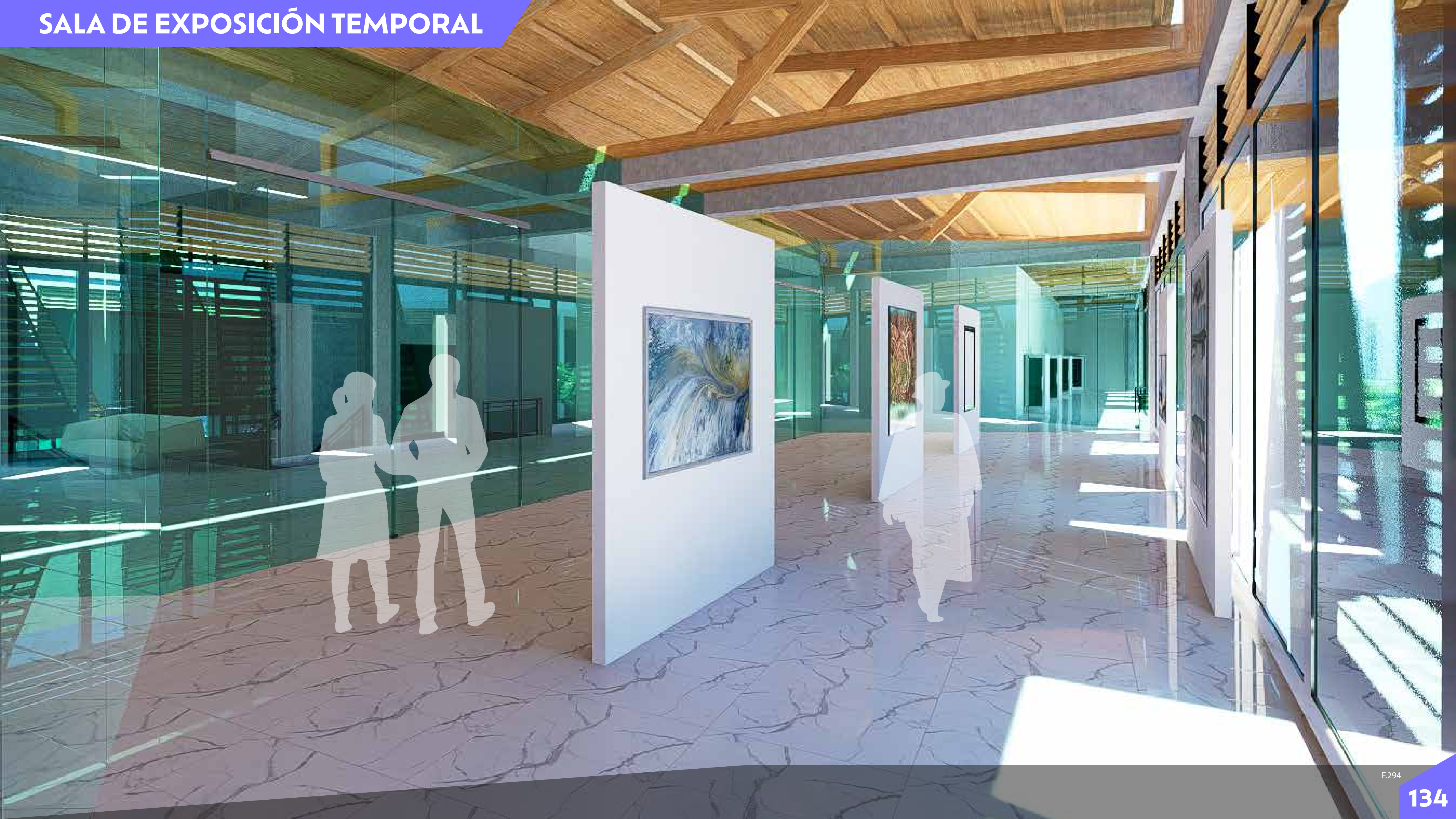
NIVEL 2

1. Biblioteca de estudiantes
2. Archivo de estudiantes
3. Cuarto oscuro taller de fotografía
4. Aula taller de fotografía
5. Taller de pintura
6. Aula taller de pintura
7. Taller de dibujo
8. Aula taller de dibujo
9. Taller de diseño
10. Aula taller de diseño
11. Oficina de coordinación
12. Sala de exposición temporal
13. Recepción e información
14. Servicios sanitarios
15. Sala polivalente
16. Aula de computo
17. Bodega de suministros estudiantiles
18. Casilleros de estudiantes
19. Zona social y de descanso para estudiantes
20. Aula taller de teatro y danza
21. Taller de teatro y danza
22. Galería de exposición estudiantil
23. Escalera de emergencia









EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



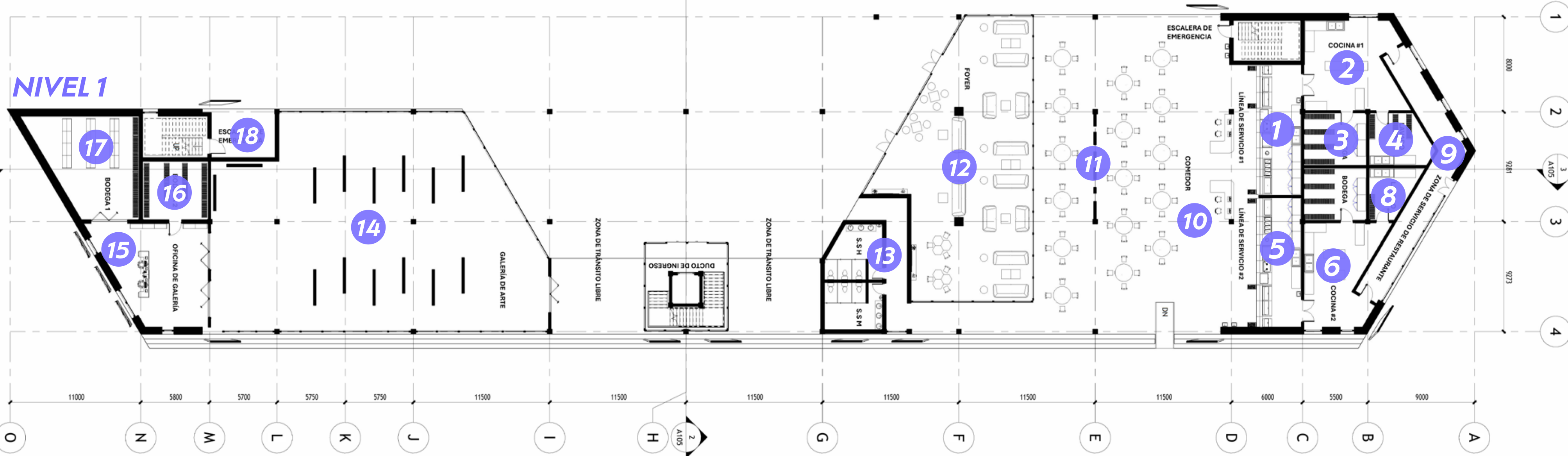
CENTRO DE INTEGRACION
CULTURAL Y DE RECREACION
CALLE REAL



F.295

EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

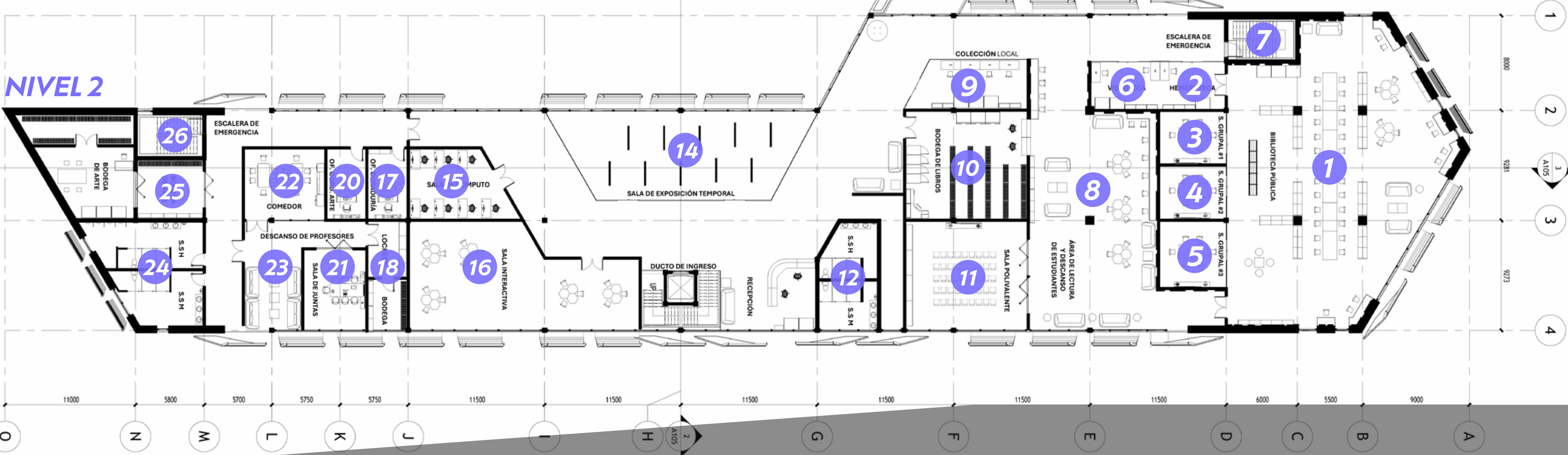
NIVEL 1



NIVEL 1

1. Línea de servicio #1
2. Cocina #1
3. Lavado #1
4. Bodega #1
5. Línea de servicio #1
6. Cocina #2
7. Lavado #3
8. Bodega #4
9. Zona de servicio
10. Comedor
11. Cajas registradoras
12. Foyer
13. Servicios sanitarios
14. Galería de exhibición y venta
15. Tienda de galería
16. Bodega #2
17. Bodega #1
18. Escalera de emergencia

NIVEL 2



NIVEL 2

1. Biblioteca pública
2. Hemeroteca
3. Sala de estudio #1
4. Sala de estudio #2
5. Sala de estudio #3
6. Videoteca
7. Escaleras de emergencia
8. Zona social y de descanso, público general
9. Colección local
10. Bodega de equipo y suministros de biblioteca
11. Sala polivalente
12. Servicios sanitarios
13. Secretaría e información
14. Sala de exposición temporal
15. Aula de computo
16. Sala virtual interactiva
17. Oficina curaduría
18. Casilleros de docentes
19. Bodega de equipo y suministros de docentes
20. Oficina coordinador de arte
21. Sala de reuniones docentes
22. Comedor docentes
23. Sala de descanso docentes
24. Sanitarios docentes
25. Almacenamiento de colección de arte
26. Escalera de emergencia

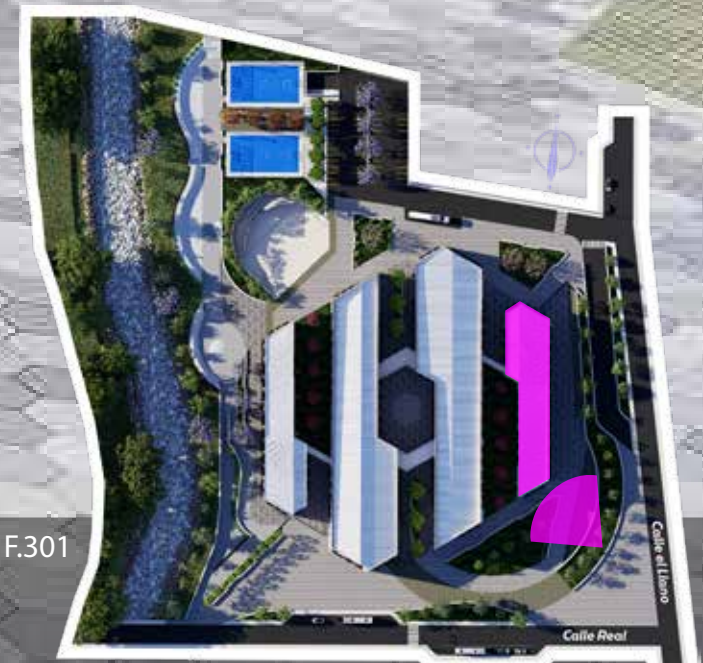




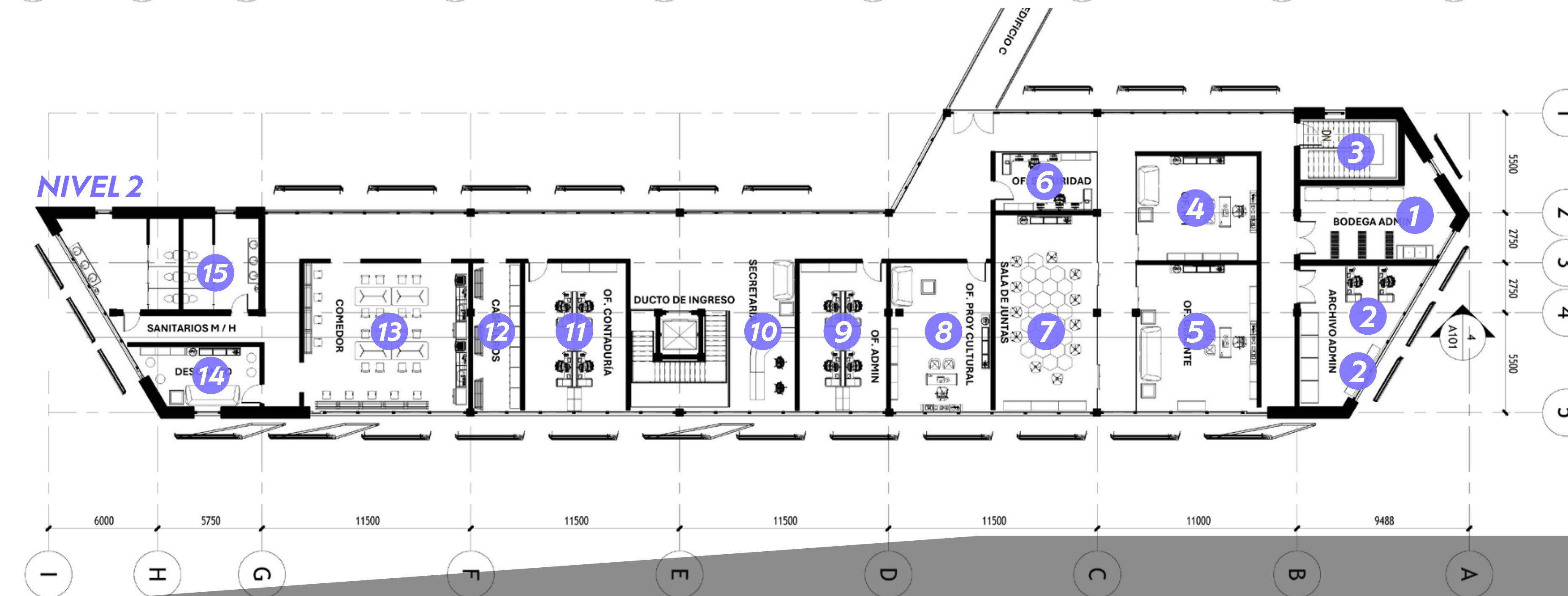
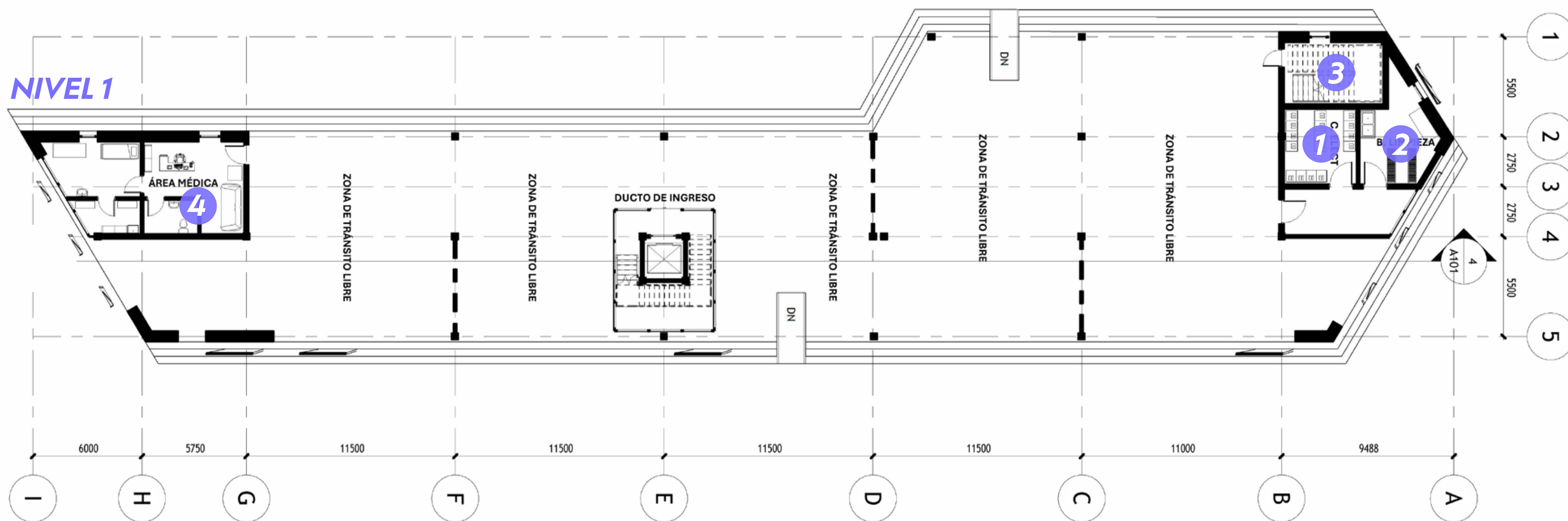




EDIFICIO D ADMINISTRATIVO



F.301



EDIFICIO ADMINISTRATIVO

NIVEL 1

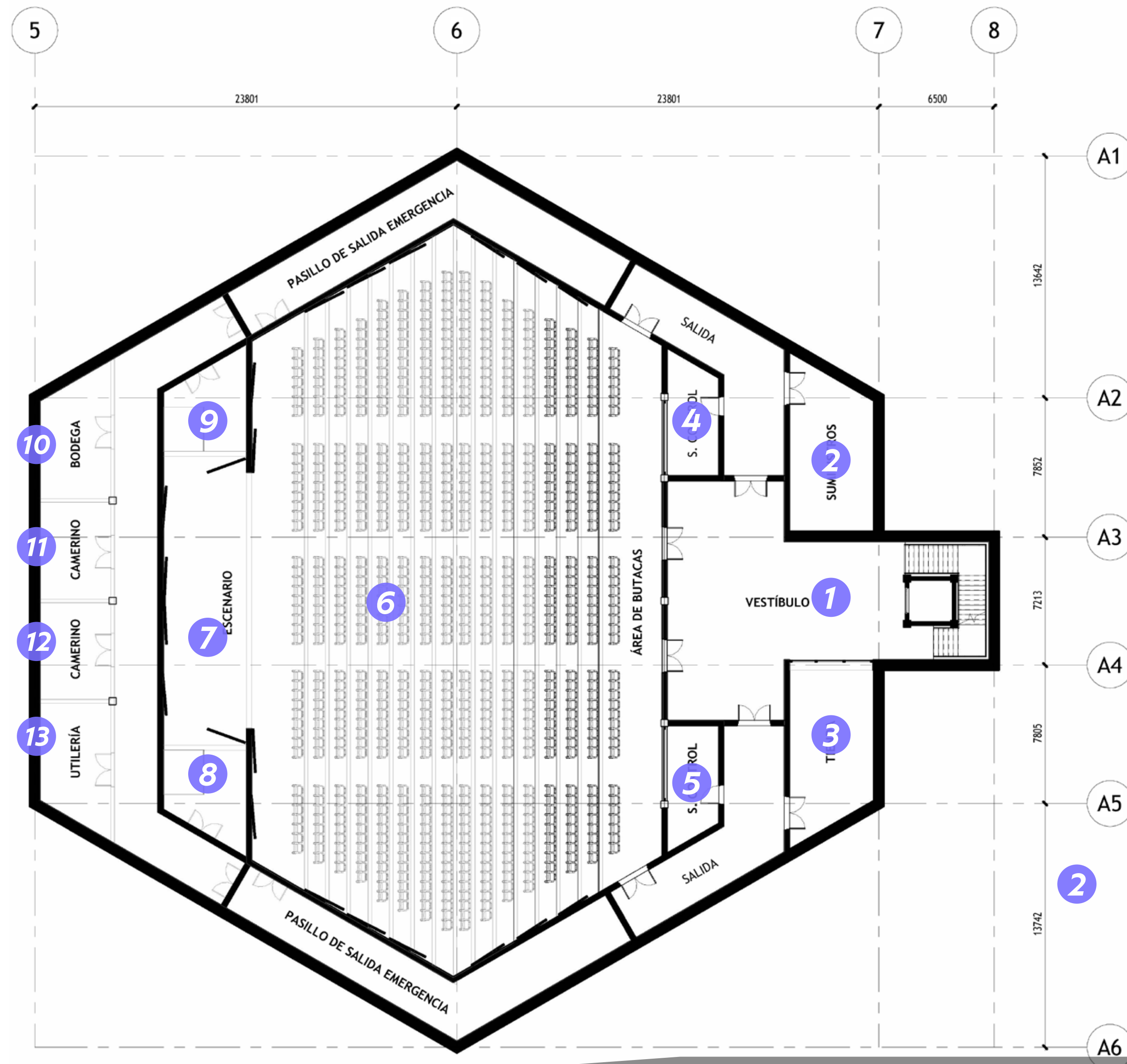
- 1. Cuarto Eléctrico
- 2. Bodega De Suministros De Limpieza
- 3. Escalera de emergencia
- 4. Área Médica

NIVEL 2

- 1. Bodega de suministros administrativos
- 2. Archivo administrativo
- 3. Escaleras de emergencia
- 4. Oficina de recursos humanos
- 5. Oficina de gerente general
- 6. Oficina de seguridad
- 7. Sala de juntas
- 8. Oficina de proyección cultural
- 9. Oficina administrativa
- 10. Secretaría e información
- 11. Oficina de contaduría y finanzas
- 12. Casilleros administrativos
- 13. Comedor administrativos
- 14. Sala de descanso administrativos
- 15. Servicios sanitarios administrativos



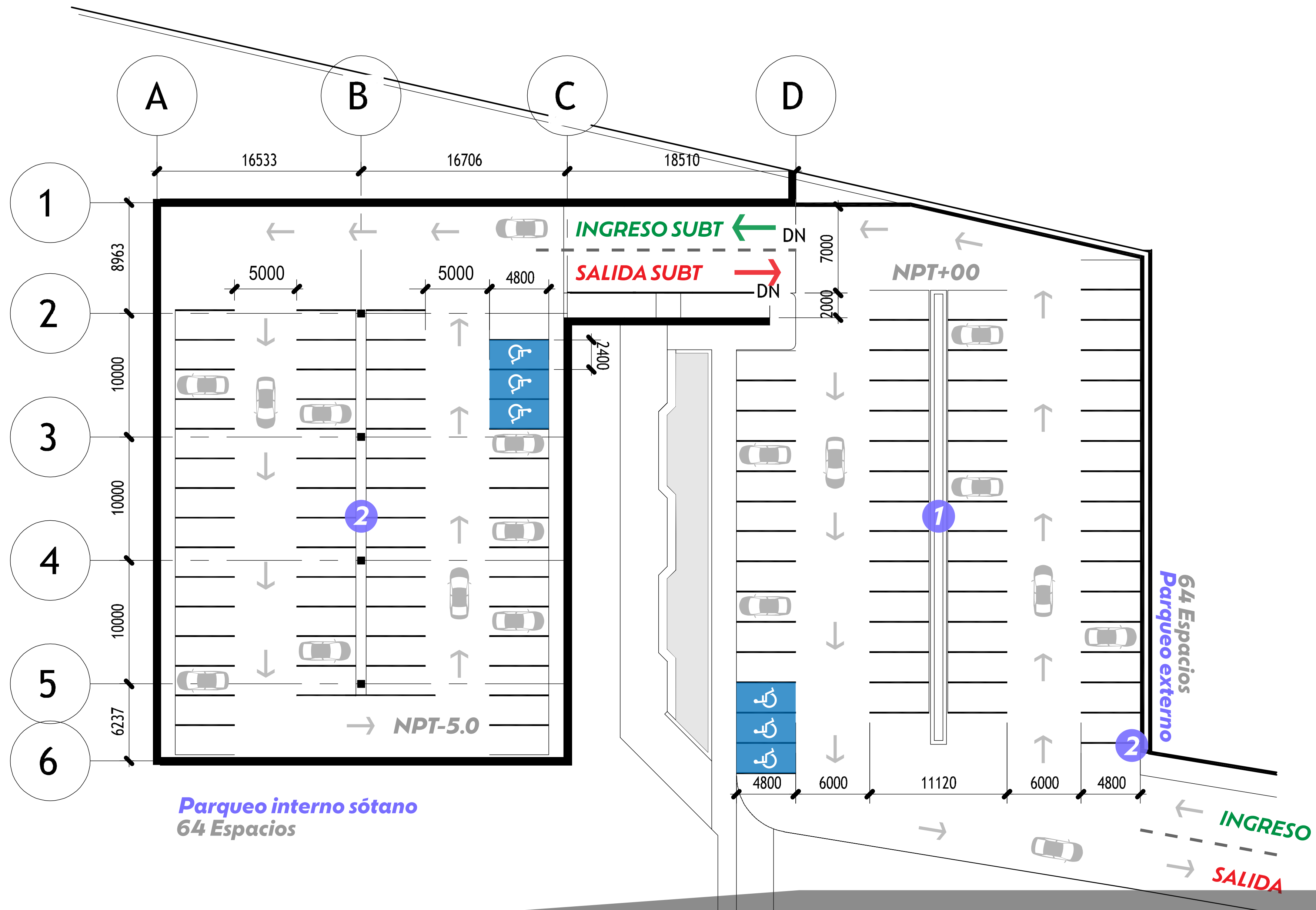




AUDITORIO

- 1. Vestíbulo
- 2. Servicios sanitarios
- 3. Tienda
- 4. Sala de control 1
- 5. Sala de control 2
- 6. Butacas
- 7. Escenario
- 8. Salida a escenario derecha
- 9. Salida a escenario izquierda
- 10. Bodega
- 11. Camerino
- 12. Camerino
- 13. Utilería



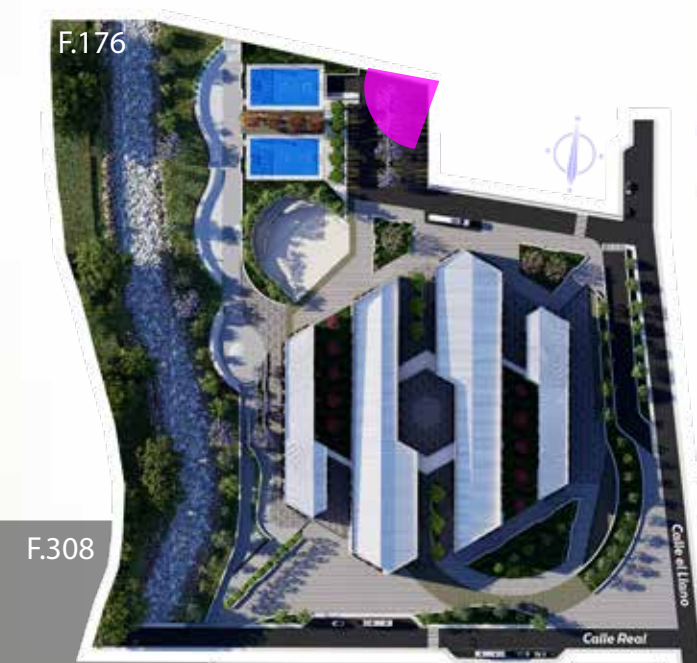


PARQUEO

- 1.Externo 64 espacios
- 2.Interno subterráneo 64 espacios

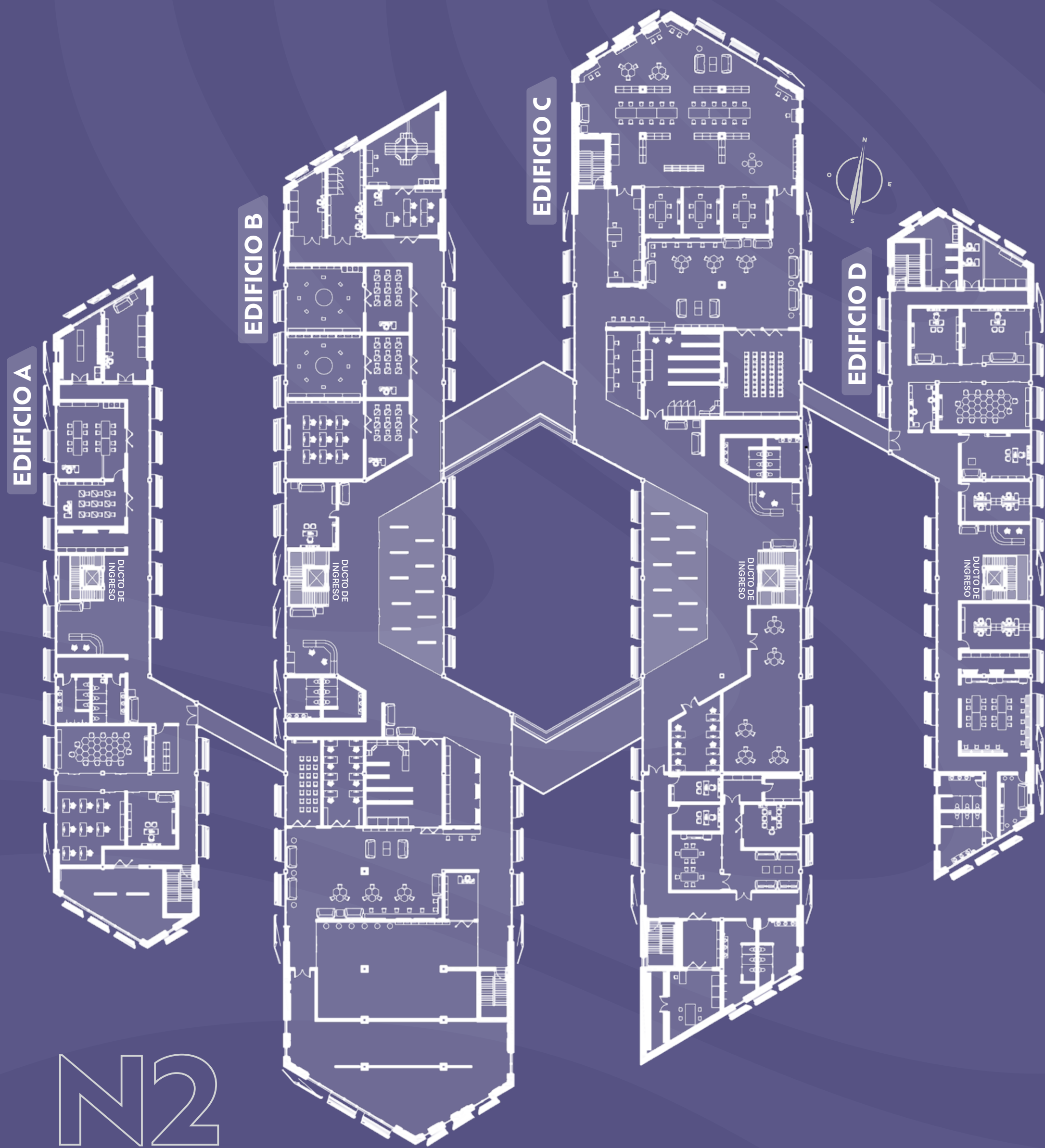
6 Espacios para personas con discapacidad

Total =128 Parquesos

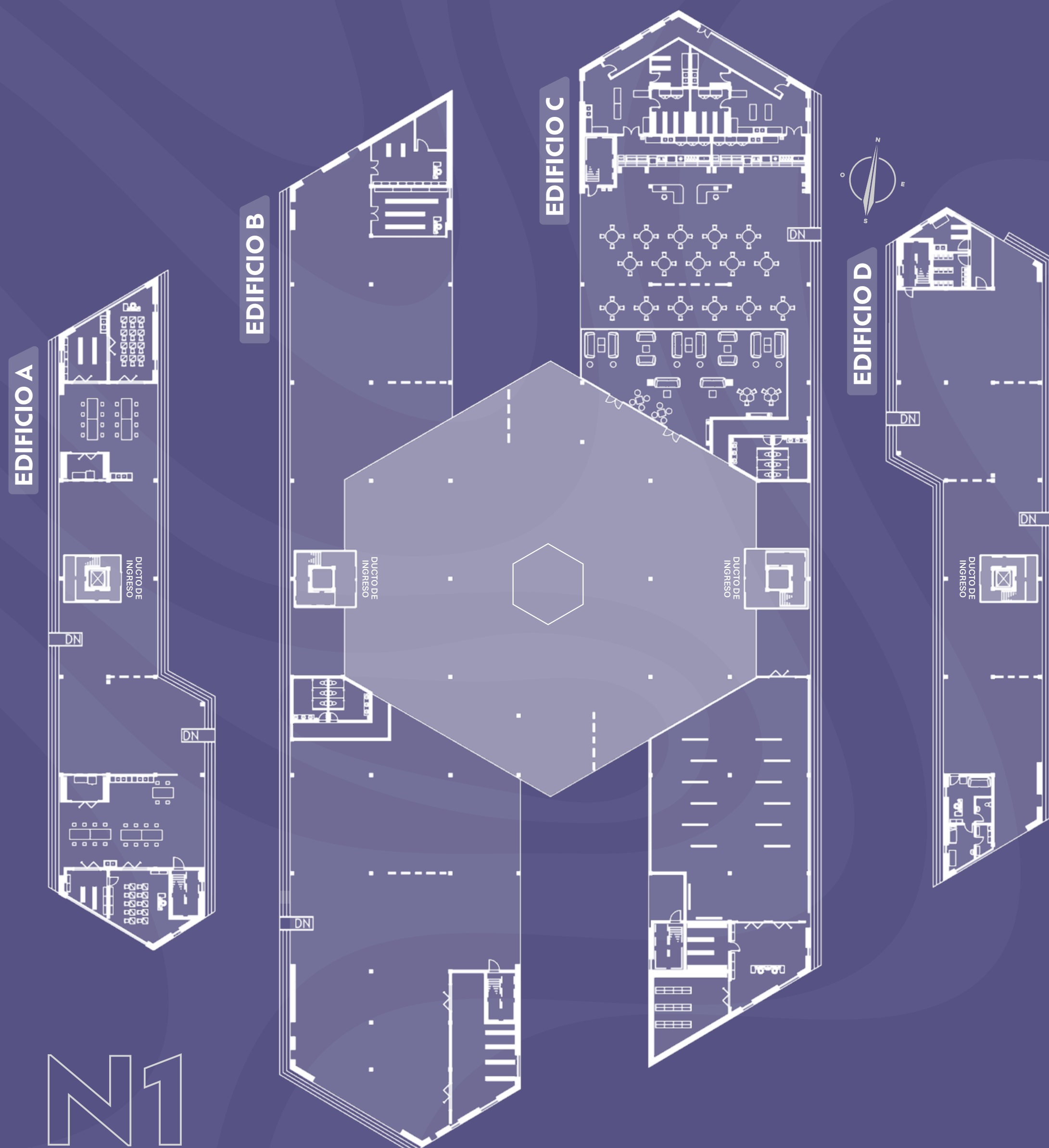


F.176

F.308

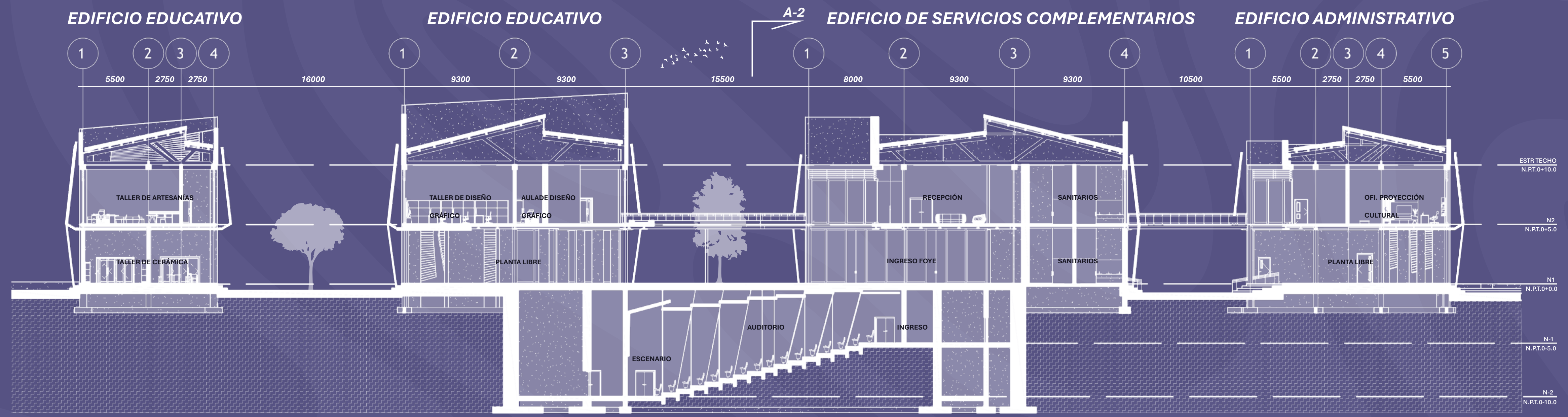


N2

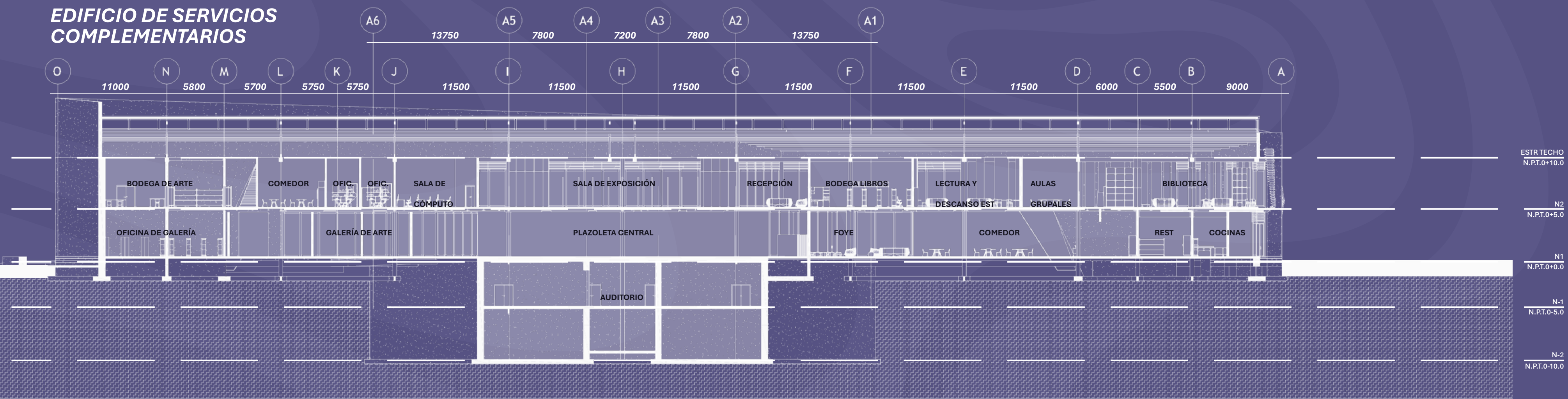
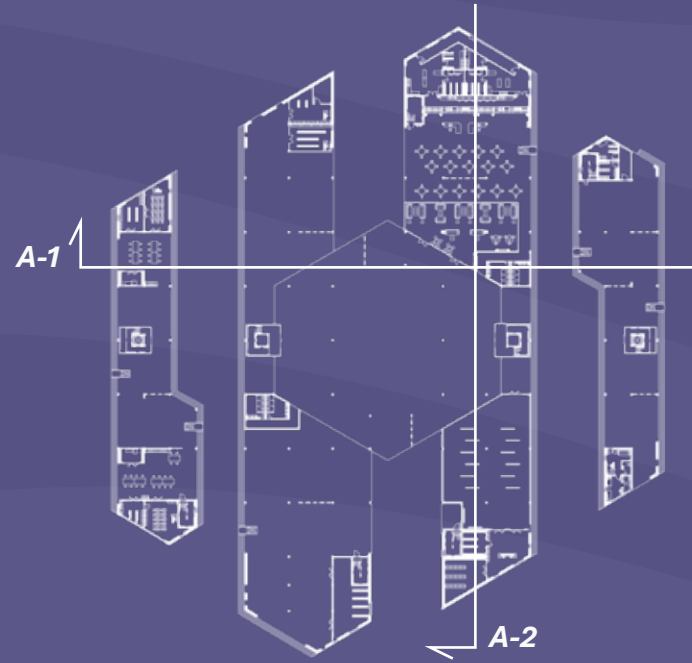


N1

4.4.6 SECCIONES



SECCIÓN TRANSVERSAL A-1

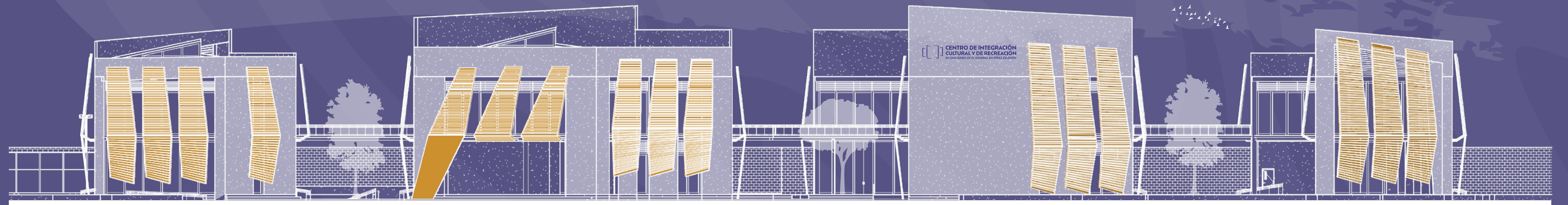


SECCIÓN LONGITUDINAL A-2

A-1



SÍNTESIS CRESTONES
TRAPECIO RECTÁNGULO



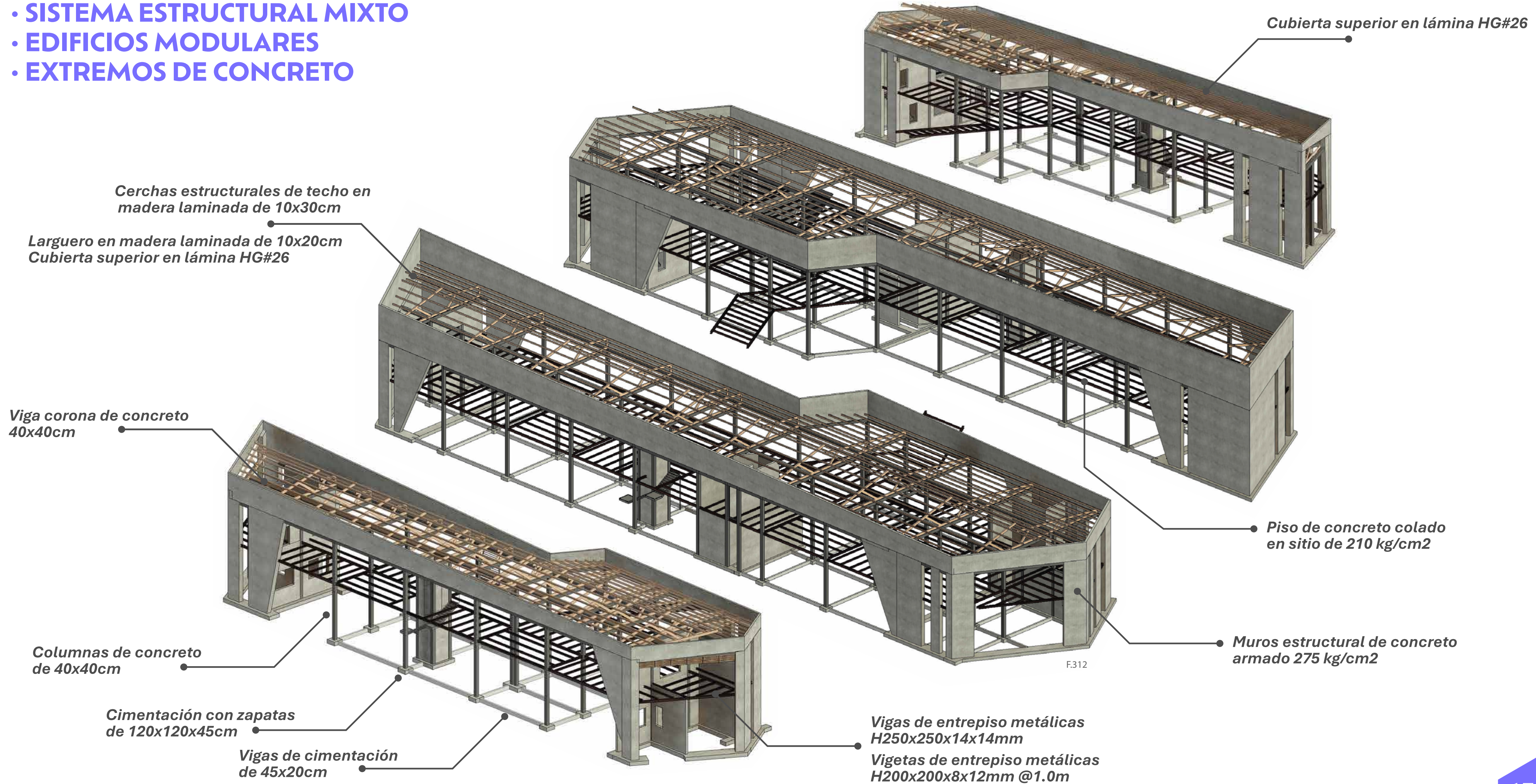
ELEVACIÓN SUR



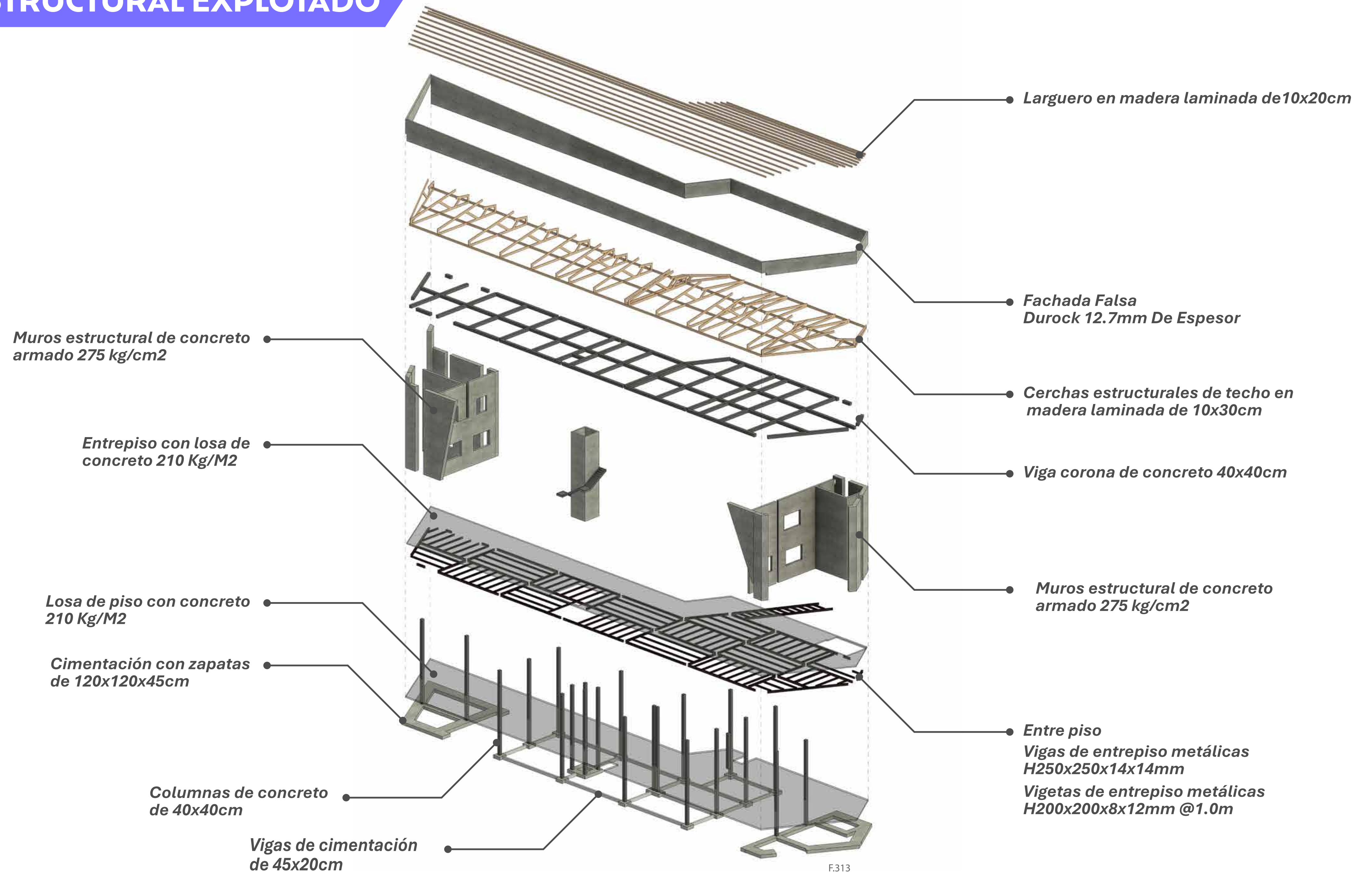
ELEVACIÓN ESTE

4.4.8 PROPUESTA ESTRUCTURAL

- SISTEMA ESTRUCTURAL MIXTO
- EDIFICIOS MODULARES
- EXTREMOS DE CONCRETO



MODELO ESTRUCTURAL EXPLOTADO



CONCRETO ARMADO

MADERA LAMINADA

ACERO CORTEN



SÍNTESIS DE LA FORMA

MADERA LAMINADA DE 10X30CM

VIDRIO TEMPERADO 10MM

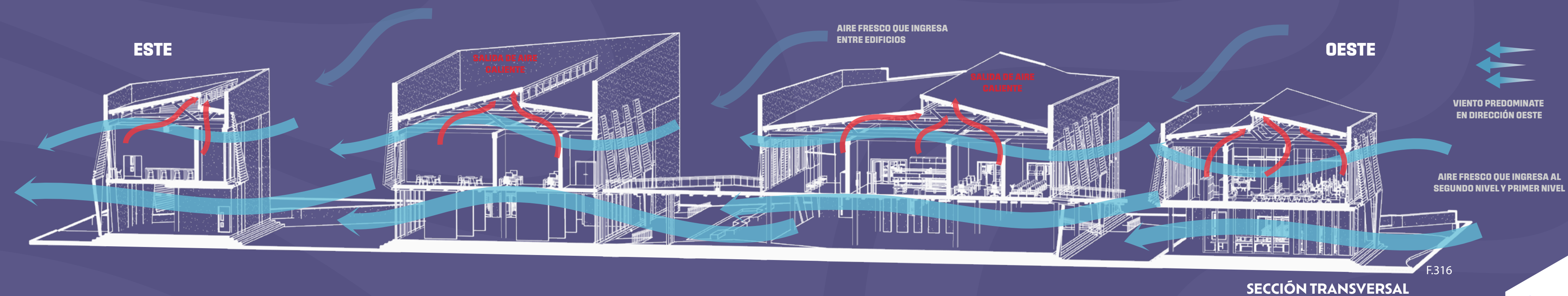
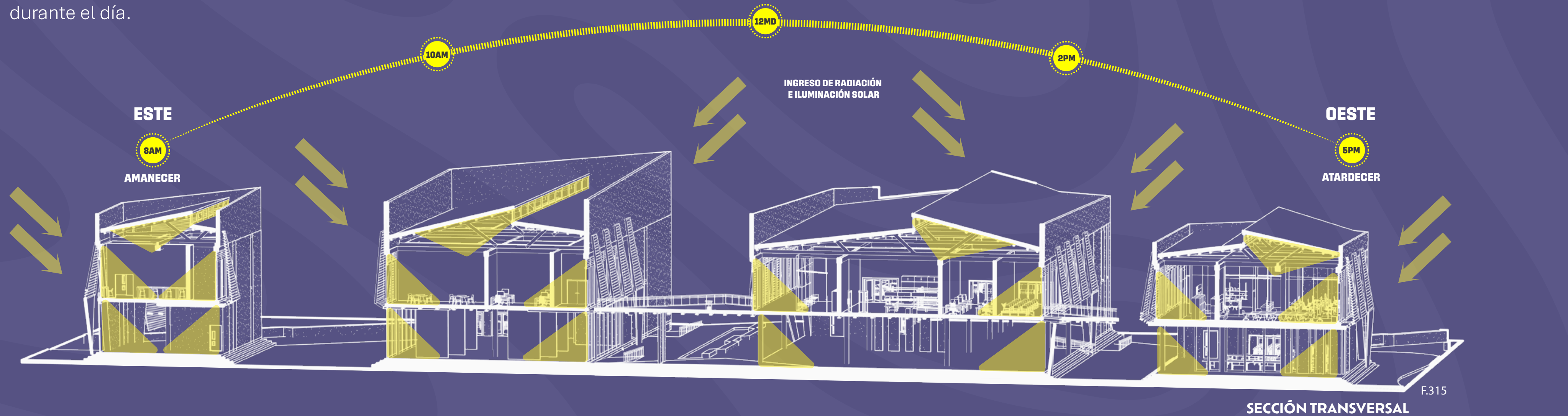
PERFIL DE ALUMINIO TIPO EUROPA

4.4.9 SECCIÓN TRANSVERSAL BIOCLIMÁTICO

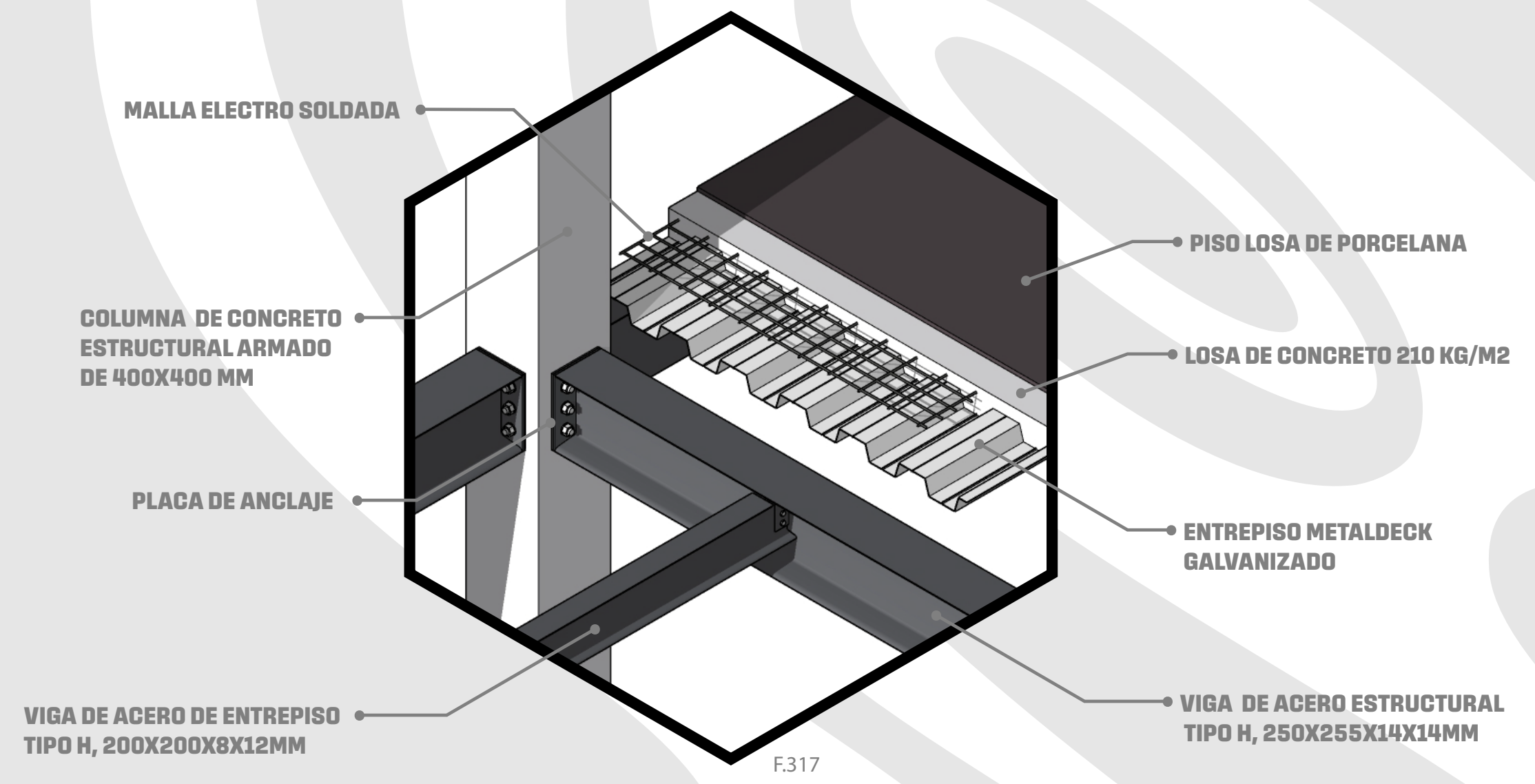
En el diagrama bioclimático se realiza una sección transversal de los edificios, A,B,C,D los cuales conforman el proyecto y por lo tanto, es importante resaltar el funcionamiento interno de las edificaciones y su relación directa con las variables climáticas más destacadas como lo son el viento y la iluminación solar.

El viento predominante proviene en dirección oeste, lo que brinda una brisa que atraviesa la planta baja libremente, debido a su diseño que no alberga un cargado programa arquitectónico en este nivel. Accesa al segundo nivel por medio de rejillas ubicadas a lo alto de las ventanerías, que proporcionan el ingreso de la ventilación, este aire nuevo empuja el aire caliente hacia las ventilas ubicadas en la cubierta extrayendo el aire caliente de la edificación, esto se repite en todos los módulos de edificios, permitiendo una continuidad del flujo de la ventilación a travez del proyecto.

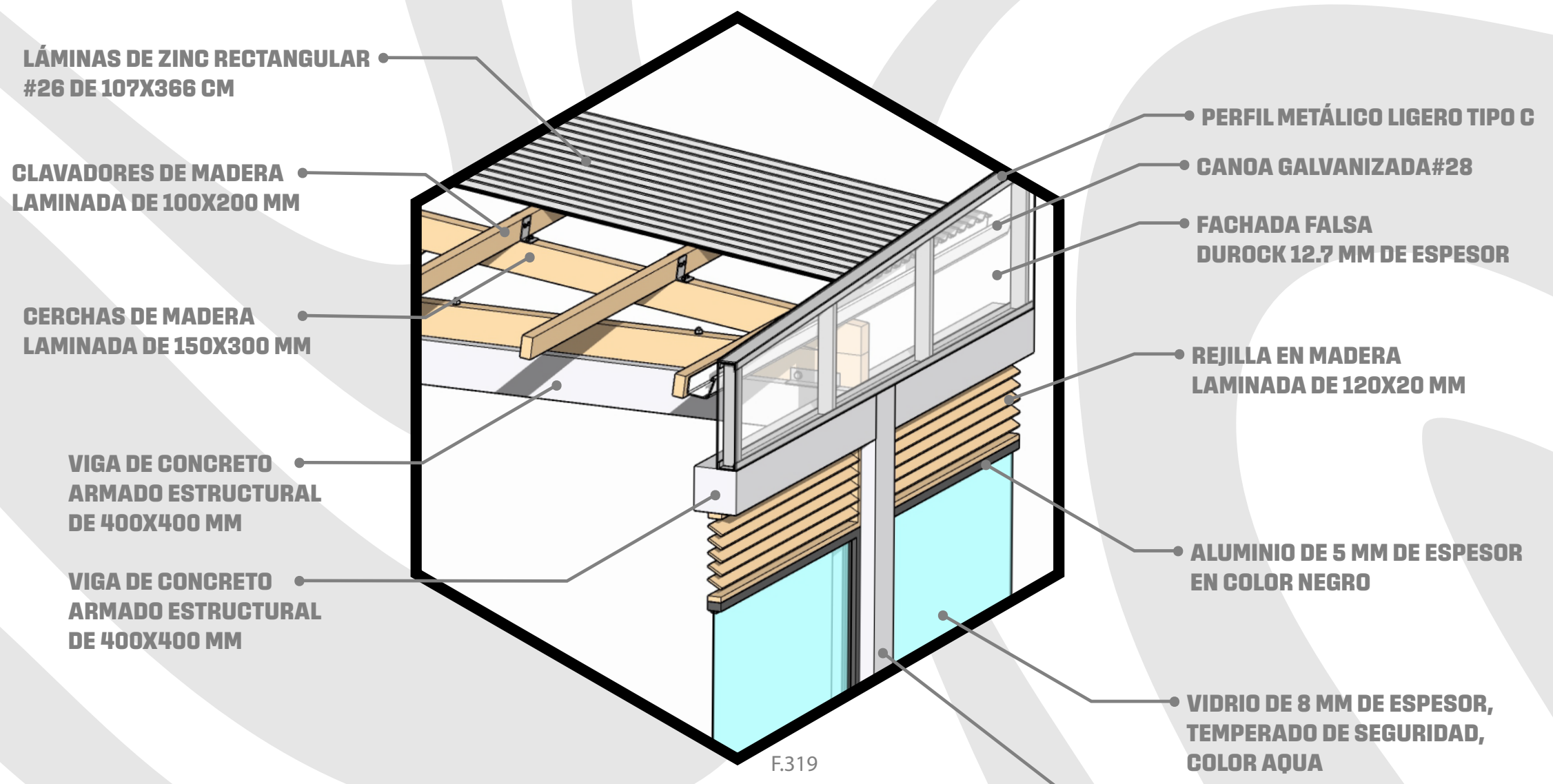
Debido a que no se genera un sólo bloque constructivo para el proyecto y este es dividido en módulos cortos y separados, se tendrá una mayor iluminación natural a lo interno de la segunda planta la cual tiene mayor funcionamiento de los usuarios. La salida del sol se ubica en dirección este y se oculta en dirección oeste, en relación al proyecto esta ubicación se encuentra paralela a la construcción del los edificios. Por lo tanto como se muestra en el diagrama los ventanales de las segunda planta y la reducción de los rayos solares por medio de los parasoles permitirá una iluminación constante a las áreas internas del proyecto durante el día, reduciendo la necesidad del uso de iluminación artificial durante el día.



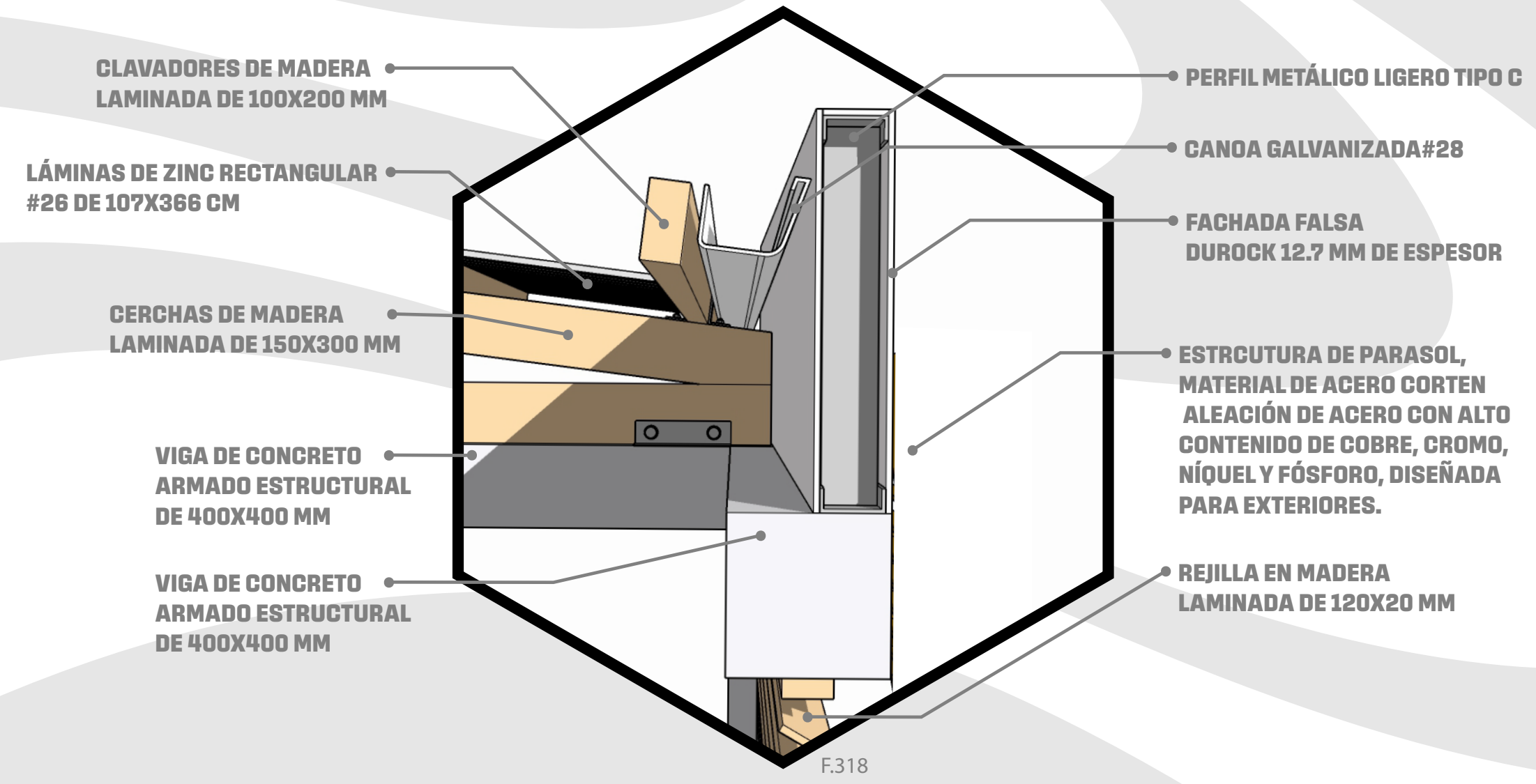
4.4.10 DETALLES ATÍPICOS



DETALLE ESTRUCTURAL DE ENTREPISO | 1



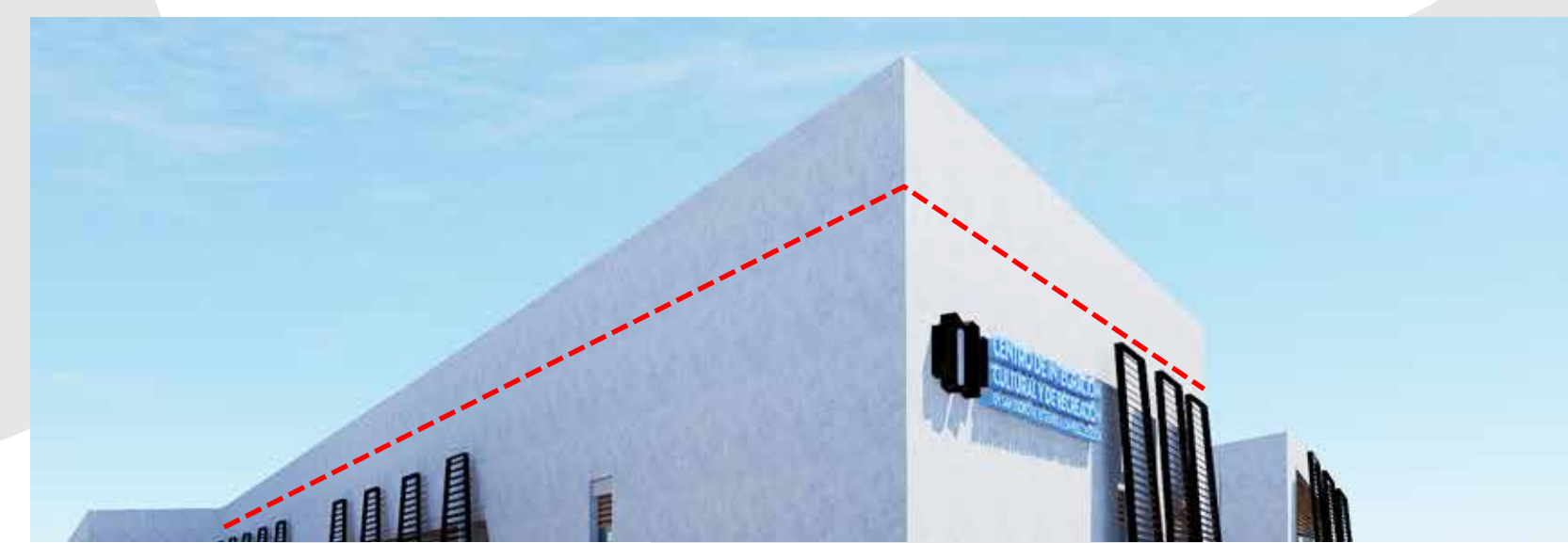
DETALLE ESTRUCTURAL DE TECHOS | 2



DETALLE ESTRUCTURAL DE TECHOS | 3



REFERENCIA DEL DETALLE ESTRUCTURAL DE TECHOS | 2



REFERENCIA DEL DETALLE ESTRUCTURAL DE TECHOS | 3

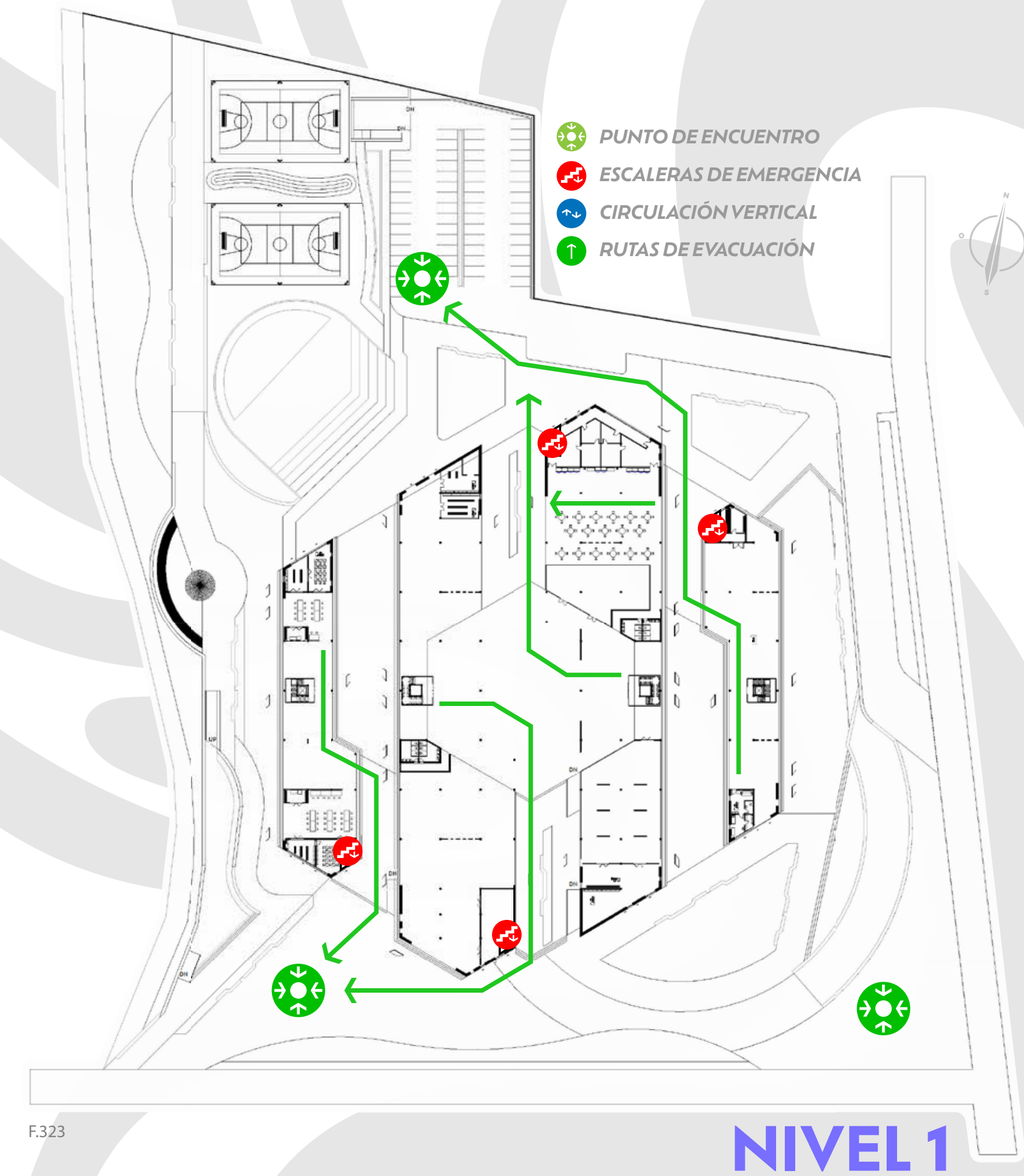
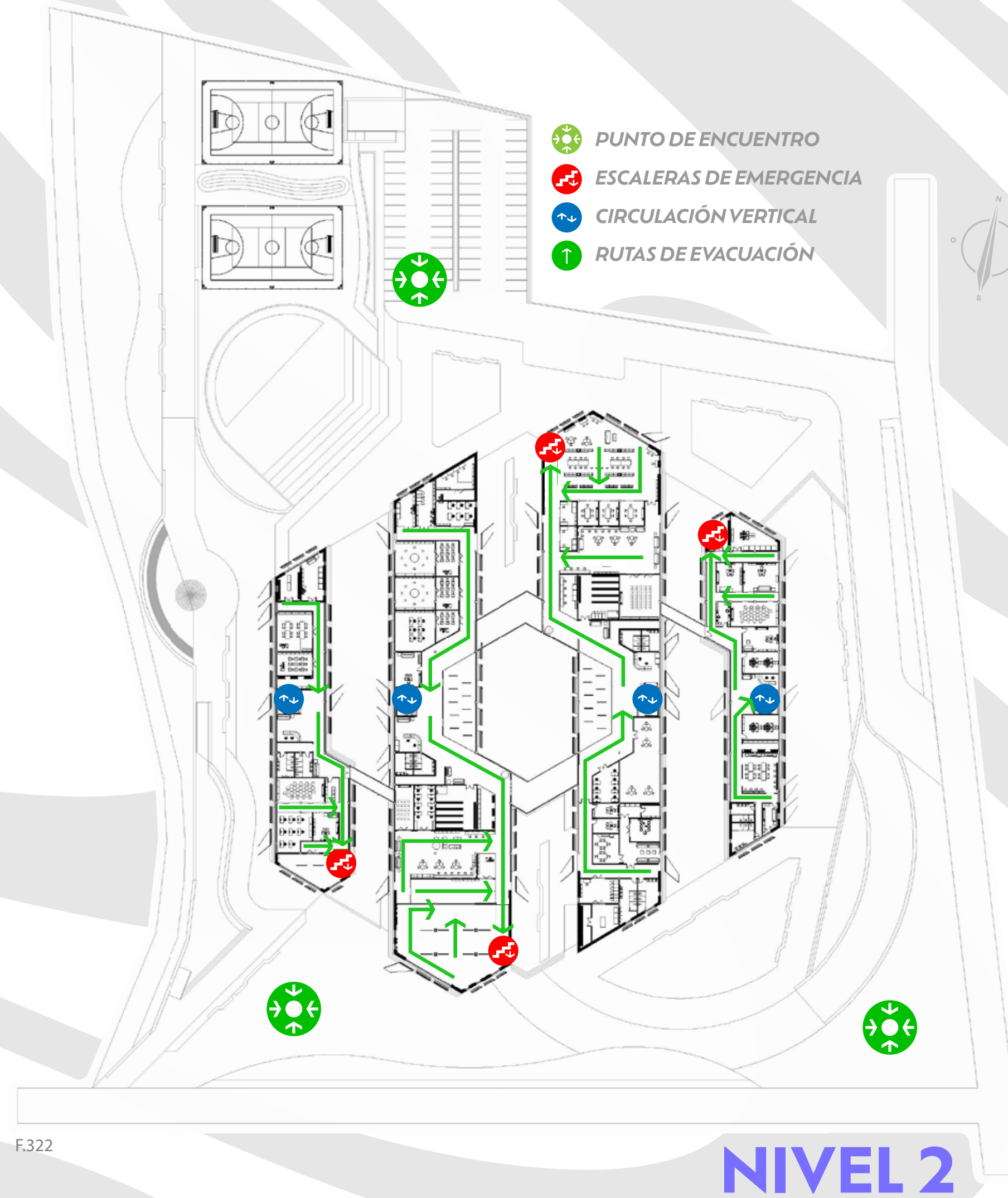
4.4.11 RUTAS DE EVACUACIÓN

Las rutas de evacuación del proyecto estarán orientadas hacia las circulaciones verticales y las escaleras de emergencia que dan acceso a la segunda planta, en cumplimiento con las normativas establecidas por el Ministerio de Salud.

Según la legislación vigente, toda edificación con una altura igual o superior a 8 metros debe contar con una o más escaleras de emergencia; este criterio aplica al proyecto, ya que la altura entre el nivel uno y el nivel dos es de 5 metros por planta, superando el umbral requerido.

Las escaleras de emergencia se construirán conforme a lo estipulado por la normativa, utilizando materiales incombustibles y garantizando un coeficiente de resistencia al fuego de al menos una hora.

Los puntos de encuentro se ubicarán en las zonas abiertas del proyecto, como los parqueos y las plazoletas, asegurando espacios adecuados para la concentración segura de los usuarios en caso de emergencia.



4.4.11 PRESUPUESTO GENERAL

El presupuesto general del proyecto se ha estimado a partir de la superficie total proyectada para cada una de las zonas funcionales definidas en el programa arquitectónico. Para ello, se utilizó como base la cantidad de metros cuadrados (m²) asignados a cada área y se multiplicó por un valor aproximado por metro cuadrado, establecido según las características constructivas, nivel de equipamiento y requerimientos técnicos particulares de cada espacio.

El total estimado del presupuesto asciende a \$5,707,625.00, lo cual proporciona un valor preliminar global que sirve como referencia para la toma de decisiones durante las siguientes etapas del desarrollo del proyecto.

Este enfoque permite visualizar de forma clara la distribución de la inversión según las necesidades funcionales y espaciales, facilitando además una planificación económica más precisa y adaptada a las condiciones reales del proyecto.

ZONAS	M2	PRECIO M2	SUMATORIA M2
ZONA DE BIENVENIDA	583	\$ 200.00	\$ 116,600.00
ZONA ADMINISTRATIVA	264	\$ 900.00	\$ 237,600.00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	352	\$ 400.00	\$ 140,800.00
MANTENIMIENTO Y ASEO	93.5	\$ 150.00	\$ 14,025.00
CONTROL Y SISTEMAS	198	\$ 600.00	\$ 118,800.00
ZONAS EDUCATIVAS	2321	\$ 1,300.00	\$ 3,017,300.00
AUDITORIO	1045	\$ 1,500.00	\$ 1,567,500.00
SITIO Y ACCESO	2475	\$ 200.00	\$ 495,000.00
		TOTAL	\$ 5,707,625.00

F.324

4.5 VALORACIONES

USUARIO

ESPACIOS VERSÁTILES

→ LOS ESPACIOS PROPUESTOS OFRECEN ÁREAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS.

DISEÑO INCLUSIVO

→ GARANTIZAN UNA EXPERIENCIA DE USO INCLUSIVA, CÓMODA Y MODERNA.

ARQUITECTURA CON SENTIDO HUMANO

→ EL ENFOQUE CENTRADO EN EL USUARIO SE TRADUCE EN UNA ARQUITECTURA SENSIBLE AL CONTEXTO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL.

LUGAR

INTEGRACIÓN CON EL ENTORNO NATURAL

→ INTEGRACIÓN ARMÓNICA CON EL ENTORNO MEDIANTE UN DISEÑO QUE RESPONDE A LA NATURALEZA Y EL PAISAJE.

UBICACIÓN ESTRATÉGICA

→ UBICACIÓN ESTRATÉGICA CERCANA AL CENTRO URBANO QUE MEJORA LA ACCESIBILIDAD Y VISIBILIDAD.

APROVECHAMIENTO CONTEXTUAL

→ DISEÑO ABIERTO Y PERMEABLE QUE APROVECHA LA TOPOGRAFÍA, EL CLIMA Y LA VOCACIÓN NATURAL DEL SITIO.

PROYECTO

FUNCIONALIDAD CON SENTIDO LOCAL

→ LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA ES FUNCIONAL YA QUE INTEGRA LA CULTURA Y RECREACIÓN LOCAL POR MEDIO DE UNA EDIFICACIÓN QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DEL USUARIO Y FACTORES DEL ENTORNO.

IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL

FOMENTA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE ESPACIOS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA.

NODO CULTURAL ESTRATÉGICO

CONSOLIDA UN NODO CULTURAL COMO PUNTO DE ENCUENTRO, EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y COHESIÓN SOCIAL.

CONCLUSIONES



5.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, M. (2016). INEC y MCJ dieron a conocer resultados de la Encuesta Nacional de Cultura 2016. San José Volando. <https://www.sanjosevolando.com/estilodevida/2017/9/27/inec-y-mcj-dieron-a-conocer-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-cultura-2016>

Alcaldía Pérez Zeledón (2024). Programa de Gobierno 2024-2028. https://tse.go.cr/partidos/programasPoliticos/2024/73_15_603180857.pdf#:~:text=La%20deuda%20de%20las%20administraciones,poco%20incentivo%20de%20espacios%20para

Antón, C. (2024). Temperaturas extremas: árboles pueden reducir hasta en 10 grados el calor en las ciudades. CEDEUS. <https://www.paiscircular.cl/medio-ambiente/temperaturas-extremas-arboles-pueden-reducir-hasta-en-10-grados-el-calor-en-las-ciudades/>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2019). Adición de un párrafo segundo al artículo 89 de la Constitución Política para la incorporación del derecho fundamental al deporte y la recreación [Proyecto de ley]. <https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/21630%20TEXTO%20BASE.pdf>

Ávila, Cinthya. (2021, septiembre 7). Más de 20 años de historia “Complejo Cultural Pérez Zeledón”. TV Sur Noticias. <https://www.tvsur.co.cr/noticias/arte-y-cultura/mas-de-20-anos-de-historia-complejo-cultural-Perez-zeledon/>

Ávila, L. (2023, septiembre 2) El gremio artístico sufre los graves síntomas económicos por culpa del covid-19. <https://delfino.cr/2022/09/164061>

Blanco, P. (2020). La importancia de las Artes en la educación de la nación y el individuo. Debates por la Historia, vol.8 núm. 1, pp. 17 - 40.

Brenes, M.E. (1995). Una opción para el rescate urbano. <https://revistas.tec.ac.cr/public/libros-gratis/Peatonizacion.pdf>

Boruca Behind The Mask. Identidad. [http://www.boruca.org/es/boruca/#:~:text=Los%20boruca%20\(tambi%C3%A9n%20llamados%20brunca,de%20esta%20naci%C3%B3n%20Centro%20Damericana.](http://www.boruca.org/es/boruca/#:~:text=Los%20boruca%20(tambi%C3%A9n%20llamados%20brunca,de%20esta%20naci%C3%B3n%20Centro%20Damericana.)

Diego-Mas, Jose Antonio. Evaluación del confort térmico con el método de Fanger. Ergonautas, Universidad Politécnica de Valencia, 2015. [consulta25-10-2024]. <https://www.ergonautas.upv.es/metodos/fanger/fanger-ayuda.php>

Givoni, B. (1998). Climate considerations in building and urban design. Van Nostrand Reinhold.

Gómez Parra, M. K. 2005. Sistemas de medición antropométrica para posturas sedentes (modelo funcional). Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Diseñador Industrial, Universidad Industrial de Santander.

Herrera, B., & Finegan, B. (2006). Ecología y conservación de los bosques tropicales húmedos. Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. <https://www.intercambiosvirtuales.org/libros-manuales/roberto-hernandez-sampierimetodologia-de-la-investigacion-6a-edicion>

Holdridge, L. R. (1967). Life zone ecology. Tropical Science Center.

IFAM (2022, octubre 11). Historia de Pérez Zeledón. Periódico Enlace, Desarrollo Humano y Empresarial. <https://www.periodicoenlace.com/noticias/historia-de-perez-zeledon/>

Instituto de Desarrollo Rural. (2016). Caracterización del Territorio Pérez Zeledón. <https://www.inder.go.cr/perez-zeledon/Caracterizacion-territorio-Perez-Zeledon.pdf>

Jiménez, J. (1999). Suelos tropicales: Procesos y características. Editorial UNAM.

Lynch, K. (1960). The image of the city. MIT Press. <https://taller1smcr.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/06/kevin-lynch-la-imagen-de-la-ciudad.pdf>

Martínez, K., Bermúdez, E., Luquet, D. & Beltrán, C. (2015). El sentido de la cultura en el desarrollo de los pueblos.

Méndez, E. (2020). Arte comunitario: Un marco de referencia para la construcción de un modelo de gestión cultural comunitario.

Ministerio de Cultura y Juventud. (2022). Pérez Zeledón contará con inventario cultural impulsado por el Ministerio de Cultura y Juventud y Municipalidad local. <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/perez-zeledon-contara-con-inventario-cultural-impulsado-por-el-ministerio>

Olgyay, V. (1963). Design with climate: Bioclimatic approach to architectural regionalism. Princeton University Press.

ONU-Habitat. (2019). Arquitectura y diseño urbano para enfrentar el clima <https://onu-habitat.org/index.php/arquitectura-y-diseno-urbano-para-enfrentar-el-clima>

Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 de Costa Rica (s.f.) <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026-de-costa-rica>

Rapoport, A. (1969). House Form and Culture. Prentice-Hall.

República de la presidencia (2024). Ocho nuevos Centros Cívicos por la Paz beneficiarán a miles de niños y jóvenes. <https://www.presidencia.go.cr/noticias/ocho-nuevos-centros-civicos-por-la-paz-beneficiaran-miles-de-ninos-y-jovenes>

Rivera, M. S. (2022). Centro De Desarrollo Cultural Y De Emprendimientos De Curridabat: Arquitectura Para La Cultura Y El Desarrollo Social (Licenciatura en Arquitectura). <http://13.87.204.143/xmlui/handle/123456789/6914>

Ruiz R., G. (2014). Aporte de la cultura a la economía nacional alcanzó un 2% del PIB en el 2012. La Nación. <https://www.nacion.com/economia/negocios/aporte-de-la-cultura-a-la-economia-nacional-alcanzo-un-2-del-pib-en-el-2012/3UG7H4V4IZXRDBUOX7ELUP7FQ/story/>

Sicultura. Complejo Cultural de Pérez Zeledón. Descripción. <https://si.cultura.cr/infraestructura/complejo-cultural-de-perez-zeledon>

Sistema de Información Cultural Costa Rica (s.f.) Complejo Cultural de Pérez Zeledón. <https://si.cultura.cr/infraestructura/complejo-cultural-de-perez-zeledon#:~:text=El%20edificio%20del%20Complejo%20Culturaluna%20oficina%20de%20los>

Telencuestas (s.f.). Cuántos habitantes tenía Pérez Zeledón, San José, en 2024. <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/costa-rica/2024/san-jose/perez-zeledon>

UNA Comunica (2014). UNA casa para el arte y la cultura. https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/junio-2014/1385-UNA_casa_para_el_arte_y_la_cultura#:~:text=Este%20proyecto%2C%20producto%20del%20esfuerzo,su%20director%20Wilberth%20Vargas%20Guerrero

UNESCO. (2023). Cultura y desarrollo sostenible [Resolución]. UNESCO. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2023/09/A_RES_76_214-ES.pdf

Ureña, O. K. (2017). Renovación Urbana Y Centro de Intercambio Cultural, Turístico y Comercial. Arquitectura Para La Cultura, El Turismo y El Comercio. (Licenciatura en Arquitectura). <http://13.65.82.242:8080/xmlui/handle/cenit/3778>

Vargas, S. (2022, junio 25) ¿Dejó el arte de ser esencial en la sociedad actual? DELFINO. <https://delfino.cr/2023/06/dejo-el-arte-de-ser-esencial-en-la-sociedad-actual>

Zúñiga, A (2022) Parque & Casa de Cultura (Licenciatura en Arquitectura, Tecnológico de Costa Rica). <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/14023> Fernández Peña, I., & Fernández Peña, I. (2012). Aproximación Teórica a la identidad cultural. Ciencias Holguín, XVIII(4), 1-13.

88stereo.com (2020) Centros cívicos por la paz trasladaron sus actividades al mundo digital <https://www.88stereo.com/centros-civicos-por-la-paz-trasladaron-sus-actividades-al-mundo-digital/>

World Agroforestry Centre. (n.d.). Erythrina poeppigiana. Agroforestry Database. <https://apps.worldagroforestry.org/treedb2/speciesprofile.php?Spid=748WorldAgroforestry>

FIGURAS

Figura #1, 2, 3, 4, 5, 6, 7:
Autoría propia

Figura #8:
<https://presidencia.administracionsolisrivera.cr/comunicados/2015/08/arranca-puntos-de-cultura-nuevo-fondo-concursable-por-%C2%A2160-millones-para-proyectos-culturales/>

Figura #9:
<https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-se-tira-las-calles-para-celebrar-el-dia>

Figura #10:
<https://eldiariodelaeducacion.com/2017/02/03/por-que-hemos-de-educar-en-la-creatividad/>

Figura #11:
<https://www.adn40.mx/noticia/mexico/notas/2017-03-16-18-57/colonia-de-pachuca-se-convierte-en-un-bello-mural>

Figura #12,13,14, 16, 17,18:
<https://www.mcj.go.cr/>

Figura #19, 20, 21, 23, 24:
<https://www.mcj.go.cr/>

Figura #22:
<https://www.perezzeledon.go.cr/>

Figura #25:
<https://www.una.ac.cr/>

Figura #26:
<https://www.instagram.com/humangeneticsfoundation/>

Figura #27:
<https://www.mvalores.fi.cr/>

Figura #31, 32, 33, 34:
Autoría propia

Figura #28, 35, 36, 37, 38, 39:
<https://www.archdaily.cl/cl/793067/cueva-de-luz-sifais-entrenos-atelier>

Figura #29, 40, 41, 42, 43, 44:
<https://ldbarquitectura.com/portfolio/parque-jorge-debravo/>

Figura #30, 45, 46, 47, 48, 49:
<https://www.archdaily.cl/cl/758214/centro-de-capitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-a-telier>

Figura #50, 53, 54, 55, 56, 57:
<https://www.archdaily.cl/cl/873310/centro-cultural-el-tranque-bis-arquitectos>

Figura #51, 58, 59, 60, 61, 62:
<https://www.archdaily.cl/cl/873310/centro-cultural-el-tranque-bis-arquitectos>

Figura #52, 63, 64, 65, 66, 67:
<https://www.archdaily.pe/pe/1001883/parque-manuel-rodriguez-curacautin-jaime-alarcon-fuentes-impulso-arquitectos>

Figura #57, 71, 72, 73, 74, 75:
<https://www.archdaily.cl/cl/764855/intercambiador-de-calor-vazecka-architektonicke-studio-atrrium>

Figura #58, 76, 77, 78, 79, 80:
<https://www.archdaily.cl/cl/02-259933/casa-de-la-cultura-y-conocimiento-2ne-architecture>

Figura #59, 81, 82, 83, 84, 85:
<https://www.archdaily.cl/cl/1022622/parque-orquesta-soba>

Figura #86, 89:
Autoría propia

Figura #87:
https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_P%C3%A9rez_Zeled%C3%B3n

Figura #88:
https://www.facebook.com/101026004842147/photos/139347301010017/?_rdr

Figura #90-123:
Autoría propia

Figura #124:
<https://www.archdaily.com/772184/painting-studio-in-bahia-azul-felipe-assadi-arquitectos/55d3da64e58ecea1ec000da-painting-studio-in-bahia-azul-felipe-assadi-arquitectos-photo>

Figura #125:
<https://www.archdaily.cl/cl/958537/centro-de-artes-y-danza-dk-cm/60353cf5f91c8198a0000204-harrow-arts-centre-dk-cm-photo>

Figura #127:
<https://cosas.pe/casas/122112/lonazamora-zona-de-obras/>

Figura #128:
Autoría propia

Figura #129:
<https://www.feevale.br/graduacao/artes-visuais/infraestrutura>

Figura #130:
<https://www.espacio-taller.com/arquitectura-1>

Figura #131:
<https://ealpalma.es/aulas-y-talleres/aulas-de-dibujo-artistico/>

Figura #132:
<https://ealpalma.es/aulas-y-talleres/taller-de-revestimientos-ceramicos/>

Figura #133-166, 168:
Autoría propia

Figura #167:
Google Earth

Figura #169:
<https://produs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2019/12/Diagn%C3%B3stico-del-Plan-Regulador-de-P%C3%A9rez-Zeled%C3%B3n.pdf>

Figura #170-191, 195:
Autoría propia

Figura #192, 193, 194:
Hoja de excel GRÁFICO COMPUESTO BASE

Figura #196, 197, 198, 199:
Hoja de excel CLIMOGRAMA DE BIENESTAR

Figura #200:
https://www.construmatica.com/construpedia/Cartas_Bioclim%C3%A1ticas

Figura #201, 202:
https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Diagrama-modificado-de-la-clasificacion-de-zonas-de-vida-de-Holdridge-para_fig1_369911049

Figura #203-209, 250, 251, 252:
<https://ecosdelbosque.com/plantas/terminalia-amazonia>

Figura #210:
<https://www.historicpictoric.com/products/map-costa-rica-1969-republica-mapa-ecologico-antique-vintage?variant=36024478498979&epik=dj0yJnU9ZDA5U2UyQVUwejZfSTUyT0dSYkE4bkltMnUwU3lKVXAmcD0wJm49MGRQRURfTIQ5cHNnMUIHaGFQZWtDQSZ0PUFBQUFBFR2LYNTJF>

Figura #249:
Render D5 Software

Figura #211-248, 253, 255-324:
Autoría propia



CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DE RECREACIÓN

EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL EN PÉREZ ZELEDÓN

